

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Bolivia

Enero de 2010

Editado en junio



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 610

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis
del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana
de Bolivia***



Integrantes

Dunia Mokrani Chávez y Pilar Uriona Crespo

Fuentes

Los Tiempos, La Razón, Bolpress, ABI, El Deber y Correo del Sur

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Bolivia

Cronología del conflicto social

Enero 2010

Viernes 1º

En la ciudad de La Paz, en la zona de Chasquipampa, un grupo de padres de familia del colegio particular Montserrat se instala frente al establecimiento para evitar su cierre; luego de que el propietario, Raúl Fernández, comunicara que este año el colegio dejaría de trabajar. Los padres de familia demandan que el Ministerio de Educación “nacionalice el colegio”; es decir, transforme la institución particular en una pública.

Sábado 2

Vladimir Machicado, dirigente del Movimiento Sin Tierra (MST), informa que su organización pedirá a los dueños y empresarios de grandes extensiones de terrenos que habitan en el departamento de Santa Cruz que entreguen sus propiedades a ese sector, antes de que el gobierno de Evo Morales las revierta al Estado. Según el dirigente, las tierras deben entregarse directamente a los campesinos sin tierra y no al gobierno que, en opinión del MST, estaría buscando emplear las mismas de forma política para permanecer en el gobierno.

El director nacional de Distribución de Tierras, Cliver Rocha, da a conocer que el gobierno ha recuperado cerca de 60 mil has de tierras que el ex prefecto de Beni, Fernando Romero, intentó adquirir en el municipio de San Javier, en la provincia Cercado de ese departamento. Romero se habría apoderado de casi 80 mil has, con un solo título legítimo que establecía que la propiedad sólo tenía una extensión de 9 mil has. Luego de presentar la denuncia sobre la supuesta apropiación ilegítima de tierras, el gobierno inició acciones penales a Romero y su familia para recuperar esos predios y después de un año y medio se ha iniciado la reversión de 60 mil has al Estado. Según Rocha, estas tierras serán distribuidas entre pobladores indígenas que no tienen tierra o, si la poseen, resultan insuficientes para trabajarlas.

En Cochabamba, vecinos de la Organización Territorial de Base (OTB) Pampa San Miguel instala un bloqueo a la entrada del botadero de K'ara K'ara para evitar el ingreso de los camiones recolectores de basura, debido a que el municipio de Cercado no informó a los vecinos sobre el proceso del cierre técnico de ese lugar ni de las determinaciones para la expropiación de terreno en Arrumani, donde la alcaldía planea implementar un relleno sanitario. Según el gerente de la Empresa Municipal de Servicios de Aseo (EMSA), los camiones recolectores de basura no pudieron ingresar a la zona pues los vecinos colocaron troncos en el camino e incluso apedrearon los vehículos, amenazando, además, con lanzar dinamita si es que insistían en ingresar al lugar. De acuerdo con los representantes de la OTB, el alcalde de Cochabamba se comprometió con ellos para dejar de depositar basura desde el 1 de enero de este año.

Miércoles 6

Continúa el bloqueo iniciado por vecinos de la OTB Pampa San Miguel en Cochabamba, para evitar que se continúe depositando basura en el botadero de K'ara K'ara. Entre tanto, más de 400 trabajadores de la EMSA se mantienen en vigilia, con 38 camiones cargados de inmundicia que recogieron de la ciudad el pasado sábado, detrás de una barrera policial que desde el lunes 4 intenta evitar enfrentamientos entre ambos bandos. Las 16 juntas vecinales que fueron las que iniciaron el bloqueo el pasado sábado 2 abren un proceso de diálogo mediado por la presencia de una comisión del gobierno central integrada por el secretario de la Prefectura, David Herrera, el viceministro de Medio Ambiente y Agua, Felipe Quispe y el director de Gestión de Residuos Sólidos, Edgar Ramos. Horas más tarde se llega a un acuerdo y se decide que el botadero de K'ara K'ara se abrirá nuevamente por 6 meses más, en los cuales la Prefectura apoyará los trabajos necesarios que debe realizar el Gobierno Municipal para habilitar una celda de emergencia en el futuro relleno sanitario en Arrumani, para que comience a recibir la basura de la ciudad. El convenio de 12 puntos al que llegan las 33 juntas vecinales del distrito 9 (K'ara K'ara, Arrumani y Pampa San Miguel y sus respectivos sindicatos agrarios) con las autoridades de la Alcaldía, la Prefectura y el Ministerio de Medio Ambiente y Agua llegó tras 5 días de bloqueo al botadero y 3 jornadas de conflicto, amagos de enfrentamiento que fueron disuadidos por la policía y encuentros y desencuentros entre dirigentes.

En La Paz, en la zona de Chasquipampa, estudiantes y padres de familia del colegio Montserrat protagonizan un bloqueo en la avenida 9 de Julio exigiendo la reapertura de la unidad educativa. Los padres lamentan que la administración del establecimiento les informara acerca del cierre recién hace 2 semanas, lo que los pone en conflicto considerando que las inscripciones escolares comenzarán en pocos días y ya casi no existen cupos vacantes en otros colegios.

En Cochabamba, vecinos de la OTB San Antonio se enfrentan a golpes con un grupo de comerciantes que pretende asentarse en forma definitiva en el área verde ubicada entre la Av Ayacucho y la calle Agustín López. Para frenar el conflicto, la policía interviene y logra persuadir a ambos bandos para que se calmen. El conflicto genera a su vez la interrupción del tráfico vehicular por varias horas. Por lo general, los comerciantes ocupan ese predio los miércoles y sábados; sin embargo, concluida la feria navideña, éstos pretendían quedarse los 7 días de la semana. Horas más tarde, los comerciantes desalojan los predios que incluyen una cancha deportiva.

Jueves 7

En El Alto, trabajadores del hospital Holandés inician un paro de actividades para protestar por la falta de pago de sus sueldos y exigir la creación de más ítems para los 40 empleados que trabajan en este recinto. La crisis del hospital se destapó el año 2009, cuando el nosocomio fue transferido a la Alcaldía de la ciudad de El Alto.

Viernes 8

En Santa Cruz, comunitarios de la localidad de Buena Fe, del municipio de Warnes, bloquean la carretera al norte, a la altura del km 17, evitando el paso de camiones, buses y demás medios de transporte que durante toda la tarde se ven parados en la zona. Con la medida se exige la renuncia del comandante de la Policía y del fiscal de Warnes, porque de acuerdo con los manifestantes éstos como autoridades no hacen nada para evitar que desde hace 3 años supuestos dueños intenten desalojar a las 3 mil familias que adquirieron esos lotes, situación que es de conocimiento de las autoridades. Más tarde, los pobladores hacen un cuarto intermedio hasta el lunes 11 para establecer un diálogo.

En La Paz, se llega a un preacuerdo para resolver la crisis en el hospital Boliviano Holandés de El Alto, aunque se mantiene el paro iniciado ayer en este nosocomio precisamente por la crisis que atraviesa y las deudas que enfrenta, que impiden incluso pagar al personal. En dicho preacuerdo, el Ministerio de Salud se compromete a absorber algunos contratos, es decir, algunas deudas; segundo, la Alcaldía se compromete a cancelar los sueldos devengados y, tercero, se propone la creación de una mesa de análisis para resolver el tema de los ítems, ya que son 40 empleados y sólo el 40% tiene un ítem. El resto, es decir 60%, está a contrato. Según el representante de los trabajadores del nosocomio, el lunes 11 se presentarán los resultados a los funcionarios del hospital para ver si aprueban las propuestas. De aceptar, se levantaría de inmediato la huelga.

En Santa Cruz, en la zona de Warnes, se enfrentan violentamente transportistas y pasajeros con los mototaxistas, que bloquean los accesos a la capital warneña en contra de las obras de mejoramiento que se ejecutan en la principal avenida de la localidad. Los mototaxistas realizan su segundo bloqueo en protesta por las modificaciones a la avenida 25 de Mayo, la principal de la ciudad, y solicitan se derogue la ordenanza municipal que establece el traslado de todas las paradas de motos a 50 metros de las calles adyacentes. Por su parte, las autoridades municipales se presentan en la zona en compañía del subprefecto Gerardo Justiniano y el comandante de la Policía, René Morales, y se acuerda un nuevo cuarto intermedio hasta el lunes 11, con el fin de buscar solución al problema. Los mototaxistas exigen que no se amplíe la jardinera de la avenida, porque con ello la calzada se reducirá y se registrarán más accidentes de tránsito.

Lunes 11

En Santa Cruz, en la zona de San Javier, luego de soportar 14 días sin gasolina y diésel, que se agotó hace 2 días, transportistas y algunas instituciones realizan un bloqueo para protestar por la falta de combustible. De acuerdo con el dueño del surtidor de gasolina de San Javier, el problema radica en que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) tiene deudas con la transportadora y por tanto el cupo destinado no puede llegar a la población. Desde la Alcaldía se toma contacto también con personeros de YPFB, que dicen que el combustible está ahí y que el surtidor no lo ha retirado. Ante esta situación, el alcalde de San Javier, Pablo Macoñó, llega en persona hasta el punto del

bloqueo y, tras comprometerse a gestionar a encontrar una pronta solución, los transportistas e instituciones deciden dar un cuarto intermedio hasta el día miércoles 13.

En La Paz, padres de familia de la zona de Chasquipampa toman los predios del colegio privado Montserrat, exigiendo la reapertura de la unidad y la intervención del gobierno e instalan en los cursos un piquete de huelga de hambre. Daniel Canaviri, representante de la junta de padres de familia del colegio, informa que tomaron de forma pacífica los predios del establecimiento y exigen la reapertura de la unidad educativa que fue cerrada por los dueños de la misma. La medida de presión cumple su sexto día.

En Cochabamba, a 3 años de la crisis prefectural del 11 de enero (11/E) de 2007, varias organizaciones y víctimas de la confrontación convocan a concentrarse en la plaza 14 de Septiembre en memoria de las 3 víctimas fatales: Cristián Urresti (17), Juan Ticacolque (34) y Luciano Colque (50). Con ello se busca impulsar además la consolidación de la Asociación de Víctimas del 11 de enero. Pues, a 3 años del conflicto, hay decenas de personas que viven con las secuelas físicas y emocionales. Ninguna cuenta con un seguro médico que le permita afrontar su situación y menos con un trabajo estable. En esa situación están la viuda de Juan Ticacolque, Zenobia Anguela, y también el joven Raúl Claros, herido de bala. La concentración también servirá para la presentación de una investigación posterior al conflicto, promovida por varias organizaciones de defensa de los derechos humanos.

En El Alto, 8 trabajadores del Hospital Municipal Boliviano Holandés ingresan en una huelga de hambre, debido a que las autoridades de la Alcaldía alteña no firmaron el preacuerdo, establecido el día 8, para sacar de la crisis económica al nosocomio. Desde el jueves 7, los trabajadores del nosocomio mantienen una huelga general para exigir que el municipio les asigne dinero para el pago de sueldos, la compra de medicamentos e insumos y la realización del mantenimiento de los equipos médicos y vehículos que están deteriorados, al igual que la infraestructura, y se dote de alimentos para los enfermos.

Martes 12

Los estudiantes y padres de familia de la Escuela Superior de Formación de Maestros “René Barrientos” bloquean la carretera La Paz-Oruro a la altura de Caracollo, en protesta porque el Ministerio de Educación habría cerrado las carreras de Matemática, Física, Química e Inicial. Por su parte, el ministro de Educación, Roberto Aguilar, asegura que su despacho no recortó las carreras que ofrece la normal René Barrientos, mientras que el viceministro de Educación Superior, Diego Pari, informa que hay “apertura para establecer diálogo con las organizaciones sociales”.

Miércoles 13

En Cochabamba, el Sistema de Salud Pública inicia un paro general indefinido, debido a que hasta la fecha no se le pagó al personal médico los sueldos de diciembre, pese a la

existencia de un convenio que suscribieron con el gobierno por el que hasta el 10 de cada mes se deben pagar sus salarios.

Jueves 14

En Santa Cruz, profesores del área rural bloquean la calle Sucre para exigir el pago de sus haberes correspondientes al mes de diciembre. Aseguran que en anteriores meses el pago se hacía antes de cada 10, pero esta fecha se cumplió y siguen aún percibir sus salarios.

Viernes 15

En Santa Cruz, la falta de pago del sueldo de diciembre motivó a 135 funcionarios del Instituto Oncológico del Oriente Boliviano (IOOB) a llevar a cabo un paro de 24 hs. Se trata del segundo paro que los trabajadores realizan en un mes, pues hubo uno similar a mediados de diciembre. La medida fue anunciada por Escarlet Menacho, representante de los trabajadores, que explica que esperan sus salarios desde fines de diciembre. Los 135 trabajadores en paro dependen de los ingresos que el hospital cobra por los servicios. Los problemas que presenta este hospital no encuentran solución, pues, además del paro, las quejas de los pacientes por falta de oncólogos clínicos continúan. En el hospital Japonés, el Sindicato de Trabajadores también anuncia movilizaciones en protesta por la falta de personal.

En Potosí, el XI Congreso de Cooperativistas Mineras del Norte de este departamento se declara en estado de emergencia y anuncia la toma física, en cualquier momento, de todos los policonsultorios de la Caja Nacional de Salud (CNS). Un comunicado del sector señala que la toma obedece a “la mala atención que reciben (de la CNS) todos los beneficiarios, especialmente los socios cooperativistas”. Se pide a los ejecutivos de la CNS una supervisión a los policonsultorios para constatar la mala o buena atención. También se exige la extensión de la Carrera de Minas y Metalurgia de la Universidad Siglo XX hacia Colquechaca en el lapso de 60 días.

Lunes 18

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, los padres de familia del colegio Humberto Vázquez Machicado, en el tercer anillo, realizan un bloqueo al tránsito vehicular, como medida de protesta porque al momento de inscribir a sus hijos, personal administrativo de esta unidad educativa se habrían negado a inscribir a los alumnos del turno de la tarde, porque este ciclo tiene otro nombre en el horario vespertino. Desde el establecimiento educativo se asegura que se procederá a inscribir a los alumnos con normalidad.

Cientos de gremiales se movilizan por las céntricas calles de La Paz en contra del proyecto de Reglamento Codificado de Uso de Espacio Público, de la alcaldía

municipal, que establece la reubicación de sus puestos de venta. Los comerciantes se manifiestan en contra del proyecto de reglamento, arguyendo que éste les impediría el cambio de nombre de los adjudicatarios de los puestos, la venta y alquiler de los mismos y porque rechazan una posible reubicación. Según fuentes de la alcaldía, ese reglamento está, de momento, paralizado porque se los estaría evaluando en la Oficialía Mayor de Promoción Económica (OMPE) y la Dirección de Mercados. Por otra parte, desde otro grupo del sector gremial se abren posibilidades de concertación

En Santa Cruz, más de un centenar de pobladores de Buena Fe, comunidad ubicada frente a la Urbanización Satélite Norte, marchan exigiendo agua potable y electrificación. Cerca del mediodía, los comunitarios bloquean el edificio de la Cooperativa de Servicio Agua Potable y Alcantarillado Sanitario (SAGUAPAC), logrando una reunión de los directivos con los dirigentes vecinales. El gerente comercial de la cooperativa señala que una vez que la Superintendencia de Agua Potable y Saneamiento Básico apruebe la concesión del área a SAGUAPAC, se iniciarían los trabajos en la zona. Por otra parte los vecinos se apuestan frente a las oficinas de la Cooperativa Rural de Electrificación (CRE), donde se les manifiesta que en 4 meses su comunidad ya contaría con energía eléctrica.

En el departamento de Cochabamba, vecinos de la OTB Albina Patiño, del municipio de Quillacollo, inician un bloqueo de rutas en la carretera hacia Oruro y La Paz, a la altura del km 13 de la Av Blanco Galindo. Los manifestantes exigen el cumplimiento de los convenios suscritos en agosto de 2009, cuando ante la cercanía de la fiesta de Urkupiña y un prolongado bloqueo de las calles adyacentes a la Albina Patiño, la alcaldía y la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) se comprometieron a realizar trabajos de recarpetado en la Av Circunvalación Norte “Capitán Arzabe” y la Prefectura se comprometiera a concluir la Av Circunvalación Sur. Además, se suman a la protesta los padres de familia del colegio Cristina Pardo, que demandan al concejo municipal dar curso a la licitación para la nueva construcción de la escuela.

Martes 19

En el norte del departamento de La Paz, en el municipio de Palos Blancos, 15 viviendas del pueblo indígena mosetén son quemadas por un grupo de colonizadores y campesinos. El presidente de la organización indígena mosetén, Rubén Pardo, denuncia que, después de que el presidente Evo Morales declarara a las tierras que ocupa su comunidad como tierras fiscales, los campesinos y colonizadores avasallaron los predios indígenas. Un grupo de mujeres mosetén declara estar dispuesto a defender su territorio, por lo que se teme que se produzcan enfrentamientos en el lugar.

Los estudiantes reprobados del curso prefacultativo de la carrera de Derecho de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) tratan de tomar algunas aulas, exigiendo una segunda revisión de las pruebas. Los alumnos nuevos, que aprobaron el examen, y otros regulares de esta facultad, expulsan a golpes y empujones a los que se manifiestan al ingreso de la facultad. Después de la confrontación física, los aspirantes que no

lograron vencer la prueba dejan los predios universitarios e inician una huelga de hambre.

En el departamento de Cochabamba, vecinos de la OTB Albina Patiño, del municipio de Quillacollo, después de mantener un bloqueo de casi 48 hs, logran firmar un acuerdo con la alcaldía y la ABC. Según Orlando Espinoza, concejal de Quillacollo, los vecinos consiguieron el compromiso de la ABC para que se empiece con el recarpetado de las Av Circunvalación Norte y Sur. Sobre la demanda de los padres de familia del colegio Cristina Pardo, que exigen dar curso a la licitación para la nueva construcción de la escuela, aún no se ha dado una respuesta, porque la demanda pasó a consideración de la alcaldía de Quillacollo, donde será tratada el día de mañana.

Miércoles 20

En la ciudad de La Paz, un grupo de artesanos intenta tomar por la fuerza espacios de venta en el campo ferial, con miras a la próxima instalación de la feria de la Alasita. Los comerciantes autorizados por la alcaldía rechazan la medida y permanecen en vigilia en resguardo de sus puestos de venta. La Federación Nacional de Artesanos y Expositores de la Feria de Navidad y Alasita tiene dos dirigencias, que se encuentran enfrentadas. El sector reconocido por el Ministerio de Trabajo inicia negociaciones con la comuna, logrando consensuar la ubicación de los espacios para los puestos de venta en el campo ferial. El dirigente de la organización paralela denuncia que varios de sus afiliados no están dentro del campo ferial y por ello asumen la medida. El director de Mercados de la Alcaldía, Miguel Ayala, informa que efectivos de la Guardia edil y la Policía resguardan el lugar para evitar nuevos enfrentamientos, mientras se trabaja en la resolución del conflicto.

La juez Séptimo de Instrucción en lo Penal, Betty Yañíquez, ordena el cierre permanente del colegio particular Montserrat, ubicado en la zona de Chasquipampa de la ciudad de La Paz. Los padres de familia intentan impedir la ejecución de la medida, pero son dispersados por la Policía con gas irritante, luego de haber permanecido en vigilia 20 días. El ministerio de educación deberá hacerse cargo de reubicar a los estudiantes en otros establecimientos.

Los padres de familia del colegio “Cristina Prado” tapien con ladrillos la puerta de la alcaldía de Quillacollo para presionar a los concejales a resolver su problema de infraestructura para el funcionamiento de la unidad educativa. La Policía logra destapiar el ingreso al concejo municipal. Los padres permanecen frente al edificio municipal protestando a gritos contra las autoridades que observaron el contrato de la empresa que ganó en la licitación para la nueva construcción de la escuela. Los padres de familia acusan a uno de los concejales de ser el principal obstáculo para la prosecución del contrato. Los manifestantes extreman su medida de presión con una vigilia y un piquete de huelga de hambre.

En Cochabamba, en Arumani, se produce un enfrentamiento entre la policía y personas que se habían asentado “ilegalmente” hace meses en el lugar, instalando sus precarias

viviendas, a pesar de las advertencias de parte del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) de un inminente desalojo debido a que los terrenos en conflicto serían área agrícola, no autorizada para asentamientos humanos.

Jueves 21

En la zona Sur de la ciudad La Paz, a partir de las 5 de la mañana, 500 personas identificadas como parte del Movimiento Sin Techo toman predios en terrenos no amurallados. La forma de la toma no se da, en este caso, por la vía de los asentamientos, sino a través de ocupaciones que se dan por horas como forma de sentar presencia, para luego retirarse y volver en días sucesivos. Este tipo de ocupación “intermitente” se viene dando desde hace 3 meses. Los protagonistas de las tomas señalan que los terrenos en cuestión serían propiedad comunitaria, que les pertenecía. En inmediaciones de los terrenos en conflicto se lee en las paredes ‘propiedad comunitaria’ o ‘terrenos agrícolas’. Para los vecinos del lugar, quienes protagonizan la toma no son comunarios del lugar del lugar, sino loteadores foráneos, que llegan de otras zonas en taxis y minibuses.

Viernes 22

En Cochabamba, vecinos del Barrio Nuevo de Suticollo se instalan frente a la cárcel de San Pablo, en el municipio de Quillacollo, para protestar por la extraña muerte de Doria Ríos Céspedes, quien el miércoles pasado habría ingresado a la prisión a visitar a su esposo y salió muerta a las pocas horas. Sospechan que la víctima fue asesinada por su pareja, Carlos Reluz Galarza, por problemas pasionales y económicos, con lo que quedan en la orfandad 4 niños. Los vecinos demandan el traslado del interno a la cárcel de máxima seguridad de Chonchocoro, en La Paz, además de garantías personales para el barrio y los hijos de la pareja, ya que temen que corran la misma suerte que su madre. De momento, se aguarda el informe forense para determinar de qué murió la víctima; su esposo afirma que se trata de un suicidio.

Frente a las declaraciones del presidente Evo Morales sobre la incursión de tropas norteamericanas en Haití tras el terremoto del 12 de enero pasado, a la que calificara de hecho "inhumano, salvaje y oportunista", el embajador adjunto de Washington ante la ONU, Alejandro Wolff, señala que esas críticas son "retrógradas", añadiendo que le “encantaría tocar el tema de cuánto están ayudando los bolivianos a Haití”. Por su parte, el presidente Morales anuncia que pedirán a la ONU una reunión de emergencia para “repudiar y rechazar la ocupación militar de Estados Unidos” en Haití. Entretanto una delegación de alto nivel, compuesta por la secretaria de Trabajo de Estados Unidos, Hilda Solís, y la subsecretaria de Estado para Democracia y Asuntos Globales estadounidense, María Otero, llega a Bolivia para asistir a la segunda investidura del presidente del Estado Plurinacional. Dicha delegación sostiene una reunión con el canciller David Choquehuanca, quien declara que es conveniente llevar "al más alto nivel" el diálogo con EEUU para mejorar las relaciones bilaterales, para lo cual señala que es necesario que ambos gobiernos se esfuercen para concretar el acuerdo de respeto

mutuo que negocian Bolivia y EEUU desde mayo del 2009, cuya firma estaba prevista para noviembre pasado. Choquehuanca destaca como un "un buen gesto" del presidente de EEUU, Barack Obama, el haber enviado una comisión de alto nivel para la posesión presidencial.

Martes 26

En la cárcel San Sebastián, en Cochabamba, los reclusos se amotinaron demandando el traslado a otras penitenciarias de los 15 internos, a quienes acusan de extorsión, denunciando que los mismos cobraban el denominado “derecho a la vida”, que podía costar entre 500 y 1000 dólares americanos. En medio del motín un detenido por violación se da a la fuga. El personal de seguridad sólo se percató del hecho horas después, al momento de llamar lista a los más de 500 internos.

Jueves 28

En Cochabamba, el comando departamental de la Policía toma control de la zona de Arrumani, desalojando a unas 1.000 personas asentadas en el lugar. El operativo se da con la intervención de 300 policías, con perros, escudos protectores y gases. El uso de los mismos no es necesario porque los sorprendidos asentados abandonan el lugar pacíficamente, luego de haber permanecido en el lugar poco más de 2 meses en terrenos pertenecientes a la comunidad de Arrumani. Los comunarios habían demandado hace tiempo a la Prefectura y a la policía la expulsión de los “loteadores”; pero la intervención policial se produce sólo después de que la comunidad puso el desalojo como una de las condiciones para aceptar la propuesta de compra 136 has de sus tierras, en las que el municipio proyecta construir una planta industrializadora de basura debido al inminente cierre del botadero de K’ara K’ara. El comandante departamental de la Policía informa que un contingente de unos 100 efectivos permanecerá en el lugar, por algunos días, para evitar que los “loteadores” insistan en regresar. La Defensoría de la Niñez y Adolescencia del municipio de Cochabamba también interviene en el operativo, puesto que se tenía conocimiento de que existían niños en el lugar, viviendo en condiciones de inseguridad. Aproximadamente 60 menores de edad, entre bebés y adolescentes, son encontrados viviendo casi a la intemperie. Frente al hecho, la directora de la Defensoría, Cira Castro, comunica a los padres que podrían perder la custodia de sus hijos si insisten en regresar con ellos. La alcaldía busca un acuerdo que le permita comenzar a construir un relleno sanitario de emergencia, mientras elabora el proyecto de diseño final de la planta, obtiene la licencia ambiental y consigue presupuesto. Por su parte, el secretario de actas de la comunidad, Cristian Mamani, declara que no se aceptará el inicio de ninguna obra sin la previa firma de un acuerdo, para evitar que la alcaldía no incumpla con ninguna de las condiciones impuestas para garantizar la no contaminación de la zona. El oficial mayor de Desarrollo Económico de gobierno municipal de Cochabamba, Samuel Soria, informa que la demora en el acuerdo está en la negociación del monto de la expropiación y añade que la alcaldía sólo dispone hasta el 30 de junio para el traslado del botadero de basura de K’ara K’ara, según el acuerdo que se tiene con los vecinos del lugar.

Alrededor de 10 reos de la cárcel de San Sebastián serán reubicados en el penal de máxima seguridad de El Abra (Cochabamba) y dos reclusorios de La Paz y Sucre luego de que fueran acusados de integrar una red de extorsión dentro de la prisión. Autoridades judiciales explican que 7 de los internos pidieron su traslado voluntario de San Sebastián, después de que los demás detenidos se rebelaron. Estos reos niegan las acusaciones sobre cobros y amenazas al tiempo que denuncian que el motín es parte de una pugna interna. Otros 3 reclusos serán trasladados obligatoriamente luego de que se cumpla con el proceso legal que se aplica en estos casos.

Viernes 29

En el Chapara cochabambino, alrededor de 15 sindicatos de cocaleros y pobladores de la localidad del Chipiriri (Villa Tunari) toman posesión de un lote cercano al Centro Recreacional La Jungla. El lote perteneció a una familia que hace tiempo falleció en un accidente de tránsito. El dueño del Centro La Jungla presenta una denuncia ante la Defensoría del pueblo, según la cual él tendría derecho propietario sobre los predios en conflicto. Según el informe de la policía, que se desprende de una inspección al lugar, la propiedad en disputa no es parte del complejo turístico. Sin embargo, la policía toma los recaudos para precautelar la seguridad de la familia, que desde hace años administra “La Jungla”.

Tras una reunión infructuosa con personeros de la Dirección Local de Salud (DILOS), la Asociación de Trabajadores en Salud a Contrato de Sucre se declara en estado de emergencia, debido a que se les informó que no se recontractará a 28 personas contratadas por la alcaldía con recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH). De igual manera, esta asociación protesta por el anuncio de la Secretaría Departamental de Desarrollo Humano y Social de la Prefectura del departamento de Chuquisaca de no recontractar a 22 personas, que el año pasado protagonizaron una huelga de hambre.

GLOSARIO DE SIGLAS

ABC	Administradora Boliviana de Carreteras
CNS	Caja Nacional de Salud
CRE	Cooperativa Rural de Electrificación
DILOS	Dirección Local de Salud
EMSA	Empresa Municipal de Servicios de Aseo
IDH	Impuesto Directo a los Hidrocarburos
IOOB	Instituto Oncológico del Oriente Boliviano
INRA	Instituto Nacional de Reforma Agraria
MST	Movimiento Sin Tierra
OMPE	Oficialía Mayor de Promoción Económica
OTB	Organización Territorial de Base

SAGUAPAC	Cooperativa de Servicio Agua Potable y Alcantarillado Sanitario
UMSA	Universidad Mayor de San Andrés
YPFB	Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

Realizado por el Comité de Seguimiento del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana de Bolivia.

Integrantes: Pilar Uriona y Dunia Mokrani

Fuentes: Diarios Los Tiempos, La Razón, Bolpress, ABI, El Deber y Correo del Sur

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Bolivia

Febrero de 2010

Editado en junio



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 629

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis
del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana
de Bolivia***



Integrantes

Dunia Mokrani Chávez y Pilar Uriona Crespo

Fuentes

Los Tiempos, La Razón, Bolpress, ABI, El Deber y Correo del Sur

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Bolivia

Cronología del conflicto social

Febrero 2010

Lunes 1

En Cochabamba, en la zona de Quillacollo, vecinos del barrio Calvario linchan a un supuesto ladrón, quien muere a causa de los golpes recibidos. El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) de Quillacollo, coronel Miguel Ángel Cardozo, informa que el supuesto ladrón fue identificado como Emigdio Negrete Gallego (18). La policía lo rescata con vida de la furia de los vecinos, pero fallece poco después. Este es un nuevo caso que refleja los niveles de inseguridad ciudadana y la falta de respuesta institucional a la misma, que va transformándose en conflicto debido a que la desconfianza en la fuerza pública genera que la sociedad civil ejerza la justicia por mano propia.

Martes 2

En la ciudad de Sucre, estudiantes de la Universidad San Francisco Xavier cumplen su quinto día de huelga de hambre, en protesta por la aprobación de un estatuto interno, pero los mismos son desalojados por la fuerza de la universidad, tras romperse el diálogo. A raíz de la crisis, autoridades académicas presentan una demanda contra los estudiantes por impedirles el tránsito. Ayer, en su protesta, los estudiantes retuvieron al rector de la universidad, Iván Arciénega, y al vicerrector Enrique Cortez, en el edificio de la universidad. Pese a todos los intentos de diálogo y a la intervención de representantes de Derechos Humanos, el pliego petitorio estudiantil no fue respondido.

En Cochabamba, un grupo de vecinos de Vinto bloquea, con promontorios de cascajo sacado del río, la carretera a Oruro y La Paz, en protesta por la demora de 2 años en la construcción de un plan de vivienda, comprometido por el gobierno nacional, destinado a los damnificados de una inundación ocurrida a principios de 2008. El corte de ruta dura aproximadamente 3 hs. La demanda, dirigida tanto al gobierno y el municipio, plantea el cumplimiento de la construcción de 150 viviendas que ya cuenta con autorización y un presupuesto de 5,2 millones de bolivianos. La medida de presión ocasiona la suspensión de las salidas de buses de la terminal de Cochabamba, programadas para el mediodía. El director de Obras Públicas del Municipio de Vinto deslinda responsabilidad en el tema señalando que se trata de un compromiso del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS).

Miércoles 3

En Santa Cruz, padres de familia que inscribieron a sus niños en el colegio José Callaú, que fue cerrado debido a la fusión de escuelas, retienen por algunas horas a una funcionaria del Servicio Departamental de Educación (SEDUCA) para exigir que sus niños pasen clases en una sola escuela y no sean distribuidos en diferentes centros. El hecho se da en instalaciones del colegio Rómulo Soruco, barrio Santa Rosita. En primera instancia, los padres habían aceptado que sus hijos fueran trasladados a dicha

escuela. Sin embargo, al constatar que ésta no abastece para la cantidad de estudiantes inscritos, se molestaron. Dicho colegio sólo tiene 8 aulas, pero se necesitan 15 para albergar a los 500 estudiantes que fueron matriculados. Cuando reciben la visita de la supervisora del distrito de Educación 1, Alcira Fleig, que había llegado para organizar los ítems y para pedir que los niños que no tienen aulas sean inscritos en otras unidades educativas de la zona, los padres cierran con llave el portón de acceso al colegio hasta que se solucione el problema.

En Cochabamba, alrededor de 200 comunarios de la localidad de Marquina se organizan en una marcha hacia la FELCC, para exigir que 4 personas a las que estuvieron a punto de linchar, luego de que fueran atrapadas por los vecinos robando objetos en un domicilio particular, no sean liberadas. El linchamiento había sido impedido horas antes por intervención de la policía y de un fiscal, quienes realizaron la detención correspondiente. Sin embargo, los vecinos no confían en la justicia ordinaria.

Jueves 4

En Cochabamba, los 17 sindicatos afiliados a la Federación Departamental del Autotransporte de esa ciudad deciden, en ampliado de emergencia, apoyar el paro de 48 hs determinado por la Confederación del sector, en rechazo al Decreto 420 que pretende sancionar las infracciones de choferes, operadores y empresarios. Luego de analizar la nueva norma y sus alcances, los dirigentes señalan que el decreto se excede en sus atribuciones al sancionar a los 3 estamentos. El dirigente de la Federación del Autotransporte, Lucio Gómez, manifiesta a su vez que los transportistas no defienden a quien incumple la ley, pero que no pueden permitir que se suspenda 30 y 90 días a las empresas responsabilizándolas por la acción de los conductores que manejan en estado de ebriedad.

Sábado 6

El gobierno de Bolivia califica como un “show” el informe de Inteligencia de Estados Unidos (EEUU) que señala que Bolivia es uno de los países que amenaza la estabilidad política de América Latina y acusa a ese país de ser el que provoca la inseguridad en el mundo. El informe, elaborado por la Agencia Nacional de Inteligencia de EEUU, identifica a Bolivia como una amenaza para la estabilidad de la región, al igual que Venezuela, Cuba, Ecuador y Nicaragua.

Lunes 8

En el retén de Suticollo, a 26 km de la ciudad de Cochabamba, contrabandistas de ropa usada agreden a efectivos del Control Operativo Aduanero (COA) y después queman una caseta policial para evitar el decomiso de 70 fardos ilegales con prendas de ropa vieja encontrados en un camión que procede de Oruro. De acuerdo con informes policiales, los dueños de la mercadería ilegal forcejean las puertas de la caseta y luego

prenden fuego a los fardos decomisados para evitar que se queden con ellos en la aduana. El conflicto concluye cuando la policía de Quillacollo auxilia a sus similares de la Aduana.

En Cochabamba, al menos 30 comunarios de la localidad de Aquerana (provincia Bolívar), que hace meses habrían secuestrado a un supuesto kharisiri (traficante de grasa humana), cercan el Juzgado de Capinota, para exigir que la Fiscalía deje sin efecto el proceso iniciado contra uno de sus dirigentes, acusado de la captura. Los comunarios exigen se respete la justicia originaria, según la cual habrían aplicado el secuestro por 6 días del presunto kharisiri, acusándolo de haber matado a 7 pobladores por extraerles grasa del cuerpo y ocasionado daño a un octavo. Al cabo de los 6 días le impusieron una sanción de 20 mil bolivianos y la entrega de 6 llamas. El acusado señaló, en la ocasión, no poder cumplir con esa exigencia y pidió que lo dejaran hablar con sus familiares. Los pobladores accedieron y luego de una negociación con la familia le rebajaron el castigo a 10 mil bolivianos y 4 llamas, además de la expulsión de la comunidad y lo obligaron a firmar un acta, en la que se comprometía a no denunciarlos. Sin embargo, el acusado reportó el hecho a la Defensoría del Pueblo y la Fiscalía. Como resultado del proceso penal la Fiscalía detuvo, el pasado 3, al dirigente máximo de la comunidad, bajo los cargos de secuestro, extorsión, coacción y lesiones. El 4 fue llevado ante un juez, que dispuso su detención en la cárcel de San Pablo de Quillacollo, donde permanece hasta ahora. Tras el encarcelamiento, la comunidad de moviliza y solicita la intervención de la subprefectura para resolver el conflicto.

Miércoles 10

Dos grupos del Movimiento Al Socialismo (MAS) se enfrentan a golpes, con palos, chicotes y piedras en la carretera a Trinidad, a la altura de San Julián, a 155 km de la capital cruceña. Hay 3 heridos, entre ellos un periodista de radio Patria Nueva. Al respecto, el vicepresidente Álvaro García Linera pide disculpas a la población perjudicada por el bloqueo de la carretera por más de 2 hs y califica el hecho como “vergonzoso”. La causa del enfrentamiento sería que uno de los bandos, liderado por el ex alcalde de San Julián, Santiago Rodríguez, bloquea la vía demandando que los representantes de la región sean parte de las listas de candidatos a concejales y consejeros departamentales, para los comicios del 4 de abril, que serán presentadas ante la Corte Nacional Electoral (CNE) el próximo 18. El otro bando, liderado por el senador Félix Martínez, sale en defensa de un periodista de radio Patria Nueva, que es agredido por el primer grupo. Ante ello, según el reporte televisivo, los efectivos policiales, que en un número de 150 despejan pacíficamente a los bloqueadores antes de los golpes, se ven obligados a separarlos con el uso de gases lacrimógenos.

Jueves 11

En La Paz, con la ayuda de 15 obreros contratados, 2 vecinos de Irpavi recuperan terrenos que habían sido ocupados por supuestos comunarios. El predio tiene un valor de 156 mil dólares y se encuentra entre las calles 14 “A” y “B” de ese barrio de la zona

Sur. Con papeles en mano, David Alarcón y Fuad Ramos aseguran ser los legítimos dueños de los terrenos y, acompañados por una quincena de obreros, retiran las maderas colocadas por los comunarios. En el lugar, cuatro comunarios se resisten a dejar el terreno entre insultos y amenazas de golpes. Todo se calma cuando llegan dos efectivos de la policía.

En La Paz, centenares de transportistas se concentran en La Apacheta, cerca del Alto, para protestar contra el Decreto Supremo 420 impidiendo el tránsito de vehículos por la vía que conecta a Oruro. A esa hora, con menos presencia sindical, las trancas de Urujara, Viacha, Desaguadero y San Roque también son bloqueadas. Sin embargo, la llegada de una patrulla policial desata el conflicto en La Apacheta, pues los choferes destruyen con piedras los vidrios del coche y de otros 5 autos privados; luego los policías despejan la vía y detienen a 4 manifestantes. Después del repliegue de los transportistas, uno de ellos es herido en la pierna. Sus compañeros denuncian que fue herido con un balón.

En Santa Cruz, unos 200 transportistas protagonizan un bloqueo relámpago en una céntrica calle de Ascensión de Guarayos en protesta contra el Concejo Municipal, que aprobó el ingreso de unos 80 trufis al servicio público. Durante una hora los mototaxistas, frente a la comuna, impiden incluso el ingreso de funcionarios municipales, indicando que la decisión de los concejales es poco considerada para el sector, ya que el ingreso de vehículos de 4 ruedas al transporte público urbano será como eliminar las motos. Ante la reacción, el Concejo vuelve a reunirse y decide revocar el permiso a los trufis por 3 años. Esta situación provoca la protesta de los dueños de los vehículos de 4 ruedas, que insisten en prestar el servicio.

Viernes 12

El sector campesino del país informa que está redactando un anteproyecto de ley de tierras, que reemplace la vigente, para que les favorezca, ya que la actual norma, en su opinión, habría beneficiado tan sólo a los indígenas. Para los campesinos, las Tierras Comunitarias de Origen (TCO) no son una modalidad de acceso a este recurso aplicable a ellos y sus formas de organización sindical. Según dirigentes de este sector, la actual Ley de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria no favorece al campesinado, pues hasta la fecha no se han saneado grandes extensiones de tierra en favor de los campesinos, mientras que el sector indígena ha sido ampliamente favorecido con el saneamiento y distribución de tierras. Por ello, exigen una nueva ley de tierras que se adecue a la consolidación de la propiedad familiar, colectiva y la recuperación de tierras. Paralelamente, el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) declara tierras fiscales no disponibles a un área de alrededor de 20 mil has en la zona de Santa Rosa, en el departamento de Santa Cruz y los campesinos reclaman la propiedad de los terrenos bloqueando los accesos a los campos productores de la Empresa Chaco de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

Un grupo de comunarios de Aquerana intenta ajusticiar a la persona que acusan de ser un kharisiri (traficante de grasa humana), después de que el Juzgado de Quillacollo

ratificara la detención preventiva para uno de sus dirigentes, acusado por el secuestro, extorsión y golpiza del presunto traficante. Los comunarios se encontraban movilizados pidiendo respeto a su “justicia indígena” desde el pasado 8 y al enterarse de que su dirigente seguiría detenido deciden linchar al presunto Kharisiri.

Sábado 13

En Cochabamba, en Tarata, tras un incidente que derivara en el arresto de dos presuntos sospechosos, acusados por un transportista de taxi de la zona, de intento de robo, un grupo de choferes y pobladores toma las instalaciones policiales con la finalidad de sacarlos de la celda para ajusticiarlos en la plaza. La toma deriva en un incendio y destrozo del módulo y el posterior repliegue policial. La discusión entre uno de los policías con un taxista y la decisión de la fiscal de liberar a los detenidos previa notificación, para que se presenten después de Carnaval, habría exaltado a los choferes. El comandante departamental de la Policía, Carlos Quiroga, anuncia que se iniciará una querrela contra los posibles autores ya que asegura que existen videos que permitirán identificar a los culpables. Los daños materiales de esta planta policial y en la de Cliza, donde ocurriera un hecho similar hace 2 meses, fueron calculados en unos 4.900 dólares. Con el ataque a la Policía de Tarata llegan a 12 las tomas de instalaciones policiales entre 2008 y 2010.

Jueves 18

En el departamento de Potosí, en la comunidad de Alota, por invitación de la Federación Regional Única de Trabajadores Campesinos del Altiplano Sud (FRUTCAS), el canciller del Estado Plurinacional, David Choquehuanca, se reúne con representantes de este ente sindical y del Comité Cívico del departamento, para explicar los alcances del acuerdo inicial del manantial del Silala, que se logró con Chile. En el artículo 6 del acuerdo preliminar se establece que, del volumen total de las aguas del Silala, que fluyen a través de la frontera, el 50% corresponde inicialmente a Bolivia, es de su libre disponibilidad y lo podrá utilizar en su territorio o autorizar su captación para su uso por terceros. Ese porcentaje podrá incrementarse a favor de Bolivia, en función de los resultados de los estudios conjuntos que se lleven a cabo en el marco de este acuerdo.

En Sucre, alrededor de 100 trabajadores (as) salubristas, a contrato, inician una huelga de hambre por la intención de la prefectura del departamento de descontar el 18% de los salarios de los 400 funcionarios durante todos los meses del año. Como medida de presión, los trabajadores (as), además retienen al Director de Desarrollo Humano de Director del Servicio Departamental de Salud (SEDES), que justifica su determinación, aduciendo que el presupuesto no alcanza para cubrir los 400 contratos. Elizabeth Rojas, Secretaria General de ese sector, señala que la determinación de dichas autoridades es arbitraria e injusta, porque los trabajadores (as) afectados(as), a pesar del tipo de contrato que tienen, llevan varios años trabajando en la institución y además no cuentan con feriados ni vacaciones. De manera paralela, cerca de 60 funcionarios de salud que buscan ser recontratados inician también una huelga de hambre. Las autoridades de

salud del departamento son liberadas alrededor de las 21:00; sin embargo, la dirigencia de los trabajadores (as) informa que se incrementará el número de huelguistas hasta conseguir la firma de los 400 contratos, sin ningún tipo de descuento.

En Cochabamba, más de 400 padres de familia de las unidades educativas “Israel”, de la zona del Abra y “República de Ecuador”, de Quintanilla, bloquean en 2 puntos la carretera a Sacaba por varias horas, en protesta por la falta de pupitres y de maestros en las 2 escuelas. Según los padres de familia que se movilizan, las promesas de dotación de ítems y mobiliario, realizadas por las autoridades desde antes de iniciar las clases, no se habrían cumplido. Los niños y niñas se encuentran pasando clases sentados sobre ladrillos apilados o en pequeños bancos sin posibilidad de apoyar sus cuadernos para escribir.

Domingo 21

En Cochabamba, un grupo de unos 200 vecinos de la zona de Santa Vera Cruz intenta linchar a un joven que fue sorprendido dentro del colegio del barrio. La Policía evita el linchamiento y traslada al acusado la FELCC, deteniéndolo bajo los cargos de allanamiento de la escuela del barrio, a pesar de que nadie presenta una denuncia por robo.

Lunes 22

El Concejo Municipal de Montero se reúne en sesión extraordinaria para derogar la resolución 06/2010 del 19 de enero de este año, que designaba a Víctor Hugo Ortuño como alcalde, y aprueba la renuncia de Melfy Cuéllar al cargo de alcaldesa, para designar en su lugar a Sonia Cerrutti de Saucedo, del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), poniendo fin al conflicto que mantenía paralizada la alcaldía. La reunión de los ediles fue sorpresiva, al igual que la postulación de Cerrutti, ya que hasta el viernes pasado quien gozaba del apoyo de la mayoría de los concejales era la concejala Petrona Sánchez, del MAS. Cerrutti asume el cargo de alcaldesa con el apoyo de 7 de los 10 concejales que están en la sala. Tras asumir funciones, la nueva alcaldesa se reúne con los directivos del Comité de Vigilancia para pedirles que suspendan la huelga de hambre que habían iniciado por la mañana. Todos los empleados (as) despedidos por Ortuño son restituidos y con lo que se acaba la huelga de más de 20 días. Cerrutti les pide trabajar el doble para recuperar el tiempo perdido.

Ante el conflicto prefectural con los trabajadores (as) en salud, autoridades del SEDES ofrecen que en vez de 8 hs, los funcionarios trabajen 6 hs diarias; que reciban un trato igualitario al de los funcionarios dependientes del Tesoro General de la Nación (TGN), además de la efectivización del derecho a permisos y el descuento de 18% sólo por dos meses. Ante la propuesta los huelguistas se dividen. Algunos funcionarios de salud recogen sus contratos, mientras los otros huelguistas rechazan la propuesta y amenazan con iniciar una huelga seca. Por otra parte, el director del SEDES señala que las mujeres, que se encuentran en la huelga en periodo de gestación no deben atentar

contra la vida de sus futuros hijos, por lo que advierte que en caso de que continúen en la huelga, asumirá las medidas legales en contra ellas. Además advierte, que los 400 funcionarios de salud tienen 48 hs para recoger sus contratos con las características señaladas en la última propuesta y que a los 5 días recibirán su salario. En respuesta, Elizabeth Rojas, dirigente de los trabajadores (as), ratifica el rechazo y denuncia amenazas de las autoridades los (as) amenazan con iniciar una acción judicial. Por su lado, trabajadores discapacitados se movilizan con el mismo motivo. En Sucre, el conflicto de referencia pone en crisis al hospital Santa Bárbara, ya que 68 profesionales de esta institución participan de la huelga de hambre en rechazo al descuento del 18% de sus salarios. El pasado domingo, el recinto estuvo a punto de colapsar por la falta de personal para atender a los heridos de un accidente en Aiquile, y para hoy se anuncia el cierre de varios servicios. Enfermeras, médicos, técnicos laboratoristas, bioquímicos y farmacéuticos a contrato con los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos cumplen la medida extrema, en defensa de sus salarios y derechos laborales.

En Cochabamba, unos 300 comunarios de Tacoloma Alta, en el municipio de Sacaba, intentan tomar las instalaciones de la alcaldía, en demanda de la protección para 20 has de terreno, consideradas aéreas verdes, que habrían sido avasalladas por comunarios de Larata. Los manifestantes exigen la solución del conflicto iniciado hace un par de semanas, cuando la alcaldía se habría comprometido a tomar cartas en el asunto. Además acusan al alcalde de Sacaba de favorecer a 350 sindicalizados de la comunidad Larata, que tomaron los predios, por ser la localidad de donde él proviene.

Martes 23

En el departamento de Santa Cruz, la federación de productores de caña se declara en emergencia contra el Decreto Supremo 0434 que suspende temporalmente la exportación del azúcar, como una medida anti-especulación, y rechaza la oferta del gobierno nacional de comprar todo su excedente. Asimismo, lanzan una convocatoria a un ampliado de productores cañeros del país para analizar la situación y tomar determinaciones al respecto. La principal dirigente de los empresarios cañeros señala que el incremento en el precio del azúcar en el mercado nacional, que ocasionara la medida gubernamental, se origina en el contrabando. De igual manera, el principal dirigente de la Unión de Cañeros de la Unión Agropecuaria del Oriente (UNAGRO), asegura que mientras en Colombia el quintal cuesta 40 dólares; en Brasil, 34 dólares y Argentina 36 dólares, en Bolivia, el costo de 145 bolivianos (unos 20 dólares), establecido por el gobierno el pasado mes de octubre, estaría incentivando el contrabando. Según fuentes gubernamentales, los productores pretenderían incrementar el precio del azúcar de los actuales 145 bolivianos por quintal a unos 200 bolivianos. Sobre la propuesta del presidente en ejercicio, Álvaro García Linera, de comprar todo el excedente, para evitar las supuestas pérdidas por la suspensión temporal de la exportación, los cañeros informan que la estarían evaluándola, pero dudan de la efectividad de las gestiones de la Empresa de Apoyo a la producción Alimentaria (EMAPA). Por su parte, la Unión de Cañeros de Guabirá invita al gobierno a una reunión para abordar el tema de lo que consideran una inminente pérdida de 1.500 fuentes de empleo si persiste el decreto supremo.

En el departamento de Tarija, más 300 representantes de las comunidades vecinas a San Lorenzo, localidad ubicada a 16 km de la ciudad de Tarija, toman las instalaciones de la alcaldía de esa población en protesta por el retraso y paralización del proyecto caminero Tarija-Cancha Jurina. El alcalde interino de San Lorenzo y representantes de la empresa adjudicataria informan que la obra está paralizada por el retraso en los desembolsos que debería realizar la prefectura.

Jueves 25

Cerca de 1.000 productores cañeros de Santa Cruz, reunidos en la ciudad de Montero, amenazan con suspender la zafra 2010 si el gobierno no deroga en una semana el decreto supremo que prohíbe las exportaciones del azúcar, con lo cual el mercado quedaría desabastecido, según advierten. Diariamente los ingenios reciben entre 7 mil y 8 mil toneladas de caña, y existe una producción de 35 a 45 mil quintales de azúcar. Cada ingenio tiene un stock de azúcar para abastecer al mercado durante un mes. Pasado ese período, la población ya sentiría la escasez. El sector azucarero, que se había declarado ya en estado de emergencia, amenaza con tomar medidas de presión como marchas y bloqueos de las vías carreteras con toda la maquinaria pesada utilizada para la actividad cañera. Después de casi 2 hs de intensos discursos, los productores cañeros resuelven 6 puntos. Primero, “aclarar” al pueblo boliviano que los agroindustriales del rubro no son los causantes del alza de precios del azúcar. Segundo, rechazar el decreto de prohibición porque afecta a la cadena de producción de este insumo. Tercero, exigir al gobierno que frene y publique los nombres de los involucrados en la especulación, así como realizar un estricto control al contrabando para evitar la especulación. Cuarto, exigir políticas claras de incentivo a la producción, la despenalización de la compra del combustible y la construcción y mantenimiento de los caminos de acceso a las áreas productivas. Los puntos 5 y 6 están referidos a la toma de medidas de presión por parte del sector cañero.

Aunque no se tiene una información oficial sobre la resolución del conflicto de los trabajadores salubristas y la prefectura del departamento de Chuquisaca, poco a poco, se normaliza la atención en los hospitales de Sucre, ya que los trabajadores (as) van retomando sus funciones, luego de haber protagonizado una huelga de hambre.

Viernes 26

El canciller David Choquehuanca presenta a los potosinos el último preacuerdo con Chile, del 13 de noviembre de 2009, que se diera luego de las observaciones que hicieran las propias organizaciones potosinas al primer preacuerdo del 28 de julio de 2009. El Consejo Consultivo de Comité Cívico Potosinista (COMCIPO) determina e instruye a sus organizaciones sociales seguir socializando el documento en instancias orgánicas, para, posteriormente convocar a un nuevo Consejo Consultivo. Señalan que pasados los comicios del 4 de abril y una vez terminada la socialización recién tendrán una posición definitiva. Los principales reparos de los dirigentes cívicos están en los

artículos que se modificaron en el nuevo preacuerdo: a) el artículo 1, que establece un acuerdo bilateral para la preservación, sostenibilidad, uso y aprovechamiento del sistema hídrico del Silala para beneficio de ambos países. b) el artículo 2, según el cual del volumen total de aguas superficiales que actualmente fluyen a través de la frontera, un porcentaje corresponde a Bolivia y es de su libre disponibilidad, y que los estudios científicos servirán de base a las decisiones que se adoptaren en el futuro a este respecto.

En la ciudad de Cochabamba, familiares de los 3 policías linchados en Epizana, el 26 de febrero de 2007, protestan en la plaza 14 de Septiembre por la falta de justicia y amenazan con inmolarse si continúan las liberaciones de los 27 sospechosos, 19 de los cuales habrían sido ya liberados.

Sábado 27

El gobierno nacional y los empresarios cañeros firman un acuerdo para la comercialización de azúcar que garantiza el normal abastecimiento del producto en el mercado interno dentro de la banda de precios establecida con anterioridad. El acuerdo mantiene el precio del kilo de azúcar en la banda de 3,40 y 3,60 bolivianos el kilo a granel en todo el país y abre las exportaciones a partir del inicio de la zafra 2010. Para el caso de los consumidores industriales el precio podrá ser definido entre ambas partes, empresario cañero y comprador. Asimismo, se realiza un inventario de la existencia física de azúcar en cada uno de los depósitos pertenecientes al sector industrial y cañero de la zafra 2009, que alcanza a 1.500.000 quintales, cantidad suficiente para garantizar el normal abastecimiento de los mercados internos hasta el inicio de la zafra 2010. Los ministros de Desarrollo Rural y de Hidrocarburos, Nemesia Achacollo y Fernando Vicenti, quienes suscriben el documento, se constituyen en garantes para gestionar ante el Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional de Bolivia la emisión de una disposición normativa que elimine a partir de la fecha de inicio de la zafra 2010 la restricción a las exportaciones establecidas mediante el decreto supremo.

GLOSARIO DE SIGLAS

COA	Control Operativo Aduanero
COMCIPO	Comité Cívico Potosinista
CNE	Corte Nacional Electoral
EMAPA	Empresa de Apoyo a la Producción Alimentaria
EEUU	Estados Unidos
FELCC	Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen
FPS	Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social
FRUTCAS	Federación Regional Única de Trabajadores Campesinos del Altiplano Sud.
INRA	Instituto Nacional de Reforma Agraria

MAS	Movimiento al Socialismo
MNR	Movimiento Nacionalista Revolucionario
SEDES	Servicio Departamental de Salud
SEDUCA	Servicio Departamental de Educación
TCO	Tierras Comunitarias de Origen
TGN	Tesoro General de la Nación
UNAGRO	Unión Agropecuaria del Oriente
YPFB	Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

Realizado por el Comité de Seguimiento del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana de Bolivia.

Integrantes: Pilar Uriona y Dunia Mokrani

Fuentes: Diarios Los Tiempos, La Razón, ABI, El Deber y Correo del Sur

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Bolivia

Marzo de 2010

Editado en junio



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 648

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis
del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana
de Bolivia***



Integrantes

Pilar Uriona Crespo y Dunia Mokrani Chávez
(coordinadoras)

Fuentes

ABI, El Deber, Correo del Sur, Los Tiempos y
La Razón

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Bolivia

Cronología del conflicto social

Marzo de 2010

Lunes 1

En cumplimiento a una resolución de un ampliado nacional de la Confederación de Choferes de Bolivia (CCHB) realizado en la ciudad de Sucre, dirigentes de todas las federaciones de transportistas del país inician, en la sede de gobierno, una huelga de hambre en rechazo a la aplicación del Decreto Supremo 420, de seguridad vial, promulgado el 3 de febrero de 2010, que endurece las penas para los conductores sorprendidos manejando en estado de ebriedad. De manera paralela al inicio de esta medida de presión, los transportistas ratifican la convocatoria a un paro de transportes y bloqueo de caminos para el miércoles y jueves siguientes. Por su parte, el gobierno convoca a los dirigentes de los transportistas a dialogar sobre la aplicación del decreto y su reglamentación a fin de lograr un acuerdo de consenso. Autoridades gubernamentales señalan que, siendo que el decreto pretende avanzar a una futura ley de seguridad vial, el diálogo estará abierto para discutir la reglamentación y otros tópicos, pero que no se negociará nada que esté fuera del marco de la defensa de la vida de las personas. Se tiene prevista una reunión entre el presidente Evo Morales y el dirigente nacional del sector, Franklin Durán, quien expondrá ante el primer mandatario las objeciones en relación al decreto, objeciones que tienen que ver, básicamente, con las sanciones y regulaciones de cumplimiento obligatorio, como los mecanismos de control, la obligatoriedad del registro de choferes de flotas y buses y el retiro definitivo de las licencias de los choferes sorprendidos en estado de ebriedad durante su labor. La medida gubernamental cuenta con el amplio apoyo de la población por el elevado índice de accidentes de carreteras, causado en su mayoría por el consumo de alcohol de los conductores, la falta de controles adecuados y las imprudencias cometidas en las rutas.

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, docentes de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) continúan su huelga, impidiendo el inicio de clases previsto para hoy. A lo anterior se suma el retraso en la refacción de aulas. La mayoría de los catedráticos no acude a su lugar de trabajo en consecuencia a las medidas de presión a través de las cuales la Federación Universitaria de Profesores (FUP) exige el pago retroactivo de reposición salarial correspondiente a los meses de mayo y junio de 2009. Para ello, la universidad debería erogar alrededor de 3 millones de Bs. El sector pide, además, el pago de indemnizaciones pendientes del bono de categoría y la cancelación de un bono de transporte. Sobre el tema, el rector de la universidad, Reymi Ferreira, señala mediante un comunicado que no se pagará a los docentes por los días no trabajados porque esta acción de protesta significa un daño económico a la institución y el incumplimiento de deberes tipificados en el Código Penal y en la Ley 1178. La autoridad señala que la UAGRM habría sido, después de la Universidad de Potosí, la universidad con el incremento salarial más alto entre las universidades públicas del país (de un 12%). El rector niega la disminución de porcentajes de bono y afirma que entre las deudas pendientes con los docentes estaba la del Seguro Universitario, la cual ya fue cancelada en su totalidad (Bs. 13 millones), lo mismo que las deudas a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Finalmente, asegura que la UAGRM estaría gestionando mecanismos de financiamiento para pagar sus deudas, proceso que

toma un tiempo. Entre tanto, el presidente de la FUP, José Sánchez, asegura que los docentes se mantendrán en estado de emergencia y no iniciarán labores.

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, un grupo de vecinos y vecinas de la calle 5 del barrio San Juan de la Colorada bloquea el quinto anillo sur para exigir que la municipalidad los incluya en el plan de pavimentación de este año. Según los manifestantes su calle no fue tomada en cuenta en el programa de pavimentada, mientras que la calle 4 será beneficiada. La dirigencia vecinal se reúne con autoridades de la subalcaldía del distrito 9, quienes les aseguran que serán tomados en cuenta para el siguiente año. Sin embargo, el presidente del Comité de Vigilancia, Rommel Porcel, manifiesta que tras la protesta la calle 4 no será asfaltada hasta que la 5 no ingrese en el Plan Operativo Anual (POA) 2011, con lo que los habitantes de ambas calles se verán perjudicados.

Un grupo de trabajadores despedidos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) inicia una huelga de hambre en la sede de la Central Obrera Boliviana (COB) de La Paz, en demanda de la restitución a sus cargos. Los trabajadores fueron despedidos el pasado año por una supuesta reestructuración de la empresa YPFB. El Ministerio de Trabajo había establecido la reincorporación inmediata de esas personas.

En el Norte del departamento de La Paz, en la provincia Larecaja, comunarios del municipio de Teoponte bloquean el camino que conecta las localidades de Caranavi con Guanay para exigir anexarse a la provincia vecina de Caranavi y tener acceso al mercado legal de coca.

Martes 2

Más de 130 trabajadores del Servicio Departamental de Salud (SEDES) de La Paz inician un paro de brazos caídos de 24 horas en demanda de infraestructuras y del respeto de los derechos laborales. La medida de presión, según el secretario general del sindicato, se da por la falta de atención del director, Primo Gonzáles, a los problemas de infraestructura, habiéndose llegado al extremo de tener que armar una carpa de campaña, ya que el techo de las oficinas estaría a punto de caerse. Además, señalan que en 2009 se contaba con un presupuesto de Bs. 140 mil para la refacción, pero ese dinero habría sido revertido por falta de ejecución. Asimismo, los trabajadores exigen la inamovilidad funcionaria y la dotación de ropa de trabajo. Por su parte, la secretaria general de la Federación de Trabajadores en Salud anuncia medidas de presión por la falta de atención de las autoridades del SEDES, a causa de la cual los más de 90 trabajadores del Hospital La Paz pararían las actividades por 24 horas el próximo jueves.

Alrededor de 400 aspirantes a las escuelas superiores de maestros normalistas del país marchan por el centro de la ciudad de La Paz hasta llegar al Ministerio de Educación en demanda de una nueva prueba de admisión, señalando que habría habido fraude en la prueba. Al margen de la anulación del examen, exigen la ampliación de los cupos y la destitución de las autoridades por la incapacidad que habrían demostrado en la aplicación de los exámenes de admisión. La prueba de ingreso se realizó el jueves 25 de febrero con bastantes contratiempos y denuncias de irregularidades. Según el viceministro de Educación Superior, Diego Pari, son 50 mil los postulantes inscriptos para acceder a 7 mil plazas.

En la Escuela Superior de Formación de Maestros Enrique Finot, en la ciudad de Santa Cruz, los docentes y los estudiantes protestan por el cierre de tres carreras y por el número limitado de cupos para nuevos alumnos, en lo que interpelan a la gestión institucional. Las medidas de presión se efectúan con un bloqueo del tercer anillo interno y de la avenida San Martín, así como con la suspensión de labores y el cierre de las instalaciones de este centro de formación docente. Dirigentes de Federación de Estudiantes Normalistas (FEN) señalan que rechazan el cierre de las carreras de Filosofía-Psicología, Primaria y Estudios Sociales instruido por el Ministerio de Educación. Explican que por determinación superior, estas carreras no se abrirán este año en la Normal Enrique Finot pero sí en las unidades académicas de San Julián y Camiri. Por otra parte, consideran insuficiente la cantidad de cupos destinados por el ministerio del ramo para los postulantes. Explican que se abrirán siete carreras (Inicial, Educación Especial, Matemáticas, Comunicación-Lenguaje, Biología-Geografía, Física y Química y Música) cada una con 35 vacantes, las que suman un total de 245. Según autoridades de la escuela superior, en la Normal hay capacidad física y administrativa para recibir hasta 1.500 alumnos nuevos, pues actualmente sólo hay mil en formación.

En el departamento de Cochabamba, en el municipio de Tarata, la policía no logra retornar a esa zona, pese a los intentos de las autoridades por restablecer su presencia en esa población del Valle Alto, luego de que el 13 de febrero pasado un grupo de pobladores expulsara a un reducido contingente destinado en la zona, como represalia por la liberación de dos detenidos. Las investigaciones ahora están en manos de la fiscalía.

Miércoles 3

Tras la ruptura del diálogo entre la CCHB y el gobierno nacional, se inicia la primera jornada del paro nacional de transporte de 48 horas en rechazo al Decreto Supremo 420, que endurece las sanciones para los conductores que sean sorprendidos manejando en estado de ebriedad. Desde el anuncio de la medida, el Servicio Departamental de Educación (SEDUCA) suspende las clases en todas las unidades públicas y de convenio para resguardar la seguridad de los estudiantes mientras dure el paro de transportes. El sector particular asume la misma medida. Las universidades, hasta horas de la mañana, no habían definido si suspender actividades. En lo que respecta a las actividades laborales, se establece que no habrá suspensión de actividades pero sí tolerancia en el horario de entrada, tanto para el sector público como para el privado. La medida anunciada por los transportistas incluye el bloqueo de caminos. El paro es acatado únicamente por el transporte sindicalizado y la circulación de los vehículos del transporte libre es normal. En este sentido, frente a las posibles represalias de los sindicalizados con el libre transporte, el gobierno dispone que los policías vigilen los puentes y avenidas principales que conectan los barrios con el centro de las ciudades y otros lugares donde puedan existir conflictos, al igual que los trancas de los caminos donde generalmente se concentran los huelguistas. En las primeras horas de la mañana se presentan algunos amagos de enfrentamiento, principalmente en la ciudad de El Alto, donde los choferes impiden incluso la circulación de vehículos particulares. Armados con chicotes, los choferes amenazan a cualquier transportista que circula por algunas zonas y ubicaciones clave, como el Faro Murillo, avenida Cívica y Cruce Achocalla; no así en la avenida 6 de marzo, por la fuerte presencia policial. Pobladores de diferentes zonas se organizan para movilizarse hacia sus fuentes de empleo. Las alternativas van desde el servicio de bicicletas y tricita-taxis a las camionetas particulares. En otros lugares,

los sindicalistas bloquean con piedras y neumáticos las vías para impedir el paso de los vehículos que ingresan o salen en la ruta Oruro-La Paz. La carretera La Paz-Oruro se asemeja a un campo de batalla, con al menos seis puntos de bloqueo desde El Alto hasta la localidad de Pocohata. Los choferes actúan con violencia contra sus compañeros, vehículos particulares y medios de comunicación, apedreando, pinchando neumáticos y azotando a los choferes que no asumieron la medida. La policía interviene en varios puntos de bloqueo. Entretanto, en la ciudad de Cochabamba, en una de las intersecciones de la avenida Blanco Galindo varios buses obstaculizan el paso. La huelga de hambre por parte de los dirigentes de las federaciones departamentales, que se cumple el lunes, continúa de forma indefinida. Mientras tanto el dirigente nacional del transporte sindicalizado, Franklin Durán, califica de exitosa a la primera jornada de paro, señalando que el mismo habría sido acatado por el 90% del autotransporte público. La Federación de Choferes de Santa Cruz y el transporte interprovincial de La Paz rechazan la medida. El dirigente del sector en la capital cruceña, José Batista, asegura que su gremio está plenamente de acuerdo con el Decreto Supremo 420, esto a fin de evitar accidentes. Al respecto, el máximo dirigente de los choferes señala que en un próximo ampliado se evaluará la determinación asumida en el sector de Santa Cruz. El transporte interprovincial tampoco asume la medida. Su representante, Néstor Tarqui, afirma que actualmente su gremio está en negociación con el gobierno para consensuar la reglamentación de la norma emitida. Por su parte, el gobierno, a través de un decreto, autoriza al Viceministerio de Transportes, mediante la Dirección de Transporte Terrestre, Fluvial y Lacustre, a que proceda a la suspensión por 15 días de las tarjetas de operación de todo aquel operador y/o transportista del servicio público que afecte el principio de continuidad del servicio, señalando que en el marco del derecho constitucional a la libre circulación el Órgano Operativo de Tránsito reportará a la Dirección de Transporte Terrestre y Fluvial de todo aquel operador y/o transportista que viole este derecho y que, en tal caso, se verificará el registro del infractor a efectos de que la Dirección proceda a la suspensión temporal de su tarjeta de operación. Frente a ello, la dirigencia sindical señala que no sólo van a mantener las medidas de presión sino que las radicalizarán en una segunda jornada de paro, ya que se estaría violando su derecho al trabajo. En este sentido, mantienen su posición de modificar el artículo 19 del Decreto Supremo 420, que sanciona a los conductores, la empresa y el vehículo de quien conduzca en estado de ebriedad. Frente a esta amenaza, más de 2 mil policías son acuartelados con el objetivo de que se movilicen desde la madrugada en puntos estratégicos de las vías para evitar los bloqueos de rutas. Producto de los excesos de los transportistas en la ejecución de sus medidas de presión durante la jornada, la policía detiene a 55 choferes: 43 en El Alto y 12 en La Paz. La situación de los detenidos frena aún más las posibilidades de negociación. A pesar de ello, los assembleístas Javier Santiváñez y Rubén Callisaya, quienes provienen del transporte sindicalizado, realizan gestiones para consensuar un documento de acuerdo. El ministro de Obras, Wálter Delgadillo, informa que el diálogo puede reiniciarse bajo tres premisas: a) el decreto no se modifica, b) las negociaciones se centrarán únicamente en la reglamentación y c) se recogerá información para una futura ley. El máximo dirigente de los choferes señala que esperan un decreto complementario, mientras que el presidente Evo Morales advierte que no se modificará el decreto, aunque los choferes “hagan paro todo el año”.

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra continúan las movilizaciones de los docentes y estudiantes de la Escuela Superior de Formación de Maestros Enrique Finot con una marcha que llega hasta la plaza 24 de Septiembre. Las protestas, iniciadas el lunes pasado, se deben a que el Ministerio de Educación determinó el cierre de tres carreras en esta Normal y dotó una mínima cantidad de cupos para nuevos estudiantes en esta

gestión (245), siendo que la institución tiene capacidad para recibir a 1.500 nuevos alumnos. El dirigente de la FEN señala que las medidas continuarán y que se prevé la toma de instituciones.

Jueves 4

El paro de transportes que afecta a 5 de las 10 ciudades bolivianas prosigue, a pesar de las gestiones de los diputados pertenecientes al gremio. Mientras el gobierno señala que retrocederá el Decreto Supremo 420, el dirigente máximo de la CCHB, Franklin Durán, condiciona la suspensión de la huelga a la liberación de 52 transportistas arrestados. En Cochabamba, un megaoperativo con participación de 1.600 policías procede desde las tres de la madrugada al desbloqueo de puentes y vías cortadas por centenares de transportistas que rechazan la vigencia del Decreto Supremo, vías que comunican la ciudad con las provincias vecinas. En el operativo policial se utilizan más de 200 motocicletas, todo su parque automotor y seis grúas que remolcan a los vehículos de servicio público que obstaculizan el tránsito. Como saldo del operativo, luego de la intervención en trece puntos de bloqueo con el uso de gases lacrimógenos, siete choferes son detenidos, dos vehículos retenidos, decenas de placas secuestradas y un camarógrafo atropellado. Luego del desbloqueo, los choferes se reagrupan en su Federación de la Av. Heroínas y marchan por el centro histórico. Ante el avance de la marcha, la policía redobla la vigilancia de la prefectura y con un cerco de agentes antimotines les impide la protesta frente al edificio prefectural, por el riesgo de una toma. En el trayecto, un grupo de marchistas responde con golpes contra un grupo de activistas de la plaza 14 de Septiembre, afines al MAS, que los insultan y exponen letreros con “No al paro borracho”. Aunque los choferes del valle esperan instrucciones de La Paz, la posición dominante es llamar a una asamblea y plantear nuevas medidas de presión. Mientras tanto los dirigentes gestionan la liberación de los choferes detenidos. Por otra parte, los choferes obligan a uno de sus afiliados a renunciar a su candidatura al Concejo Municipal por el Movimiento Al Socialismo (MAS). Luego, el gobierno y los transportistas firman un acuerdo que pone fin al conflicto sobre el Decreto 420, luego del paro de 48 horas con movilizaciones y bloqueos. El convenio establece que una comisión negociará el alcance y la forma de aplicación de las sanciones ya establecidas en la norma contra los dueños de los buses y los operadores. Los transportistas levantan su huelga de hambre una vez que el gobierno acepta elaborar un decreto complementario que reglamente el Decreto 420. En la norma reglamentaria se tomarán en cuenta las observaciones del sector sindical. Según el convenio, el decreto complementario será emitido en un plazo de 30 días. La disposición contemplará el concepto y los límites de corresponsabilidad de conductores, propietarios de buses, empresas, unidades policiales y entidades del gobierno, tal como pidió el transporte sindicalizado. Autoridades de gobierno explican que en la norma se mantiene la sanción para los choferes del transporte interdepartamental, interprovincial e internacional que conduzcan en estado de ebriedad, con lo que perderán definitivamente su licencia. Sobre los 60 chóferes detenidos en los dos días de paro, autoridades del ministerio de gobierno señalan que la mayoría de los transportistas fueron imputados del delito de atentado contra la seguridad de los medios de transporte y que finalmente todos han sido liberados. En este marco, las negociaciones pasarán a un segundo escenario de diálogo en el que se tratará la reglamentación del decreto.

En Santa Cruz, postulantes a la Escuela Superior de Formación de Maestros Enrique Finot, que reclaman la ampliación de cupos para la admisión de alumnos nuevos, toman

por algunas horas las instalaciones del SEDUCA, afectando la atención al público en las instalaciones ubicadas en el Plan Tres Mil. Como medidas de presión, los postulantes se crucifican y escriben con su sangre algunos carteles exigiendo la atención a sus demandas. El sector pide 1.500 plazas para los alumnos nuevos y no 245 como aprobó el Ministerio de Educación para la Normal cruceña. De manera paralela algunos estudiantes regulares de la Normal protestan por el cierre de tres carreras en dicho centro de formación docente.

A causa de un problema entre dos concejales que pugnan por ser acaldes del municipio de Colquiri, un bloqueo paraliza el tráfico de vehículos, por dos días, en la carretera La Paz-Oruro. Quinientos camiones se encuentran parados en la ruta, en la localidad de Conani. Uno de los concejales, que era alcalde interino, se resiste a dejar el cargo teniendo el apoyo del campamento minero de Colquiri, que no quiere el retorno del anterior alcalde, el cual ganó un recurso legal que lo restituye en el cargo.

Viernes 5

En la ciudad de La Paz, luego de una negociación fallida con el gobierno, los estudiantes y postulantes normalistas protagonizan un violento enfrentamiento con efectivos de la policía, mientras intentan llegar a la puerta de ingreso al Ministerio de Educación con una marcha de protesta por más cupos en las Normales y la renuncia de tres autoridades de ese ministerio. Los normalistas piden la destitución del viceministro de Educación Superior, del director de formación docente y de la encargada del tema institucional, a quien responsabilizan por la falta de solución a la demanda de infraestructura y mobiliario. En el caso de los cupos para alumnos nuevos, los aspirantes a las Normales piden al menos 1.500 plazas nuevas en medio de reclamos de fraude (supuesta venta de exámenes) en el proceso de admisión. Durante el enfrentamiento, la policía rocía gases lacrimógenos y agua mediante el camión Neptuno para dispersar a los marchistas, mientras que los estudiantes les lanzan piedras. Como saldo del enfrentamiento quedan heridos al menos 10 normalistas y un policía. Entre los heridos más graves hay un normalista con lesiones en la oreja izquierda, otros estudiantes con rotura de cabeza y hematomas y un policía herido en uno de los tobillos. Los policías también desalojan a alrededor de ocho normalistas en huelga de hambre que se apostaron en una carpa cerca del Ministerio de Educación. Entre los estudiantes, al menos tres se cosen los labios como forma de protesta. Entretanto, en la ciudad de Santa Cruz, en señal de apoyo a sus compañeros de La Paz, un normalista se entierra, uno se crucifica y otro se encadena. En la Paz, los dirigentes de los normalistas anuncian la radicalización de sus medidas de presión, las mismas que se determinarán en una reunión de delegados del sector a llevarse a cabo el lunes próximo.

Sábado 6

Tras seis días de bloqueo de los comunarios del municipio de Teoponte, en el norte de La Paz, en demanda de acceso al mercado legal de coca, autoridades de gobierno se comprometen, a través de un acuerdo, a redactar un proyecto de ley de límite territorial que favorezca a las comunidades que no quieren pertenecer a Teoponte a fin de poder anexarse a Caranavi. Con el acuerdo se pone fin al cerco en el que se mantenía a las poblaciones del lugar, donde ya comenzaban a escasear los alimentos.

Lunes 8

Los estudiantes de las escuelas superiores de formación de maestros del país firman un acuerdo de 14 puntos con el gobierno con el que se pone fin a sus medidas de presión en contra de supuestos actos de corrupción de funcionarios administrativos del Ministerio de Educación, falta de transparencia en la aplicación de los exámenes de ingreso y ausencia de infraestructura, entre otros ítems. El acuerdo deja sin efecto el anuncio del bloqueo de puentes hecho por miembros del comité de movilización de estudiantes de la Normal de Paracaya durante una vigilia realizada frente al SEDUCA en espera del resultado de las negociaciones. Entre los puntos más sobresalientes del convenio, el sector logra que el gobierno se comprometa a atender el equipamiento de las normales con computadoras, laboratorios, bibliotecas y conexión a internet. De la misma manera, los estudiantes consiguen que las confederaciones de maestros urbanos y rurales y la confederación de estudiantes de escuelas superiores constituyan una comisión de evaluación y seguimiento a los docentes invitados y a quienes tienen académicos. A su vez, los casos de estudiantes con arrastres que no cuenten con un grupo académico inmediato inferior serán analizados en función a informes de la Confederación de Estudiantes de las escuelas. El Ministerio de Educación también se compromete a investigar, a través de su Unidad de Transparencia, las denuncias en contra de los funcionarios administrativos cuestionados, para que se eleve un informe al Ministerio de Transparencia y Lucha contra la Corrupción y se proceda de acuerdo con sus competencias. El ejecutivo de la Confederación de Estudiantes de las escuelas superiores de formación de maestros, Freddy Vargas, manifiesta estar satisfecho con el acuerdo firmado.

En el departamento de Santa Cruz, municipio de Warnes, campesinos denuncian que sicarios habrían asesinado, el día de ayer y con impactos de bala, a dos dirigentes del MAS, uno de ellos precandidato a la alcaldía de Montero. El hecho causa la indignación de los campesinos del lugar, quienes intentan linchar a uno de los presuntos cómplices de los responsables de las ejecuciones y tomar las oficinas de la policía en señal de protesta.

En Cochabamba, un grupo de 80 personas, entre dirigentes vecinales y comunarios, bloquea el ingreso principal al relleno sanitario de la ciudad. Disputan con otro sector la dirección de la Organización Territorial de Base (OTB) de K'ara K'ara, asentada sobre la franja de seguridad del botadero del mismo nombre. Los dirigentes salientes buscan mantener su representatividad, mientras que los entrantes reclaman ante el concejo y el ejecutivo municipal la renovación de su directorio. El bloqueo de vía se realiza con llantas y ramas, con lo que al menos 10 carros basureros se ven obligados a tomar un desvío por Arrumani para llegar hasta el botadero. El hecho ocasiona dificultades en el trabajo de la Empresa Municipal de Saneamiento Ambiental (EMSA).

Martes 9

Trabajadores de salud del departamento de Pando, en el norte amazónico de Bolivia, ingresan a un paro laboral de 24 horas exigiendo a la prefectura el cumplimiento del pago del incremento del 14% a 93 funcionarios con ítems entre profesionales y personal de apoyo. En respuesta a la medida de presión, la prefectura declara ilegal el paro de los trabajadores de salud debido a que considera que todas sus demandas ya habrían sido favorablemente atendidas. Representantes de la prefectura señalan que se aprobó la

nueva escala salarial y la retroactividad de ese beneficio, misma que habría sido elevada a consideración del ministerio del ramo. En el departamento de Santa Cruz, miembros del comité cívico de Puerto Suárez y otras poblaciones involucradas con el proyecto de explotación del Mutún demandan al gobierno nacional explicaciones sobre la baja explotación del hierro, la falta de celeridad en las inversiones y el anuncio de ruptura del contrato con la Jindal Steel & Power. En este marco, anuncian la realización de una asamblea de emergencia para asumir medidas de presión. Al respecto, el ministro de Minería y Metalurgia señala que aún se encuentran en el plazo establecido por los cívicos, pero que están dispuestos a informar en detalle a la dirigencia cívica sobre sus demandas. Asimismo, recuerda que la empresa Jindal Steel & Power tiene hasta el 19 de este mes para renovar la garantía económica del contrato. Explica que si la siderúrgica no renueva la boleta de garantía hasta esa fecha el contrato quedaría anulado de forma automática

Miércoles 10

En el departamento de Cochabamba, alrededor de 500 comunarios del municipio de Tapacarí bloquean la carretera Cochabamba-La Paz impidiendo que los buses de transporte interdepartamental y particular salgan a sus destinos en el occidente del país. El bloqueo deja a más de 400 vehículos en medio del camino y a cientos de pasajeros sin agua y comida por aproximadamente 8 horas. La medida de protesta se produce en demanda de una solución a un problema de límites con el municipio vecino de Arque. Tras una negociación con una comisión integrada por autoridades de los municipios de Tapacarí y Arque -ubicados en la zona andina del departamento- y de la Prefectura, se logra declarar un cuarto intermedio mientras se busca una solución al conflicto. De esta manera, los buses normalizan sus salidas en horas de la tarde. Si bien el conflicto limítrofe entre Arque y Tapacarí data de hace más de ocho años y el proceso para darle solución se está tramitando en La Paz hace aproximadamente un mes, han resurgido los enfrentamientos entre comunarios, luego de que vecinos de Arque recorrieran sus mojones hasta abarcar un yacimiento de piedra caliza y de la fábrica de cemento Sayari S.A., ubicados en la zona del mismo nombre. A insistencia de los representantes de Tapacarí, la prefectura atendió hace unos días el pedido de mediación y se comprometió a propiciar el diálogo para el 9 de marzo; sin embargo, según el alcalde tapacareño, la prefectura se habría parcializado a favor de Arque, hecho que ha derivado en el bloqueo. Entre los hombres varados por el bloqueo hay enfermos y mujeres con niños que lloran de hambre, con quienes los bloqueadores no tienen consideración. También se encuentran entre los perjudicados pequeños productores de hortalizas y leche, cuyos productos han sido dañados. Mucha gente camina varios kilómetros para hacer trasbordo a vagonetas que cobran 20 bolivianos para llegar a Cochabamba.

Jueves 11

Los aspirantes a las normales demandan que aquellos que obtuvieron una calificación de 51 en el examen de admisión ingresen a las Escuelas Superiores de Formación de Maestros o que se les asegure el cupo para la gestión 2011. Al respecto, el ministro de Educación aclara que en la convocatoria al examen para las Escuelas Superiores de Maestros no se establece un puntaje de aprobación, sino que se toman en cuenta las mejores notas hasta alcanzar el cupo correspondiente. La autoridad, además, asegura que los postulantes que obtuvieron las notas más altas se formarán en 24 especialidades

de docencia y que no se descarta la posibilidad de ampliar el cupo de algunas escuelas superiores que tengan capacidad de albergar a los estudiantes. Los aspirantes a las normales amenazan con que, si no hay una respuesta positiva del gobierno, emitirán un voto de castigo al presidente Evo Morales en las elecciones de abril, así como anuncian la llegada de otros postulantes del interior para respaldar las medidas de protesta. En el departamento de Cochabamba, municipio de Quillacollo, un grupo de estudiantes de la Normal Simón Rodríguez inicia una huelga de hambre y una vigilia exigiendo una audiencia con la prefectura para conseguir que se les asigne una infraestructura en un lugar más céntrico. Actualmente esa Normal funciona en la zona de Villa Asunción, en Quillacollo, lugar considerado demasiado alejado e inseguro por los estudiantes movilizadas. El director del centro de estudios admite que la Normal no tiene infraestructura propia, pero señala que ocupa dicho lugar por instrucción del Ministerio de Educación. Una representante estudiantil señala que durante los tres años de existencia de la Normal les cambiaron cinco veces de edificios. El director de la Normal aclara que, tratándose de una Normal desconcentrada, si el gobierno acepta una reubicación ésta no puede ser en otro municipio, señalando que no todos los estudiantes participan en la movilización y que existe un grupo que pasa clases con normalidad.

Autoridades del departamento de Oruro se declaran en huelga de hambre exigiendo la devolución de 14 millones de bolivianos de sus regalías mineras, que habrían sido desviados por un error informático en el sistema de Impuestos Nacionales. La medida de presión reúne al presidente de la brigada parlamentaria, a autoridades prefecturales y originarias. El problema se suscitó hace ocho meses y perjudica la conclusión de algunas obras y programas en el departamento. Los recursos desviados, correspondientes a municipios productores de mineral, han sido utilizados por la alcaldía de la ciudad de La Paz, que ya habría devuelto una parte y también por la Prefectura de ese departamento, que adeudaría a Impuestos Nacionales al menos 18 millones de bolivianos, de los cuales 14 corresponden a Oruro. Por su parte, el prefecto de La Paz aclara que esa entidad no utilizó los recursos de otros departamentos de manera intencional y que se comprometió a devolverlos.

En La Paz, trabajadores despedidos de YPFB se tapan en instalaciones de la COB en demanda de su reincorporación laboral inmediata y en observancia a una resolución del Ministerio de Trabajo. El secretario Ejecutivo de la COB informa que los 17 trabajadores que mantienen una huelga de hambre hace 11 días han decidido tapiarse y llegar hasta las últimas consecuencias por la falta de interés de parte de las autoridades de YPFB en asumir su responsabilidad. Señala que dirigentes de la COB y del sindicato del YPFB se sumarán a la huelga de hambre y asumirán medidas radicales hasta lograr su reincorporación.

Viernes 12

A pesar de que la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia (CTEUB) rechazara el paro y movilización dispuesto por la Federación del magisterio urbano de La Paz y El Alto, por considerar que es una medida aislada que no tiene consenso en el sector, el paro de actividades se cumple. Esta medida es convocada como forma de protesta contra la nueva ley educativa y la nueva ley de pensiones, que deben ser tratadas en la Asamblea Plurinacional; contra la suspensión del pago de los bonos de frontera y de zona y por la “paralización administrativa” en la Dirección Distrital de Educación de El Alto. Además, el magisterio demanda un aumento salarial. Según

versiones oficiales, respaldadas en reportes de padres de familia, el paro habría sido parcial, ya que muchos maestros y maestras habrían trabajado a puerta cerrada para evitar ser sancionados por los dirigentes del magisterio y por el Ministerio de Educación. La dirigencia del magisterio señala que la medida se habría cumplido en un 95%. El secretario ejecutivo de la Federación de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz declara haberse sorprendido por los miles de asistentes a la movilización al señalar que se trataba “de personas de carne y hueso y no de fantasmas, como dice el gobierno”. La medida es calificada por el ministro de Educación de “política” e “injusta”, porque los niños resultan los más perjudicados. La dirigencia del magisterio considera que se ha dado un “salto político”, en el sentido de que los trabajadores y trabajadoras del sector han desafiado las amenazas y los descuentos que anunció el Ministerio de Educación. La dirigencia del magisterio anuncia que la próxima semana realizarán un paro de 48 horas si el gobierno no atiende sus demandas. Por su parte, el ministro de Educación ratifica su posición de que no hay motivo para paralizar las actividades escolares y anuncia la efectivización inmediata de los descuentos anunciados y determinados por ley.

Tras 12 días del inicio de la huelga de un grupo de trabajadores de YPFB por la restitución de sus puestos de trabajo, dirigentes de la COB reclaman que el presidente de YPFB dé solución a la brevedad posible, ya que los trabajadores huelguistas se encuentran en un estado de salud muy deteriorado. La dirigencia de la COB demanda que YPFB dé cumplimiento a la resolución del Ministerio de Trabajo que establece la reincorporación inmediata de los trabajadores a sus fuentes laborales. La COB explica que la ministra de trabajo habría citado, en dos ocasiones, al presidente de la estatal petrolera; sin embargo, a la primera reunión éste último no asistió y a la segunda sólo fueron técnicos, sin ningún poder de decisión. Por ello, el dialogo ha quedado truncado. En esa línea, asevera que la COB ha enviado una carta a Villegas en la que lo responsabiliza por la vida de los trabajadores en huelga de hambre.

En el departamento de Cochabamba, municipio de Sacaba, un centenar de personas asentadas en las Colinas de Andalucía se enfrenta con un grupo de choque, cuyos integrantes visten de negro y son presuntamente contratados por vecinos de un barrio residencial, cuando estos últimos intentan desalojar a los más de 130 asentados con gases lacrimógenos, petardos, pistolas de fuego y armas caseras. El ataque provoca la reacción de los asentados que arremeten contra el grupo de choque, con la intención de lincharlo. La policía antidisturbios llega al lugar y encuentra un ambiente de desolación, llanto y carpas quemadas. Los efectivos policiales logran frenar los enfrentamientos. En el operativo son detenidos tres integrantes del grupo de choque, quienes niegan haber quemado las carpas, mientras que otro grupo de los atacantes escapa por el cerro San Pedro, por donde también habrían irrumpido al lugar.

Lunes 15

Trabajadores y trabajadoras del SEDES de Cochabamba, en cumplimiento a las determinaciones de una asamblea realizada el día de ayer, protagonizan una marcha en rechazo al nuevo director designado el 12 de marzo y en demanda de la institucionalización de la entidad. La dirigencia del sector señala que la prefectura ha designado a cinco directores interinos sin solucionar los problemas de fondo que afecta la institucionalidad del servicio.

Martes 16

En Cochabamba, representantes del gobierno departamental realizan una inspección en la zona de Sayari con el fin de recibir las propuestas de solución de los municipios de Arque y Tapacarí, que desde 2002 tienen un conflicto limítrofe. El problema ha pasado, hace seis años, a ser tratado por las instancias competentes en la sede de gobierno; sin embargo hasta la fecha no se ha logrado resolverlo. La inspección se realiza en cumplimiento al acuerdo firmado el pasado 10 de marzo, cuando los pobladores de Tapacarí bloquearon por más de 16 horas la ruta hacia occidente, demandando que la Prefectura interviniera para dirimir el conflicto. Un yacimiento de cal y una fábrica de cemento están ubicados en la zona de Kjarkas y su propiedad sería el motivo de la disputa. Al respecto, los pobladores de Arque proponen que la división entre ambos municipios se defina mediante una zanja que cruce toda la zona en conflicto. Los representantes de Tapacarí señalan la existencia de nueve mojones distribuidos por toda la zona, hasta Pongo K'asa, sitio que comparten con Arque. Existen dos resoluciones judiciales a favor de Tapacarí, pero el conflicto continúa.

Miércoles 17

En La Paz, un grupo de 17 postulantes a las escuelas superiores de formación de maestros instala una huelga de hambre en la Federación de Maestros Jubilados para exigir al gobierno que permita el ingreso a las normales a los postulantes que obtuvieron la calificación de 51 puntos en el examen de admisión. Por su parte, el Ministerio de Educación señala que no se ampliarán los cupos para estos alumnos. De más de 50 mil aspirantes a las normales, han sido admitidos algo más de 7 mil, que son los que tenían notas altas.

Jueves 18

El Comité Cívico de Potosí (COMCIPO) da un *ultimátum* al gobierno hasta el 23 de marzo para que derogue el Decreto Supremo 444, que crea la Empresa Boliviana de Recursos Evaporíticos (EBRE) con sede en La Paz. El consejo consultivo de COMCIPO, reunido de emergencia, advierte entre sus resoluciones que si el Órgano Ejecutivo no cumple con el pedido hasta ese día, el 24 de marzo las organizaciones del departamento ingresarán en una huelga general de tiempo indefinido. La región reivindica su derecho para que la EBRE funcione en el departamento, genere empleos para la población e infraestructura en la región y que sus instituciones tengan representación en el directorio de la firma estatal. El Decreto 444 estaría vulnerando la Constitución Política del Estado (CPE), que en su artículo 373 define que “las nuevas empresas autárquicas creadas por el Estado establecerán su domicilio legal en los departamentos de mayor producción minera, Potosí y Oruro”. Asimismo, según define el artículo 353 de la CPE, la mayor parte de los beneficios de la explotación del litio debe ser para los potosinos, es decir, para la región donde se encuentran los recursos naturales.

Viernes 19

Desde Santa Cruz, el presidente de la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG), Celso Padilla, señala que si se revierten las Tierras Comunitarias de Origen (TCO) a favor de las Tierras Comunitarias Campesinas (TCC), se desatará una pelea entre ambos sectores. De acuerdo con el representante de la APG, existe un anteproyecto de ley sobre el tema de tierras, en el cual se quiere revertir las TCO a favor de las TCC. Al respecto, el viceministro de Tierras, Víctor Camacho, aclara que su despacho no está preparando ningún anteproyecto de ley para modificar la ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), pese a que la nueva Constitución ordena que todas las leyes deban adecuarse a la carta magna aprobada el 2009. Asimismo, señala que en una reunión con el Consejo Nacional por el Cambio (CONALCAM) se acordó que sean todos los sectores sociales quienes evalúen si es necesario modificar la ley.

Lunes 22

En Caracollo (Oruro), el sector de los jubilados inicia una marcha de protesta debido a que el gobierno habría incumplido un acuerdo para el diseño de un proyecto de Ley Corta para mejorar las condiciones de atención a la salud, además de un incremento a sus pensiones (no aceptan el 9% ofrecido por el gobierno). En un intento por frenar la marcha, una comisión gubernamental se traslada a esa población para negociar con el sector.

Martes 23

Postulantes a las normales realizan una marcha desde la localidad de Patacamaya con rumbo a La Paz para exigir al Ejecutivo su ingreso a los institutos de formación de maestros, mientras que en la sede de gobierno cuatro de sus compañeros son dados de baja tras seis días de huelga de hambre. A pesar de esas medidas de presión, el gobierno reitera que no ampliará los cupos en las normales. A inicios de este mes, 56 mil estudiantes rindieron un examen de admisión para acceder a 7 mil cupos en las normales. El gobierno amplió el espacio hasta 9 mil, para que ingresen los alumnos con mayor puntaje. Sin embargo, alrededor de 1.200 aspirantes exigen su inscripción porque obtuvieron la nota de aprobación de 51 puntos o más. Por su parte, el viceministro de Educación Superior, Diego Pari, reitera que no hay infraestructura ni equipos para ampliar los cupos y que éste no es un tema de negociación.

En Cochabamba, cívicos de la localidad de Aiquile crean una coordinadora de lucha contra la corrupción para lograr que se dicte sentencia condenatoria en el juicio oral contra el ex alcalde Rubén Macías, del MAS, a quien el año pasado se le inició un proceso por actos de corrupción. Asimismo, anuncian la instalación de un bloqueo indefinido de caminos desde el próximo miércoles 24 y un paro cívico de 24 horas. Otras medidas de presión a tomar serán definidas en un cabildo abierto, fijado para hoy en la plaza principal de Aiquile. En septiembre de 2009, el juicio oral contra Macías fue suspendido un día antes de que la ex jueza, Cecilia Ayllón, a cargo del caso, apareciera en las listas de diputados del MAS, lo que originó la desconfianza de los miembros del Comité Cívico. El ex alcalde Macías era enjuiciado por haber ocasionado un daño económico de casi 200 mil bolivianos al municipio de Aiquile con la compra irregular de repuestos para maquinaria pesada a un proveedor de La Paz, a quien hizo participar

de una licitación considerada fraudulenta porque incluía a su hijo y a su esposa como los otros dos proponentes de la terna.

Miércoles 24

El gobierno central plantea la necesidad de retomar la agenda de diálogo de 13 puntos con Chile con el fin de que, esta vez, la demanda marítima sea prioridad en las tratativas bilaterales. Asimismo, mediante un comunicado público, la Cancillería advierte que éste es un elemento fundamental para lograr la integración sudamericana. En dicho comunicado se señala que “el gobierno del Estado Plurinacional considera que la solución definitiva a su enclaustramiento forzado y su consecuente acceso al océano Pacífico será una realidad si ambos gobiernos continúan trabajando bajo el compromiso expreso de resolver todos los temas inscritos en la Agenda de los 13 puntos, cuyo proceso debe llevarse adelante en un marco de diálogo y confianza mutuos, dando prioridad al tema marítimo” y que “el gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia espera que este objetivo sea también del interés recíproco y sincero del Gobierno chileno, el mismo que invocamos hacer suyo, también, a toda la comunidad hemisférica americana”. El gobierno de Evo Morales, junto con el de la ex presidenta de Chile, Michelle Bachelet, impulsaron la agenda de 13 puntos que incorpora el tema marítimo, aunque sobre el mismo no se registraron avances concretos. El 11 de marzo, Sebastián Piñera sustituyó a Bachelet en el cargo y hasta la fecha su gobierno no ha ratificado la continuidad de la agenda, sólo su intención de continuar en la política de acercamiento con Bolivia.

La marcha de protesta protagonizada por postulantes a la Normal, seguida de un bloqueo de caminos a la altura de Villa Remedios, en la vía entre La Paz y Oruro, es dispersada por la policía con el uso de gases lacrimógenos. El estudiante David Loza, que cumple una huelga de hambre en la ciudad de La Paz, denuncia que durante el desbloqueo algunos de sus 300 compañeros quedaron heridos y otros desaparecidos. Esta versión es negada por el viceministro de Régimen Interior, Gustavo Torrico, quien asegura que dos policías recibieron el impacto de piedras. Según esta autoridad, en la movilización había sólo 80 personas. Los estudiantes, acompañados por un grupo de padres de familia, reanudan posteriormente la marcha de protesta que iniciaron el martes 22 en la localidad de Patacamaya con rumbo a la ciudad de La Paz. Exigen ingresar a las normales tras haber obtenido notas de aprobación en el examen de dispensación que se realizó a principios de mes.

Jueves 25

En Cochabamba, las organizaciones sociales de la población de Aiquile inician un paro de 72 horas con bloqueo indefinido de las carreteras que unen a la ciudad de Cochabamba con Santa Cruz y Sucre en demanda de una sentencia condenatoria contra el ex alcalde de ese municipio, Rubén Macías, del MAS, acusado de actos de corrupción. El presidente del Comité Cívico de Aiquile, Abdías Valencia, en declaraciones a la radio Pío XII de la Red Erbol, señala que la medida de presión es producto de un cabildo abierto que se realizó en horas de la tarde y parte de la noche del martes, cabildo durante el cual se ha decidido mantener el bloqueo en los tramos señalados hasta lograr una sentencia condenatoria contra Macías, dado que su defensa estaría impulsando una serie de maniobras para que no vaya a la cárcel.

La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) demanda la aprobación de una nueva ley de tierras y, para ello, presenta un anteproyecto en el que plantea la reversión de propiedades por daño causado al medio ambiente. La propuesta de norma, titulada Anteproyecto de Ley de Tierras Comunitarias, fue terminada de elaborar el 28 de diciembre del 2009. En el documento figuran los nombres de Víctor Camacho Gonzáles -actual viceministro de Tierras- y Adolfo Arias Sánchez, además de la firma de la CSUTCB. La propuesta contiene 10 títulos y 153 artículos. Por su parte, si bien Camacho admite que participó en la redacción del documento, señala que lo hizo en calidad de asesor, que la autoría es de la CSUTCB y que la propuesta aún está siendo evaluada por los campesinos. Asimismo, reitera que en su despacho no hay algún proyecto para reformular la ley de tierras vigente, la cual fuera modificada en 2006 por el actual gobierno. Finalmente, Camacho destaca que entre las propuestas del documento se reconocen tres propiedades de la tierra: las TCO, la propiedad productiva, sea individual o de pequeñas o grandes empresas y las Tierras Comunitarias Campesinas. Asimismo, se prevén dos tipos de saneamiento: uno de las TCO y campesinas y otro de áreas privadas.

En La Paz, los aspirantes a las normales anuncian medidas de presión más radicales si el Ministerio de Educación no autoriza su incorporación a las escuelas de maestros, pese a haber aprobado el examen de admisión. Por su parte, el viceministro de Educación Superior, Diego Pari, en conferencia de prensa, señala que se ampliaron los cupos por asignatura en las normales y confirma que no se pueden masificar ulteriormente los cupos porque no hay las condiciones necesarias.

La cuarta suspensión del juicio oral al ex alcalde de Aiquile, Rubén Macías, del MAS, quien es acusado de actos de corrupción, provoca que cívicos de esa localidad instalen una huelga de hambre en Cochabamba y que, en Aiquile, se refuerce el bloqueo indefinido de las rutas a Sucre y Santa Cruz. El bloqueo se consolida cerca de las 11 a.m., luego de conocerse que el Tribunal ha postergado a las 14:30 el inicio del nuevo juicio oral a Macías debido a la inasistencia de tres testigos y de los peritos.

Viernes 26

La carretera que une a Cochabamba con Sucre y poblaciones intermedias del Cono Sur continúa bloqueada por los pobladores de Aiquile, que han levantado barricadas con escombros en las afueras de ese municipio, exigiendo que el ex alcalde Rubén Macías sea juzgado y en protesta por la suspensión en cuatro ocasiones del juicio oral. Debido a esas medidas de presión, se agiliza la audiencia y se inicia el juicio. En consecuencia, los pobladores deciden una tregua para que pasen los más de 100 camiones y flotas paradas en el camino. Sin embargo, el Comité Cívico resuelve que se retome el bloqueo hasta la culminación del juicio, que puede durar hasta tres días, para evitar que vuelva a postergarse.

Sábado 27

En Cochabamba, tras largas negociaciones comunarios de Arrumani firman un acta con la alcaldía de Cercado para la expropiación de 141 hectáreas, en su jurisdicción, para que el municipio construya una planta de industrialización de basura que reemplace al botadero de K'ara K'ara, a cerrarse en junio próximo. Las obras de construcción del

camino a la futura planta y de una celda de emergencia para depositar la basura, partes de una primera fase, comenzarán en cuanto el Concejo emita una ordenanza complementaria señalando el nuevo sitio elegido. Por su parte, los comunarios se comprometen a permitir que los técnicos del municipio realicen mediciones topográficas y estudios medioambientales. Inicialmente, en diciembre de 2009, el Concejo Municipal había emitido una ordenanza para la expropiación de 136 hectáreas, por necesidad de utilidad pública, en la zona este de la comunidad, medida que había generado resistencia entre los comunarios porque ponía en riesgo de contaminación a la cuenca del río Toqorani y el proyecto de construcción de una presa para agua de riego. Para los comunarios de Arrumani, establecer un botadero municipal en esa zona infectaría las aguas que llenarían la futura represa, poniendo en riesgo su salud y la de sus cultivos y animales. Hace un par de semanas, una omisión legal en el procedimiento de expropiación ha permitido que los comunarios dejen en cero el trámite. Asimismo, un acuerdo firmado entre el municipio y los vecinos de la zona circundante al actual botadero de K'ara K'ara, en enero de este año, establece que el próximo 6 de julio debe dejar, indefectiblemente, de entrar basura a ese botadero. El único punto de desacuerdo ha sido la inclusión, en el acta, de un área de reforestación alrededor de la planta.

Lunes 29

El Viceministerio de Tierras da a conocer su posición respecto al tema de las tierras comunitarias señalando que el gobierno respetará la propiedad colectiva de las TCO de indígenas de tierras bajas si éstos mantienen y defienden su territorio. En ese contexto, representantes de esa instancia señalan que no basta con que los pueblos indígenas tengan el título, sino que también tienen que demostrar su capacidad de defensa y uso correcto de su territorio, citando como ejemplos las TCOs de Guarayos, que titularon hectáreas de manera colectiva, tierra que, según el gobierno, fue finalmente ocupada por extranjeros, rusos y menonitas. Asimismo, el Viceministerio informa que consolidará la propiedad colectiva de 17 millones de hectáreas, poniendo como condición, para que se respete la propiedad colectiva que actualmente tienen los pueblos indígenas, que éstos demuestren la capacidad de administrar la tierra.

Los postulantes a las escuelas de formación de maestros anuncian que masificarán la huelga de hambre que realiza este sector, debido a que el gobierno aún no autoriza su incorporación a las normales pese a haber aprobado el examen de admisión con 51 puntos. Paralelamente, decenas de madres de familia de los estudiantes se concentran en las puertas del Ministerio de Educación para que acepte el ingreso de sus hijos a las normales.

Miércoles 31

Los vecinos de Villa Dolores de la ciudad de El Alto realizan una marcha para exigir a las autoridades municipales que frenen el accionar de los comerciantes que han invadido sus aceras y el acceso a sus propiedades, lo que provoca incomodidad y desorden sobre la avenida Tihuanacu (Distrito 1). Afirman que desde hace más de dos años han pedido a través de cartas y memoriales, al alcalde y al intendente, que se tomen acciones para regular los espacios sobre los que se asientan los comerciantes. Según los afectados, los comerciantes invaden los accesos a sus casas, por lo que los propietarios tienen que

pedir permiso para entrar. Al respecto, el intendente Marcelo Ferrufino se limita a responder que no cuenta con la cantidad de efectivos suficiente para frenar los abusos.

Glosario de siglas

AFP	Administradoras de Fondos de Pensiones
APG	Asamblea del Pueblo Guaraní
CCHB	Confederación de Choferes de Bolivia
COB	Central Obrera Boliviana
COMCIPO	Comité Cívico de Potosí
CONALCAM	Coordinadora Nacional para el Cambio
CSUTCB	Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia
CTEUB	Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia
EBRE	Empresa Boliviana de Recursos Evaporíticos
EMSA	Empresa Municipal de Saneamiento Ambiental
FEN	Federación de Estudiantes Normalistas
FUP	Federación Universitaria de Profesores
INRA	Instituto Nacional de Reforma Agraria
MAS	Movimiento Al Socialismo
OTB	Organización Territorial de Base
SEDES	Servicio Departamental de Salud
SEDUCA	Servicio Departamental de Educación
TCC	Tierras Comunitarias Campesinas
TCO	Tierras Comunitarias de Origen
UAGRM	Universidad Autónoma Gabriel René Moreno
YPFB	Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana de Bolivia.

Relevamiento y sistematización a cargo de Pilar Uriona y Dunia Mokrani

Fuentes: ABI, El Deber, Correo del Sur, Los Tiempos y La Razón.

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Bolivia

Abril de 2010

Editado en junio



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 667

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis
del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana
de Bolivia***



Integrantes

Pilar Uriona Crespo y Dunia Mokrani Chávez
(coordinadoras)

Fuentes

Los Tiempos, La Razón, Bolpress, ABI, El
Deber y Correo del Sur

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Bolivia

Cronología del conflicto social

Abril de 2010

Jueves 1

En el departamento de La Paz, en el municipio de Achacachi, durante cierre de campaña del Movimiento al Socialismo (MAS), que contó con la presencia del presidente Evo Morales, comunitarios expresan su protesta contra el senador Eugenio Rojas (ex alcalde del municipio), el candidato a alcalde Alfonso Cosme y al candidato a primer concejal Bernabé Gutiérrez, debido a que estos últimos habrían sido designados sin el consenso de las bases, según denuncias dirigentes de la Federación de Juntas Vecinales de Achacachi. La protesta se expresa con silbidos, que impiden que el senador continúe con su discurso. En todos los actos a los que asiste el presidente Evo Morales en la capital de la provincia Omasuyos, los Ponchos Rojos hacían de guardia sindical para otorgar la seguridad necesaria al Primer Mandatario, en este caso no fue así, lo que también es interpretado como una forma de demostrar su descontento.

Gerardo Terrazas, hermano del Cardenal Julio Terrazas, levanta la huelga de hambre, que iniciara el 26 de marzo pasado, contra el fiscal Félix Peralta, quien acusara al cardenal de recibir Bs 115 mil. de los gastos reservados durante el gobierno de Banzer y luego se retractara. El huelguista explica que la decisión de levantar su medida de presión se debe a dos razones: la primera que vecinos de Vallegrande - dónde el cardenal ha sido declarado “Hijo Predilecto” a tiempo de expresarle su apoyo, le habrían pedido que levante la huelga para que no sea mal interpretada por la cercanía de las elecciones. La segunda, que el propio cardenal se lo habría solicitado para permitir que se dé una Semana Santa de reencuentro entre todos los vallegrandinos.

En Cochabamba, internos del penal de máxima seguridad de El Abra se amotinan contra el gobernador, Rodolfo Rojas, a quien denuncian de acosar a la pareja de uno de los reos, que sería una de las muchas visitas hostigadas por el jefe policial. La revuelta toma por sorpresa a los custodios de la prisión, que al comenzar el día, se ven obligados a evacuar el segundo anillo de seguridad del recinto, para escapar de la lluvia de piedras de los reos, que se atrincheraron en la reja del tercer anillo. La crisis se agudiza cuando los reclusos denuncian la pérdida del celular de la visita que habría sido acosada. El celular habría desaparecido de la sección de registros, porque supuestamente contenía pruebas clave para demostrar el acoso del gobernador. Rojas explica, en su defensa, que él no está a cargo de la seguridad de los objetos y que no entendía cómo la víctima podía denunciar la pérdida si continuaba adentro de la cárcel, donde durmió como parte de los beneficios de la visita conyugal. La protesta dura hasta que la llegada de la directora de Régimen Penitenciario, Jaqueline Rivero, quien logra apaciguar los ánimos de los internos. Después de este incidente, los internos sacaron un voto resolutivo en el que conminaban a las autoridades a destituir al gobernador. Sin embargo, otros alertan que detrás de este conflicto se estaría librando una pugna por el tráfico de droga dentro la cárcel.

Viernes 2

En el departamento de Santa Cruz, la población de Yacuses, ubicada a 50 kilómetros de Puerto Suárez, se declara en emergencia por la escasez de agua potable que viene

soportando en estos días en que la temperatura oscila en entre 40 y 42 grados centígrados, y amenaza con bloqueo de ferrovía y carretera, si es que hasta pasado mañana la prefectura no atiende el pedido. Los pobladores piden a la prefectura que envíe técnicos para reparar la caja de abastecimiento de agua, la misma que presenta fisuras que provocan fugas y no permiten el regular abastecimiento. El origen del problema está, según versiones del agente municipal, Raúl Bravo, en que esa obra habría sido ejecutada, hace cinco años, por una empresa que jamás la entregó de manera oficial. La semana pasada, los habitantes de Yacuses habían iniciado ya sus medidas de presión contra autoridades departamentales y nacionales, con el bloqueo de la vía férrea y de la carretera. Sin embargo, la misma entró en un cuarto intermedio, a solicitud del asambleísta José Luis Robles, con la finalidad de dar un tiempo para que se realicen las gestiones correspondientes ante diferentes instancias y luego de obtener la promesa de la ministra de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción, Nardy Suxo, de investigar la presunta corrupción en la ejecución de esta obra. El asambleísta pide que se convoque a los ejecutivos de la empresa aludida, para que expliquen las razones por las cuales no concluyeron la construcción de la caja de agua en los términos que se suscribió el contrato en aquel entonces, en el cual se habría invertido la suma de Bs 1 millón, además de otra obra inconclusa en una escuela. Las medidas se retoman por la falta de confianza de los pobladores en que las autoridades vayan a cumplir sus promesas.

El Vicepresidente en ejercicio del Estado Plurinacional, Álvaro García Linera, rechaza el pedido de amnistía de tres políticos cruceños, luego de que el ex legislador Alejandro Colanzi, el laico José Tuero y el ex cívico Nino Gandarillas presentaran una propuesta de amnistía para los casos de terrorismo, toma de instituciones públicas y referéndum sobre estatutos autonómicos.

Sábado 3

Dirigentes del botadero de K'ara K'ara, al concluir un cabildo de las 33 juntas vecinales aledañas al vertedero, resuelven bloquear el ingreso al lugar, desde el lunes próximo, ante el incumplimiento de los doce puntos que se acordaran en enero con la Alcaldía de Cochabamba, la Empresa Municipal de Servicios de Aseo (EMSA) y la prefectura del departamento. La resolución se da a tres meses del vencimiento del plazo para el cierre de K'ara K'ara y el traslado del botadero a Arrumani. Además, se da en medio de un virtual cambio de autoridades, luego de las próximas elecciones municipales. Los pobladores creen que en ello radica el desinterés con el que la comisión municipal encara los puntos del convenio y cuestionan que el manejo de la basura sigue siendo precario; presentan una lista de diez observaciones, entre las que resaltan: el mal manejo de los residuos hospitalarios, que no existen celdas para la basura electrónica (pilas, baterías, piezas de computadoras, etc.), que las piscinas de lixiviados son insuficientes y que el quemado de gas es esporádico.

Domingo 4

El presidente de los cívicos cruceños, Luis Núñez, considerando la solicitud del cardenal Julio Terrazas, levanta la huelga de hambre que iniciara el pasado 31 de marzo para pedir el fin de lo que considera una persecución política a dirigentes regionales por parte del gobierno nacional. También levantan la huelga las siete personas que acompañaban al cívico cruceño, que son dirigentes del Comité Cívico Provincial, dirigentes de los maestros y de los padres de familia de los colegios, y cuatro miembros

de la Unión Juvenil Cruceñista (UJC). Desde el inicio de la huelga el titular cívico reclamó al empresariado cruceño por no haberle dado su apoyo, señalando que algunas instituciones y grupos empresariales se habrían “doblegado al Gobierno”.

Las elecciones regionales y municipales se realizan en un marco general de normalidad, según un primer reporte conjunto de observadores (as) electorales, de más de diez países del continente. Los observadores (as) consideran que la jornada electoral ha sido un ejemplo de comportamiento cívico y democrático, reflejo del alto grado de madurez política existente en el país. Los observadores de la Organización de Estados Americanos (OEA), a tiempo de valorar el desarrollo de la jornada electoral, advierten, como un incidente menor, un error en el cómputo de 13 actas mesas del departamento de Pando, señalando que la Corte Nacional Electoral (CNE) ya está informada del caso y que el asunto se encontraría en vías de solución. Los resultados se conocerán de manera oficial en el curso de las próximas semanas.

Lunes 5

El gobierno nacional informa que el Perú ha rechazado la concesión del asilo político solicitado por el ex ministro de gobierno, Guillermo Fortún, quien fuera candidato a la alcaldía de La Paz por Acción Democrática Nacionalista (ADN) en las últimas elecciones, pero que salió del país antes de que se realizaran las mismas, tras ser citado por el Ministerio Público a prestar su declaración para que aclare sobre la acusación que pesa en su contra sobre el destino de 18 millones de bolivianos (\$us 2,7 millones) durante la última gestión del presidente Hugo Banzer Suárez. El gobierno considera que el rechazo de asilo político es provechoso para la salud de las relaciones entre ambos países.

En Cochabamba, los vecinos de K'ara K'ara inician un nuevo bloqueo al botadero, en cumplimiento a la resolución asumida en un cabildo de las 33 juntas vecinales aledañas al vertedero, el sábado pasado. Con la medida exigen que la alcaldía de Cochabamba haga una auditoría ambiental, como lo ordena la prefectura; que se contrate una nueva empresa privada para el cierre técnico y otra para el manejo de la basura; y que se cumplan los otros 9 puntos acordados en el acta de entendimiento de enero. Tras un segundo intento fallido de reunión con autoridades municipales y departamentales, se define radicalizar el bloqueo y se prevén otras medidas de presión como ser, según versiones del representante de control social, la toma de EMSA y la convocatoria a un cabildo abierto para tratar la expulsión de los concejales y de la alcaldesa, si no demuestran que quieren trabajar. Cerca de las 12:30 llega al lugar de bloqueo la alcaldesa Tatiana Rojas, acompañada de su equipo técnico, del gerente de EMSA, Ernesto Soto, y del oficial mayor técnico, Hernán Orellana. La autoridad expresa su molestia por la constante presión de los vecinos, señalando que la evaluación vecinal al trabajo de la alcaldía, no habría sido hecha con criterios técnicos. Como respuesta, uno de los dirigentes indica que nunca habrían recibido un informe técnico, sin embargo, la alcaldesa, muestra documentación de respaldo con la firma de dirigentes vecinales, que habría sido entregada la semana pasada, luego de la reunión semanal de evaluación en la que participaron técnicos de la alcaldía y vecinos del grupo de Control Social. Por su parte, los técnicos de la alcaldía presentan, como avances logrados, el acta de entendimiento con los comunarios de Arrumani, lugar donde se tiene proyectada una planta de industrialización de basura, y los proyectos a diseño final del camino y del relleno de emergencia de la zona de Arrumani. Sin embargo, los dirigentes vecinales consideran insuficientes los avances y terminan la reunión señalando que el municipio no habría cumplido ni el 20% de lo acordado. La dirigencia vecinal señala que la

auditoría ambiental es una de las prioridades de los vecinos para establecer responsabilidades legales y manifiesta su preocupación porque la ONG Vicente Cañas estaría buscando la declaratoria de desastre ambiental de la zona, lo que implicaría la evacuación de toda la gente y la consiguiente pérdida de sus viviendas. En horas de la noche, 21 camiones llenos de basura se encontraban estacionados sin poder ingresar al botadero. Entretanto, el delegado de Control Social de los vecinos informa que se comunicó a los choferes que podían llevar la basura al botadero, pero que sólo saldría el chofer, mientras los camiones se quedarían dentro. Además señala que se les garantizó que no van a sufrir ningún tipo de agresión Sin embargo, los choferes dicen tener miedo.

La Corte Departamental Electoral (CDE) de Pando decide aplazar hasta mañana el inicio del cómputo oficial de los votos de las elecciones del domingo tras producirse actos de protesta por parte de seguidores de candidatos opositores a las puertas del organismo, por denuncias de un mal cómputo en 13 mesas electorales del departamento.

En Cochabamba, vecinos la Organización Territorial de Base (OTB) Ticti sur del kilómetros dos de la avenida Petrolera bloquean esa vía en demanda de una pasarela, semáforos y alumbrado público para evitar los constantes accidentes y hasta la muerte de personas que intentan cruzar la avenida. Cerca de las 10:00 de la mañana, un grupo reducido de vecinos inicia la protesta echando un montículo de tierra sobre el carril de ida para impedir el paso de los vehículos. Posteriormente, otros vecinos se van acoplando llevando espinos y llantas. Los vecinos explican que cuando reclamaron en la comuna Alejo Calatayud, la respuesta fue que no existe presupuesto y que la señalización le corresponde a Tráfico y Vialidad. El director de esa unidad, se habría comprometido a enviar un técnico para evaluar el tema. Los vecinos aseguran que pese la negativa insistirán en sus solicitudes.

Martes 6

En Santa Cruz, las detenciones de Gary Prado Araúz, ex candidato a alcalde por el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), Juan Carlos Santistevan, jefe de Falange Socialista Boliviana y médico de Caja Petrolera de Salud (CPS) y Marco Antonio Monasterio Mariscal, secretario de cámara de la CDE, por presuntas vinculaciones al ‘grupo Rózsa’, reavivan la molestia contra el gobierno de varias instituciones y partidos políticos de Santa Cruz, que califican los arrestos como represalias a lo que consideran una nueva derrota electoral del oficialismo en la región, con el triunfo del candidato opositor Rubén Costas, a la gobernación. Los tres detenidos tienen, según el fiscal Marcelo Soza, vínculos con el grupo Rózsa. En el caso de Marco Antonio Monasterio, se lo acusa de haber facilitado a Rózsa todos los planos de Santa que tiene la CDE para la división cartográfica, poblacional y de circunscripciones, los mismos que fueron encontradas por las autoridades en la computadora personal de Rózsa. Se sospecha que Prado Araúz era el nexo entre Rózsa y el consejo de generales y a Santistevan se lo acusa por su filiación a la Falange, y se sospecha que se encargaba de conseguir reclutas. Los tres fueron trasladados a las oficinas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), a la espera de ser llevados a La Paz. Unas 300 personas llegan a las puertas de la FELCC, para hacer vigilia e impedir el traslado. Finalmente, sólo Prado Araúz y Monasterio pudieron ser trasladados y Santistevan fue liberado por la noche, por un problema de hipertensión. El prefecto de Santa Cruz, Roly Aguilera, y un equipo de la prefectura se trasladan a la sede de gobierno para hacer seguimiento al tema de las detenciones. Entretanto, la jueza de Instrucción en lo Penal de La Paz, Margot Pérez, dispone el arresto domiciliario contra los ciudadanos Gary Prado Arauz y

Marco Antonio Monasterio mientras prosigue la investigación sobre el caso terrorismo. El fiscal Marcelo Soza, responsable de la investigación del caso terrorismo, solicitó a la jueza el arresto domiciliario de Prado Arauz y Monasterio, mientras que los abogados del Ministerio de Gobierno exigieron su detención en una cárcel de La Paz.

En Cochabamba, tras dos días de bloqueo al ingreso al botadero de K'ara K'ara, en el que suman más de 300 los vecinos que participan en el medida de presión contra la alcaldía y EMSA, la dirigencia vecinal rompe el diálogo con la alcaldía y convoca a un cabildo para esta noche, en el que esperan que participen el Comité Cívico, las juntas vecinales y otras organizaciones con el objetivo de que sea la población la que tome decisiones respecto al manejo de la basura y al cierre del botadero, acordado con la alcaldía para el 6 de julio próximo, en un acta firmada en enero pasado. Por su parte, el presidente del Comité Cívico, Israel Mérida, manifiesta el rechazo de su institución al bloqueo por considerarlo como un atentado contra la salud de la población, a la vez que pide a la alcaldía que cumpla sus convenios y a los vecinos que esperen al nuevo alcalde para negociar. Para mantener la medida, los dirigentes organizan grupos de acción con la finalidad de disminuir el perjuicio de quienes deben trabajar, en su mayoría comerciantes minoristas y choferes.

En Cochabamba, vecinos de la OTB Barrio Jardín, en Ticti Sur, toman predios del ingenio Guabirá, en la avenida Petrolera, con la finalidad de establecerse en lo que denominan el Nuevo Mercado del Sur. Unas 200 personas se asientan sobre una parte de los más de 7 mil metros cuadrados ubicados frente a las oficinas del ingenio azucarero y a repartirse el lugar, a base de listas, dividiendo el terreno en pequeños espacios delimitados con cal. Una de las vecinas participantes en la toma señala que no se trata de ninguna organización social, ni afiliados a los comerciantes, sino de un grupo de vecinos que buscan fuentes de trabajo y darle seguridad a un lugar que, consideran abandonado y que se habría convertido en escondite de delincuentes, donde son frecuentes las violaciones y los asaltos. Otro vecino afirma que en más de 30 años el ingenio no le habría dado ninguna función al terreno. Por su parte, el jefe regional del ingenio Guabirá, Fernando Quispe, señala que aún no tiene instrucciones de su oficina central, en Santa Cruz, sobre las acciones que tomará la empresa; pero señala que el terreno es de propiedad de los trabajadores y cañeros de esa fábrica y niega que hubiera abandono, desuso o descuido de parte de la empresa, señalando que en el lugar existe un depósito de 1.200 metros cuadrados en el que se almacenan 100 mil quintales de azúcar que se venden en la ciudad. También indica que, hace años, la empresa quiso amurallar su propiedad; pero la subalcaldía se opuso porque precisaba espacio para el ensanche de la avenida Petrolera. Los vecinos se reúnen, en hora de la noche para determinar otras acciones para legalizar su asentamiento en el lugar, pero no logran llegar a ningún acuerdo debido a que se expresan entre ellos intereses partidarios en torno a la elección del nuevo subalcalde.

Miércoles 7

La Federación de Trabajadores Fabriles de Cochabamba rechaza el proyecto del nuevo código de trabajo que busca aprobar el gobierno, debido a que considera que restringiría los derechos laborales y exigen se respete el anteproyecto de Ley elaborado por la Central Obrera Boliviana (COB). Los 52 sindicatos afiliados apoyan la protesta y cuestionan la propuesta del gobierno, señalando que, entre otras cosas, se vulnera el principio de igualdad, estableciendo tres clases de trabajadores: los de primera incluidos en el Código, los de segunda, son los servidores públicos que no están incluidos en el Código, y por último, las trabajadoras del hogar, pues algunos de sus derechos no están

en este proyecto de ley. Además plantean que el anteproyecto del gobierno permite la tercerización del trabajo consolidando las microempresas. Asimismo, los fabriles alertan que se estaría buscando quitar algunos bonos como, por ejemplo, al confundir el bono de producción con la prima.

Jueves 8

Los vecinos de K'ara K'ara declaran un cuarto intermedio a sus medidas de presión, hasta el 21 de abril, tiempo en el cual prevén elaborar un acta de entendimiento con la alcaldía de Cochabamba. Entretanto, la alcaldesa Tatiana Rojas pide la intervención del Poder Ejecutivo en el conflicto del botadero y solicita que el poder Ejecutivo se haga cargo de una política de industrialización de la basura.

El Sindicato de Trabajadores de la Maternidad, Percy Bolan, ingresa en estado de emergencia y anuncia movilizaciones junto a trabajadores de otros centros sanitarios para exigir que el proyecto de ley de la servidora y el servidor público y de la nueva ley de salud no sean aprobados. Los proyectos de ley cuestionados están en proceso de difusión. Por su parte, autoridades del Ministerio de Salud explica que sólo son borradores y que se están recibiendo las observaciones para seguirlos trabajando.

El presidente del Comité Cívico Potosinista (COMCIPO), Celestino Condori, informa que tras una reunión de la entidad, se ha resuelto exigir al gobierno nacional la resolución de los diferendos de límites de este departamento con el de Oruro. Se anuncian medidas de presión, ya que la Brigada Parlamentaria orureña habría informado que se está trabajando en un anteproyecto de ley que le permita a ese departamento tener participación en los recursos que vaya a generar la explotación del litio. Este conflicto de larga data resurge en estos momentos por la decisión gubernamental de poner mega proyectos de explotación de litio. Oruro considera que posee un área importante de superficie en el salar de Uyuni y la totalidad del segundo salar más grande de Bolivia, Coipasa. Desde Potosí algunos sectores señalan que esta versión responde a una supuesta estrategia expansionista que también se expresaría en el caso del cerro Pahuja de Coroma. Los habitantes del sudoeste potosino se declaran en emergencia y anuncian que definirán acciones de hecho, a implementarse de inmediato, para que las autoridades nacionales definan a su favor el derecho propietario respecto al salar de Uyuni, Coroma y otras regiones por las cuales hoy se enfrentan procesos.

Lunes 12

En el departamento de Tarija, cerca a trescientos indígenas de El Chaco en horas de la noche inician una marcha en protesta por el incumplimiento a la consulta a los pueblos indígenas en relación a la explotación de hidrocarburos que llevan adelante empresas petroleras. La marcha sale de Yacuiba y llega a la comunidad de Sachapera, donde realizan el pernocte para continuar camino.

Martes 13

En el departamento de Tarija, cerca a trescientos indígenas de El Chaco continúan su marcha de protesta iniciada el día de ayer en Yacuiba. Guaraníes, tapietes y weenhayek demandan que se respete la consulta en los proyectos hidrocarburíferos de la zona; donde hace varios años las empresas petrolíferas contaminan e ingresan a las

comunidades sin consulta, según sus propias denuncias. Se espera que el día de mañana se unan a la marcha indígenas del pueblo weenhayek, con quienes se estima llegará a 800 las y los movilizados. Entretanto, la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) ultima detalles para una próxima movilización nacional. Se prevé que esta marcha, motivada por la falta de atención del gobierno a las demandas de los pueblos indígenas de tierras bajas tales como las reversiones de las concesiones forestales y a temas relativos a la consulta en ejecución de proyectos mineros y de hidrocarburos, se inicie en el departamento del Beni, en el municipio de Riberalta.

En Santa Cruz, una masiva marcha convocada por la Central Obrera Departamental (COD), dirigida por Lucio Vedia, asambleísta electo por el MAS, pide la renuncia del presidente de la CDE, por no dar curso a una nueva votación en al menos ocho municipios, en los que se denunciaron fraude en los comicios del pasado 4 de abril. A la marcha concurren las federaciones afiliadas, juntas de vecinos, trabajadores petroleros, estudiantes y gremialistas. La dirigencia advierte que se iniciará un bloqueo de caminos, huelgas y otras medidas de presión si no acceden a ese pedido en 24 horas. Por su parte, un grupo de representantes del Frente Amplio (FA) del municipio General Saavedra cierra el tráfico vehicular, para exigir la repetición de la votación en una mesa de sufragio. El cierre de la vía comienza a las 9:00 y concluye poco después del mediodía, luego de que la CDE se comprometiera a atender la denuncia del Frente Amplio en Saavedra. Las protestas también se producen en el este del departamento, donde representantes de “Todos por Santa Cruz” presionan a la CDE exigiendo la revisión del acta 27 de Pailón. Carlos Alberto Ruiz, candidato a la alcaldía por esa agrupación política, indica que el organismo electoral departamental se comprometió a realizar hoy un análisis grafológico del documento que cuestionan, para que, sobre la base de este informe, se asuma una determinación. Por su parte, desde el organismo departamental electoral se informa que se asumió la decisión de repetir la votación en 127 mesas en las que se detectaron actas con observaciones, aunque no se especifica si los casos corresponden a los de los manifestantes. Entretanto, la misión de observadores electorales de la OEA se reúne con personeros de la CDE y con representantes de frentes políticos para obtener información sobre las denuncias de fraude.

Miércoles 14

En la ciudad de Cochabamba, varias organizaciones e instituciones femeninas realizan una movilización contra el subcalde de la Comuna Adela Zamudio, Julio Rojas, debido a que éste habría ordenado el retiro ilegal de la valla caminera ubicada en la avenida América y Gral. Galindo, destinada a la difusión de los derechos de las mujeres y promoción de la equidad de género, causando serios daños a la estructura metálica y obstaculizando, de esta manera, las iniciativas orientadas a promover la ciudadanía activa de las mujeres. La directora del Instituto de Formación Femenina Integral (IFFI) explica que la institución cuenta con un convenio con la alcaldía municipal, aprobado por el concejo municipal, para instalar vallas y que se han cumplido con todos los requisitos técnicos exigidos por la alcaldía.

Campesinos y ayllus de la comunidad Qaqachaca bloquean la carretera a la altura de Challapata que une los departamentos de Oruro y Potosí, en demanda de la ejecución de un proyecto de electrificación para sus comunidades. Una comisión de delegados de la prefectura de Oruro y las empresas afectadas por el corte de rutas, se traslada al lugar del bloqueo, para plantear una reunión de conciliación, la misma que se programaría para el sábado próximo.

En Santa Cruz, en la plaza Tarija, ubicada en el barrio Petrolero Sur, donde estaba prevista una concentración de los residentes tarijeños para conmemorar la efeméride departamental, se produce un enfrentamiento entre las y los organizadores del evento y vendedores informales que intentaban instalar sus negocios de comidas y bebidas en la plaza. Durante el enfrentamiento, de aproximadamente una hora, se ven puñetes, palazos, pedradas y patadas. Una comerciante sufre una herida en el rostro, que requirió 17 puntos de sutura, y dos guardias municipales resultan golpeados con heridas de consideración. La alcaldesa Ana María Encina lamenta el hecho e insta a las y los organizadores del encuentro a respetar el ornato y el mobiliario público. La autoridad reitera la prohibición de asentamientos de negocios en la plaza, pero lo autorizó para las calles aledañas.

Jueves 15

Continúa el bloqueo en la zona de Challapata, protagonizado por comunarios de Qaqachaca, en demanda de la ejecución de un proyecto de electrificación. Los y las manifestantes exigen la presencia de las principales autoridades, ya que la comitiva enviada por la prefectura de Oruro y encabezada por el Delegado de Coordinación con Movimientos Sociales, David Rojas, no logró establecer un acuerdo.

En Cochabamba, se recuerda la “Guerra del Agua”, con una marcha multitudinaria protagonizada por vecinas y vecinos de los barrios sin agua, comités populares, activistas internacionales de 15 países, los jóvenes “guerreros del agua”, los dirigentes que lideraron la histórica movilización y más de 400 víctimas, que aún viven con las secuelas de las acciones policiales durante el conflicto del año 2000. La caravana de marchistas, de más de dos kilómetros, culmina con un mitin en el Complejo Fabril, donde oradores de 15 países destacan la relevancia de la “Guerra del Agua” para decenas de regiones donde desde hace una década se toma como ejemplo la movilización de abril en Cochabamba, para resistir a la privatización del agua. Entre los momentos más emotivos están la intervención de un niño de 10 años, nacido durante el conflicto, quien expresó que: “Esta es una forma de rendir homenaje a las personas que en abril de 2000 recuperaron el agua como un derecho y un patrimonio” y la conmemoración de Víctor Hugo Daza, muerto durante el conflicto. Los oradores se comprometen a continuar el proceso que comenzó en Cochabamba promoviendo empresas sostenibles, eficientes y con participación ciudadana. Con la movilización se da inicio a la III Feria del Agua, que culminará el domingo con 120 stands, en el que expondrán empresas públicas prestadoras de servicios de agua de Bolivia y del exterior. Después de 10 años, el agua continúa siendo escasa y el Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SEMAPA) se debate en una crisis institucional.

Viernes 16

En Santa Cruz, en el Barrio Nuevo Amanecer, ubicado en el kilómetro 9 de la carretera al norte, se producen hechos de violencia cuando la policía intenta desalojar a supuestos loteadores (personas que ocupan y se asientan en tierras que no son de su propiedad) asentados en un predio de 72 hectáreas. Durante el desalojo, el enfrentamiento con pedradas, gases lacrimógenos, palazos y hasta algunos disparos de arma de fuego. El reporte da cuenta de más de diez heridos, entre policías y vecinos, dos motocicletas policiales y un auto incendiado y una persona fallecida, identificada como Alberto Balderas, de 29 años. La policía cierra el acceso a la zona, se espera que en las próximas horas se tengan más datos sobre la trágica muerte. Por su parte, las personas asentadas

informan que de no liberarse a los más de diez dirigentes vecinales apresados durante los incidentes, ellos se dirigirán al puesto policial más cercano para tomarlo.

En el municipio de La Guardia, en el departamento de Santa Cruz, se da un enfrentamiento entre loteadores y policías, dejando diez personas heridas, entre civiles y efectivos. El conflicto surge cuando la fuerza pública intenta desalojar a varias personas que se habían asentado ilegalmente en unos terrenos de esa población. En medio del operativo, los loteadores secuestran y queman dos motocicletas de efectivos policiales que participan en el mismo. Debido a que el número de los loteadores supera al de la policía, éstos optan por retirarse del lugar.

En Santa Cruz, trabajadores de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) realizan un paro suspendiendo las actividades administrativas y académicas. El sector exige la modificación del anteproyecto de Ley del Servidor y Servidora públicos, puesto que consideran que el mismo atenta contra sus derechos laborales. Los trabajadores exigen sobre todo la modificación del artículo cuatro del primer capítulo del mencionado anteproyecto de ley, que señala que los trabajadores de las universidades estatales deben pasar a la categoría de funcionarios públicos, ya que dependen del Estado y eso, según la percepción de los trabajadores, en la práctica significará la recontractación del personal con nuevas escalas salariales, además de la pérdida de otros derechos adquiridos.

En el departamento de Potosí, pobladores campesinos de la provincia Nor Lípez toman e incendian las oficinas de la empresa minera San Cristóbal, filial de la japonesa Sumitomo, e instalan un bloqueo en la vía férrea fronteriza con Chile. El motivo de la protesta campesina sería el incumplimiento de algunas promesas de la Prefectura de Potosí, referidas a la realización de un proyecto de electrificación en la zona, la instalación de antenas de comunicación y que la sede de la estatal Empresa Boliviana de Recursos Evaporíticos (EBRE) -asunto que actualmente está en discusión y que se propuso que estuviera en La Paz- se encuentre en el Salar de Uyuni, en Potosí. Los conflictos en la región se iniciaron a principios de esta semana, cuando los agricultores bloquearon caminos y la línea férrea de exportación hacia Chile para reclamar la presencia del prefecto saliente de Potosí, Mario Virreira. Ante la convocatoria de los campesinos, Virreira anuncia que se trasladará hasta Uyuni para negociar con los dirigentes, quienes insisten en que se dialogue en el lugar del conflicto.

Domingo 18

En los departamentos de La Paz, Oruro, Santa Cruz y Pando, según la disposición del Órgano Electoral Plurinacional (OEP), en cumplimiento del Código Electoral, se repiten las elecciones de autoridades departamentales y municipales en 154 mesas de 45 municipios. De acuerdo con el informe del OEP, 18.876 ciudadanos votarán por sus candidatos a las gobernaciones en los cuatro departamentos. Otros 17.412 depositarán su voto para elegir alcaldes y concejales de los municipios. Los comicios cuentan con la presencia de observadores de la OEA.

En Cochabamba, comunarios (habitantes de comunidades campesinas rurales) de Hornuni (Ayopaya) se enfrentan con un grupo de presuntos narcotraficantes que intentan instalar una fábrica móvil de pasta base de cocaína, en una quebrada cercana a unas vertientes de agua y a la población, distante a más de 80 kilómetros de la ciudad. En la confrontación con los traficantes resultan heridos tres comunarios con contusiones en varias partes de su cuerpo. Hornuni es una población en la que habitan unas 100

familias y su principal fuente de subsistencia es la agricultura. Las víctimas fueron las primeras en asomarse a la factoría en gestación con el propósito de evitar que los traficantes consumen su plan de hacer cocaína en su comunidad, utilizando su agua y dejando la contaminación de sus suelos con desechos de coca macerada. Ante la resistencia de los pobladores al menos cuatro traficantes se arman de palos y piedras para contrarrestar la hostilidad de los comunarios, quienes les advierten con decomisarles sus utensilios y precursores en caso de negarse a desalojar la población. Posteriormente, la Fuerza Especial de Lucha Contra El Narcotráfico (FELCN) inicia el rescate de los tres comunarios heridos, que fueron trasladados hasta un hospital público y valorados por médicos forenses.

Lunes 19

En la zona de Tiquipaya (Cochabamba), un grupo de vecinos de Huayra K'asa realiza un bloqueo en las inmediaciones de las oficinas de la FELCC exigiendo la liberación del chofer de la línea de radiotaxis Unicornio, Juan Abel Plaza Ballesteros, detenido la noche del 17 de abril tras ser acusado de haber colaborado en el secuestro de dos menores de edad. Además del cerco, los manifestantes levantan varios puntos de bloqueo alrededor de centros clave para el transporte del sur al centro y al este de la ciudad en las avenidas 6 de Agosto, Petrolera, Suecia y el Arco, que provocan que la policía repliegue parte de los uniformados antidisturbios de la Conferencia Climática que se realiza en esa zona, para disuadir a los bloqueadores de levantar sus medidas de presión. Éstos sostienen que el chofer es inocente de los cargos que se le imputan y que no levantarán sus medidas hasta que lo liberen.

En Santa Cruz, el juez Sexto de Instrucción Penal y Cautelar de la Corte Superior del Distrito de Santa Cruz, Alberto Zeballos, resuelve dictar medidas sustitutivas en contra del gobernador cruceño electo, Rubén Costas Aguilera, en el proceso que le sigue el Ministerio de Transparencia por malversación de recursos del Estado y actuación en contra de las leyes por la realización del referéndum del 4 de mayo de 2008. De acuerdo con el dictamen del juez Zeballos, el ex prefecto será arraigado y sólo podrá salir del país con orden judicial, justificando invitaciones de tipo institucional. Además, tendrá que pagar una fianza de Bs. 100 mil y deberá presentarse cada 20 días a firmar el cuadernillo de asistencia ante el representante del Ministerio Público. Por su parte, el abogado de la defensa William Herrera califica como “temeraria” la imputación de la Fiscalía, mostrando pruebas de que Costas ya fue procesado dos veces por la misma causa. Una de ellas fue rechazada por la Fiscalía General del Estado.

En La Paz, cinco candidatos de la oposición se declaran en huelga de hambre en ambientes de la CNE, en La Paz, protestando contra la fórmula que utiliza esta entidad para la distribución de escaños de los asambleístas por población, método que favorecería, según los huelguistas, al MAS. Los candidatos pertenecen a las siguientes fuerzas políticas: el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), el Movimiento por la Soberanía del Pueblo (MPS), Unidad Nacional (UN) y Alianza Social Patriótica (ASP), siglas afectadas con la pérdida de un escaño cada una, excepto UN, a la que se le restan tres.

Martes 20

En Santa Cruz, miembros de la cooperativa de transporte Héroes del Chaco, que presta servicio nocturno de trufis (taxis con ruta fija) entre los barrios aledaños a la cárcel de

Palmasola y el mercado Primavera, bloquean el quinto anillo detrás del aeropuerto El Trompillo exigiendo que la Alcaldía les amplíe su horario, que es de 20:00 a 6:00. La manifestación se produce después de un violento enfrentamiento con los choferes de micros de las líneas 30 y 67, a quienes acusan de no dejarlos trabajar; además, piden a la Oficina de Tráfico y Transporte que solucione el problema. Asimismo, representantes de dicha oficina señalan que en la repartición municipal intentarán buscar la mejor salida, pero es imposible aceptar que estos trufis trabajen 24 horas y que, además, lleguen hasta el mercado Abasto, que está saturado de vehículos.

La Confederación de Trabajadores Fabriles de Bolivia decide declararse en estado de emergencia en todos sus filiales a nivel nacional rechazando el proyecto del nuevo Código de Trabajo, propuesto por la COB. De acuerdo con este sector, el ante proyecto de la COB no cuenta con el consenso de los trabajadores fabriles, ya que los mismos no fueron parte de la elaboración del documento. Al igual que los fabriles, existirían otros sectores sindicales que rechazan esa norma, por lo que ya contrataron a dos abogados laboristas para hacer frente a las intenciones del gobierno y de la COB, por pretender imponer un Código Laboral que vulnera el derecho de los trabajadores. Entre las observaciones señaladas se encuentra la legalización de la tercerización laboral, lo cual debilita la unidad sindical, fragmenta la organización y somete a los trabajadores a condiciones de explotación y la pérdida de derechos y beneficios.

Miércoles 21

En Santa Cruz, pobladores de la localidad de Pailón, a 49 Km de la ciudad, protestan contra el Órgano Departamental Electoral (ODE) argumentando que en esa región, en las elecciones departamentales y municipales del 4 de abril, se produjo fraude. Los manifestantes, que en su mayoría son militantes del MAS, bloquean la entrada al municipio exigiendo la restitución de los votos, lo que implicaría la victoria de su candidato a la Alcaldía, Armando Mamani. El problema se suscitó cuando el Instituto de Identificación Forense descubrió que un acta fue adulterada en una de las casillas del MAS, donde el conteo de un voto se registró como si fueran 11.

En La Paz, se realiza un ampliado de emergencia en la provincia Larecaja a raíz del cual se decide conformar una comisión con los representantes de sus ocho municipios con el propósito de dar solución al problema de límites que causan el divisionismo de la región. Según el informe del Servicio Departamental de Fortalecimiento Municipal y Comunitario (SED-FMC), a través de la Unidad Técnica de Límites, la mayoría de los municipios no tienen procesos de delimitación de territorios y en algunos casos existen comunidades registradas en dos municipios. Asimismo, la Prefectura informa que la mayoría de los municipios no realizaron los trámites de delimitación de su territorio. Frente a esa situación se determina conformar una comisión que represente a los municipios de Teoponte, Guanay, Tipuani, Mapiri, Sorata, Combaya, Quiabaya y Tacacoma. Estos problemas limítrofes han causado además problemas internos que llegaron incluso al extremo de proferir amenazas de muerte y ocasionar el divisionismo de la región. Por tal motivo se convoca a un ampliado de emergencia para resolver estos conflictos. Los principales problemas se encuentran en las fronteras con las provincias Murillo, Alto Beni, Caranavi, Muñecas Bautista Saavedra, Los Andes y Omasuyos.

Jueves 22

En Santa Cruz, médicos y trabajadores de salud realizan una marcha de protesta en rechazo a la aprobación del proyecto de ley del Servidor y Servidora públicos, mientras que alumnos de la facultad de Ciencias del Hábitat de la UAGRM bloquean la carretera al norte en respaldo a los docentes, que también están en desacuerdo con dicho anteproyecto. La UAGRM, además, ha convocado para hoy, a las 9:00, a la ‘gran marcha’, que partirá desde el campus universitario hacia la plaza 24 de Septiembre. La medida cuenta con el respaldo de la COD, que se sumará a la movilización. El sector médico pide que el artículo cuatro del primer capítulo del proyecto de ley sea modificado, pues señala que los trabajadores de salud y médicos deben pasar a la categoría de funcionarios públicos, ya que dependen del Estado, lo que significaría la pérdida de derechos adquiridos y reconocidos por la Constitución Política del Estado. El documento también incluye a los trabajadores petroleros, a los de las universidades y a los de los municipios, lo que ha generado que estos sectores se declaren en emergencia.

En Santa Cruz, los manifestantes afines al MAS de la zona de Pailón declaran un cuarto intermedio indefinido en el bloqueo de la carretera a Beni y optan por la vía jurídica para pedir a la CDE que revise la resolución que declara ganador de la Alcaldía pailoneña a Carlos Alberto Ruiz, candidato de la agrupación Todos por Santa Cruz. Para sustentar el pedido de impugnación al acta en cuestión, los manifestantes adjuntarán en la demanda los testimonios notariados de los jurados electorales que estuvieron en la mesa de votación el domingo 4 de abril.

En Potosí, las medidas de presión que los pobladores de Nor Lípez ejecutaban en la frontera con Chile, en el área de influencia de la empresa Minera San Cristóbal, son temporalmente suspendidas desde hoy debido a los compromisos asumidos por el prefecto de Potosí, Mario Virreira Iporre, que garantizan la entrega de los proyectos de electrificación Lípez I y Lípez II. Estos dos proyectos serán entregados el 28 de mayo del presente año, beneficiando a un total de 2.628 familias con la extensión de 569 kilómetros de red de media tensión. Los dos proyectos tienen un costo de 37.299.239 bolivianos. Asimismo, el prefecto ha asumido el compromiso de retornar al lugar el 8 de mayo con los titulares de los ministerios de Medio Ambiente, Minería, Administración Boliviana de Carreteras (ABC) y los ejecutivos de San Cristóbal, fecha en la que está prevista la realización de un cabildo abierto en la localidad de Colcha “K”.

Viernes 23

En la ciudad de Cochabamba, internas del penal de San Sebastián inician una huelga de hambre indefinida en demanda de la reducción de condenas y en contra de la retardación de justicia. Las internas exigen la rebaja de fianzas, la reducción de condenas, la solución a la retardación de justicia y el cambio de la Ley de Ejecución de Penas.

En La Paz, la policía desaloja con empujones y gas lacrimógeno a cuatro personas que intentaban instalar una huelga de hambre en las oficinas de la CDE protestando contra la fórmula que utiliza esta entidad para la distribución de escaños de los assembleístas por población y se las lleva detenidas acusándolas de alterar el orden público. En consecuencia, el conflicto se agrava con la instalación de otros tres piquetes de huelga de hambre en La Paz y Oruro, mientras que en Cochabamba ratifican una medida similar a partir del próximo lunes 26. Las cuatro personas detenidas en la CDE son

trasladadas a la FELCC, acusadas de haber sostenido enfrentamientos con efectivos de la Policía cuando estos últimos los conminaron a abandonar las oficinas de la institución electoral.

Sábado 24

En Santa Cruz, integrantes del Movimiento Sin Lote (MSL) toman las instalaciones del ingenio azucarero San Aurelio quemando un camión, la caña de un almacén y las dos oficinas de ingreso principal. Además, destrozan por completo un laboratorio de análisis y saquean llevándose garrafas, televisores, computadoras y equipos de laboratorio, entre otros artefactos. Paralelamente, un equipo de bomberos que intenta ingresar para apagar los diferentes puntos de incendio fue obligado, en medio de insultos y amenazas, a retirarse del lugar. La causa del conflicto habría sido la provocación de un grupo de unas 60 personas que fueron a agredir a los Sin Lote con petardos. Éstos creyeron que eran los trabajadores de San Aurelio enviados por los dueños y, enfurecidos, deciden tomar la planta. Tras la toma, alrededor de 400 trabajadores que hacen turno en el ingenio, luego de organizarse, deciden salir para enfrentarse a los invasores y sacarlos por la fuerza. Producto del enfrentamiento quedan 10 heridos. Después de que los Sin Lote son desalojados por los propios trabajadores, recién llega un contingente de más de un centenar de policías que se apostan en el ingreso principal.

En La Paz, los candidatos a asambleístas departamentales que se encontraban en huelga de hambre en la CNE desde el 19 de este mes deciden levantar la medida de presión en medio de acciones violentas de efectivos policiales. Asimismo, los afectados anuncian nuevas acciones de presión, legales y movilizaciones, así como la instalación de piquetes de huelga en otras regiones del país en las próximas horas hasta que la CNE anule las directivas 030 y 031 que modifican la asignación de escaños en las asambleas legislativas de cinco departamentos: Cochabamba, Chuquisaca, La Paz, Oruro y Potosí.

Lunes 26

La Confederación de Fabriles de Bolivia se declara en estado de emergencia y convoca a un ampliado en la ciudad de Santa Cruz para analizar las medidas que el sector asumirá tras la invasión que sufrió el fin de semana por un millar de individuos que reivindicaron al movimiento de los 'Sin Lote', el privado ingenio azucarero San Aurelio en esa ciudad. Para la Confederación, la toma de tierras de San Aurelio ha perjudicado la zafra azucarera de este año ya que el ingenio azucarero destina casi 90% de su producción al mercado interno. El ingenio San Aurelio produce al menos 15 millones de toneladas métricas de azúcar granulada al año.

En La Paz, las carreteras de acceso al municipio de Caranavi, capital de la provincia del mismo nombre, son bloqueadas por los colonizadores, organización social que exige al gobierno la construcción de una planta procesadora de cítricos en esa población y no en Alto Beni, como anunció el gobierno. Los primeros puntos de bloqueo son instalados en la salida a Alto Beni y Guanay, además en el sector de El Choro, dejando decenas de movilidades paradas. La medida causa profundo malestar en el sindicato de Volantes a Yungas, cuyo ejecutivo, Andrés Patón, pide al gobierno solucionar este conflicto que sólo trae perjuicio a las poblaciones yungueñas, a la actividad turística, a los transportistas y también a los productores. El día 27, los transportistas a Yungas realizarán un ampliado en el que definirán, entre otras cosas, realizar una protesta en la

tranca de Urujara y bloquear los accesos a Sud Yungas si las autoridades nacionales no interponen sus buenos oficios para solucionar este conflicto.

En Cochabamba, las mujeres detenidas en la cárcel de San Sebastián cumplen el tercer día de huelga de hambre en demanda de la reducción de la retardación de la justicia y por la flexibilización de las condenas, además de las sentencias. Asimismo, las reclusas exigen iniciar el diálogo con las autoridades nacionales porque consideran que son sometidas a fianzas y condenas muy elevadas.

En Santa Cruz, los seguidores del candidato a la Alcaldía de Pailón por el MAS, Armando Mamani, bloquean nuevamente la ruta al departamento del Beni y a algunas poblaciones chiquitanas de ese departamento alegando fraude en las elecciones que perdieron el pasado 4 de este mes. Según el candidato del MAS, la medida es indefinida hasta que se emita un fallo desde la sede de gobierno, sobre un recurso legal interpuesto contra la determinación de la CNE, que el 25 de este mes declaró ganador al candidato de la agrupación Todos por Santa Cruz, Luís Alberto Ruiz. La CNE oficializó al ganador después de conocer un informe grafológico del Instituto de Investigación Forense (IDIF), que confirmó que el acta de escrutinio de la mesa 27 fue adulterada.

Martes 27

En Santa Cruz, los integrantes del Movimiento Sin Lote que ocupaban las tierras del ingenio azucarero San Aurelio deciden retirarse pacíficamente del mismo. Los Sin Lote tomaron esas tierras el 24 de este mes en demanda de parcelas para levantar sus construcciones. Pese a que el retiro de los invasores se registra paulatinamente en medio de la presencia expectante de la fuerza pública que a lo lejos custodia las instalaciones y planta del ingenio, otros grupos insistían en permanecer en la zona. Por su parte, representantes del gobierno nacional exhortan a las personas que necesitan tierra a trabajar conjuntamente con ellos para la instrumentación de un plan de construcción de viviendas o dotación de lotes.

En Santa Cruz, se lleva a cabo una masiva marcha en la que participan docentes, administrativos y estudiantes de la UAGRM para rechazar nuevamente la aprobación del proyecto de ley de la servidora y el servidor público. La movilización recibió el apoyo de otros sectores como la COD, los petroleros y los trabajadores de salud. La protesta se lleva a cabo a pesar de que el presidente Evo Morales desautorizó al Ministerio de Trabajo y descartó los anteproyectos de ley del servidor público y del Código de Trabajo, que fueron objeto de rechazo por distintos sectores laborales y sociales. Pese a este anuncio, el rector Reymy Ferreira asegura que la universidad se mantendrá en emergencia hasta que no exista un documento que certifique que realmente no se aprobará dicha ley.

En Cochabamba, las internas del penal de San Sebastián deciden radicalizar sus medidas con una huelga de hambre seca y a la misma se suman los reclusos de San Pedro de Sacaba y San Sebastián. En su quinto día de huelga, las 178 internas de la cárcel de San Sebastián, que hasta el lunes subsistían con mates y coca, cierran la válvula de agua potable del tanque de abastecimiento y prohíben el ingreso de visitas al penal. Las internas piden la rebaja de las fianzas altas y la revisión de las sentencias altas. Según la delegada de San Sebastián, los juzgados fijan fianzas por encima de los 100 mil bolivianos sin que exista de por medio un estudio socio-económico. También plantean la revisión de las sentencias para las detenidas con familias numerosas, como una manera de atenuar los conflictos que conlleva la desestructuración familiar.

Asimismo, piden que se amplíe el “dos por uno”, figura que permitiría que las internas reduzcan un día de su condena con dos días de trabajo.

Miércoles 28

En La Paz, la Federación de Fabriles de ese departamento se declara en estado de emergencia, demandando al gobierno el incremento salarial a un porcentaje superior al 5%, ofrecido por el mismo. De acuerdo con el sector fabril, el 5% no significa una reposición a los salarios y por ello exige un incremento del 12%.

En La Paz, efectivos de la policía boliviana se desplazan al puesto de control de Urujara para evitar un bloqueo de caminos anunciado por los dirigentes de los transportistas a los Yungas, en apoyo a la demanda de los pobladores de Caranavi, que exigen la instalación en esa ciudad de una planta procesadora de cítricos. Desde el pasado lunes 26, los pobladores de Caranavi bloquean los ingresos y salidas a esa población exigiendo al gobierno la construcción de una planta procesadora de cítricos, demanda a la que los transportistas se sumaron para exigir el inicio de la carretera Santa Bárbara-Caranavi- Quiquibey, que conecta al departamento de La Paz con el norte boliviano. El gobierno ha ratificado su intención de instalar la planta de cítricos pero ha dejado en manos de las siete federaciones de esa provincia la decisión de determinar el lugar donde debe estar ubicada dicha planta.

En Santa Cruz, la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG), con sus 26 capitanías, se declara en estado de emergencia por el anteproyecto de Ley de Tierras que será presentado por el gobierno nacional. Las 26 capitanías del pueblo guaraní rechazan la propuesta gubernamental porque consideran que es un documento no consensuado con todos los sectores que tienen que ver con el tema tierra y señalan además que los municipios que accedieron a la autonomía indígena no permitirán que sean las organizaciones no gubernamentales las que elaboren los estatutos autonómicos de estas regiones, pues el reglamento autonómico indígena se elaborará de acuerdo a los usos y costumbres de la nación guaraní. En su propuesta, la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) plantea la necesidad de rediscutir el sistema de propiedad colectiva o comunitaria de la tierra.

Jueves 29

Los pobladores de Caranavi, que exigen la instalación de una planta procesadora de cítricos en esa población, mantienen por cuarto día consecutivo un bloqueo de caminos que ha aislado a esa población y convocan a un cabildo para asumir otras medidas. Según reportes radiales, los puntos de bloqueo son seis a lo largo de la carretera hacia La Paz y hacia el norte del país, que ha dejado varados al menos a unos 700 vehículos, muchos de ellos con frutas y alimentos. Los pobladores deciden mantener la medida hasta que una comisión del gobierno se traslade a esa ciudad para garantizar la construcción de la planta procesadora de cítricos y no se descarta que se declare un paro cívico indefinido. El conflicto tiende a agravarse porque, a la demanda inicial de la instalación de la planta procesadora de cítricos, los pobladores suman otros pedidos, como la construcción de carreteras, mejoras en el sistema de distribución de agua potable y otras peticiones regionales.

En Santa Cruz, un grupo de afiliados al Movimiento Sin Tierra (MST) inicia una huelga de hambre denunciando el desalojo ilegal de 180 familias en la localidad de San Ignacio

de Velasco, a 456 km de esa ciudad. El piquete de huelguistas se instala en puertas del Ministerio Público de la ciudad de Santa Cruz, donde los damnificados presentan una demanda judicial por maltrato y amenazas. De acuerdo con los integrantes del MST, el desalojo fue ilegal porque los terrenos que ocupaban fueron otorgados al movimiento por el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), en 2008.

En La Paz, en la zona de Caranavi, los pobladores realizan un cabildo abierto para pedir la renuncia del ministro de Gobierno, Sacha Llorenti y determinar la toma pacífica de la Alcaldía, además de mantener las medidas de presión en demanda de la instalación de un planta procesadora de cítricos.

Viernes 30

En La Paz, se registra un enfrentamiento a dinamitazos y golpes entre un sindicato de fabriles opositor al presidente Evo Morales, y dirigentes de la COB cuando se realiza la marcha en conmemoración del Día Internacional del Trabajo en el centro de esa ciudad. Las manifestaciones de los dos sectores coinciden en la avenida El Prado, y en ese momento los dirigentes de la COB, entre los que se encontraban mineros, lanzan dinamita contra la manifestación de los fabriles para que se dispersen. Éstos últimos realizan por estos días una huelga de hambre para exigir que Evo Morales apruebe un incremento salarial por encima del 5 por ciento, y para pedir la renuncia de los máximos dirigentes de la COB por considerar que son cómplices de esa decisión.

Glosario de siglas

ABC	Administradora Boliviana de Carreteras
APG	Asamblea del Pueblo Guaraní
ASP	Alianza Social Patriótica
CDE	Corte Departamental Electoral
CIDOB	Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia
CNE	Corte Nacional Electoral
COB	Central Obrera Boliviana
COD	Central Obrera Departamental
COMCIPO	Comité Cívico Potosinista
CPS	Caja Petrolera de Salud
CSUTCB	Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia
EBRE	Empresa Boliviana de Recursos Evaporíticos
EMSA	Empresa Municipal de Servicios de Aseo
FA	Frente Amplio
FELCC	Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen
FELCN	Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico
IFFI	Instituto de Formación Femenina Integral
INRA	Instituto Nacional de Reforma Agraria
MAS	Movimiento Al Socialismo
MNR	Movimiento Nacionalista Revolucionario
MPS	Movimiento por la Soberanía del Pueblo
MSL	Movimiento Sin Lote

MST	Movimiento Sin Tierra
ODE	Órgano Departamental Electoral
OEA	Organización de Estados Americanos
OEP	Órgano Electoral Plurinacional
OTB	Organización Territorial de Base
SED-FMC	Servicio Departamental de Fortalecimiento Municipal y Comunitario
SEMAPA	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
UAGRM	Universidad Autónoma Gabriel René Moreno
UJC	Unión Juvenil Cruceñista
UN	Unidad Nacional

Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana de Bolivia.

Relevamiento y sistematización a cargo de Pilar Uriona y Dunia Mokrani

Fuentes: Agencia Boliviana de Información (ABI), Bolpress y diarios Los Tiempos, La Razón, El Deber y Correo del Sur.

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Bolivia

Mayo de 2010

Editada en julio



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 686

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis
del Conflicto Social y la Coyuntura de
Bolivia***



Integrantes

Pilar Uriona Crespo y Dunia Mokrani Chávez
(coordinadoras)

Fuentes

Los Tiempos, La Razón, Bolpress, ABI y El
Deber

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Bolivia

Cronología del conflicto social

Mayo de 2010

Sábado 1

En la sede de gobierno, la tradicional marcha del 1º mayo evidencia una central obrera dividida entre los trabajadores que rechazan la política laboral y social de Evo Morales, y los que simpatizan con su gobierno. Luego de la concentración en la avenida Montes, donde dirigentes de confederaciones, federaciones y sindicatos hacen uso de la palabra, coincidiendo, en general, en el rechazo al aumento salarial del 5% aprobado por el gobierno, y en ausencia de Secretario General de la Central obrera Boliviana (COB), quien se habría viajado a la minas por razones de índole familiar, la larga columna de marchistas parte dividida. Los más cercanos a la dirigencia cobista (jubilados, trabajadores municipales, mineros, comerciantes, no videntes, entre otros) toman la Av. Mariscal Santa Cruz, mientras la Confederación de Fabriles se desvía hacia el Ministerio de Trabajo, para lanzar globos con pintura contra el frontis de la entidad. El grueso de esta columna está conformado por fabriles de las grandes empresas del departamento. El ejecutivo de los fabriles de La Paz anuncia que se masificará la huelga de hambre de su sector, exigiendo un aumento salarial superior al 10%, la renuncia de la ministra Carmen Trujillo y la realización de un congreso de la COB para cambiar quienes consideran una dirigencia vendida. Finalmente, las dos marchas coinciden en la avenida 16 de Julio, donde al grito de “¡Traidores!” de parte de los fabriles, los mineros reaccionan amenazando lanzarles cachorros de dinamita, a lo que le sigue una pelea a golpes de algunos minutos. Por su parte, el vicepresidente Álvaro García Linera expresa la disposición del gobierno para dialogar con la COB, a pesar de ratificar que el incremento salarial en Bolivia será en 2010 de sólo 5% y califica de injusto e injustificado el paro anunciado por el ente matriz de los trabajadores.

En el departamento de Santa Cruz, miembros del llamado ‘Movimiento Social revolucionario Los Chuturubises’ regresan a las plantaciones de caña del ingenio azucarero San Aurelio, siendo que días pasados habían abandonado el lugar, y señalan que no se moverán hasta negociar con los propietarios. Entretanto, el departamento legal de la fábrica informa que sólo espera que la demanda de amparo constitucional les sea favorable para sacar a los ocupantes bajo el cargo de invasión de esta propiedad privada, un predio de más de 900 hectáreas. El representante de la gente asentada en el predio informa que el viernes por la noche acabó el cuarto intermedio que se dieron para ver si alguno de los dueños los contactaba e iniciaban la negociación, ya que ellos habrían ofrecido pagar por la tierra, y añade que son más de 13.000 las personas sin vivienda que se aglutinan en esta acción. Enfrente de los terrenos hay un campamento donde los propios trabajadores del ingenio montan guardia para evitar otra toma como la sucedida el 23 de abril. La policía resguarda la fábrica que, con el conflicto, “ha dejado de producir 10.000 quintales de azúcar por día”, según datos del encargado de producción del ingenio. Por su parte, el diputado por Plan Progreso Bolivia-Concertación Nacional (PPB-CN), Carlos Subirana Gianella, informa que está presentando un proyecto de ley en la Asamblea Plurinacional con el objetivo de proteger la propiedad privada, a través de una propuesta que plantea que el despojo deje de ser delito de acción privada, y se aumente la pena de cárcel de cuatro a diez años.

Domingo 2

En la ciudad de la Paz, en la zona de Los Yungas, pobladores de Caranavi mantienen, por el séptimo día consecutivo, control sobre el camino que vincula a esa ciudad intermedia con la sede de gobierno, en demanda de la instalación de una planta de cítricos en esa localidad. Al menos 700 camiones con carga se encuentran varados en la vía, lo mismo que autobuses de pasajeros. El conflicto tuvo origen el pasado 26 de abril, por una disputa entre las centrales agrarias de Caranavi y Palos Blancos, que exigen que la planta procesadora de cítricos, ofrecida por el gobierno, se construya en sus respectivas localidades.

El piquete de huelga iniciado por de 5 asambleístas de Unidad Nacional (UN), el 27 abril pasado, en protesta por la distribución de escaños departamentales, establecidos en las directivas 030 y 031 de la Corte Nacional Electoral (CNE), presenta una baja cuando el asambleísta por La Paz, Luis Flores, se ve obligado a abandonar la medida por razones de salud, debido a que sufre de hipertensión arterial. Entretanto, la vocera del piquete, María Calcina, señala que las cuatro personas restantes continuarán con la medida de presión hasta que la CNE retire las mencionadas directivas, que estarían contraviniendo las propias disposiciones de la Ley de Régimen Electoral Transitorio (LRET) con el propósito de beneficiar el Movimiento al Socialismo (MAS). Por su parte, el presidente de la CNE informa que el organismo electoral no revisará las directivas, a través de las cuales se asignaron los escaños departamentales en Potosí, La Paz, Oruro, Cochabamba y Chuquisaca.

Lunes 3

En la ciudad de La Paz, la Asociación de Esposas de Policías y la Reserva Activa (jubilados) de la Asociación Nacional de Suboficiales, Sargentos, Cabos y Policías (ANSSCLAPOL) inician una huelga de hambre en rechazo al incremento salarial del 3% determinado por el gobierno y en demanda de un 25% de alza en los sueldos. Entretanto, y con el mismo objetivo, policías del servicio activo amenazan con acuartelarse en sus unidades como medida de presión. Al respecto, el ministro de Economía y Finanzas, Luis Arce, ratifica que el aumento salarial para policías y militares será del 3%, mientras el viceministro de Régimen Interior, Gustavo Torrico, advierte que se procesará a cualquier policía que opte por alguna medida de presión; sobre la huelga asumida por las esposas de los policías, esta autoridad señala que el Ministerio de Gobierno no tiene nada que hablar con ellas por no ser éstas dependientes de la institución y las insta a “hablar con sus maridos que son los *jefes de casa* (...)”. Entretanto, las huelguistas denuncian persecución a dirigentes de los policías por parte del Comando General. También existe disconformidad entre sargentos de las Fuerzas Armadas (FFAA) por el 3% de incremento salarial ofrecido por el gobierno, aunque aún no se conoce de un pronunciamiento oficial al respecto.

En la ciudad de Cochabamba, vecinos de la Organización Territorial de Base (OTB) San Antonio y comerciantes de la avenida Ayacucho se enfrentan por un diferendo surgido por la ampliación de sus casetas de venta. Cuando los comerciantes inician sus construcciones de doble piso en el lugar, los vecinos reaccionan en contra arguyendo que se estaría atentando contra un área verde. Los comerciantes alegan, en su defensa, que en el lugar sólo existía un basural y explican que lo único que los motivó a realizar las construcciones fue dar mayor protección a sus productos, ya que, según dicen, los ladrones solían invadir los puestos ingresando por el techo. Un contingente antimotines de la policía departamental interviene para evitar que los enfrentamientos deriven en hechos de violencia.

En el norte del Departamento de La Paz, en un ampliado de emergencia, pobladores de Alto Beni determinan dar un ultimátum de 48 horas a los productores de Caranavi, para que levanten el bloqueo de caminos que iniciaron el pasado lunes. Los pobladores de Alto Beni señalan que el bloqueo de caminos está perjudicando el movimiento económico de la región y está generando escasez de alimentos. Por otra parte, plantean que la planta procesadora de cítricos debe ser instalada de acuerdo a las características técnicas y en función a la magnitud de producción, y que la región de Alto Beni sería la con mayor potencial de producción de cítricos, mientras que Caranavi estaría más bien destinada a una planta procesadora de café. Finalmente informan que otras federaciones de provincias aledañas se están organizando para tomar medidas en contra del bloqueo y las amenazas de corte de energía eléctrica realizada por dirigentes de Caranavi y demandan la habilitación de rutas alternativas a La Paz. Por su parte, productores de Caranavi mantienen, por octavo día consecutivo, el bloqueo de caminos.

En el departamento de Cochabamba, vecinos de la OTB Oroncota bloquean la avenida Villazón en protesta porque hace cuatro meses que no reciben agua. El vocal de la OTB explica que una parte de la OTB se quedó con pozos de agua y que, a raíz de la división causada por la elección de la nueva dirigencia, habrían cortado el agua a la otra parte.

En el departamento de Santa Cruz, las personas que ocupan los predios del ingenio azucarero San Aurelio inician una vigilia para exigir a los dueños de la empresa que negocien con ellos los terrenos que deben desalojar en las siguientes horas por orden judicial. La estrategia de los asentados/as, para evitar confrontarse con las fuerzas policiales, consiste en salir de las tierras de la empresa azucarera y ubicarse en espacios cedidos por el ingenio a la municipalidad para la construcción de la doble vía al Plan Tres Mil. Los dirigentes aseguran que permanecerán en el lugar hasta recibir una propuesta económica de los propietarios del predio.

Martes 4

El paro movilizado de 24 horas convocado por la COB en rechazo al incremento salarial del 5% ofrecido por el gobierno es acatado por sus afiliados en todo el país. En los nueve departamentos se realizan marchas, bloqueos de vías y se instalan piquetes de huelga de hambre. En La Paz, los fabriles buscan la toma el Ministerio de Trabajo. La policía intenta evitar la toma, pero se repliega ante la llegada de los fabriles, quienes patean las puertas y encienden fuego con el uso de cartones, exigiendo la renuncia de la ministra de Trabajo, Carmen Trujillo. La policía llega con refuerzos, dispara gases lacrimógenos y hace uso del carro de agua Neptuno, logrando dispersar a los trabajadores. Durante el enfrentamiento dos personas caen heridas, la primera una mujer de la fábrica AMETEX, que recibe un impacto del gas en la cabeza y la segunda una transeúnte que habría sido alcanzada por la esquirla de una bomba molotov. Tras dispersarlos, la policía detiene a 15 marchistas en la avenida Santa Cruz y los lleva a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC). Más tarde, con el anuncio de petardos, llega una marcha de decenas de sectores afiliados a la COB. La policía los dispersa temporalmente con el uso de gases lacrimógenos, pero la marcha se reanuda. Desde la mañana, los trabajadores fabriles de Cochabamba protagonizan el cierre de las carreteras que conectan a la ciudad con el oriente y occidente. En Oruro, Potosí, las movilizaciones son contundentes, siendo lideradas por los mineros. En Sucre, la marcha es apoyada por funcionarios municipales, de la universidad pública y de las empresas de servicios. En Santa Cruz son los salubristas públicos y de la seguridad social quienes dan fuerza al paro. En esta ciudad se realizan dos marchas paralelas, una liderada por Lucio Vedia, afín al MAS, y la otra por Edwin Aguilera, que apoya a la gobernación cruceña. En Tarija, Trinidad y Cobija se protagonizan marchas convocadas por las respectivas dirigencias departamentales. En El Alto, donde están asentadas

varias fábricas, los trabajadores paralizan actividades y se trasladan a la marcha de La Paz, debido a que la dirigencia cobista de esa ciudad dijo que no acataría las movilizaciones. En una evaluación gubernamental del paro, el ministro de Gobierno, Sacha Llorenti, señala que la medida habría sido acatada parcialmente y que el aumento salarial no se negociará, además, la autoridad lamenta la violencia desatada por los manifestantes, a los que trata de "vándalos", y anuncia que sobre los culpables recaerá todo el peso de la ley. La Ministra de Trabajo, Carmen Trujillo, afirma que el paro fue un fracaso y que no renunciará a su cargo, mientras el ministro de Economía y Finanzas, Luis Arce, ratifica que el gobierno del presidente Evo Morales no revocará, bajo ningún concepto, su decisión de subir los salarios hasta un techo de 5%. Entretanto, la Confederación General de Trabajadores Fabriles de Bolivia (CGTFB) exige al gobierno la libertad de los fabriles detenidos.

En el noveno día de conflicto entre Caranavi y Palos Blancos por la instalación de una planta procesadora de cítricos, pobladores de Caranavi desechan el condicionamiento del gobierno de levantar el bloqueo para iniciar la negociación. Aunque flexibilizan su posición respecto al lugar de negociación, proponiendo que sea en un lugar "neutral, durante un último ampliado en Caranavi, asumen la decisión de dar un ultimátum hasta el medio día de mañana para que el gobierno dé una respuesta favorable a sus demandas; en caso contrario, se advierte tomarán nuevas medidas, entre las cuales está el corte de energía eléctrica a la zona de Alto Beni e iniciar una huelga de hambre en La Paz. Junto a la exigencia de instalación de la planta industrializadora de cítricos en Caranavi, se plantean otras demandas como la implementación del servicio de agua potable para la ciudad de Caranavi, la construcción de la carretera Santa Bárbara-Caranavi-Quiquibey, la electrificación rural para la región y que el Instituto Superior Técnico Agro-Industrial Caranavi (ISTAIC) vuelva a dependencias de la Universidad Técnica Autónoma del Norte Paceño. Por su parte, el gobierno nacional se ratifica en su postura de no dialogar bajo presión. El viceministro de Régimen Interior, Gustavo Torrico, amenaza a los dirigentes con "perseguirlos y enjuiciarlos por destruir sistemáticamente la carretera y por amenazar con cortar el fluido eléctrico a la región".

En Cochabamba, vecinos de la OTB Oroncota, municipio de Sacaba, toman las oficinas del Concejo municipal de dicha población con el fin de realizar una huelga de hambre debido a que hace cuatro meses se les habría cortado el suministro de agua. El grupo es desalojado del Concejo en horas de la tarde por otro grupo de vecinos, armados de palos y cuchillos. La policía interviene, evitando que el enfrentamiento se haga más violento, con lo cual, se registran sólo heridos leves.

En la ciudad de Santa Cruz, en la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM), un grupo de estudiantes y ejecutivos de la Federación Universitaria Local (FUL) toma la oficina estudiantil para exigir transparencia en el manejo de los recursos, así como mayor gestión por parte de las autoridades universitarias.

En la ciudad de Santa Cruz, más de 100 personas toman las oficinas regionales del Plan de Vivienda Social (PVS) del Viceministerio de Vivienda, y se declaran en huelga de hambre, exigiendo que el gobierno solucione los problemas administrativos entre las empresas concesionarias y el gobierno, los cuales impiden la construcción de 300 viviendas. Alfredo Paniagua, secretario de vivienda de la asociación de beneficiarios del proyecto Chiriguano, señala que no se han habilitado los mecanismos legales a la empresa Prisma, que está dispuesta a devolver el dinero canalizado a través de la cooperativa Jerusalén. Son unas 5.000 familias las perjudicadas por la negligencia de las autoridades, por lo que sugieren al presidente Evo Morales que dé 'un jalón de orejas' a los funcionarios que están haciendo quedar mal a su gobierno.

Miércoles 5

En el marco del conflicto por la planta procesadora de cítricos, representantes de las federaciones y organizaciones de Caranavi instalan una huelga de hambre en la sede de la Federación de los Colonizadores. Un total de 60 personas engrosan la medida de presión. El mandatario Evo Morales declara que la planta industrializadora de cítricos deberá estar en la zona de Caranavi, pero que deben ser las siete federaciones campesinas las que definan en qué central, colonia o sindicato se instalará esta infraestructura. Al respecto, el presidente del comité de huelga, Federico Román, informa que todas las federaciones, excepto Alto Beni, habrían firmado una resolución en la que le informaron al Jefe de Estado el lugar donde se instalaría la nueva planta de cítricos: en terrenos de la colonia Manchego, colonia Broncini del cantón Uyuniense, que colinda con el río Coroico. El estudio fue concluido hace tres meses y la nota fue enviada al gobierno. Entretanto, el sindicato de choferes “Volantes a Yungas” hace un llamado a la Federación de Choferes de La Paz para pronunciarse sobre el conflicto, y determinan, en un ampliado, no pagar los peajes en el retén de Urujara hacia Sud Yungas. Los choferes anuncian medidas de presión para obligar al gobierno a responder la demanda de Caranavi. La escasez de alimentos y los cortes de energía eléctrica se registran en cuatro municipios del departamento del Beni (Santa Rosa de Yacuma, Reyes, Rurrenabaque y en el municipio de San Borja). En tanto, el gobierno pone en marcha un plan de emergencia para llevar carburantes a las provincias del norte amazónico.

En La Paz, alrededor de 35 mujeres, esposas de policías, mantienen la medida de huelga de hambre que iniciarán el lunes pasado y advierten al gobierno que, si no se soluciona el conflicto hasta el día de mañana, se crucificarán con sus hijos como medida de protesta. El viceministro de Régimen Interior y ex diputado del MAS, Gustavo Torrico, ratifica que no habrá un incremento salarial mayor al 3% para los policías, a quienes sugiere vivir a pan, tostado y café si no les alcanza el dinero, aduciendo que él y su familia habrían vivido muchos años a pan y café y, en algunos casos, a tostado y café, porque no teníamos para el pan, por lo que califica de irresponsable la demanda de incremento salarial.

La Central Obrera Departamental (COD) de Santa Cruz, liderada por Edwin Fernández, instala un piquete de huelga de hambre con 12 personas para exigir al gobierno un incremento salarial mayor al 5% que se dispuso por decreto. El grupo de afiliados a la COD afín a la gobernación departamental -entre ellos representantes de campesinos, gremiales, salubristas y cooperativistas- se suma a la protesta de la COB.

En Santa Cruz, artesanos afiliados a la COD llevan adelante una huelga de hambre en el pasillo del Concejo Municipal, en demanda de espacios para vender sus productos. Por otro lado, los comercializadores de ropa de invierno, quienes se resisten a salir del mercado La Ramada y rechazan su traslado a la feria de Alto San Pedro, protagonizan una movilización sobre la avenida Cañoto, que concluye con el acto simbólico de crucifixión por parte de algunos de sus afiliados. Entretanto, un grupo de personas intenta tomar la Dirección de Trabajo de la ciudad de Santa Cruz, para exigir la renuncia del titular de esa cartera, José Job Méndez, a quien acusan de cometer irregularidades. Según la autoridad, una dirigente de la COD paralela, afín al gobierno, estaría detrás de la protesta con el objetivo de ocupar el cargo, que actualmente ocupa Méndez.

Jueves 6

Pobladores de las localidades de Alto Beni y Palos Blancos, aledañas a Caranavi, inician una marcha desde la provincia Sud Yungas hacia a la ciudad de La Paz, para demandar el cese del

bloqueo de caminos y para abogar por la creación de una nueva provincia. La concentración se hará en el municipio de la Asunta, para partir en una marcha pacífica hasta llegar a la ciudad de La Paz, en la que se prevén más de 350 marchistas. Se exige la construcción y apertura de una vía alternativa para los siete distritos afectados por el bloqueo de Caranavi, al no poder transportar la fruta que producen para el mercado paceño. Se calcula que los productores habrían perdido al menos 300.000 dólares, debido a que la exportación a Perú y Chile están paralizadas. Por otra parte, el bloqueo campesino de la carretera amenaza con agravarse con el anuncio de grupos de mineros de viajar a la zona para desbloquear la vía por la fuerza, ya que alrededor de 10.000 cooperativistas mineros de la zona, de un centenar de pequeñas empresas, han paralizado su actividad desde hace once días porque no cuentan con alimentos, gas natural ni gasolina.

En la ciudad de La Paz, docentes, personal administrativo y estudiantes de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) inician sus medidas de presión, rechazando el recorte en el Presupuesto 2010, por concepto del Impuesto Directo de los Hidrocarburos (IDH), mismo que asciende a 69 millones de bolivianos. Los y las manifestantes cercan la plaza Murillo, centro del poder político, para hacer escuchar su protesta al presidente Evo Morales. La multitudinaria marcha colapsa las principales calles y avenidas de la sede de gobierno. En este marco, la Rectora de la UMSA, Teresa Rescala, solicita al ministro de Economía, Luis Arce Catacora, una reunión para conocer los alcances del presupuesto a favor de las universidades.

En el departamento de Santa Cruz, cincuenta familias asentadas en los terrenos del ingenio azucarero San Aurelio son desalojadas en un operativo policial, que se da en cumplimiento a la orden judicial emitida por la Sala Civil 2ª de la Corte Superior de Distrito de Santa Cruz. Aproximadamente 1.100 policías llegan al lugar en varios camiones, camionetas, vehículos patrulleros e incluso motocicletas y anuncian mediante megáfonos a la gente asentada que tienen cinco minutos para desalojar el lugar. Frente a ello, algunas personas salen en forma pacífica, mientras otras se resisten, protestan contra los policías y comienzan a lanzarles piedras. Para dispersarlos la Policía utiliza gases lacrimógenos y aprehende a algunos de ellos. Entre los desalojados/as, se escucharon voces de desesperanza y algunos/as dicen sentirse defraudados por las autoridades de gobierno, porque, en lugar de darles un pedazo de tierra, le habrían dado la espalda a las familias pobres. Entretanto, trabajadores del ingenio, alentados por la acción policial, intentan desalojar a otras 150 familias de un predio colindante con San Aurelio, de 34 hectáreas. Durante esta acción se registran seis heridos leves. Al cabo de unas horas, cuando los obreros del ingenio azucarero abandonan el lugar, los asentamientos se reanudan. Por su parte, el gobierno municipal de Santa Cruz de la Sierra informa que empezarán a colocarse estacas en el terreno donde se construirá la vía que conectará la zona sur de la ciudad con el Plan Tres Mil. Los trabajos, que debían empezar hace dos semanas, se postergaron por la toma de terrenos de San Aurelio.

En la ciudad de Santa Cruz, las medidas de protesta en rechazo al incremento salarial del 5% en Santa Cruz aumentan. La COD afín al gobierno departamental amplía, de 12 a 15, el número de personas que realizan una huelga de hambre, mientras que los maestros urbanos instalan el segundo piquete de huelga, conformado por un dirigente de la Federación de Maestros Urbanos, el presidente de la Junta Escolar, el presidente de los padres de familia y un docente. En la jornada, no se registran movilizaciones de la COD paralela afín al gobierno nacional.

En la ciudad de La Paz, la jueza 2º de Instrucción en lo Penal, Julia Parra, dispone la libertad de los nueve detenidos durante la marcha de los fabriles que intentara, el martes pasado, tomar el edificio del Ministerio de Trabajo. De los nueve, cuatro obtienen su libertad con medidas sustitutivas. Por lo que cada uno de ellos tiene que acreditar a dos garantes, presentarse ante el Ministerio Público una vez a la semana y está impedido de concurrir al lugar donde sucedieron los hechos o a comunicarse

con las otras personas que están siendo investigadas.

Un ampliado de emergencia de la COB determina el inicio de paro general indefinido a cumplirse a partir del lunes 10 de mayo, en demanda de incremento salarial mayor al 5% dispuesto por el gobierno. Según la determinación asumida en asamblea, la medida se iniciará con una marcha de protesta desde Caracollo (Oruro) hacia La Paz, denominada “Marcha por el Salario y la Renta de Jubilación Digna”. El Secretario Ejecutivo de la COB, Pedro Montes, señala que, a pesar de la determinación de movilizaciones, los sectores afiliados al ente matriz de los trabajadores/as están abiertos al diálogo. En este sentido, la asamblea dispone la conformación de una comisión que tratará los temas de la Ley de Pensiones y salarios, la seguridad social, la Ley General del Trabajo y la reactivación del aparato productivo. Dirigentes de dos organizaciones afines al MAS —la confederación de campesinos y una de las centrales obreras departamentales de Santa Cruz— apoyan y justifican el 5% de aumento salarial. Mientras, en Cochabamba, el sector fabril decide radicalizar sus medidas de protesta contra el 5% de aumento salarial, anuncia la instalación de más piquetes de huelgas de hambre, marchas permanentes y bloqueo de caminos junto a sus esposas e hijos. Paralelamente, se designan a dirigentes de la confederación para propiciar un espacio de diálogo con el gobierno. La convocatoria a un paro general indefinido de la COB es condenada por el vicepresidente, Álvaro García Linera, quien sugiere que detrás de la misma está la embajada de Estados Unidos. Por su parte, el ministro de Obras Públicas, Wálter Delgadillo, da por cerrado el tema del incremento salarial del 5% fijado para este año. Entretanto, la agrupación de esposas de suboficiales y clases de la Policía mantiene en La Paz una huelga de hambre, también en demanda de más incremento salarial.

Viernes 7

Un operativo policial de desbloqueo en la ruta La Paz-Caranavi provoca un enfrentamiento entre la policía y los pobladores de la región. El vicepresidente boliviano Álvaro García Linera, presidente en ejercicio por el viaje de Evo Morales a Estados Unidos, en una conferencia de prensa ofrecida en Palacio de Gobierno, informa que, por instrucciones del gobierno, la policía nacional moviliza un contingente de más de 700 efectivos a los puntos de bloqueo para abrir la circulación vehicular. El operativo cuenta con efectivos de la Unidad Técnica de Operaciones Especiales (UTOP), el Regimiento 2, la Unidad Regional de El Alto y la Unidad de Bomberos, encabezados por el comandante departamental. Las unidades policiales se abren paso con gases lacrimógenos. En total, los uniformados pretenden desbloquear cuatro puntos (Choro, puente Cajones, Taypiplaya y Turkukala). Durante el desbloqueo, los comunarios oponen resistencia lanzando piedras y haciendo reventar dinamita, pero son dispersados con granadas de gas. En el tercer y cuarto punto de bloqueo, la policía encuentra una fuerte resistencia y se producen enfrentamientos. Los bloqueadores lanzan piedras y dinamitas. Tras avanzar en Turkukala, los efectivos policiales llegan a la tranca de ingreso a Caranavi (puente Yura), donde adultos y jóvenes se apuestan a los costados y en las partes altas del ingreso, armados de piedras, palos y, en algunos casos, dinamita, oponiendo la más férrea resistencia. La dirigencia de Caranavi denuncia la muerte de un joven a causa de un disparo en la cabeza. Entretanto, la policía señala que cuatro uniformados habrían sido heridos con balas. Tras 16 horas de operativo, las fuerzas policiales no logran desbloquear toda la carretera y se ven obligados a esperar en las afueras de la ciudad la llegada de refuerzos prevista para mañana. Durante el operativo se detienen a por lo menos 17 comunarios, de los cuales seis son trasladados a dependencias de la FELCC de La Paz. En Caranavi, la población reacciona con la quema y destrucción del Comando Regional de la Policía y la Escuela Básica de Policías. Entretanto, los bloqueos asfixian al norte del país (La Paz, Beni y Pando) con el desabastecimiento de azúcar, verduras y combustible. En Guanay se declara un paro cívico en contra de los bloqueos; 250

cooperativas de producción aurífera se declaran en estado de emergencia y los transportistas acusan al gobierno de ser el responsable del conflicto y lamentan el incremento de la gasolina y el diesel a Bs. 20 por litro. Durante los 12 días de bloqueo dos personas fallecen por falta de auxilio oportuno ante dolencias que no podían ser atendidas en sus lugares de residencia.

Comunarios de cinco sindicatos agrarios, 14 OTB's y juntas vecinales rechazan la construcción del camino que llegará hasta Arrumani, en el marco de la construcción de un nuevo botadero municipal para la ciudad de Cochabamba y expulsan de la zona a los operadores del equipo pesado del Servicio Departamental de Caminos (SEDCAM). En este sentido, emiten un voto resolutivo que es enviado a la alcaldesa de Cochabamba, Tatiana Rojas; al presidente del Concejo Municipal, Gonzalo Lema; y al prefecto, Jorge Ledezma, en el que rechazan la construcción del botadero en Arrumani, la expropiación forzosa de terrenos, y se declaran en estado de vigilia permanente. Por su parte, ejecutivos del SEDCAM informan que no volverán a enviar ni equipos ni operarios hasta que la alcaldía otorgue las garantías necesarias para el trabajo. El conflicto surge cuando la alcaldía firma un acta de entendimiento con los dirigentes de la OTB de Arrumani, para construir el nuevo relleno sanitario en un espacio en el que no se afecte a la construcción de una presa, en la que ellos pretenden acumular el agua que existe en la zona. El nuevo lugar dispuesto por las autoridades ediles afecta los intereses de otras juntas vecinales, OTB's y sindicatos agrarios acantonados en la región, pues está instalado sobre la propiedad del sindicato agrario Kasa Huasa, por donde pasan las quebradas de Cuchillani y Tunassani, que dotan de agua a los pobladores de este sector de la ciudad. En el departamento de Cochabamba, 11 sindicatos de transporte de Quillacollo paralizan sus actividades y realizan bloqueos de ruta, en rechazo a la ordenanza que modifica las reglas para el transporte. El paro dura 15 horas, que provoca la suspensión de clases y una general paralización de actividades en esa ciudad. Los choferes, denominados federados por su nexos con la Federación del Autotransporte Departamental, temen que, con las nuevas reglas para el transporte en Quillacollo, se incorporen al servicio al menos tres líneas entre Transporte de Ruta Fija (TRUFI) y taxi-trufis. Cuestionan la aparición de la modalidad de "micro transporte", señalando que la región necesita transporte masivo y consideran que la aparición de más operadores tendrá un efecto directo en sus ingresos. Otra de las observaciones está relacionada con la estructura del Comité de Transporte y Vialidad del municipio de Quillacollo, que cuenta con dos vicepresidencias, una de ellas la Unidad Operativa de Tránsito. Los transportistas se oponen a que la policía integre el Comité, pues consideran que su función debe ser únicamente de carácter técnico, ya que debe emitir los informes sobre la pertinencia para la creación de nuevas líneas. Tras una reunión interinstitucional, el concejo de la alcaldía de Quillacollo acuerda revisar la ordenanza municipal cuestionada.

En Santa Cruz, trabajadores de salud cumplen un paro de 24 horas y realizan una marcha de protesta, exigiendo a los gobiernos departamental y municipal que se complete el pago de reemplazos por vacaciones y bajas médicas y que se contrate mayor personal para las áreas consideradas críticas. Las autoridades aseguran que las medidas son injustificadas y la alcaldía cree que tienen fines electoralistas, pues los dirigentes buscan mostrarse porque se acercan las elecciones para renovar a la dirigencia. Los trabajadores advierten que, si la alcaldía no contrata a otros 100 funcionarios y la prefectura no completa el pago de una deuda por vacación, la próxima semana habrá un paro de 48 horas. Al respecto, el oficial mayor de Desarrollo Humano de la alcaldía manifiesta que la contratación está en proceso, pero los hospitales no habrían hecho llegar las carpetas con la documentación exigida luego de las observaciones realizadas.

Sábado 8

En la ciudad de La Paz, maestros urbanos y rurales realizan una marcha de cacerolas vacías

exigiendo un incremento salarial mayor al 5% determinado por el gobierno. Entretanto, los piquetes de ayuno voluntario de los trabajadores fabriles y de las esposas de policía registran más de 30 bajas. En la huelga que realiza la Federación Departamental de Fabriles de La Paz (FDTFLP) se registran más de 20 bajas, quedando ocho trabajadores en la huelga. En el piquete de huelga de hambre de las esposas de los policías se registraron 10 bajas, de las 35 que estaban en la medida. El ejecutivo de la CGTFB, Ángel Asturizaga, informa que se instaló otro piquete de huelga de hambre en Sucre con cinco dirigentes fabriles y que podría masificarse con el ingreso de los secretarios generales

Domingo 9

En la región de Caranavi (La Paz), donde los pobladores instalaron, desde fines de abril, un bloqueo para exigir el cumplimiento de cuatro demandas, la más importante de las cuales es que una planta procesadora de cítricos sea instalada en esa población y no en algún punto de Alto Beni, se registra el deceso de dos jóvenes, David Callizaya Mamani (18 años) y Fidel Mario Hernani (19 años), fruto de enfrentamientos entre la Policía y las personas que realizan la medida de presión. En ambos casos se estableció que sus muertes se produjeron por el impacto de distintos tipos de proyectiles de arma fuego. Por su parte, el comandante de la Policía, Gral. Oscar Nina, confirma a su vez que cuatro policías sufrieron heridas de arma de fuego y que están internados junto a dos que fueron apedreados.

Lunes 10

La COB, luego de anunciar su intención de concretar una huelga general e indefinida, realiza una marcha como medida de protesta para exigir un incremento salarial mayor al 5% que quiere asignarles el gobierno, y la aprobación de una nueva Ley de Pensiones que permita la jubilación a los 55 años y no a los 60, como se encuentra estipulado actualmente en la norma nacional. Son tres los sectores que han confirmado que acatarán el paro y su participación en la marcha que saldrá hoy de la población de Caracollo: maestros, salubristas y mineros. Entre tanto, los fabriles anuncian que también hoy definirán si se adhieren o no a la medida de presión, mientras que los campesinos resolvieron que no apoyarán las decisiones de la organización matriz de los trabajadores. Se trata de la primera huelga general e indefinida que declara la COB en contra de la administración del presidente Evo Morales desde el 2006, cuando inició su primer mandato. La clase trabajadora, y principalmente la COB, se caracterizó por apoyar las reformas implementadas por Morales. Días atrás, el gobierno inició negociaciones con varios de los sindicatos más combativos.

Martes 11

El gobierno, bajo la representación del ministro de la Presidencia, Oscar Coca, invita a las organizaciones sociales de Caranavi a iniciar el diálogo, garantizando que en el mismo participará el presidente Evo Morales. Sin embargo, los pobladores de esa región condicionan el encuentro exigiendo, para asistir al mismo, la libertad de los detenidos y la nulidad de los procesos legales iniciados contra los líderes de estos movimientos en el Ministerio Público. Paralelamente, los movimientos sociales de Caranavi añaden a su demanda la exigencia de renuncia del senador Fidel Surco, quien relacionó el movimiento con un intento sistemático de golpe de Estado o conspiración, así como la del ministro de Gobierno, Sacha Llorenti.

La COB decide suspender sus medidas de presión y levantar la huelga indefinida por mejores salarios, luego de pactar con el gobierno la apertura de mesas de diálogo para discutir un ajuste en los porcentajes de aumentos salariales y la reducción de la edad de jubilación de los trabajadores de 60 a 58 años, y a 56 años en los mineros y 51 años para los trabajadores de interior mina y aumentar 5% a la masa salarial para un alza salarial inversamente proporcional a los obreros.

En Cochabamba, la alcaldesa municipal Tatiana Rojas, que debe dejar el cargo en los próximos días, inicia reuniones con funcionarios de Obras Públicas, quienes exigen que se aceleren los contratos de los trabajadores empujados por las microempresas que están a cargo de varias de las obras del municipio, entre ellas, el asfalto de las calles en esa ciudad. Asimismo, la autoridad edil es notificada con una resolución de la Contraloría para hacer una inspección a las obras del puente Cobija y con una solicitud para recoger información de este proceso de contratación. Para resolver ese conflicto, Tatiana Rojas se reúne también con el oficial financiero de la Alcaldía, el director de finanzas y el de contratos, convocando a todos los actores de este proceso para saber donde están los trámites. Asimismo, resurgen los conflictos relativos a temas de reversiones municipales y de puestos que pasaron a dominio municipal.

Miércoles 12

En la ciudad de La Paz, dirigentes del magisterio público anuncian que continuarán hoy con sus protestas por mejoras salariales, a pesar de que el gobierno y la COB llegaron a un acuerdo sobre el tema. Esta decisión constituye un quiebre respecto de la federación nacional del sector y de la COB, entidad que agrupa a casi la totalidad de los sindicatos bolivianos. Por su parte, la Confederación Sindical de Trabajadores en Salud Pública de Bolivia (CSTSPB) determina acatar el cuarto intermedio dispuesto por la COB en sus medidas de presión y reunirse con autoridades de gobierno para trabajar en los temas del incremento salarial y la nueva Ley de Pensiones, aunque opta por mantenerse en emergencia y vigilia. La determinación de los salubristas deja solos a los maestros urbanos y a los fabriles que continúan con sus movilizaciones exigiendo un incremento salarial superior al 5%.

En Cochabamba, vecinos de la terminal de buses de Cochabamba y comerciantes ilegales protagonizan violentos enfrentamientos en los alrededores de la misma, debido a que los primeros exigen al gobierno municipal que desaloje a los comerciantes ilegales. El problema deriva en un enfrentamiento entre las partes que bloquean la zona comercial, obligando a efectivos antimotines a intervenir.

Jueves 13

Desde La Paz, el magisterio urbano y rural y los fabriles se oponen al acuerdo firmado por el líder de la COB, Pedro Montes, con el gobierno, debido a que exigen un aumento salarial mayor al 5%. Por ese motivo, mantienen marchas de protesta y huelgas de hambre. El Ejecutivo y la COB suscribieron el martes, en Panduro, un acuerdo que establece adelantar la edad de jubilación de 60 a 58 años, y de 56 años para los trabajadores mineros y de 51 años para los trabajadores de interior mina. y aumentar 5% a la masa salarial para un alza salarial inversamente proporcional a los obreros. Si bien los trabajadores mineros apoyaron el convenio, los maestros y los fabriles no lo aceptaron, y las medidas de protesta de parte de los dos sectores disconformes continúan hoy, mediante la realización de una marcha desde Panduro hacia la sede de gobierno. Asimismo, la Confederación de Maestros Urbanos de Bolivia exige que haya una nivelación salarial con los

maestros rurales, señalando que, a pesar del rechazo a un incremento mayor al 5%, la demanda de la nivelación entre maestros de ambas áreas es "irrenunciable". Paralelamente, en La Paz, el magisterio urbano realiza una marcha que parte de la zona sur y llega al centro de la ciudad, lo cual obliga a suspender las actividades en los colegios. El problema tiene repercusiones en otros departamentos. Así, en Cochabamba, los maestros rurales anuncian para hoy una marcha, mientras que los fabriles se mantienen en estado de emergencia. En Oruro, los trabajadores de la seguridad social y el magisterio se organizan para sumarse a la marcha de maestros que va rumbo a La Paz. En Chuquisaca, los maestros urbanos se declaran en paro movilizado de 48 horas, mientras que los fabriles levantan la huelga de hambre. Finalmente, en Tarija, la COD declara un paro de 48 horas y los trabajadores anuncian que acatarán la huelga.

En Cochabamba, continúa el enfrentamiento entre los vecinos de la OTB y los comerciantes instalados en el pasaje Cliza (Ayacucho, cerca a la terminal). El mismo asume la forma de un bloqueo de calles y principales mercados exigiendo que las autoridades obliguen a los comerciantes a abandonar el pasaje mencionado. Para defenderse, los comerciantes asentados presentan una ordenanza emitida el año 1997 donde se autoriza la ocupación provisional de sitios municipales en el pasaje Cliza, ubicado entre la avenida Ayacucho y la calle Angostura, a los sindicatos de comerciantes 13 de mayo, 2 de febrero y San Andrés. Sin embargo, la ordenanza establece que la ocupación de los comerciantes se dé sólo los días miércoles y sábado. Sobre ese punto, los vecinos argumentan que los comerciantes se habrían establecido de manera definitiva en el lugar durante todos los días de la semana desde varios meses.

Viernes 14

En Oruro, un pedido de documentación sobre la distribución de escaños en la asamblea departamental, y un recurso de apelación por la inhabilitación de un concejal provocan una pelea entre un ex candidato del Movimiento Sin Miedo (MSM) y un funcionario de la Corte Departamental Electoral (CDE) de Oruro. El ex candidato a gobernador por el MSM, Iver Pereira, denuncia agresión física y verbal de parte del secretario de Cámara de la CDE, Eddy Alarcón, tras haber solicitado información. Pereira ha presentado una queja al Defensor del Pueblo y anuncia acciones legales contra el funcionario de la Corte.

En Cochabamba, los trabajadores en salud determinan paralizar actividades hoy, en demanda de la destitución de Gastón Osorio, director del Servicio de Salud (SEDES), que acaba de ser ratificado en sus funciones desde el gobierno departamental. Además, amenazan con radicalizar su protesta si no son atendidos. Mediante un ampliado regional, el sector define llevar adelante un paro movilizado de 24 horas, luego que desde el día 12 inició una huelga de brazos caídos que no logró la destitución del director. Gastón Osorio, actual director del SEDES, es acusado de cobrar dinero del Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito (SOAT), por la atención de pacientes a quienes el seguro cubría los gastos. Sin embargo, Osorio aclara que él recibe y trata a los pacientes sin que previamente se le informe si son o no dentro el servicio del SOAT.

Sábado 15

En Cochabamba, la Fundación Voces Libres, en la zona de K'ara K'ara, propicia un operativo respaldada por los vecinos de la OTB Villa Flores, para tomar la escuela de la zona, donde se habría registrado un hecho de violencia sexual, denunciado por dos niñas rescatadas la anterior semana. El objetivo del operativo es que una niña y su hermano acudan a una revisión forense. La intervención

de la Defensoría de la Niñez hace posible que los menores sean revisados por un médico y, en ambos casos, se establece que los mismos no sufrieron agresión sexual.

Domingo 16

En el municipio de Sacaba (Cochabamba), al menos un centenar de adjudicatarios quema una docena de carpas del grupo de asentados que, desde el 3 de enero de 2010, se instalaron en las Colinas de Andalucía y la Urbanización de Santa Lucía, ubicadas en el cerro de San Pedro. Una barrera de policías de Orden y Seguridad evita que los adjudicatarios y asentados se enfrenten; sin embargo, los grupos vierten amenazas mutuas para imponer su presencia en la serranía que, pese a ser considerada un área verde y zona agrícola, en el último año se ha convertido en una zona codiciada por los loteadores. Los adjudicatarios, que asumen acciones de hecho al quemar las carpas, también denuncian la pasividad de la Alcaldía de Sacaba y del director de Medio Ambiente de la Prefectura, Vidal Ramos, que, pese a las reiteradas quejas que enviaron, no toman acciones para evitar los asentamientos. Después de la quema, unos 200 asentados, que se identifican como parte del sindicato de transporte 8 de Mayo de la línea 010, se aglomeran en el cerro, armados con palos, machetes, fierros y otros pertrechos, con los que amedrentan a los adjudicatarios, pero que finalmente no utilizan porque se acuerda una tregua hasta el lunes, en la que ambos sectores deben mostrar documentos que acrediten su derecho propietario. En julio de 2009, la alcaldía de Sacaba intervino el lugar para demoler 45 construcciones ilegales. Sin embargo, en el último tiempo, los asentamientos, tanto humildes como lujosos, se han multiplicado sin tomar en cuenta la franja de seguridad del río. Se han abierto caminos por encima de tierras cultivadas y por medio del cerro de San Pedro, delimitando los espacios con líneas blancas.

Lunes 17

Los maestros y fabriles que en días pasados partieron desde Panduro hacia La Paz para protestar por un mayor incremento, salarial rechazando el acuerdo de la COB con el gobierno sobre el tema, llegan a la ciudad de El Alto. Paralelamente, a la altura de la Alcaldía alteña ubicada en la Avenida 6 de marzo, un grupo de dirigentes de la Federación de Estudiantes de secundaria (FES) intenta impedir la llegada de la marcha, pero dos horas después se alejan del lugar. Posteriormente, la marcha de maestros urbanos que partió hace una semana de Caracollo llega a La Paz y allí protagoniza un ampliado de emergencia. Si bien los maestros acompañaron a la COB en la firma del convenio que acepta el 5% de alza salarial, el viernes determinaron exigir la nivelación de sus salarios al de los rurales. Asimismo, los maestros urbanos y rurales de Cochabamba inician sus protestas en contra de las medidas del gobierno para el sector, con la paralización de las labores educativas anunciada desde la anterior semana y con una multitudinaria marcha en las calles de la zona central de la ciudad. Hoy, en cumplimiento de lo decidido por la asamblea del magisterio, las actividades fueron suspendidas en muchos establecimientos educativos fiscales. En respuesta, el gobierno emite el Decreto 514 que deroga el denominado veto sindical.

Martes 18

En Cochabamba, vecinos pertenecientes a sindicatos agrarios de la zona sur de esa ciudad realizan una marcha de protesta para advertir a las autoridades que no permitirán la instalación de un nuevo relleno sanitario en los predios de Q'asa Huasa, ubicados en la zona de Arrumani, según se establece en una ordenanza municipal. Esta instalación habría sido autorizada mediante la firma de

un convenio que, de acuerdo con los sindicalistas, se suscribió sin llegar a un consenso con los dirigentes del distrito nueve, en el que están los barrios de Pucara, Villa Israel, Cobol y que rechazan la instalación de un nuevo botadero en esa zona.

Miércoles 19

En la ciudad de La Paz, padres de familia se enfrentan a los maestros para exigirles la suspensión de una huelga indefinida convocada para reclamar al presidente Evo Morales un aumento salarial mayor al 5%. Tras dos semanas de protestas y tres días de huelga en las escuelas, centenares de padres deciden salir a las calles pacheñas al grito de "queremos clases" y "maestros flojos vuelvan a trabajar". Por su parte, la dirigente de los maestros de La Paz, Wilma Plata, acusa al gobierno de organizar a los padres de familia para buscar el "derramamiento de sangre por el enfrentamiento entre pobres y pobres". Asimismo, padres de familia de diferentes unidades escolares de la ciudad de El Alto denuncian que fueron obligados por sus dirigentes a marchar en contra de los maestros bajo amenaza de multas y sanciones económicas de 50 y 80 bolivianos y excluir a los estudiantes de la escuela si sus papás no marchan.

En Sacaba (Cochabamba), las autoridades de la alcaldía, custodiadas por un contingente policial, entregan en las colinas de Anda Lucía notificaciones que conminan a propietarios y asentados en la zona a presentar, en el plazo de tres días, la documentación que certifique la legalidad de cada terreno ocupado. En caso de incumplimiento, se procederá a la demolición y desalojo de los infractores con el uso de la fuerza pública. Sin embargo, la llegada de los funcionarios y de un grupo de personas que aseguran ser propietarias de los terrenos ocupados provoca la ira de las personas que están en el lugar, al punto de darse un enfrentamiento que es impedido a tiempo. Los asentados hacen estallar petardos de alarma, además de preparar palos y piedras en un intento de amedrentar a las personas que se aproximan al sitio. Voceros del grupo de asentados dicen tener derecho de quedarse en las Colinas porque cuando llegaron (hace dos años) no encontraron habitante alguno y además pagaron, supuestamente, hasta 500 dólares por terreno a Jorge Román, identificado como "vendedor" por los asentados e i como "loteador" por las personas que alegan ser propietarios.

Jueves 20

Los maestros urbanos cruceños inician un paro indefinido contra el incremento del 5% al salario y exigen al gobierno que el aumento sea del 20%, para que puedan cubrir lo mínimo de la canasta familiar. Del mismo modo, se movilizan contra la nueva Ley de Pensiones que es elaborada en el Senado y exigen la nivelación del salario con sus colegas del sector rural. En el departamento de Santa Cruz, ejercen alrededor de 27.000 maestros, de los cuales 15.000 se encuentran en la ciudad. El 45% de los mismos percibe sueldos por debajo de los 900 pesos. El antecedente más reciente de un incremento salarial por encima del 20% para los maestros se registró en el periodo de 1989 a 1993, cuando Jaime Paz Zamora era presidente.

Viernes 21

El departamento de Tarija realiza una huelga de 24 horas, en rechazo a un proyecto de ley oficialista que permitirá suspender a tres gobernadores de derecha. Los cívicos de Tarija, Santa Cruz y Beni rechazan la Ley Corta de Autonomías aprobada por el Senado que autoriza a suspender a los

gobernadores provinciales "cuando pese sobre ellos una acusación formal luego de concluida la investigación penal". El gobierno acusa a los gobernadores de estos tres departamentos opositores de malos manejos financieros. Rubén Costas (Santa Cruz), Mario Cossío (Tarija) y Ernesto Suárez (Beni), opositores al presidente Evo Morales, fueron reelectos en los comicios de abril pasado y reasumirán funciones el próximo 30 de mayo. Asimismo, autoridades departamentales y cívicas de Santa Cruz y Beni convocan para hoy a masivas concentraciones como estrategia política de rechazo a la Ley Transitoria. Finalmente, contrariamente a las peticiones de la oposición en Tarija, autoridades electas del Chaco tarijeño desarrollan un cabildo apoyando la aprobación de la Ley Transitoria de Autonomías.

Domingo 23

La Confederación de Maestros Urbanos de Bolivia (CMUB) y el gobierno nacional llegan un acuerdo en el que no se logra la demanda de un incremento salarial mayor al 5% determinado para el gobierno en la presente gestión, aunque se establece que se modificarán los salarios de los maestros rurales, a través de un mecanismo de compensación que se canaliza, no por el aumento porcentual del salario, sino por la vía de la nivelación. Por otra parte, se conforman dos comisiones mixtas para tratar el tema de las 88 horas para el nivel primario y de la reforma a la Ley de Pensiones. En el acuerdo se estipula también el acumulo de horas trabajadas y un potenciamiento de la educación alternativa

Lunes 24

Tras un tenso ampliado, La Federación Departamental de Maestros Urbanos de La Paz (FDTEUP) decide acatar el acuerdo logrado por la CMUB con el gobierno y levanta la huelga indefinida que mantenía hace diez días. Sin embargo, la dirigencia advierte que realizarán una nueva huelga masificada, si el Ministerio de Educación impone algún descuento por los días no trabajados durante la medida de presión y señalan a la dirigencia de la confederación nacional como traidores, por haber aceptado un acuerdo en el que no se considera la demanda central de incremento salarial mayor al 5% estipulado por el gobierno.

Un día después de que la Ley Transitoria de Autonomías fuera sancionada en la Cámara de Diputados, el Comité Cívico del Beni convoca a un paro por considerar que con este tipo de legislación se estaría impidiendo "el verdadero desarrollo de las autonomías". La medida es acatada en la ciudad capital, Trinidad y no lo es en todo el departamento. Por su parte, los comités cívicos y autoridades departamentales de Santa Cruz y Tarija analizan los alcances de la normativa y anuncian futuras protestas. El artículo 8 de la Ley Transitoria de Autonomías establece la suspensión de los gobernadores electos por hechos de corrupción, previa denuncia y posterior aprobación del juez en materia legal. Los prefectos opositores electores consideran que se trata de una medida de persecución política, mientras congresistas oficialistas señalan que las autoridades departamentales estarían intentando ocultar irregularidades presuntamente encontradas en sus anteriores gestiones.

Jueves 27

A cinco días de su desaparición, familiares de los cuatro policías que habrían sido linchados en el ayllu Saca Saca (Uncía- Potosí) llegan a La Paz para pedir al presidente Evo Morales una reunión y

que interceda para recuperar sus cuerpos. Las familiares, que viven en el departamento de Oruro, previamente viajaron hasta Uncía, intentaron ingresar a la zona donde presuntamente éstos han sido ejecutados, pero recibieron amenazas de ser linchados. El comandante departamental de la Policía de Potosí, coronel Orlando Ávila, les habría señalado, según relata el abogados de las familias, que al no ser los policías sus subalternos, pues trabajaban en el comando departamental e Oruro, el no puede hacerse cargo del tema. Tras esta búsqueda sin resultados, llegan a la sede de gobierno. El ministro de Gobierno, Sacha Llorenti, no los recibe, pero manifiesta públicamente que se investigará tanto la ejecución de los policías como el motivo que los llevó a ese lugar, cuando cumplían sus funciones en otro departamento. Frente al hecho de que la policía y la fiscalía no han podido ingresar aún a la zona del conflicto, la autoridad señala que se garantiza la presencia de las instituciones del Estado en todo el territorio nacional. El Comando General de la Policía informa a los familiares de los uniformados que todavía se acumulaban datos para tener un informe oficial sobre el caso. Se presume que el narcotráfico y el tránsito de productos y vehículos de contrabando serían la causa de los hechos ocurridos en Uncía.

Domingo 30

En el departamento de Cochabamba, en una primera sesión del Concejo Municipal de Quillacollo, se suspende al alcalde electo Héctor Cartagena de la agrupación Unidad Nueva Esperanza (UNE), quien fungió en el cargo sólo unas horas. Cartagena es suspendido por supuestos actos de corrupción. El Concejo, de mayoría masista en alianza con el único concejal del Frente Para la Victoria (FPV), Lorenzo Flores, (quien asume a cambio de su voto la presidencia del Concejo) lo suspende, y designa como alcaldesa a Carla Lorena Pinto, del MAS. Los militantes de UNE protestan en puertas del Concejo Municipal, exigiendo que se respete el voto popular, que dio la victoria a UNE en un plaza considerada bastión del MAS. Durante las dos horas que dura la sesión la gente congregada en las afueras del Concejo grita estribillos como ser “Democracia si, dictadura no” y lanza huevos y tomates contra las ventanas de la sala, petardos e incluso piedras y ladrillos. La policía antimotines interviene coadyuvando a que la sesión se lleve a cabo. Las y los concejales del UNE exigen la suspensión de la sesión por falta de condiciones, sin embargo no logran impedir la suspensión de Cartagena, entre el llanto y protesta de los y las concejales, quienes se declaran en huelga de hambre.

Glosario de siglas

ANSSCLAPOL	Asociación Nacional de Suboficiales, Sargentos, Cabos y Policías
CGTFB	Confederación General de Trabajadores Fabriles de Bolivia
CMUB	Confederación de Maestros Urbanos de Bolivia
COB	Central Obrera Boliviana
COD	Central Obrera Departamental
CDE	Corte Departamental Electoral
CNE	Corte Nacional Electoral
CSTSPB	Confederación Sindical de Trabajadores en Salud Pública de Bolivia
FDTEUP	La Federación Departamental de Maestros Urbanos de La Paz
FDTFPLP	Federación Departamental de Fabriles de La Paz
FELCC	Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen
FES	Federación de Estudiantes de Secundaria
FFAA	Fuerzas Armadas

FPV	Frente Para la Victoria
FUL	Federación Universitaria Local
IDH	Impuesto Directo de los Hidrocarburos
ISTAIC	Instituto Superior Técnico Agro-Industrial Caranavi
MAS	Movimiento Al Socialismo
MSM	Movimiento Sin Miedo
OTB	Organización Territorial de Base
PPB-CN	Plan Progreso Bolivia- Concertación Nacional
PVS	Plan de Vivienda Social
SEDCAM	Servicio Departamental de Caminos
SEDES	Servicio de Salud
SOAT	Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito
TRUFI	Transporte de Ruta Fija
UAGRM	Universidad Autónoma Gabriel René Moreno
UMSA	Universidad Mayor de San Andrés
UNE	Unidad Nueva Esperanza
UTOP	Unidad Técnica de Operaciones Especiales

**Cronología realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Bolivia del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).
Coordinadoras y encargadas del relevamiento y la sistematización: Pilar Uriona Crespo y Dunia Mokrani Chávez.**

Fuentes: Los Tiempos, La Razón, Bolpress, ABI y El Deber.

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Bolivia

Junio de 2010

Editada en agosto



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 705

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis
del Conflicto Social y la Coyuntura de
Bolivia***



Integrantes

Pilar Uriona Crespo y Dunia Mokrani Chávez
(coordinadoras)

Fuentes

Los Tiempos, La Razón, Bolpress, ABI y El
Deber

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Bolivia

Cronología del conflicto social

Junio de 2010

Martes 1

Los trabajadores de Caja Nacional de Salud (CNS) realizan un paro de 48 horas en protesta por la falta de atención a su pliego petitorio de parte del Gobierno. Los trabajadores demandan la revisión de la planilla presupuestaria, la creación de nuevos ítems, la institucionalización de cargos jerárquicos y medios, la reclasificación sectorial, además del pago de la deuda que tiene el Estado con la institución. Los trabajadores amenazan con continuar con el paro de 72 horas, para luego llegar a la huelga indefinida, si el Gobierno no da cumplimiento a sus demandas. Por su parte, la ministra de Salud, Nila Heredia, afirma que la medida de presión es "injustificada" aduciendo que las demandas del sector ya habrían sido atendidas.

Lunes 7

En la ciudad de Cochabamba, cinco funcionarios de Departamento de Planificación de Proyectos y Sistemas de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) se declaran en huelga de hambre e instalan su piquete en las oficinas del Rectorado, luego de que la máxima autoridad decidiera cerrar estas dependencias, si haber hecho la consulta previa al Consejo Universitario, como lo estipulan las normas internas

Miércoles 9

En la ciudad de Sucre La Federación Universitaria Local (FUL), conformada por estudiantes de la Universidad San Francisco Xavier y las juntas vecinales realizan una marcha de apoyo al alcalde electo, Jaime Barrón, a quien se le inicia un proceso legal por los hechos de violencia racista contra campesinos e indígenas ocurridos en esta ciudad el 25 mayo 2008. Una vez que el Concejo Municipal reciba la acusación formal, se procederá a nombrar a un nuevo alcalde de manera interina. La FUL convoca a un cabildo abierto, mientras las organizaciones sociales afines al MAS anuncian una marcha de gremialistas en respaldo a las determinación de iniciar el juicio al alcalde recientemente electo, asumida por el MAS y sus aliados en el Concejo Municipal.

En la ciudad de Cochabamba, los reclusos de la cárcel de San Antonio se amotinan contra los dos policías a cargo de la seguridad interna del penal, a quienes acusan de restringir el ingreso de fruta, de prohibirles ir al baño después de la medianoche, de revisar sorpresivamente sus celdas y elaborar informes sobre indisciplinas y enviarlos a los jueces. Los internos continúan con su motín incluso luego de que los encargados de la seguridad se fueran. El grupo más radical intenta incendiar una ventana prendiendo fuego a un montón de periódicos y amenazando con abrir una garrafa de gas. Policías antimotines se trasladan a reforzar la seguridad de la cárcel y, tras un diálogo con la directora de Régimen Penitenciario, Jackeline Rivero, se logra controlar la situación.

En la ciudad de Santa Cruz, un grupo de comerciantes del mercado La Ramada toma el Concejo Municipal y retiene en calidad de rehenes a concejales, funcionarios de la comuna, periodistas y vecinos, que, durante 13 horas, son privados del servicio de agua y del suministro de alimentos, sin que intervenga la Policía. Los gremialistas ingresan en el legislativo comunal a las 10:30,

aproximadamente, después de enfrentarse con los gendarmes que custodian el edificio. El conflicto se da luego de que el alcalde, Percy Fernández, anuncia que aumentará el número de gendarmes para poner mano dura en los mercados, a fin de evitar el asentamiento de ambulantes en las calles y aceras de la ciudad, y luego de que el Concejo Municipal rechaza la propuesta de la Oficialía Mayor de Planificación de peatonalizar la zona de La Ramada, aduciendo que va contra de la Ley de Municipalidades. Cerca de las 23:00 horas, los rehenes son liberados una vez que el principal dirigente de los gremiales anuncia que se creó una comisión con las autoridades municipales para buscar soluciones al tema.

Sábado 12

La Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente de Bolivia (CIDOB) rompe el diálogo con el Gobierno Central sobre el desarrollo de las autonomías indígenas y prepara una marcha de más de 1.400 kilómetros, que comenzará este jueves en el municipio de Trinidad, departamento del Beni que pretende llegar a la ciudad de Santa Cruz y posteriormente a la sede de gobierno como medida de presión en protesta por la no incorporación de sus demandas en el proyecto de la Ley Marco de Autonomías, señalando que lo que buscan es una ley que les permita ejercitar plenamente la autonomía indígena, garantizando el manejo de recursos económicos de manera directa.

Martes 14

La federación de trabajadores de la Caja Petrolera de Salud (CPS) realiza un paro de 24 horas en rechazo al nombramiento de un nuevo director ejecutivo realizado por el Ministerio de Salud. Los trabajadores que asumen la medida señalan que el nuevo director no trabajaba en la institución y que su designación no se habría hecho a través de una terna. La medida de presión se realiza a nivel nacional. En la CPS existen tres sindicatos paralelos, uno de los cuales no acató la medida, pues apoya los cambios de directivos, ya que considera que las nuevas autoridades pondrán freno a los malos manejos.

Jueves 17

El presidente de la CIDOB, Adolfo Chávez, da a conocer a la opinión pública que la marcha convocada por esta organización que debía iniciarse hoy se realizará el día 21 del presente, una vez que lleguen todas las delegaciones a la ciudad de Trinidad, donde comenzará la marcha que pasará por Santa Cruz y arribará a La Paz. En la misma participarán indígenas de los departamentos de Pando, La Paz, Santa Cruz, Cochabamba y Tarija para protestar por la no incorporación de sus propuestas en el proyecto de Ley Marco de Autonomías y Descentralización que actualmente se discute en las comisiones del Senado y Diputados/as de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP). De acuerdo con la CIDOB, el Gobierno no respeta derechos propios de los pueblos indígenas como la aprobación por usos y costumbres de sus estatutos autonómicos, entre otros. Asimismo, los legisladores indígenas evaluarán en las próximas horas si al menos dos parlamentarios del sector se suman a la medida. Por su parte, el Gobierno sostiene que las demandas indígenas son inconstitucionales y argumenta que Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), como la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) estarían detrás de la movilización. Estas acusaciones llevan finalmente a que la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) se declare en "estado de emergencia", en demanda de la expulsión de USAID del país.

En la ciudad de Sucre, el Concejo Municipal decide suspender de sus funciones al alcalde Jaime Barrón, electo en abril pasado y opositor a la administración del presidente Evo Morales, debido a que Barrón está acusado formalmente de haber promovido, en mayo de 2008, múltiples vejámenes, torturas y humillaciones públicas a más de una veintena de campesinos de Chuquisaca. Según la Ley de Municipalidades y la Ley Transitoria para el Funcionamiento de las Entidades Territoriales Autónomas, cualquier autoridad que tenga una acusación formal en su contra debe dejar, temporalmente, su cargo y defenderse ante la justicia ordinaria.

Viernes 18

En Sucre, la suspensión del alcalde Jaime Barrón en una sesión del Concejo, donde los representantes del MAS asumen la medida y eligen en reemplazo del alcalde a Verónica Berrios (representante del partido de gobierno), deriva en un enfrentamiento callejero que deja un saldo de más de 50 heridos y 15 universitarios detenidos. El problema tiende a continuar, ya que Barrón aseguró que no dejará su cargo hasta ser notificado y que continuará asistiendo de manera normal a su oficina. El conflicto inicia al interior del Concejo cuando el concejal Juan Villa Gómez (del MAS) señala que, una vez leída la acusación formal contra Barrón, sólo corresponde asumir su suspensión automática. El presidente del Concejo, Domingo Martínez, lo respalda y señala que con ello el artículo 48 de la Ley de Municipalidades (suspensión) queda aplicado. Empujones, forcejeos, gritos, amenazas y amagos de pelea tienen lugar en el salón de sesiones en medio de decenas de cámaras y micrófonos, a los que los concejales de ambos bandos recurren constantemente. Paralelamente, una marcha universitaria trata de defender la continuidad de Barrón y arremete con petardos y pedradas contra la Policía, que responde con gases lacrimógenos y deteniendo a los jóvenes en medio del caos.

Lunes 21

Desde la ciudad de Trinidad (Beni), la CIDOB inicia una marcha hacia la sede del gobierno, en La Paz, para exigir la aprobación de una ley de autonomías que les permita ejercitar plenamente la misma en el ámbito indígena, garantizando así el manejo de recursos económicos. Al menos unos 300 indígenas de las tierras bajas se movilizan hacia la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a 554 km, donde prevén aumentar el volumen de esa marcha antes de seguir rumbo a La Paz. La carretera que une Trinidad con Santa Cruz de la Sierra será uno de los primeros sitios de descanso de los marchistas, que recorrerán en inicio unos 30 kilómetros, según indica el dirigente de la CIDOB, debido a que niños, mujeres y adultos mayores forman parte de esa movilización. La CIDOB no descarta retomar en cualquier momento el diálogo con el Gobierno para que las atribuciones contenidas en la Ley Marco de Autonomías reconocidas a los sectores indígenas sean eficaces y no parciales. Por su parte, el ministro de Autonomías, Carlos Romero, insta a la CIDOB a revisar sus planteamientos relacionados con atribuciones de las autonomías indígenas para modificar los límites departamentales y que sus estatutos sean aprobados por usos y costumbres, y no por referéndums, como establece la Constitución.

Martes 22

En la ciudad de Sucre tiene lugar un cabildo de alrededor 5 mil personas en el que participan algunas organizaciones del Comité Cívico para exigir la restitución del suspendido alcalde Jaime Barrón y la renuncia de seis miembros del Concejo Municipal que designaron a la alcaldesa

interina, Verónica Berrios, además del respeto al voto ciudadano. Por su parte, Berrios señala que este cabildo no tiene la suficiente representación de la población, porque no asistieron los "350 mil ciudadanos que habitan" en esa ciudad y recalca que Barrón, quien fue suspendido por una denuncia formal del Ministerio Público por el denominado caso de racismo del 24 de mayo del 2008, no ha sido destituido de su cargo, sino que fue suspendido para que asuma su defensa ante la justicia.

En Cochabamba, trabajadores de diversos sectores afiliados a la Central Obrera Departamental (COD) realizan una marcha por las principales calles de esa ciudad, en rechazo al incremento de las tarifas del transporte público urbano, interprovincial e interdepartamental, anunciado por la Confederación de Choferes de Bolivia (CCHB) y para ratificar la declaratoria de estado de emergencia. Asimismo, los trabajadores afirman que asistirán a cualquier convocatoria de la COD para asumir otras medidas de presión. La semana pasada la CCHB aprobó el estudio de consultoría de la Autoridad de Control y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transporte (ATT), que determina un incremento en las tarifas de transporte público en el país. El incremento de pasajes en las ciudades capitales de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba oscilaría entre un 18 y el 30 por ciento, mientras que en Tarija, Sucre y otros departamentos el alza sería menor.

En Santa Cruz, nueve indígenas de la etnia mojeña ingresan en una huelga de hambre para exigir a la Corte Nacional Electoral (CNE) que acredite a David Pérez como asambleísta departamental, ya que fue electo por usos y costumbres por esa etnia. La medida de presión se instala en las puertas de la Corte Departamental Electoral (CDE) y los huelguistas amenazan con radicalizar la medida, si es que los vocales no otorgan la credencial al indígena mojeño, tal como lo indica la Ley del Régimen Electoral Transitorio, en la que se especifica que dicha etnia es parte de los cinco pueblos indígenas de Santa Cruz. La demora en la acreditación al quinto asambleísta indígena es porque en la CNE existe una demanda de apelación que hicieron los representantes del pueblo yuracaré.

Comunarios del Distrito 13 de la ciudad de El Alto (La Paz) optan por cerrar las válvulas de la represa de Milluni, lo que afecta a varias zonas del centro paceño, como medida de protesta para rechazar el nombramiento de un nuevo sub-alcalde. La medida atenta, según el Gobierno, contra un derecho que es irrenunciable, el derecho al agua, y por ello se anuncian procesos legales contra los dirigentes del Distrito. Asimismo, el director de la Autoridad de Fiscalización de Agua y Saneamiento (AAPS), Juan Ponce, califica el corte como un atentado y explica que la normativa establece "que cualquier acción que ponga en riesgo el servicio y la salud de la población está sancionada por el artículo 214 del Código Penal". Para solucionar el conflicto, representantes de la Alcaldía de El Alto y de las comunidades de Milluni instalan una mesa de diálogo en el cruce de la carretera a Zongo, donde se efectúa un bloqueo de carretera. En el proceso participan representantes de la Defensoría del Pueblo, el Concejo Municipal y la Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento (EPSAS).

Miércoles 23

En Santa Cruz, el personal médico y administrativo de la CPS inicia un paro de 48 horas en rechazo al cambio de director regional, Jorge Vaca, por Egidio Flores. Según los trabajadores, el cambio fue impuesto por la dirección nacional, recientemente asumida por Víctor Hugo Vargas, el 15 de junio. Cuando Vargas fue posesionado, los trabajadores de esta entidad también realizaron un paro de 24 horas en rechazo a su nombramiento.

Jueves 24

Hoy se cumple la segunda jornada del paro de 48 horas protagonizado por el personal médico y administrativo de la CPS, regional Santa Cruz.

En La Paz, asambleístas indígenas del MAS, liderados por Pedro Nuni y Bienvenido Zacu, junto a siete representantes del Consejo de Ayllus y Markas del Qullasuyo (CONAMAQ) y a otro diputado indígena de oposición instalan una huelga de hambre para exigir que en el tratamiento de la Ley del Régimen Electoral Plurinacional el número de escaños indígenas especiales se incremente de siete a 18. La mencionada normativa estipula en los artículos 56 y 57 que los citados escaños deben ser sólo siete. Asimismo, los diputados piden que el artículo 39 —referido a la consulta previa a las poblaciones indígenas para la realización de proyectos relativos a la explotación de recursos naturales— tenga carácter vinculante, es decir, adquiera carácter obligatorio. Pese a la medida de presión, la bancada del MAS decide aprobar sin modificaciones los artículos referidos a la distribución de escaños indígenas (56 y 57) y dejar los artículos 39, 40 y 41 en suspenso para una posterior discusión.

Domingo 27

En La Paz, los ocho parlamentarios indígenas que se encontraban en huelga de hambre para demandar la inclusión de sus demandas en la Ley del Régimen Electoral, de los cuales siete son del MAS, deciden suspender la medida para “replegarse a sus bases”, una vez que conocieron la aprobación de la ley.

Martes 29

En Cochabamba, trabajadores de la empresa aceitera FINO cumplen un paro de actividades para exigir incrementos salariales sobre la base del cinco% y por la retardación al cumplimiento de su pliego petitorio. Si bien se había previsto para hoy una audiencia de conciliación ante los reclamos y la retardación de acuerdos sobre el pliego de peticiones por más de cuatro meses, los empresarios no se presentan a esta audiencia a pesar de estar notificados. Además del incremento salarial los trabajadores de FINO exigen el desglose salarial por las jornadas dominicales y por el incumplimiento de otras normas. Por su parte, la directora departamental del Trabajo advierte que si las empresas no cumplen con las disposiciones sobre los incrementos salariales hasta el 30 de junio y vulneran el derecho laboral, se les impondrá multas que ascienden a unos 20 milbolivianos.

En La Paz, trabajadores de la CNS ingresan en un paro de actividades de 72 horas con movilizaciones para demandar la atención al pliego petitorio pendiente con el directorio de esa institución. El sector pide la reclasificación sectorial, la revisión de la planilla presupuestaria, la creación de nuevos ítems, la institucionalización de cargos jerárquicos y medios y el pago del bono de ropa de trabajo. Por su parte, el gerente General de la CNS, Nicolás Aguilar, asevera que el pliego petitorio de los trabajadores fue atendido en su totalidad, exceptuando el pago en efectivo del bono para ropa de trabajo.

En Cochabamba, los regantes de la zona de El Paso toman y cierran las válvulas de agua potable de la planta que se encuentra allí ubicada durante siete horas, por un conflicto que tienen con la Empresa Misicuni. Uno de los representantes del movimiento que cerra las llaves para el paso de agua, Rómulo Castro, afirma que la medida fue tomada para exigir el cumplimiento de un convenio

de dotación de al menos 40 litros por segundo. El cierre de válvulas habría dejado sin abastecimiento a por lo menos 30 mil usuarios de la red pública, localizados en la zona norte de la ciudad, en barrios como Cala Cala, debido a que al suspenderse el bombeo el suministro fue interrumpido. Horas más tarde el conflicto queda superado con la firma de un preacuerdo que abre una tregua entre los regantes y la Empresa Misicuni. Al negociar el pre-acuerdo, los regantes explican que requieren del agua para garantizar sus cultivos y el compromiso era que la empresa les dote de una determinada cantidad para sus actividades. De los casi 800 litros de agua por segundo que llegan a la ciudad, unos 400 provienen de Misicuni y una cantidad de litros similar llega de las presas de Escalerani y Wara Wara, que en esta época del año sufren bajas considerables en su caudal.

Glosario de siglas

AAPS	Autoridad de Fiscalización de Agua y Saneamiento
ALP	Asamblea Legislativa Plurinacional
ATT	Autoridad de Control y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transporte
CCHB	Confederación de Choferes de Bolivia
CDE	Corte Departamental Electoral
CIDOB	Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano
CNE	Corte Nacional Electoral
CNS	Caja Nacional de Salud
COD	Central Obrera Departamental
CONAMAQ	Consejo Nacional de Marcas y Ayllus del Qullasuyu
CPS	Caja Petrolera de Salud
CSUTCB	Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia
EPSAS	Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento
FUL	Federación Universitaria Local
MAS	Movimiento Al Socialismo
ONG	Organización No Gubernamental
UMSS	Universidad Mayor de San Andrés
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Bolivia del Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO).

Coordinadoras y encargadas del relevamiento y sistematización: Pilar Uriona Crespo y Dunia Mokrani Chávez.

Fuentes: Los Tiempos, La Razón, Bolpress, ABI y El Deber.

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Bolivia

Julio de 2010

Editada en septiembre



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 724

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis
del Conflicto Social y la Coyuntura de
Bolivia***



Integrantes

Pilar Uriona Crespo y Dunia Mokrani Chávez
(coordinadoras)

Fuentes

Los Tiempos, La Razón, Bolpress, ABI y El Deber.

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Bolivia

Cronología del conflicto social

Julio 2010

Jueves 1

La ministra de Salud, Nila Heredia, y el gerente general de la Caja Nacional de Salud (CNS), Óscar Aguilar, solicitan al Ministerio de Trabajo que emita una resolución mediante la cual se declare ilegal la huelga de 72 horas de los trabajadores de salud, iniciada el 29 de junio y que concluye hoy, señalando que la misma, sobre todo, perjudica a la población asegurada. Dicha resolución ordenaría aplicar, como sanción, descuentos a los salarios de los médicos y trabajadores que participaron en la medida de presión la cual se inició debido a que el sector no obtuvo una respuesta favorable a su pliego petitorio, el cual incluía la reclasificación sectorial, la revisión de la planilla presupuestaria, la creación de nuevos ítems, la institucionalización de cargos jerárquicos y medios, y el pago del bono de ropa de trabajo.

Desde La Paz, líderes de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas y Originarias Bartolina Sisa (CNMCIO-BS) y de la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales, se declaran en estado de emergencia y manifiestan su rechazo a la marcha indígena que promueve la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB). La CIDOB exige aprobar sus estatutos autonómicos por usos y costumbres y la constitución de sus autonomías en Tierras Comunitarias de Origen (TCO), entre otras. Según el Gobierno, estas demandas entran en contradicción con los contenidos de la Constitución Política del Estado (CPE) y, desde el punto de vista de las organizaciones campesinas que se declaran en emergencia, el tema de la tierra fiscal requiere tratarse considerando la necesidad de que la misma sea distribuida equitativamente y que no pase a convertirse sólo en TCO, como, según estas organizaciones, la CIDOB estaría demandando.

Viernes 2

En La Paz, el Sindicato Único de Trabajadores de la Cooperativa de Teléfonos Automáticos (SUT-COTEL) realiza una manifestación frente a las instalaciones de la misma para protestar contra la ampliación del proceso de intervención que se dará en esa institución por dos meses más. Dicha intervención debía efectuarse hasta el 30 de junio con la elección de los Consejos de Administración y de Vigilancia. De acuerdo con el Sindicato, cada prórroga implica el desgaste de la cooperativa.

En Cochabamba, los conflictos jurídicos y políticos que enfrentan las autoridades electas, como los alcaldes en los municipios de Punata y Quillacollo, y que fueron alejadas de sus cargos por tener pliegos acusatorios en cumplimiento con lo estipulado en la Ley Corta de Autonomías, que determina la suspensión temporal de gobernadores electos de sus cargos cuando los mismos tienen procesos penales en su contra que enfrentar, han generado la postergación y paralización de las obras y de la gestión administrativa dando como resultado la ingobernabilidad. En el caso de Quillacollo, el alcalde electo, Héctor Cartagena Chacón, fue suspendido el 30 de junio para luego oficializar su renuncia irrevocable el 10 del mismo mes por "motivos de salud y debido a una

sañuda persecución política". En su lugar fue elegida como alcaldesa interina la abogada Carla Lorena Pinto Bustamente, de las filas del Movimiento Al Socialismo (MAS). En el caso de Punata, el alcalde electo, Víctor Balderrama, se vio obligado a presentar su licencia temporal por enfrentar dos pliegos acusatorios, uno por violación sexual y el otro por incumplimiento de deberes y daño económico. Tras su renuncia, Balderrama se arrepintió y reasumió sus funciones en medio de hechos violentos.

Sábado 3

En la localidad de Ascensión de Guarayos, Santa Cruz, se instala una nueva mesa de negociación entre asambleístas de la Comisión Mixta de Autonomía de la Asamblea Legislativa Plurinacional y la CIDOB. En la misma se busca consensuar un acuerdo relativo a las demandas de esta organización sobre el tema autonómico y la distribución de tierras fiscales con el fin de que la misma suspenda la marcha que comenzó el 21 de junio en Trinidad, Beni.

Domingo 4

Tras 15 horas de reuniones, en el marco de la negociación entre el Gobierno y la CIDOB en Santa Cruz, se genera un primer acuerdo que implica la inclusión de un referéndum para aprobar los estatutos autonómicos indígenas. Considerando el mismo, la CIDOB decide declarar un cuarto intermedio en la marcha que se dirige a La Paz. Los senadores oficialistas Gabriela Montaña, Adolfo Mendoza y Freddy Bersatti consiguen así que la dirigencia indígena ceda en la demanda que exigía la aprobación de los estatutos sólo por usos y costumbres. El tema está incluido en un documento de ocho puntos que no contempla la dotación de tierras fiscales, otra de las demandas también descartada por el Ejecutivo. Los ocho puntos de la propuesta son: que el Tesoro General de la Nación (TGN) financie las autonomías indígenas; la trascendencia de las autonomías indígenas en los límites departamentales sin modificar los territorios; la aprobación de los estatutos autónomos indígenas inicialmente por usos y costumbres, que luego necesariamente deberán ser ratificados en un referéndum; la propiedad indígena de las TCO; la afectación territorial distrital con dos opciones: que haya tierras que se sumen a la autonomía indígena o que se sumen a la jurisdicción con territorialidad continua; que la base poblacional para la habilitación a las autonomías indígenas sea de mil personas; que exista libertad de elección de los pueblos para que puedan asumir las autonomías indígenas o no; y la creación del consejo intergubernamental para el manejo de los recursos.

Lunes 5

En Chile, la postura que hizo conocer el canciller Alfredo Moreno, respecto a que no se negociará la entrega de un territorio soberano a Bolivia, es ratificada por el diputado del oficialista Partido Por la Democracia (PPD) y miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara Baja, Jorge Tarud. Por su parte, el canciller de Bolivia, David Choquehuanca, reafirma que la demanda marítima con soberanía es fundamental para avanzar en el diálogo con Chile, con el fin de cumplir con la agenda de 13 puntos acordada con ese país en años previos.

En Cochabamba, pobladores de 26 comunidades de la localidad de Vinto, que piden el esclarecimiento del triple asesinato de una familia, realizan un bloqueo que dura cinco horas en un tramo estratégico de la carretera Cochabamba-Oruro-La Paz, gracias al cual logran que la policía se comprometa a intensificar los operativos para dar con los culpables del crimen. Tras 16 días del asesinato de Rosalía Ríos, Cornelio Cuba y su hija Soraya, de dos años, los pobladores se movilizan para exigir la detención de la supuesta pandilla que ejecutó a tiros a las tres víctimas para arrebatarles los 35 mil dólares que llevaban consigo el 19 de junio con la intención de comprarse un terreno en la zona del barrio Purgatorio de Vinto. Con este delito se vuelve a poner en el debate el tema de la inseguridad que campea en el valle y se plasma en la proliferación de pandillas como “Los Californianos” y “Los Chulleños”, los cuales, hace más de un año, protagonizaron violaciones y homicidios por lo que hoy purgan una condena de 30 años. Por ello, los dirigentes de la zona exigen equipamiento para la policía y políticas municipales para contrarrestar los factores que influyen en la delincuencia y violencia intrafamiliar.

Martes 6

En la localidad de Pantipata, a 50 kilómetros de la ciudad de Cochabamba, los pobladores de la misma agreden a dos efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), cuando estos realizan un operativo por la zona. Durante el mismo, un grupo de 12 efectivos que realizaba el control antinarcóticos detectó que un camión transportaba paquetes de droga. Luego de darse a la fuga, el conductor alerta a los pobladores del lugar, quienes se movilizan para atacar a un grupo de 12 policías que participaban en el control.

Miércoles 7

En Ascensión de Guarayos, los dirigentes de la CIDOB deciden reiniciar hoy su marcha hacia La Paz debido al fracaso del diálogo sostenido con el Gobierno, originado por la negativa de enviar una comisión a Santa Cruz para iniciar el diálogo sobre su demanda de 12 puntos.

Cívicos de los departamentos de Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando se declaran en emergencia y movilización para demandar el respeto a sus estatutos autonómicos, al tiempo que manifiestan su decisión de convertirse en fiscalizadores del proceso de aprobación de la Ley de Autonomías. Mediante un manifiesto de tres puntos, los cívicos demandan la modificación parcial de la CPE, rechazan el proyecto de Ley de Autonomías por considerarla inconstitucional al desconocer sus estatutos y centralizar los recursos económicos, y ratifican su apoyo al proyecto de Ley de Autonomías de la oposición, el cual plantea que en caso de ausencia definitiva de la máxima autoridad departamental producida por renuncia, muerte, caso de revocatoria e inhabilidad permanente se proceda a efectuar una nueva elección.

En la zona de K'ara K'ara (Cochabamba), un grupo de comunarios y dirigentes de 22 organizaciones territoriales de base realiza un bloqueo a la altura del ingreso al relleno sanitario que se encuentra en esa área, impidiendo que se viertan, en el mismo, 400 toneladas de basura. Lo anterior se realiza con el objeto de exigir el cumplimiento del último acuerdo suscrito con la ex alcaldesa Tatiana Rojas, en el que el municipio se comprometió a cerrar este botadero el 6 de julio. A su vez, los comunarios piden la destitución del gerente de la Empresa Municipal de Saneamiento Ambiental (EMSA) y la revisión de los plazos establecidos en el proyecto de cierre técnico de K'ara K'ara para que dure menos de tres años. Luego de cuatro horas de bloqueo, las autoridades de la

alcaldía y los dirigentes de los pobladores se reúnen para hallar una solución al conflicto y la negociación entra en cuarto intermedio.

En Cochabamba, dirigentes de la Asociación de Fraternidades Folklóricas Virgen de Urkupiña protestan frente a la alcaldía de Quillacollo en rechazo a la ordenanza que prohíbe la venta de bebidas alcohólicas a 200 metros del recorrido de la entrada folklórica de Urkupiña. Los dirigentes, junto a 600 representantes de las 60 fraternidades que participan en la entrada, toman las instalaciones municipales exigiendo una audiencia con la alcaldesa interina, Carla Lorena Pinto, quien abandonó el recinto generando protestas y amagos de violencia. La toma física del edificio municipal moviliza a efectivos policiales para resguardar la seguridad del inmueble y a los funcionarios. Según el presidente del Concejo Municipal de Quillacollo, Lorenzo Flores, la Ordenanza Municipal aprobada por la totalidad de 11 concejales prohíbe la venta de bebidas alcohólicas a 200 metros de la ruta oficial con el fin de evitar borracheras y excesos.

En Cochabamba, al menos un centenar de pobladores de la localidad de Arbieto toma la plaza principal para protestar por la prohibición de operar en el Valle Alto, lo cual afecta a unos 65 transportistas. Los manifestantes exigen hablar con el gobernador, Edmundo Novillo, para encontrar una solución al enfrentamiento que, según su punto de vista, existe entre dos líneas de transporte interprovincial que cubren las poblaciones que integran la provincia Esteban Arze. Asimismo, señalan que la intención de la marcha es la de solicitar “garantías” a Tránsito para poder dar el servicio de transporte interprovincial de manera normal.

Los alcaldes de los municipios que conforman la Asociación de Municipalidades del Departamento de Pando (AMDEPANDO) deciden expulsar de su territorio a la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), a la cual acusan de entrometerse políticamente en su administración con el argumento de la cooperación. Así, mediante un pronunciamiento, los alcaldes deciden "soberanamente expulsar a todas las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), empresas, agencias y proyectos financiados por el gobierno de Estados Unidos a través de USAID" y señalando, además, que, en adelante, cualquier ONG, nacional o extranjera, y empresa que no cuente con el aval de los municipios, no podrá trabajar en esa región.

Jueves 8

Comunarios de la localidad fronteriza de Kulta deciden instalar un bloqueo a la carretera que une los departamentos de Oruro y Potosí con el fin de exigir el reconocimiento del sub-alcalde de esa localidad como autoridad. Debido al problema, la policía suspende la salida de autobuses y de otros vehículos de Oruro a Potosí para velar por la seguridad de los pasajeros.

En La Paz, en una conferencia de prensa, el ministro de Autonomías, Carlos Romero, señala que el gobierno no atenderá las demandas que califica como inconstitucionales de la CIDOB. En respuesta, los integrantes de esta organización anuncian que hoy reiniciarán la marcha que comenzó el 21 de junio. De acuerdo con Romero, de los 13 puntos planteados por la CIDOB, los tres relacionados con la titulación de tierras fiscales a favor de los pueblos indígenas del lugar, las autonomías indígenas y el incremento de las circunscripciones especiales, transgreden los contenidos de la CPE. El pliego de la CIDOB, entre otros puntos, consigna la aprobación de proyectos por el Fondo Indígena, la modificación de la Ley del Régimen Electoral, la aprobación de decretos a favor de los indígenas. En respuesta, el miembro de la Comisión Política de la CIDOB,

Johnny Rojas, acusa al Ejecutivo de manejar un doble discurso y niega que los indígenas de tierras bajas hayan pedido tierras fiscales.

Viernes 9

En Cochabamba, los comunarios de K'ara K'ara levantan el bloqueo tras el compromiso de la alcaldía de implementar el Proyecto Ecovecindarios y firmar un acta de entendimiento en la cual se estipula que, en un plazo no mayor a 20 días, se elegirá a la empresa encargada del cierre técnico y cada tres meses se evaluarán las tareas para verificar el avance en el proyecto. Una de las medidas inmediatas para lograr eficiencia y efectividad en el tratamiento de la basura será la tecnificación de la EMSA. El Proyecto Ecovecindarios tiene como objetivo establecer y fortalecer los sistemas de recolección vecinales, tratamiento, reciclaje de residuos sólidos y servicios ambientales a través de una intervención sistémica en las zonas urbanas, en particular en los barrios, para la generación de ingresos y “empleos verdes”.

En la localidad de Tocoloma, a 12 km de la ciudad de Cochabamba, el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) derriba cerca de 200 viviendas que considera ilegales y los comunarios en respuesta agreden con piedras y dinamita a los policías, fiscales e incluso periodistas, mientras que 34 personas son detenidas. De acuerdo con Jaime Copa, director departamental del INRA Cochabamba, el 25 de junio se había solicitado el desalojo, pero los comunarios no acataron la orden judicial. Las 1.000 hectáreas de terreno agrícola donde se registran los asentamientos están en proceso de saneamiento y los comunarios aseguran que compraron los terrenos y pagaron hasta \$us 1.500 por lotes de entre 300 y 400 metros cuadrados.

Sábado 10

La CIDOB decide postergar el reinicio de la marcha a La Paz “hasta que la Ley Marco de Autonomías selle su aprobación completa”, según declaraciones de Lázaro Tacoó, dirigente de la organización; mientras que, por su parte, el Gobierno señala que tiene la predisposición de reunirse con los ejecutivos de la CIDOB, pero que hay “puntos que no se pueden debatir”, como la dotación de tierras únicamente a los indígenas del lugar o el relacionado a las autonomías únicamente indígenas.

Domingo 11

El director del INRA departamental en Cochabamba, Jaime Copa, solicita resguardo policial en los predios de Takoloma, en los que el día 9 de este mes ocurrió el desalojo de más de 250 familias que habían construido sus casas de manera precaria sobre terrenos agrícolas, para evitar que los asentados que fueron retirados del lugar, tras obtener su libertad en la audiencia de medidas cautelares realizada el día 10, retornen al sitio y vuelvan a edificar sus viviendas.

En La Paz, los parlamentarios opositores miembros de la Comisión de Autonomías y que en una primera etapa concertan los contenidos del proyecto de Ley Marco de Autonomías y Descentralización (LMAD), que tiene por objeto definir el régimen económico financiero de las autonomías departamentales, municipales, regionales e indígena originario campesinas, establecer un marco para

la transferencia y delegación de competencias, determinar la forma de coordinación entre los niveles del Estado, y orientar el diseño de los Estatutos Autonómicos y las Cartas Orgánicas, deciden abandonar el debate argumentando que el oficialismo no tomó en cuenta observaciones en los artículos 140, 141 y 142 de la norma autonómica. De acuerdo con representantes de la oposición, los asambleístas del MAS no quisieron modificar el artículo 141, que prohíbe que las entidades autónomas tomen decisiones en conjunto. Pese a ello, la bancada oficialista aprueba la nueva ley.

Lunes 12

En Chile, se inicia la reunión de la Comisión Mixta que convoca a representantes del Gobierno de ese país y el de Bolivia para continuar analizando el contenido de la agenda de 13 puntos en la cual está incluida la reivindicación marítima de Bolivia. Algunas posiciones de legisladores del oficialismo y de la oposición consideran que el acceso a las costas del Pacífico no está descartado y proponen una negociación para que Bolivia tenga un enclave marítimo en el norte de Chile con varias facilidades. Así, el senador del opositor Partido Socialista (PS) de Chile, Alejandro Navarro, señala que en la negociación de la agenda diplomática se debería considerar un acceso marítimo para Bolivia, pero “por el momento sin ceder soberanía”; de la misma forma, el diputado Jorge Tarud indica que un “gran porcentaje” del pueblo chileno quiere otorgar un acceso al mar a Bolivia pero sin soberanía.

Tras un cuarto intermedio de 10 días en su movilización, los indígenas de la CIDOB reinician su marcha hacia La Paz, asegurando que el Gobierno atendió sus demandas, mientras que el Ejecutivo nacional responde que no hay pedidos pendientes de este sector.

Martes 13

El Centro de Arbitraje y Conciliación (CAC) de la Cámara Nacional de Comercio inicia el proceso arbitral entre Atlas Precious Metals y la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL). El arbitraje no sólo abordará el tema de la ejecución de la póliza de garantía, sino la inversión total que habría efectuado la minera canadiense. La COMIBOL recibió el viernes 9 de julio la invitación del CAC para sostener una reunión conciliatoria entre ambas empresas; sus representantes señalan que el Estado exigirá indemnización económica a Atlas si ésta decide romper el contrato del proyecto de reactivación del Complejo Metalúrgico Karachipampa, el cual se calculará en base al costo de esa planta cuyo valor es de \$us 150 millones. El proceso arbitral posee una cláusula de confidencialidad que evita que el CAC emita declaraciones en los casos en los que interviene.

Miércoles 14

En La Paz, una multitudinaria marcha de protesta de comerciantes paraliza el centro en rechazo a una ley de aduanas que proyecta el gobierno de Evo Morales para sancionar a quienes estén implicados en el contrabando con la misma dureza que a los narcotraficantes. Los comerciantes aseguran que su actividad no está relacionada con el contrabando y exigen "leyes justas y claras que no pasen por encima de las garantías constitucionales". El proyecto de ley plantea la confiscación de herramientas, inmuebles o vehículos utilizados por contrabandistas, además de la detención de

personas involucradas directa o indirectamente en el hecho, sanciones que se aplican en casos de narcotráfico.

En Cochabamba, los trabajadores de la central de taxi Trufis realizan una marcha para exigir que las autoridades locales hagan cumplir la norma a las líneas que consideran ilegales y que, según sus dirigentes, "perjudican al transporte federado". De acuerdo con los trabajadores de esa central, dichas líneas funcionan sólo por intereses personales y afirman que ya realizó el pedido formal a la Alcaldía Municipal desde hace tres semanas y esperan dialogar con las autoridades respectivas para encontrar una solución adecuada.

En Cochabamba, el complejo hospitalario Viedma, además de los hospitales de provincia y más de 20 centros de salud, cumplen un paro de actividades indefinido en demanda del pago de sus salarios. La dirigente del sector, Carmen Álvarez Montaña, confirma la medida y asegura que el paro no afectará el servicio de emergencias. Según la dirigente, el retraso se debe a una cuestión burocrática que pasa por la demora por parte del Servicio Departamental de Salud (SEDES) en el envío de las planillas.

Jueves 15

Tras tres días de diálogo sobre la agenda de 13 puntos, Bolivia y Chile logran avances en temas de cooperación, comercio, lucha contra el narcotráfico, defensa y otros. En la causa marítima, ambos países acordaron buscar soluciones "factibles y útiles" a la demanda. El vicescanciller chileno, Fernando Schmidt, al preguntarle si en la reunión se trató la demanda de acceso al mar con soberanía para Bolivia, respondió que Chile ha tocado un asunto que denomina "tema marítimo". Por su parte, la vice-canciller boliviana, Mónica Soriano, indica que acordaron presentar en la próxima reunión del Mecanismo de Consultas Políticas propuestas concretas, "factibles y útiles" que permitan alcanzar una solución a la demanda boliviana.

En la ciudad de Cochabamba, ante las puertas de la Alcaldía y del Concejo Municipal, un grupo de padres de familia hace pública la denuncia de que varios establecimientos educativos de la ciudad presentan deficiencias en su infraestructura que no habían sido subsanadas durante el periodo de vacación escolar. Los padres mencionan que en las unidades educativas, ubicadas sobre todo en el lado sur de la ciudad, como las escuelas Raymundo Hernán, Felipe Prado, unidad educativa Ovando y Marcelo Quiroga Santa Cruz, no se cuenta con los servicios básicos, como agua y baños para el cuidado de la higiene y que además existen ventanas sin vidrios, pupitres en mal estado, aulas sin puertas y en algunos casos, los cables de electricidad cuelgan peligrosamente de puertas y paredes. En el caso de la escuela Ovando, hace falta un muro perimetral de casi tres metros de ancho por todo el largo. Ante todas esas quejas, el oficial técnico de la Alcaldía, Leonardo Anaya, admite que no son sólo las escuelas mencionadas las que presentan mal estado en la infraestructura, sino que hay muchas con varias necesidades y que sólo se cuenta con presupuesto de mantenimiento de medio año que no alcanza a cubrir algunos arreglos, como el caso del muro de la escuela Ovando.

Viernes 16

Los movimientos cívicos de los departamentos de Potosí, Tarija y Santa Cruz se declaran en emergencia y uno, el de Potosí, inicia hoy movilizaciones en contra de la aprobación del proyecto de Ley Marco de Autonomías, que es tratado en la Asamblea Legislativa. Así, los cívicos de Potosí anuncian la instalación de una huelga de hambre desde hoy y convocan a un paro movilizado el Lunes 19. En la movilización participarán la Central Obrera Departamental (COD), los asambleístas departamentales y otras organizaciones del departamento. Uno de los puntos que observa este sector es el artículo 17, que tiene que ver con el conflicto de límites y el tema de la conformación de macro-regiones. Por su parte, la CIDOB envía a La Paz una comisión negociadora. Entretanto, la marcha de los indígenas ya está en la comunidad La Senda y según sus dirigentes ya ingresaran a San Ramón, a 250 kilómetros de Santa Cruz.

Sábado 17

En la Asamblea Plurinacional, después de 10 horas de negociación y trabajo de la mesa de concertación, que reúne a asambleístas del oficialismo y la oposición, ésta última rompe el diálogo y abandona el escenario de diálogo. El debate se centra en la formulación de un nuevo pacto fiscal, el reconocimiento a los estatutos autonómicos y el rechazo a la suspensión de autoridades electas. Sin embargo, en este último punto, el oficialismo, tras hacer consultas a Palacio de Gobierno, decide no reconocer los estatutos autonómicos aprobados tras referéndums realizados por autoridades departamentales opositoras ya que los considera ilegales. Asambleístas opositores explican que abandonaron la mesa de concertación porque consideran que con la ley se busca iniciar una persecución política a autoridades opositoras en los departamentos. Por su parte, el ministro de Autonomías, Carlos Romero, señala que se habrían dado importantes avances en lo que concierne al tema del pacto fiscal y que el oficialismo habría flexibilizado su posición, pero no así en lo referente a estatutos autonómicos por considerar que reconocerlos sería inconstitucional. Tras la ruptura del diálogo, el MAS continúa con el tratamiento del proyecto de LMDA para su aprobación en detalle. Finalmente, el MAS, haciendo uso de su condición mayoritaria, sanciona la LMDA con al menos 116 modificaciones que no recogieron los planteamientos de fondo que propuso la oposición político-regional. Agresiones verbales y físicas e incluso lágrimas se dan en la maratónica sesión, donde los legisladores opositores intentaron, infructuosamente, hacerse escuchar para frenar la aprobación de los artículos polémicos. A las 19:55, el vicepresidente del Estado Plurinacional y presidente de la Asamblea Legislativa, Álvaro García, sanciona la ley. La nueva Ley consta de 149 artículos que establecen el andamiaje jurídico de las autonomías departamentales, municipales, regionales e indígenas reconocidas en la Constitución Política del Estado, vigente desde febrero del 2009. La ley define competencias para los cuatro niveles autonómicos. Las competencias departamentales están orientadas al desarrollo económico, productivo y social, mientras que las municipales se dirigen especialmente a la prestación de servicios básicos a la población local, y las del nivel indígena se orientan a la gestión de tierras comunitarias y a la aplicación y reproducción de sus representaciones culturales. Entre los puntos más sobresalientes, la norma establece que los gobiernos departamentales, municipales e indígenas sólo pueden legislar sobre sus competencias exclusivas y que la Asamblea Legislativa aprobará leyes de compatibilización cuando las leyes de asambleas departamentales generen conflicto. Por otra parte, se elimina la consulta para resolver conflictos de límite departamental; la misma consulta se mantiene para problemas municipales. Por otra parte, se establece que los indígenas podrán aprobar sus estatutos autonómicos por usos y costumbres, los mismos que posteriormente deberán

ser sometidos a referéndum y se determina que se revisará el número de escaños indígenas y se dialogará acerca del pacto fiscal sobre los datos del censo nacional a llevarse a cabo en 2011. El diputado indígena Pedro Nuni, tras la aprobación de la Ley señala que las demandas del sector indígena que marcha hacia La Paz habrían sido incorporadas en la norma. En ese contexto, considera que la marcha debe suspenderse. Por su parte, los cívicos de los departamentos de Potosí, Beni, Pando, Tarija y Santa Cruz alistan medidas de presión en rechazo a la norma aprobada y señalan que buscarán la articulación de un “movimiento cívico nacional” para hacer frente a la propuesta autonómica gubernamental. La oposición en la Asamblea Legislativa Plurinacional anuncia que presentará un recurso de inconstitucionalidad contra la ley aprobada.

Domingo 18

Se instala una mesa de diálogo entre los líderes de la CIDOB, que marchan a La Paz, y representantes del Gobierno nacional. El diálogo no logra frenar la marcha, pese a la aprobación de la LMAD que, según el diputado indígena Pedro Nuni, recoge las demandas del sector, por lo que señala que se dirigirá a la marcha para persuadir a los dirigentes de suspender la medida de presión. El dirigente Lázaro Tacó informa que el diálogo con los viceministros de Tierras y Medio Ambiente continúa y que la marcha sigue hasta que se logren acuerdos, ya que de momento sólo se habría avanzado en un primer intercambio de información. Por su parte, el presidente de la CIDOB, Adolfo Chávez, indica que el tema autonómico ya está resuelto, pero que el Ejecutivo aún debe atender otros requerimientos entre los que destaca la conclusión del saneamiento de tierras y el derecho que tienen los pueblos indígenas a la consulta de los proyectos que se realizarán en sus zonas de residencia. Entretanto, la mayor preocupación que tienen los indígenas es el estado de salud de los niños que marchan junto a sus padres, pues la mayoría tiene resfríos a causa de los cambios constantes de temperatura, sin embargo, señalan que una de las razones por las que la marcha sigue es porque existe mucha molestia por las declaraciones, según las cuales el Presidente Evo Morales calificara la medida como una chacota (un juego), por lo que los marchistas deciden sacar fuerzas y seguir en la medida a pesar del frío.

Lunes 19

Los potosinos inician un paro cívico, paralizando sus actividades por 24 horas para exigir al Gobierno central atención a sus demandas departamentales, entre las cuales se encuentran la construcción de dos carreteras y la preservación del Cerro Rico. El presidente del Comité Cívico Potosinista (COMCIPO), Celestino Condori, afirma que paralelamente al paro de actividades se mantendrá el piquete de huelga que integran nueve personas, mientras que algunas provincias deciden realizar bloqueos esporádicos durante la jornada. Inicialmente los potosinos iniciaron el ayuno en rechazo a los artículos 17, 22, 45 y 47 de la LMAD, los cuales consideraban que ponían en riesgo la integridad territorial de Potosí; sin embargo esas observaciones fueron subsanadas en el pleno del Legislativo, las nuevas medidas tienen que ver con políticas concretas a las que el Ejecutivo nacional se habría comprometido en el periodo electoral.

A un mes de su salida de Trinidad, en Beni, la marcha de los pueblos indígenas de tierras bajas llega a un preacuerdo con el Gobierno nacional, el mismo que será sometido a consideración en el seno mismo de la marcha para ser evaluado por sus integrantes. Johnny Rojas, dirigente de la CIDOB, indica que durante la negociación su sector obtuvo la garantía que dio el Gobierno de otorgar recursos para el saneamiento de las TCO, la creación de inspectorías forestales para la reversión de concesiones y recursos para la implementación de las autonomías indígenas. Sin embargo, señala que dos puntos continúan en discusión: el financiamiento de proyectos aprobados al diseño final a favor de los indígenas y la firma de un decreto para las áreas protegidas con gestión compartida.

Martes 20

En el departamento de La Paz, cerca de un centenar de propietarios de vehículos a medio uso inician una marcha desde la localidad altiplánica de Calamarca en demanda de la nacionalización de sus motorizados. Luís Yanarico, dirigente de los importadores de vehículos a medio uso, señala que esta medida de presión, denominada “Marcha por la dignidad y el respeto a la inversión legal”, busca sensibilizar a las autoridades del Gobierno para que den curso a la nacionalización de sus motorizados, permitiéndoles concluir con sus trámites de legalización los cuales se encuentran paralizados desde el 3 de diciembre de 2008, fecha en la que el Gobierno aprobó el Decreto Supremo 29836 que restringe el ingreso de vehículos usados con una antigüedad mayor a cinco años. Además, el Decreto 0220 establece que aquellas mercaderías que sean prohibidas de importación podrán ser adjudicadas sin pago de tributos a las entidades del sector público como a la Policía, Fuerzas Armadas, Aduana o Ministerio Público. La fecha establecida para la confiscación de la mercadería es el 8 de agosto, lo que puso nuevamente en alerta al sector.

El comité de defensa de socios de la Cooperativa de Servicios Públicos Montero Limitada (COSMOL) realiza una marcha de protesta por la forma en que se viene efectuando el proceso de intervención a la Cooperativa. A la marcha acuden alrededor de un centenar de socios, una cifra mínima si se toma en cuenta que son 17 mil 311 los asociados a la institución. El Comité de defensa de COSMOL, que realizó una convocatoria abierta para que los socios acudieran a la marcha, demanda que la intervención no se prorrogue de los 90 días hábiles que contempla la resolución del Ministerio de Trabajo; que el interventor convoque a una asamblea de socios para elegir a los nuevos directivos de la cooperativa y que se demuestre si la auditoría ya tiene identificadas a las personas que hicieron supuestos malos manejos económicos para que sean procesados. Por su parte, el presidente del Comité de Vigilancia, Seferino Cafia, señala que los organizadores de la marcha estarían buscando evitar que salgan a la luz pública las irregularidades que comenzó a detectar el interventor.

Jueves 22

Luego de haberse anunciado la firma de un acuerdo, la CIDOB rompe el diálogo con el Gobierno nacional. Los indígenas deciden retornar a sus regiones, sin haber logrado acuerdos con el Gobierno y decretan un cuarto intermedio en la marcha. La dirigencia indígena señala que los marchistas

retornan a sus regiones conformes por haber incorporado sus demandas en la LMDA, pero que la negociación en los proyectos de desarrollo es para ellos una derrota, que aceptan que no siempre se gana y anuncian que van a denunciar al mundo entero que, como indígenas, no son atendidos, pese a tener un Gobierno indígena. Según los dirigentes indígenas, el quiebre se debe a que un funcionario del Ministerio de Autonomías, Henry Baldelomar, rompió el documento de acuerdo y no quiso comprometerse a fijar plazos. El acusado aduce que hubo un chantaje de la CIDOB que quería obtener un puesto de dirección en la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras (ABT), luego de observar al actual director nacional de la ABT y señalando que no goza de la confianza de ese sector.

Viernes 23

En el departamento de Santa Cruz, la CIDOB retorna al diálogo y suscribe un acuerdo con el Gobierno nacional, luego de que en una masiva concentración en la localidad de San Ramón, los indígenas aprobaran el documento firmado por la ministra de Desarrollo Rural, Nemecia Achacollo, el viceministro de Medio Ambiente, Juan Pablo Ramos, y el Ministro de Autonomías, Carlos Romero. Tal documento contiene la resolución de las principales demandas relativas a la aceleración del saneamiento de tierras, anulación de concesiones forestales y mineras en su territorio, financiamiento y ejecución de varios proyectos de desarrollo y la autonomía plena. El acuerdo no incorpora ninguna consideración sobre las observaciones señaladas por el sector a director nacional de la ABT ni la solicitud de obtener un cargo en esta institución, demanda por la cual ayer se rompiera el diálogo.

Martes 27

En la ciudad de La Paz, dos dirigentes del SUT-COTEL y seis empleados instalan un piquete de huelga de hambre en el edificio central de la cooperativa para exigir la renuncia del interventor, acusado de implementar una gestión desfavorable y una supuesta intención de prorrogarse en el cargo. Paralelamente se realiza un paro de trabajadores de 48 horas, por lo que la cooperativa sólo mantiene en funcionamiento los servicios de emergencia y cobranzas. Los trabajadores anuncian que endurecerán las medidas de presión con una huelga general indefinida que se instalará el miércoles próximo. Por su parte, el interventor de Cooperativa de Teléfonos de La Paz (COTEL), Ángel Zaballa, califica la medida de fuerza de ilegal señalando que el sindicato estaría actuando como una especie de policías, amedrentando a los trabajadores y desafiando a quienes no están de acuerdo con su posición; así mismo confirma que el Domingo 1 de agosto se realizará la Asamblea de Socios, en la que se aprobará los estatutos y posteriormente convocará a elecciones.

En Cochabamba, la policía sofoca el intento de un motín de los presos del Penal de San Sebastián, quienes se suben a los techos rechazando los controles de ingreso de visitas impuestas por la Dirección de Régimen Penitenciario. El gobernador del recinto penitenciario, coronel Elvin Baptista, informa que la Dirección de Régimen Penitenciario eliminó el pago para que las visitas ingresen al recinto y prohibió que adolescentes, que visitan a sus familiares, se queden a dormir al

interior de la cárcel ya que eso sólo es permitido a las y los niños. El gobernador también señala que los controles se habrían intensificado para evitar el ingreso de bebidas alcohólicas o drogas a ese recinto carcelario. Un grupo de presos se quejan por la suspensión del cobro de ingreso al interior de San Sebastián, toda vez que consideran que los mismos van en beneficio de todos los internos, señalando que los 2 Bs. que se cobran son utilizados para dar comida a los que no reciben visita, para arreglar las duchas, para limpiar los baños, entre otros. Al promediar las 13.30 la policía controla la situación. Posteriormente, se realiza una reunión entre el representante del Defensor del Pueblo, Víctor Hugo Rojas; la directora de Régimen Penitenciario, Jaqueline Rivera y el gobernador de la cárcel San Sebastián, Edwin Baptista, para encontrar una solución, logrando un cuarto intermedio en las medidas de presión de los reclusos, hasta que el director Nacional de Régimen Penitenciario llegue a Cochabamba para asumir determinaciones ante la situación.

En la ciudad de Potosí, decenas de militantes de Alianza Social (AS) toman la sala de sesiones del Concejo Municipal y evitan la suspensión del alcalde de Potosí, René Joaquino. Los concejales debían recibir el informe de la Comisión Jurídica respecto a la suspensión del alcalde Joaquino, quien es procesado, junto a otros seis concejales, por la compra de vehículos usados que habría ocasionado daños económicos al Estado, pese a que esta compra habría sido realizada con autorización del Ministerio de Hacienda. Los manifestantes llevan consigo baldes con agua, que son echados a los concejales del MAS por impulsar la suspensión del alcalde. La concejala de AS, Virginia Vela, presidenta de la Comisión Jurídica informa, entre lágrimas, que no tienen más alternativa que aplicar la LMAD, que establece la suspensión temporal si existe una acusación formal de parte de la fiscalía; mientras que el alcalde Joaquino declara que no hay base legal para la suspensión y que el Concejo deberá considerar estos aspectos. Por su parte, los trabajadores de la alcaldía de Potosí declaran un paro de 24 horas como una señal de apoyo a Joaquino. Con la medida asumida, las puertas de la alcaldía no son abiertas y, de esta forma, también se logra evitar que se instale la sesión del Concejo Municipal, la misma que es postergada para la próxima semana. Los dirigentes de la COD también convocaron a movilizaciones en rechazo de la suspensión.

Miércoles 28

En Cochabamba, una vez que la Asamblea Legislativa Departamental determinara sustituir las subprefecturas y corregidores por representantes de la misma en las provincias, dirigentes campesinos y corregidores de Quillacollo protestan, señalando que ninguna autoridad les aclaró por qué las subprefecturas en todo el departamento deben desaparecer y aseguraron que si esta oficina se cierra Quillacollo se llenará de delincuentes. La protesta se da el momento en que se efectuaba el inventario de los bienes que existían en este despacho (mesas, sillas, computadoras y otros) para entregarlos a la gobernación departamental con el fin de que disponga de ellos en otras oficinas. El conflicto provoca la suspensión de entrega del mobiliario. Los corregidores aseguran que apoyaron políticamente a la elección de Edmundo Novillo como gobernador, por lo que se sienten traicionados por la desaparición de cargos que ostentan.

En la ciudad de La paz, la Policía interviene por la fuerza uno de los piquetes de huelga de hambre de los trabajadores de SUT-COTEL, que exigen la renuncia de Ángel Zaballa como interventor. El contingente policial usa gases lacrimógenos contra un grupo de trabajadores que trató de impedir el accionar policial. Durante la intervención se arresta a ocho personas. El dirigente de SUT-COTEL, Jaime Yujra, señala que la medida se radicalizó con el paro general indefinido y anuncia la

instalación de otros dos piquetes en la sede sindical. Por su parte, el interventor anuncia procesos penales contra los dirigentes detenidos, a quien acusa de atentar contra la seguridad del servicio público.

En Cochabamba, el Director Nacional de Régimen Penitenciario, Wilson Soria, destituye a la jefa regional de su repartición de Cochabamba, Jackeline Rivera, luego del intento de motín en el penal de San Sebastián, debido a denuncias de actos de corrupción en los penales, así como por malos tratos a reclusos en supuesta complicidad con delegados internos y policías.

Jueves 29

Con un bloqueo de carreteras y un paro de 48 horas, el COMCIPO y pobladores de Coroma protestan por la falta de solución a los problemas limítrofes que enfrentan a esta población con su vecina Quillacas (Oruro). Decenas de vehículos quedan varados por los bloqueos mientras que el Gobierno nacional califica la medida como política y anuncia que no dialogará bajo presión al tiempo que acusa al COMCIPO de propiciar la movilización con fines “políticos”. Entretanto, el presidente del ente cívico, Celestino Condori, explica que se tomó esa decisión luego de una evaluación con los dirigentes de Coroma quienes exigen la solución al conflicto el cual data de julio del 2002, además de demandar la construcción de una fábrica de cemento. El ministro de Autonomías, Carlos Romero, señala que ninguna autoridad se hará presente en Potosí en tanto mantengan medidas de movilización; mientras tanto, los cívicos exigen la presencia de varios ministros para que atiendan sus demandas.

En el departamento de La Paz, un grupo de colonizadores afín al MAS intenta conformar una federación paralela a la existente en Caranavi, lo que provoca un enfrentamiento entre los dos bandos, con un saldo de al menos 19 heridos, entre ellos, uno de gravedad, un hombre de 47 años, quien es trasladado a un hospital de La Paz por presentar un traumatismo encéfalo craneal. El choque se registra alrededor de las 11.00am, luego de que, al finalizar el congreso de los dirigentes que intentaban crear la federación paralela, sus integrantes decidieran tomar las instalaciones de la Federación Agraria Provincial de Caranavi (FAPCA), lo que provoca la reacción de los dirigentes del actual sindicato y de los estudiantes del Instituto Técnico Superior Agroindustrial de Caranavi (ISTAIC). El dirigente de la Federación de Colonizadores de La Paz, Gustavo Aliaga, acusa al senador Fidel Surco y al diputado David Quispe, ambos del MAS, de promover los enfrentamientos apoyados por organizaciones sociales de Alto Beni. Sin embargo, el dirigente Luis Surco, hermano del senador Fidel Surco, señala que su sector realizaba una marcha “pacífica” para participar en el congreso mencionado. Entretanto, el comandante de la Policía Departamental de La Paz, Félix Segales, informa que se analizará la intervención a la localidad yungueña, para lo cual efectivos policías habrían ingresado a la zona verificar la situación en Caranavi. Por su parte el Senador Fidel Surco, quien también es dirigente de los colonizadores, anunció que en agosto dejará la dirección de la hoy denominada Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia (CSCIB), ex Confederación de Colonizadores.

Cientos de maestros y fabriles realizan una marcha de protesta en contra de la aprobación de los proyectos de la Ley General del Trabajo y de Pensiones, que negocian diversas organizaciones sociales con el Gobierno, desde abril, con la conformación de comisiones de trabajo por parte el Ejecutivo nacional. La marcha colapsa el centro de la ciudad de La Paz. Dirigentes fabriles y del magisterio urbano informan que con la medida buscan frenar el anteproyecto de Ley de Pensiones y del Código de Trabajo que siguen elaborando el Gobierno y dirigentes de la Central Obrera Boliviana (COB), ya que consideran que dichos proyectos de ley atentan contra las conquistas sociales. Con la marcha se busca alertar a los sectores laborales sobre el paquete de leyes que se

avecinan. La dirigente del magisterio urbano de La Paz, Wilma Plata, señala que los proyectos que están siendo elaborados no incorporan la propuesta de los trabajadores, que plantea que la jubilación se sustente en el aporte estatal y patronal, y que mantienen las rentas sobre la base de la capitalización individual o el ahorro individual de cada trabajador.

Los trabajadores COTEL mantienen la huelga indefinida en demanda de la destitución del interventor, Ángel Zaballa, mientras otro grupo de funcionarios atiende los principales servicios, para evitar que la telefónica colapse. La dirigencia de SUT-COTEL informa que son al menos 900 trabajadores que desarrollan las medidas de presión. Por su parte, el Interventor aseguró que esa huelga "no responde a ningún interés de carácter laboral, sino de carácter político", porque pretende suspender la Asamblea de Socios convocada para el 1 de agosto, la misma que debe elegir a los miembros del Comité Electoral.

Viernes 30

El paro cívico de Potosí es contundente y aísla a esta región de La Paz, Chuquisaca, Cochabamba y Oruro; tal medida se realiza en demanda de una solución a los problemas limítrofes con Oruro. El vicepresidente, Álvaro García Linera, convoca a los cívicos a negociar el problema limítrofe con Oruro en un territorio neutral. En respuesta, el CONCIPO señala que están prestos al diálogo, para lo cual piden la presencia en Potosí del ministro de Autonomías, Carlos Romero, para que informe sobre el problema limítrofe.

En la ciudad de Cochabamba, transportistas federados se movilizan para evitar la circulación de las líneas denominadas ilegales, pertenecientes al sector libre, e implementan vigilias quitando letreros e impidieron el paso de los vehículos. En respuesta, choferes del transporte libre arremeten contra vehículos de líneas federadas; al menos una veintena termina con daños en sus parabrisas. Luego de los enfrentamientos hay varios heridos que son conducidos a centros hospitalarios para ser atendidos de emergencia. Los transportistas llaman a las autoridades a poner orden. Finalmente se da una reunión entre las partes en conflicto con la presencia de la policía en la que se da un principio de acuerdo para solucionar el conflicto de rutas en esa urbe cochabambina.

En el departamento de Santa Cruz, los trabajadores de salud de Camiri realizan un bloqueo de la principal avenida de esa ciudad en protesta por el despido de 46 funcionarios del hospital municipal de esa región. Por otra parte, los trabajadores de este sector en el municipio de Cotoca también se movilizan contra el Gobierno municipal, para exigir el pago de beneficios y rechazar los despidos. Johnny Caballero, secretario ejecutivo de la Federación de Trabajadores de Salud de Santa Cruz, manifiesta que los Gobiernos municipales están realizando despidos injustificados y anuncia que, durante la próxima semana, el sector asumirá nuevas medidas de protesta, entre ellas un paro de 24 horas.

Sábado 31

Sectores afines al MAS de la Federación Sindical única de Trabajadores de Campesinos de Potosí (FSUTCP), la Federación Departamental de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa (FDMCIO-BS), la Federación del Sud y el Consejo de Ayllus Originarios de Potosí, emiten un voto resolutivo en el

que dan un plazo de 24 horas al COMCIPO para que levante el paro cívico. Por su parte, la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) de Potosí repudia las medidas de presión del CONCIPO, calificándolas de “políticas.”

Glosario de siglas

ABT	Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras
AMDEPANDO	Asociación de Municipalidades de Pando
AS	Alianza Social
CAC	Centro de Arbitraje y Conciliación
CIDOB	Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia
CNS	Caja Nacional de Salud
CNMCIO-BS	Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originario Campesinas Bartolina Sisa
COMCIPO	Comité Cívico Potosinista
CSCIB	Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia
CSUTCB	Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia
COB	Central Obrera Boliviana
COD	Central Obrera Departamental
COMIBOL	Corporación Minera de Bolivia
COSMOL	Cooperativa de Servicios Públicos Montero Limitada
COTEL	Cooperativa de Teléfonos de La Paz
CPE	Constitución Política del Estado
EMSA	Empresa Municipal de Saneamiento Ambiental
FAPCA	Federación Agraria Provincial de Caranavi
FDMCIO-BS	Federación Departamental de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa
FEJUVE	Federación de Juntas Vecinales
FELCN	Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico
FSUTCP	Federación Sindical única de Trabajadores de Campesinos de Potosí
INRA	Instituto Nacional de Reforma Agraria
ISTAIC	Instituto Técnico Superior Agroindustrial de Caranavi
LMAD	Ley Marco de Autonomías y Descentralización
MAS	Movimiento Al Socialismo
ONG	Organización No Gubernamental
PPD	Partido Por la Democracia
PS	Partido Socialista
SEDES	Servicio Departamental de Salud
SUT-COTEL	Sindicato Único de Trabajadores de la Cooperativa Telefónica
TCO	Tierras Comunitarias de Origen
TGN	Tesoro General de la Nación
USAID	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

Cronología realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Bolivia del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).

Coordinadoras y encargadas del relevamiento y sistematización: Pilar Uriona Crespo y Dunia Mokrani Chávez.

Fuentes: Los Tiempos, La Razón, Bolpress, ABI y El Deber.

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Bolivia

Agosto de 2010

Editada en septiembre



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 743

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis
del Conflicto Social y la Coyuntura de
Bolivia***



Integrantes

Pilar Uriona Crespo y Dunia Mokrani Chávez
(coordinadoras)

Fuentes

Los Tiempos, La Razón, Bolpress, ABI y El Deber.

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Bolivia
Cronología del conflicto social
Agosto 2010

Domingo 1

En Potosí, el Comité Cívico de esa ciudad y la Central Obrera Departamental (COD) determinan iniciar un paro indefinido. Luego de haber cumplido a fines de julio un paro de 48 horas y de haber dado a la población una tregua de sólo 12 horas para que se abastezca de productos básicos, necesarios para encarar los días de huelga, se decide retomar las medidas de presión con el fin de exigir al Gobierno la solución del problema de límites con Oruro a favor de Potosí. Dicho problema limítrofe abarca cuestiones tales como el uso de los recursos del cerro Pahuá, rico en yacimientos de minerales y cal, que se quieren aprovechar para montar una fábrica de cemento, la construcción del aeropuerto internacional, el funcionamiento de la planta de Karachipampa y la conservación del Cerro Rico de Potosí.

Lunes 2

El Comité Cívico Potosinista (COMCIPO) determina en una reunión de su Consejo Consultivo radicalizar sus medidas de presión con una marcha y define nuevos puntos de bloqueo para reforzar el paro cívico indefinido, ratificando que sólo dialogará en ese departamento con las autoridades de Gobierno para tratar sus demandas. Según los dirigentes del Comité, se reinicia la protesta porque el Gobierno no habría atendido oportunamente su pliego petitorio, señalando que el diálogo no puede trasladarse a otro departamento cuando los cívicos están movilizados en su región, señalando además que no han recibido ninguna invitación oficial para dialogar.

En La Paz, cientos de comerciantes gremialistas provenientes de Oruro marchan por las calles del centro y cercan la Plaza Murillo en un intento por ingresar a la misma para manifestar su rechazo al proyecto de la nueva Ley de Aduanas. Según los comerciantes, el Gobierno no convocó al sector para participar en la elaboración de ese proyecto, señalando que se quedarán en la ciudad de La Paz hasta que el Gobierno los incluya en las mesas de trabajo, para participar en la elaboración de contenidos de la nueva Ley General de Aduanas y del Código Tributario.

Martes 3

En La Paz, un grupo de cuatro asambleístas del departamento de Potosí se declaran en huelga de hambre para demandar al Gobierno la atención a las reivindicaciones regionales. La medida de presión fue instalada en la Asamblea Legislativa Plurinacional y la llevan adelante los asambleístas Eduardo Maldonado, Juan Carlos Cejas, Daniel Cortéz y Hugo García. Los mismos solicitan que una misión de Ministros se traslade a Potosí para pacificar el departamento y comenzar a analizar las soluciones a las demandas del COMCIPO.

Por segundo día consecutivo, los comerciantes de la Superferia de Oruro, centro del comercio informal, controlan por casi 8 horas ininterrumpidas la Plaza Murillo en La Paz, centro de los poderes Ejecutivo y Legislativo de Bolivia, en rechazo al proyecto de Ley General de Aduanas, en cuyos artículos se contemplan medidas con sanciones penales contra el contrabando. Un número aproximado de 4.000 y 5.000 comerciantes al menudeo plantan un cerco en un radio de 200m alrededor de la Plaza, colapsando el tráfico vehicular en el centro de la ciudad.

Miércoles 4

En Cochabamba, choferes de la línea de transporte “W” de Quillacollo realizan un bloqueo en la avenida Blanco Galindo y paralizan por más de cuatro horas la circulación vehicular. La medida de presión se lleva a cabo por un problema privado entre un conductor de esta línea y un motociclista, quien agredió al primero pero, aunque el problema fue atendido por la oficina de tránsito de Quillacollo, inexplicablemente fue liberado sin que la policía registrase su nombre o retuviese la moto, la cual, por cierto, no tenía placa. Para solucionar el problema y hacer que se levante el bloqueo el comandante general de la policía se compromete con los dirigentes a iniciar una investigación sobre el caso, señalando que los policías implicados serán replegados y pasarán a ser procesados por la Dirección de Responsabilidad Profesional.

Lunes 9

El diputado Juan Carlos Cejas, uno de los cuatro asambleístas por Potosí que llevan adelante una huelga de hambre desde hace siete días para exigir la atención a las demandas regionales, es dado de baja por una defecación cardíaca y un problema de úlceras, pero se resiste a dejar el ayuno.

El COMCIPO decide ratificar la huelga general indefinida con bloqueo de caminos y la masificación de piquetes de ayunadores para exigir la solución a sus demandas. Después de más de dos horas de deliberaciones, los dirigentes cívicos también determinan ir a Sucre a reunirse con la dirigencia de Oruro y los Ministros para dar a conocer su

posicionamiento sobre el problema de límites entre las poblaciones de Coroma y Quillacas. Con todo, se decide ratificar el llamado a los Ministros de Gobierno para que se constituyan en Potosí con el fin de informar a sus dirigentes sobre los pasos que dieron para hacer notar sus cinco demandas regionales que son: la reactivación de la planta metalúrgica de Karachipampa, la instalación de una fábrica de cemento, la construcción de un aeropuerto internacional, la preservación del cerro rico de Potosí y el mejoramiento de la red vial de vinculación con las provincias y los departamentos. La posición de COMCIPO desestima la oferta formulada hoy por el Gobierno al instarles a levantar las medidas de presión como condición para iniciar un diálogo fructífero que siente las bases de solución al problema limítrofe con Oruro, así como para otras reivindicaciones.

En Santa Cruz, cientos de comerciantes marchan y bloquean las principales calles en protesta contra el proyecto de la nueva Ley de Aduanas que se debate en la Cámara de Senadores. De acuerdo con la dirigencia del sector, la marcha responde a una movilización nacional, que incluye el bloqueo en diferentes lugares, en contra de esa norma que endurece las penas para los contrabandistas. Paralelamente, otro grupo de comerciantes se concentra en inmediaciones de las oficinas de la Aduana Nacional, ubicadas en el barrio de Pampa de la Isla, donde bloquean los accesos.

Martes 10

El Ministro de la Presidencia, Oscar Coca, y el de Autonomías, Carlos Romero, anuncian que se ha acordado con COMCIPO establecer una mesa de diálogo en la ciudad de Sucre en la que participará una comisión ministerial, dirigentes de Oruro, y la dirigencia del Comité Cívico de Potosí que decretó un paro indefinido en esa región hace más de 12 días. La reunión se prevé para hoy en la tarde y se señala que la comisión ministerial tiene "capacidad de decisión" en ambos temas: el diferendo de límites de Coroma, que se evaluará en Sucre, y las demandas regionales que se deben debatir en Potosí después que se levanten las medidas de presión. Respecto al conflicto de límites, la posición del Gobierno es definir un procedimiento para resolver el conflicto porque que no se puede dirimir el diferendo en una sola reunión, sino que se debe diseñar una ruta que permita resolverlo.

En Cochabamba, un grupo de comensales y estudiantes de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) protagoniza una marcha de protesta para exigir se regularicen los servicios del comedor universitario y un aumento del bono de alimentación. La protesta es reprimida por la policía que resguarda el edificio del rectorado de la UMSS y el conflicto se inicia luego de que los estudiantes se resistieran a ser echados del lugar por insistir en que se forme una comisión que atienda sus demandas para la normalización del servicio del comedor y para que el bono de la beca se eleve de 10 a 18 bolivianos, lo último con el fin de que se cubra el desayuno, el almuerzo y la cena. Paralelamente, medio centenar de universitarios recorren la ciudad para protestar exigiendo que la UMSS desembolse un promedio de Bs. 18 por comensal.

Jueves 12

El COMCIPO decide rechazar la propuesta del Gobierno, el cual ofrece una reunión con su gabinete de Ministros en la ciudad de Sucre para solucionar el conflicto que paraliza hace dos semanas esa región, e insiste en exigir la presencia del Presidente Evo Morales para instaurar el diálogo en Potosí. Paralelamente, un cabildo realizado en la localidad intermedia de Uyuni, determina bloquear las principales carreteras e implementar una huelga de hambre en contra de los dirigentes del COMCIPO, por actos de "traición" a las reivindicaciones de ese departamento. El bloqueo se instalará en todos los puntos de ingreso a esa población hasta que COMCIPO levante el paro cívico que ha paralizado a Potosí desde hace 15 días.

En Cochabamba, la Asociación de Matarifes de Quillacollo realiza una protesta contra la Alcaldía por la demora en la construcción del matadero municipal, lo cual tropieza con una serie de inconvenientes desde hace una década. Desde 2006 se han sumado escándalos de corrupción por la mala utilización de los recursos. Los matarifes le dan plazo a la alcaldesa de Quillacollo, Carla Lorena de Pinto, hasta el 20 de agosto para que retome el proyecto de construcción del matadero. Los afectados advierten que, de no atender sus demandas, pedirán que los fondos que el Gobierno destinó a través del programa "Evo Cumple" sean revertidos. La Alcaldía intenta aplacar la manifestación con un informe que da cuenta de que se ha ubicado un nuevo terreno para construir el matadero, sin embargo dice que no existiría una fuente de agua por lo que se está revisando la pertinencia de edificarlo en ese sector.

Viernes 13

Los dirigentes del COMCIPO anuncian que flexibilizarán su posición para iniciar el diálogo, destinado a zanjar el conflicto que ha paralizado el departamento de Potosí hace 15 días, y señalan que están dispuestos a instalar mesas de negociación con la condición de que se cuente con la presencia de más Ministros en la comisión gubernamental. El principal dirigente de COMCIPO, Celestino Condori, explica que cambian su condición de exigir la presencia del Presidente Evo Morales en Sucre, por más Ministros como una "muestra de viabilizar el diálogo".

La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) se declara en estado de emergencia y da un plazo de 24 horas a los dirigentes cívicos del departamento de Potosí y al Gobierno para solucionar el conflicto desatado en esa región del sudoeste de Bolivia, paralizada hace 15 días. Dentro de las resoluciones del ampliado campesinado se contempla el tema limítrofe entre los departamentos de Oruro y Potosí y se señala que la CSUTCB respalda la resolución emitida por la Federación

Única de Trabajadores Campesinos de La Paz Tupac Katari, cuya dirigencia pide "el cambio de algunos Ministros" del Gobierno de Morales.

Sábado 14

El Ministro de Autonomías, Carlos Romero, señala que el diálogo abierto a última hora del viernes en la ciudad de Sucre con representantes del COMCIPO se había "consolidado" este sábado, y en tal virtud pidió a los sectores movilizados en Potosí a levantar las medidas de fuerza que tienen al borde del colapso a la población de esa región en el suroccidente boliviano. Según Romero, seis comisiones integradas paritariamente por representantes del Ejecutivo y del COMCIPO analizan las formas de canalizar las demandas regionales de Potosí. Romero considera pertinente el retroceso de las medidas de presión.

Domingo 15

El líder del COMCIPO, Celestino Condori, ordena el repliegue paulatino de las brigadas de bloqueadores, que controlan hace 18 días los caminos que conducen a Potosí y que han paralizado el sur, sureste y sudoeste de Bolivia, tras alcanzar acuerdos aún provisionales con el Gobierno sobre los puntos del pliego petitorio regional.

En la localidad San Antonio, ubicada a 15 kilómetros de la ciudad de Potosí, bloqueadores, choferes y pasajeros se enfrentan; tal acontecimiento ocurre luego de que los conductores y pasajeros/as, varados hace 18 días en plena carretera por el paro del COMCIPO, intentaran abrirse paso por la fuerza. Para ello, alrededor de las 10:00 am, rodean a mineros cooperativistas, campesinos y mineros sindicalizados, que se encontraban en el lugar sosteniendo el bloqueo de la vía, y comienzan a quemar parte de las pertenencias que tenían en una suerte campamento. Por su parte, los bloqueadores lanzan piedras a los vehículos y hacen explotar un cachorro de dinamita cerca al tanque de combustible de un camión; la explosión hace aflorar el tanque, pero éste no explota. Para evitar que vuelvan a intentar transgredir el bloqueo también se pinchan las llantas de los vehículos. Como saldo del enfrentamiento quedan 24 heridos, entre ellos un minero que perdió el brazo derecho por la explosión de una dinamita y daños de consideración a 40 flotas, camiones y vehículos de alto tonelaje. Al mediodía, desde Sucre, donde se realiza la negociación con el Gobierno, el presidente del COMCIPO, Celestino Condori, pide la suspensión del bloqueo en la tranca de San Antonio para evitar más enfrentamientos, sin embargo su pedido no es escuchado. Por otra parte, en medio del conflicto las personas de la comitiva presidida por la Defensoría del Pueblo, que llevó alimentos para los damnificados por el bloqueo, son tomadas como rehenes por los choferes hasta las 14.00, momento en que, aprovechando un descuido de los choferes, logran escapar.

Lunes 16

Tras 19 días de paro, huelgas de hambre y bloqueos, Potosí logra un acuerdo con el Gobierno nacional sobre sus seis demandas regionales y levanta sus medidas de presión. Miles de ciudadanos y ciudadanas se vuelcan a las calles para recibir a sus delegados, quienes lograron la atención a sus demandas en un diálogo que se instaló en Sucre desde el viernes pasado. La delegación, que vuelve de la negociación, es recibida con expresiones de satisfacción por los logros obtenidos en la misma, resultados que son atribuidos a la unidad que caracterizó el desarrollo de las medidas. Durante el trayecto de retorno de Sucre a Potosí, la delegación es aplaudida en los puntos de bloqueo. A su llegada a la ciudad de Potosí, una comitiva, presidida por el presidente del COMCIPO y el gobernador Félix Gonzales, recorre la ciudad por varias zonas, suspendiendo los piquetes de huelga de hambre y recibiendo muestras de satisfacción por parte de los huelguistas. A lo largo de calles y avenidas, se forman cordones humanos que aplauden a la comitiva a su paso. Cinco horas después de haber llegado a la ciudad, los dirigentes ingresan a la plaza principal, donde son recibidos por una multitud con las banderas rojo y blanco del departamento. De las seis demandas, cinco son atendidas: a) Delimitación fronteriza entre Quilacas (Oruro) y Coroma (Potosí) para preservar los recursos de piedra caliza, determinando que una comisión mixta trabajará en el conflicto territorial con Oruro; b) la construcción de un aeropuerto internacional, ratificando la declaratoria de prioridad nacional de este proyecto; c) la preservación del Cerro Rico, para lo cual se crea un comité interinstitucional; d) la puesta en marcha de la Planta de Fundición de Karachipampa, a cuya reactivación se compromete el Gobierno nacional. La sexta demanda, referida a la construcción de la carretera Bella Vista-Cotagaita-Vitichi, queda pendiente de solución a través de una comisión que será instalada en las próximas horas. Finalmente, pese al acuerdo, el secretario general del COMCIPO, Luis Pastor, anuncia que evitarán el ingreso del Presidente Evo Morales a su región el próximo 10 de noviembre, en el aniversario cívico de Potosí, por lo que consideran un mal trato de su parte al no haber accedido a ir a negociar al propio departamento. Por su parte, el presidente del Centro de Residentes del Departamento de Potosí en La Paz, Luis Alvis Durán, informa que seis residentes potosinos levantaron el piquete de huelga de hambre en conformidad con el acuerdo alcanzado.

En el departamento de Santa Cruz de la Sierra campesinos de comunidades asentadas a más de 160 kilómetros de San Ignacio de Velasco bloquean la ruta entre esa capital provincial y la ciudad de Santa Cruz, exigiendo la construcción de un puente ya que la ruta a las comunidades se hace intransitable en épocas de lluvia. El dirigente de los campesinos, Gregorio Condori Colque, informa que la demanda ya fue interpuesta desde el año pasado ante la subprefectura.

Martes 17

En la ciudad de La Paz alrededor de 20 fabriles ingresan a inmediaciones de la plaza Murillo, tras un descuido de la Policía, para protestar en contra de la propuesta de Ley de Pensiones y son reprimidos por la Policía con agentes químicos. Dos dirigentes del sector son detenidos y trasladados a celdas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), acusados de presunto desacato a la autoridad y atentado a la seguridad pública. Los fabriles advierten que actuarán con medidas de presión si es que no se libera a sus compañeros.

Miércoles 18

En Santa Cruz la Unión de Juntas Vecinales del Distrito 1, que agrupa a vecinos de los barrios 18 de Noviembre, Oriental, Tropical y Villa Bolivia, bloquean la rotonda de la radial 26 y cuarto anillo desde las 6:00 am hasta las 12:00, demandando la pavimentación de sus calles, ya que señalan incumplimiento de obras en dos kilómetros en calles y 700 metros en pasillos de pavimento incorporados en el Plan Operativo Anual (POA) del municipio desde la gestión 2007. Luego de una asamblea, los vecinos deciden bloquear el puente del canal Isuto.

Jueves 19

En el departamento de Santa Cruz de la Sierra unas 150 personas pertenecientes a la Subcentral Yotaú, parte de la Central de Organizaciones de Pueblos Nativos Guarayos (COPNAG), ingresan al predio La Luna para desalojar a unas 45 familias que, según ellos, están asentadas de manera ilegal. Los asentados, que habían sido alertados, abandonan sus casas y las mismas son quemadas. Los desalojados acuden a la Policía, ante la falta de solución esperan al otro grupo a la entrada del pueblo produciéndose enfrentamientos con un saldo de varios heridos y destrozo materiales.

Viernes 20

En la ciudad de Santa Cruz, en el área aledaña a la terminal Bimodal, dos grupos de gremiales se enfrentan debido a que los que pagaron más de dos cuotas para asentarse no quieren compartir el mercado con los que sólo cancelaron el primer abono. Por la proximidad de inauguración del mercado, que se llamará Bimodal Santa Cruz, uno de los grupos expulsa a 450 comerciantes señalando que no quieren cumplir con el pago acordado. Por su parte el grupo que sólo pagó el primer abono señala que no está dispuesto a pagar luego de haber descubierto que el terreno donde se le inaugurará el

nuevo mercado estaría en litigio entre la Empresa Ferrocarrilera del Oriente y dos supuestos dueños. Alrededor de las 13:00 los comerciantes expulsados bloquean la avenida Interradial y lanzan piedras a sus adversarios dejando varios heridos.

Domingo 22

Los vecinos del municipio de Warnes rompen el cuarto intermedio del estado de emergencia, declarado antes del fin de semana, y deciden comenzar las movilizaciones en defensa del alcalde Nyls Carmona, quien podría constituirse en el sexto alcalde del país, por ser suspendido de su cargo al iniciársele una investigación judicial; tal suspensión se realizó por una sola acusación del fiscal tal como lo permite el artículo 145 de la Ley de Autonomías y Descentralización. Los dirigentes del Comité de Vigilancia, que aglutina a las juntas vecinales, Organizaciones Territoriales de Base (OTB) y los 11 distritos de Warnes, inician una vigilia y determinan que, dependiendo del resultado de la sesión del Concejo sobre la suspensión del alcalde, la segunda medida de presión a ejecutarse es el bloqueo de la carretera que une a Santa Cruz con Montero y, si acaso finalmente suspendieran al alcalde, la tercera medida apunta al pedido de congelamiento de cuentas por parte del Ministerio de Hacienda. Carmona ganó las elecciones del 4 de abril con el 34,4%, por encima del Movimiento Al Socialismo (MAS), que obtuvo el 29,9%, pero que cuenta con mayoría en el órgano deliberante.

En Cochabamba, comunarios de Ushpa-Ushpa expulsan a un contingente policial que fue a contener la disputa por unas 92 hectáreas de terrenos entre los lugareños y 200 familias que aducen haber comprado a un supuesto propietario. La OTB defiende su derecho de propietario con el argumento de que se trata de tierras comunales, adquiridas por 22 campesinos en la Reforma Agraria en 1953, que cuentan con títulos ejecutoriados y reclaman que el INRA haya avalado que una persona pueda acumular esa cantidad tierra.

Lunes 23

En la ciudad de Santa Cruz, vecinos/as del barrio Ambrosio Villarroel se crucifican con alambres de púas a la entrada del edificio del Concejo Municipal como manifestación de protesta contra la ordenanza 150/2009, ya que interpretan que, presuntamente, el barrio desaparecerá. Así mismo exigen que dicha normativa municipal sea derogada. Los dirigentes advierten que si las autoridades no escuchan su demanda bloquearán los ingresos al campo ferial, lo cual entorpecerá los preparativos de la Feria Exposición 2010, y señalan que son más de 3.200 habitantes que viven hace 30 años en la zona y que alrededor de 250 niños y niñas asisten a la escuela. Autoridades legislativas de la alcaldía califican la protesta de “política” ya que señalan que el barrio no será

eliminado. Por otra parte, a la protesta se unieron vecinos de otros distritos que buscan que la municipalidad apruebe sus lotes, ya que 500 familias no saben cómo regularizar sus terrenos.

En Cochabamba, cientos de adjudicatarios de terrenos de la zona de Pampa San Miguel marchan exigiendo una audiencia con el rector de la UMSS para garantizar los derechos propietarios que tramitan desde el año 2006, así mismo reclaman que las autoridades universitarias regularicen los derechos propietarios de las 50 hectáreas que vendieron a unas 8 mil familias desde el año 2006; además piden que los responsables de la universidad normen el cobro de los aportes que dan los adjudicatarios y les reclaman por la inasistencia del rector a uno de los talleres que organizaron para coordinar actividades.

En Cochabamba, comunarios/as de Ushpa- Ushpa bloquean la carretera hacia el Valle Alto en rechazo al ingreso de unas 200 familias que aseguran haber comprado terrenos al supuesto propietario. Los vecino/as levantan dos barricadas con piedras, llantas y fierros, para impedir el paso de policías y exigen que el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) revise los títulos de propiedad. Después de un acuerdo con la Policía, los vecinos/as suspenden el bloqueo, pero advierten que no permitirán el ingreso de las 200 familias al lugar. Durante la negociación se pacta la devolución de una moto, que el domingo le fue decomisada a un comunario, y la entrega de los escudos antimotines que le fueron arrebatados a la Policía.

Miércoles 25

En Santa Cruz, vecinos de los barrios 20 de Mayo, San Diego, San José, Los Lobitos y Vietnam, del Plan Tres Mil, bloquean la avenida Paurito en protesta por el desalojo de varias familias de unos terrenos en disputa ubicados en la zona. Los vecinos amenazan con endurecer las medidas y cortar el tránsito en el ingreso al vertedero municipal de Normandía si no obtienen una respuesta favorable a sus demandas. El asesor legal de las cinco juntas vecinales informa que 10 familias se vieron afectadas por los supuestos propietarios de los lotes, los cuales presentaron un recurso de amparo constitucional y procedieron a desalojar a los vecinos sin notificación previa, sin presentar la orden respectiva de desapoderamiento, y sin respetar el hecho de que las familias desalojadas habitan el lugar desde hace más de 10 años y cuentan con minutas de transferencia. Los bloqueadores/as interponen un recurso para dejar sin efecto el desalojo y esperan que la Sala Penal dé curso a su pedido para suspender la medida de presión.

En La Paz, en la zona de Los Yungas, una familia propietaria de un predio ubicado a 13 km de la localidad de Coroico, se encuentra retenida por un grupo de comunarios/as de Santa Bárbara. Las partes involucradas tienen diferentes versiones sobre el hecho, que deviene de un conflicto por la ocupación del predio. Los propietarios señalan que compraron los predios hace 23 años y que los lugareños estarían intentando despojarlos

del lugar, y con ello apropiarse de 25 años de trabajo en plantaciones de cipreses. Por su parte los campesinos aseguran que sólo demandan un espacio de tierra para una cancha comunitaria y señalan que la familia no participa en las labores de acción comunal. El conflicto se inicia luego de que alguien provocara la quema de más 6.000 árboles cipreses. Los propietarios sofocan el incendio con la ayuda de algunos comunarios/as. Posteriormente, un grupo de 10 personas llega al predio señalando que la casa y los terrenos les pertenecen. Según versiones de los propietarios, estos recibieron agresiones con piedras y el dueño de una casa fue atado una silla por lo que reaccionaron disparando un tiro al aire en defensa propia. Por su parte, los campesinos/as señalan que el disparo hirió a uno de sus compañeros.

Jueves 26

En la ciudad de El Alto, en instalaciones de la Federación Departamental de Padres de Familia (FEDEPAF), 18 padres y madres de familia instalan un piquete de huelga de hambre en protesta por una supuesta mala distribución de recursos y mobiliario a unidades educativas. Señalan que sólo tres de los 14 distritos se han beneficiado con nuevo material durante esta gestión y que el municipio sólo han atendido los requerimientos del 20% de las unidades educativas de El Alto, pese a que todas cuentan con recursos para esta gestión. Advierten con no levantar la medida hasta que el alcalde Édgar Patana se apersona al lugar para solucionar este problema.

Glosario de siglas

COD	Central Obrera Departamental
COMCIPO	Comité Cívico Potosinista
COPNAG	Central de Organizaciones de Pueblos Nativos Guarayos
CSUTCB	Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia
FEDEPAF	Federación Departamental de Padres de Familia
FELCC	Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen
INRA	Instituto Nacional de Reforma Agraria

Bolivia- Cronología del conflicto social de agosto de 2010- OSAL

MAS	Movimiento Al Socialismo
OTB	Organizaciones Territoriales de Base
UMSS	Universidad Mayor de San Simón

Cronología realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Bolivia del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).

Coordinadoras y encargadas del relevamiento y sistematización: Pilar Uriona Crespo y Dunia Mokrani Chávez.

Fuentes: Los Tiempos, La Razón, Bolpress, ABI y El Deber.

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Bolivia

Septiembre de 2010

Editada en noviembre



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 762

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis
del Conflicto Social y la Coyuntura de
Bolivia***



Integrantes

Pilar Uriona Crespo y Dunia Mokrani Chávez
(coordinadoras)

Fuentes

Los Tiempos, La Razón, Bolpress, ABI y El Deber.

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Bolivia

Cronología del conflicto social

Septiembre de 2010

Miércoles 1

En la ciudad de Tarija, los maestros urbanos realizan un paro de 24 horas exigiendo, al Gobierno nacional, el pago por concepto de nivelación salarial y, a la gobernación del departamento, el reembolso de ítems del pasado mes de mayo. Frente a esta medida, las juntas escolares de esa ciudad realizan una marcha de protesta ya que consideran al paro como algo injustificado y demandan a las autoridades el descuento correspondiente. La dirigencia de las juntas escolares también reclama por el hecho de que aún no se ha reformulado el calendario escolar afectado por otras huelgas y paros anteriores, y advierten que tienen previstas otras medidas de presión en contra de la Ley de Educación Avelino Siñani- Elizardo Pérez, proyectada por el Gobierno nacional.

Llega una delegación de la comunidad Cruz del Tacoigo a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, ubicada en el municipio de San Miguel de Velasco, con la finalidad de reunirse con autoridades del Servicio Departamental de Educación (SEDUCA) e informarles que desde hace una semana no envían a sus hijos/as al colegio, que es el único en la comunidad, como medida de presión para demandar la devolución de horas de trabajo a los maestros y el cambio de la dirección distrital de educación de la zona. La comitiva está encabezada por Mario Poiquí, Presidente de la junta escolar; Daniel Pachurí, cacique del lugar; Nilson Claros, Presidente de la Central de Comunidades Indígenas de San Miguel, quienes advierten que los y las estudiantes no se reintegrarán a clases hasta que sus pedidos sean atendidos al cien por ciento. La distrital de educación habría recortado las horas de trabajo a los profesores de la unidad escolar con el fin de tener un ítem para designar a un director; con respecto a esto, la comunidad considera que el colegio no necesita director sino profesores, al mismo tiempo exigen más ítems para la unidad educativa ya que este año corresponde que se gradúe un grupo de bachilleres. La comitiva logra reunirse con las autoridades del SEDUCA, a las que, además, se les advierte que no se permitirá entrar al director designado al colegio. Por su parte, las autoridades del SEDUCA piden un compás de espera a la delegación que dure hasta mediados de esta semana para que una comisión se constituya en el lugar.

En la ciudad de Santa Cruz, un grupo de vecinos/as del barrio Ambrosio Villarroel, situado en la franja ecológica del Río Piraí, bloquea, durante la mañana, el tráfico vehicular en la zona del cuarto anillo y avenida Roca y Coronado como medida de presión para exigir a la alcaldía que conceda títulos de propiedad a los habitantes del sector. El Presidente de la junta vecinal, Eduardo Suna, informa que desde hace meses reclaman la titulación de los terrenos en los que se encuentran asentados desde hace

treinta años, y que no reciben respuesta de la alcaldía. Según el dirigente vecinal, el municipio planea construir un condominio, canchas y paseos en esta zona. En el lugar se encuentran viviendo 3.200 personas para las que, a través de gestiones de su junta vecinal, se habría conseguido la instalación de servicios básicos y hasta una escuela. Los vecinos advierten que tomarán la Feria Exposición si la alcaldía no atiende sus demandas. Por su parte, Angélica Sosa, Directora Municipal de Parques, Jardines y Obras de Equipamiento Social, asegura que el municipio tiene toda la predisposición para solucionar el problema.

Viernes 3

Las Juntas Escolares de la ciudad de La Paz realizan una marcha de protesta, por el centro de esta ciudad, demandando al Gobierno Municipal de La Paz (GMLP) el mejoramiento de infraestructura en diferentes unidades educativas, la entrega de mobiliario en la presente gestión, la construcción de ambientes y mobiliario para las computadoras, el cumplimiento del convenio de Alfabetización Informática en su segunda fase para el nivel primario, la regularización de documentos de unidades educativas que deben ser favorecidas con el programa "*Mil Aulas*" impulsado por el Gobierno nacional y que condiciona su intervención a que las escuelas tengan papeles al día, y el cumplimiento del programa "*Cole mi segundo hogar*", ejecutado por la Oficialía Mayor de Desarrollo Humano, con apoyo del Banco Mundial, dirigido a la construcción de nuevas escuelas y al mejoramiento de la infraestructura y la calidad educativa. La dirigencia de las Juntas Escolares informa que solicitarán una audiencia con el alcalde, Luis Revilla, para hacerle conocer sus demandas.

En Cochabamba, transportistas de los 22 sindicatos de la Federación del Transporte de Quillacollo instalan 10 puntos de bloqueo, desde la tranca de Suticollo hasta el kilómetro 10 de la avenida Blanco Galindo, en demanda por la mejora de carreteras y por la regulación del cobro de tres bolivianos por concepto de peaje, que hace dos días los transportistas se niegan a pagar hasta que las autoridades construyan las vías acordadas. El bloqueo se inicia a las 6:30 de la mañana. A las 9:00 llegan al lugar la División Antimotines de la Policía departamental y 10 carros grúas para despejar la zona. Frente a este despliegue policial, los manifestantes trasladan el punto de bloqueo a la zona de Huayquilli, 3 km más adelante, afectando el paso de cientos de pasajeros que tiene que caminar casi 1 Km para hacer un trasbordo de buses y continuar su viaje. Tras 10 horas de bloqueo los transportistas logran la firma de un convenio, luego de cinco horas de reunión con autoridades de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) y con la Gobernación del departamento y Vías Bolivia; esta última es la instancia encargada del cobro de peajes. El acuerdo logrado consta de tres puntos: el primero, a través del cual la ABC se compromete a iniciar con el mejoramiento de la avenida Blanco Galindo a partir del día lunes, con lo cual se compromete a contratar a una empresa constructora por dos meses para que realice los trabajos correspondientes; el segundo punto se refiere al reinicio de los trabajos de la tercera fase de la Circunvalación Sur con el fin de descentralizar el tráfico vehicular pesado de la Blanco Galindo; y en el tercer punto, la Gobernación y la ABC se comprometen a gestionar la

doble vía Quillacollo-Suticollo para descongestionar la vía Vinto-Quillacollo. Pese al acuerdo, los transportistas señalan que no pagarán peaje hasta el lunes, cuando comprueben que efectivamente se han iniciado los trabajos de mejoramiento de la avenida Blanco Galindo.

En pleno centro de la ciudad de La Paz, en horas de la madrugada, el GMLP ejecuta un operativo sorpresa en el atrio de San Francisco, la plaza Pérez Velasco y parte de la calle Evaristo Valle. Cuatrocientos funcionarios municipales, entre miembros de guardia edil y los obreros de la comuna, trasladan las pertenencias de 651 comerciantes que se resistían a dejar este espacio público; incluso los anaqueles fijos de la calle Evaristo Valle, que tenían cemento en la base, son retirados y las tarimas y mercadería son llevadas a la plaza Alonso de Mendoza. Para este operativo la Dirección de Mantenimiento del GMLP dispuso de volquetas y camiones. Cerca de las 7:00 am los y las comerciantes, tomados por sorpresa, comienzan sus protestas y la búsqueda de sus pertenencias en la plaza Alonso de Mendoza. Los gremiales afectados con la medida señalan que el traslado debía realizarse con una previa firma de un acta de entendimiento; sin embargo, autoridades de la alcaldía señalan haber dado un ultimátum público a los vendedores para que despejaran el área, e informan que durante el operativo se contó notarios y abogados y que se está haciendo la devolución individual de mercadería y enseres. Al menos cinco comerciantes reclamaban por la pérdida o daño de sus pertenencias. Un grupo de cinco gremiales de la Asociación de comerciantes 27 de mayo inicia una huelga de hambre y denuncia que no todos los y las comerciantes afectadas/os, que según esa asociación suman al menos 120, habrían sido notificadas/os por la alcaldía para el desalojo de los puestos de venta y su posterior reubicación. Los comerciantes afectados amenazan con movilizarse el lunes próximo en defensa de sus fuentes de trabajo. Tras este operativo, el GMLP da inicio a la construcción de la Plaza Mayor de la ciudad de La Paz y proyecta edificar una nueva galería comercial para los gremiales que fueron reubicados en la plaza Alonso de Mendoza. La Plaza Mayor resultará de la unión de las plazas San Francisco y de Los Héroes. En el subsuelo de este último espacio público se construirá el parqueo del mercado Lanza. El Director de Gobernabilidad de la alcaldía, Pedro Susz, llama a los propietarios de inmuebles del área a hacer sus ofertas para comprar un predio sobre el que se pretende edificar la nueva galería.

En la jornada electoral de la Facultad de Derecho de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) se produce un enfrentamiento entre los promotores de la elección y quienes se consideran irregulares, porque sólo participó el frente Movimiento Anticorrupción Organizado, supuestamente integrado por militantes del Movimiento al Socialismo (MAS). La Policía interviene con gases lacrimógenos; durante la intervención, algunos estudiantes coreaban insultos contra el Presidente Evo Morales mientras quemaban ánforas y papeletas. Dos estudiantes son apresados. Según el oficial a cargo del grupo antimotines de la Policía, esta intervención se realiza por un pedido de auxilio y con el fin de resguardar la infraestructura universitaria y la seguridad de los propios estudiantes. Autoridades universitarias y estudiantes piden que se investigue quién dio la orden a la Policía para intervenir en un proceso electoral interno. En tanto,

los agentes policiales se limitan a decir que “la orden vino de arriba”. La dirigencia estudiantil responsabiliza por el incidente al decano de la facultad de derecho, Antonio Sánchez Carranza, a quien acusan de defender los intereses del MAS en la universidad y de ser el responsable de toda la violencia generada y de la presencia policial al interior de la universidad. Señalan que con la intervención policial se habría cometido una violación flagrante a la autonomía universitaria.

En el departamento de Santa Cruz de la Sierra, dos días después de que una delegación de la Junta Escolar padres comunidad Cruz del Tacoigo, del municipio de San Miguel de Velasco, se reuniera con autoridades del SEDUCA y que estas últimas se comprometieran a enviar una comisión para dar solución al conflicto suscitado por las demandas de devolución de horas de trabajo a los maestros y el cambio de la dirección distrital de educación de la zona, las madres y padres de familia de Tacoigo y de la otra comunidad vecina, Sapocó, determinan salir de sus pueblos y empezar una vigilia en la distrital hasta que sus demandas sean atendidas.

Domingo 5

La Cámara de Transporte Pesado de El Alto emite un voto resolutivo, a través del cual demanda que la Aduana Nacional de Bolivia (ANB) y otras entidades competentes den atención a problemas que atraviesa cotidianamente su sector en los procedimientos de los trámites aduaneros, los pagos tributarios, y el depósito y transporte de mercadería.

Miércoles 8

En la ciudad de Cochabamba, al menos 70 trabajadores/as de una empresa de gaseosas se declaran en huelga de hambre en contra de la decisión de los ejecutivos de despedir a un obrero después de que éste sufriera un accidente que le impidió seguir trabajando. Los trabajadores piden, además, que renuncien los responsables administrativos.

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, vecinos/as del barrio Ambrosio Villarreal vuelven a movilizarse bloqueando el acceso al Paseo de los Próceres y amenazando con tomar los predios de la Feria Exposición. La medida se debe a que la municipalidad, según informa el Presidente de la junta vecinal, Eduardo Zuna, estaría empeñada en sacarlos del lugar, pese a que las y los vecinos pagaron por los terrenos y están asentados en el lugar desde hace 30 años. Por su parte, el Concejo municipal informa que ha escuchado la demanda y que se darán garantías a la junta vecinal de que no serán desalojados de la zona mientras no exista una alternativa para su traslado, esto a pesar de que una ordenanza establece el retiro del barrio.

Jueves 9

En la ciudad de Cochabamba, 200 afiliadas de la Asociación de Comerciantes Central San Martín bloquean, por una hora, la avenida San Martín exigiendo el desalojo de dos vendedoras nuevas dedicadas a la venta de ropa infantil, esponjas y purpurina, con el argumento de que no cuentan con el permiso para asentarse en el lugar. Por su parte, las vendedoras aludidas denuncian que la dirigente de la asociación las había extorsionado exigiéndoles un pago de 500 \$US americanos, y que movilizó a las afiliadas en su contra por el hecho de no haber respondido su extorsión. Dichas vendedoras muestran un permiso temporal de la Intendencia Municipal otorgado en mayo pasado. A pesar de ello, tres policías municipales llegan al lugar y levantan los puestos cuestionados en medio del llanto de los hijos de las vendedoras y los insultos de las comerciantes desalojadas. Más de un vecino del lugar se queja, en medio del conflicto, de la incomodidad de vivir entre anaqueles y mercaderías. Por su parte, peatones reclaman, ante la intendencia por la ocupación de aceras y calzadas, señalando que la cantidad de comerciantes en el lugar hace que las personas se vean obligadas a bajar de las aceras, con lo que corren el riesgo de ser atropelladas.

Viernes 10

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra la Federación de Sindicatos de Ramas Médicas (FESIRMES) realiza la “marcha de los mandiles blancos”, desde la plaza del Estudiante hasta la plaza 24 de Septiembre, para exigir a las autoridades de la Gobernación cruceña que no se recorte el presupuesto para el sector salud, ni los 689 ítems otorgados para el sistema de salud, sino que, por el contrario, se contrate a más médicos/as y enfermeras para los hospitales, pues actualmente varios servicios estarían a punto de cerrarse por la falta de personal. También exigen al municipio de Santa Cruz que los hospitales públicos puedan administrar los recursos propios basándose en sus necesidades, como sucedía antes de que la alcaldía centralizara el manejo de dichos recursos, y que cumpla con todo lo programado en el Programa Operativo Anual 2010 (POA) puesto que el traspaso de los hospitales de tercer nivel a la Gobernación recién empezará la próxima gestión. Se anuncia una marcha a nivel nacional cuya fecha aún no habría sido fijada

En el departamento de Santa Cruz de la Sierra, en el municipio de Warnes, la policía desaloja alrededor de 70 familias que ocupan algunos lotes de terrenos por inmediaciones del sector Ciudad Satélite. Durante los operativos de desalojo se producen choques entre los efectivos policiales y dos ocupantes de los predios. Los afectados se resistían a salir aduciendo que habían adquirido los lotes a los supuestos dueños.

Domingo 12

La Federación de Transporte Pesado Internacional de El Alto, afiliada a la Cámara de Transporte Pesado de El Alto, inicia un bloqueo indefinido del puesto fronterizo de Tambo Quemado ante la aplicación de las modificaciones en la Ley de Aduanas, la cual califica como “lesiva” para los intereses de los transportistas. Los transportistas señalan que, luego de haberse modificado la Ley de Aduanas, deben establecerse reglas claras respecto al transporte de mercancías en contenedores. En este marco, el sector pide que el Gobierno nacional atienda sus demandas entre las que prioriza la de “desburocratizar” de los procedimientos aduaneros en origen, fronteras y en destino final; la anulación del pago de \$US 12 por concepto de supervisión y control de tránsito a las empresas concesionarias: Almacenes Bolivianos (ALBO) y Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB), arguyendo que este pago no habría significado beneficio para el país; dar solución a “la falta de espacios” en almacenes aduaneros de La Paz, Cochabamba, Oruro y Santa Cruz, señalando que, por esa deficiencia, más de 200 camiones y varias flotas se encuentran varados en el puesto aduanero de Tambo Quemado en la frontera con Chile; y el ingreso a fronteras sin pesaje, debido a que consideran que la balanza que se utiliza no tiene las características técnicas adecuadas, por lo que todo el proceso malograría sus camiones y ocasionaría una demora que perjudica su labor. La presidenta de la ANB, Marlene Ardaya, rechaza la medida de presión señalando que la demanda de ingresar sin controles hasta la aduana de destino, es decir, sin el respectivo pesaje de sus vehículos, es innegociable debido que el control de mercancías es fundamental para evitar el paso de mercancías prohibidas o que no pagan impuestos, porque si no se realizan controles no se sabe qué trasladan los contenedores. Sobre el pago de 12 \$US, señala que este monto no lo tienen que cubrir los transportistas sino los importadores, y que el mismo cubre la verificación de documentación y el precintado de contenedores entre otros servicios. Respecto al tiempo que demoran un trámite, señala que se habría verificado que toma 24 horas. La autoridad también informa que los funcionarios de la ANB de Tambo Quemado fueron replegados por un tema de seguridad y que en las próximas horas se realizará una evaluación del caso para determinar las acciones a ser asumidas. Por su parte, la dirigencia del Transporte Pesado Internacional señala que no se está pidiendo nada que esté fuera de la ley y advierte que si el Gobierno quiere reunirse con ellos tiene que hacerlo en Tambo Quemado.

Lunes 13

Afiliados a la Cámara de Transporte Pesado de El Alto levantan el bloqueo en Tambo Quemado, durante el cual queman la balanza del puesto fronterizo. La ANB anuncia procesos judiciales contra los responsables de estos hechos, señalando que el costo de un equipo de ese tipo está entre \$US 170.000 y \$US 180.000. La autoridad de la ABN explica que, lamentablemente, el tránsito en la frontera ahora será más controlado, dado que no se cuenta con la balanza para el respectivo pesaje, por lo que se tendrá que generar otro tipo de controles a través de un control diferido en el que se tomará en cuenta el pesaje que los vehículos obtienen en Chile, así mismo aclara que con ello no se flexibilizarán las nuevas medidas que imponen las modificaciones a la Ley de Aduanas, por lo que se ratifica en su posición de seguir adelante con esta política.

La presidenta de la ABN informa también que mediará entre el sector del transporte pesado, ALBO y la estatal DAB sobre el tema del pago de \$US 12 por concepto de supervisión y control de tránsito, con lo cual los manifestantes logran que la ABN se comprometa a gestionar que los importadores sean quienes paguen ese monto. La institución aduanera también se compromete a plantear en el POA la instalación de una balanza que tenga características internacionales, sin perjuicio de iniciar acciones judiciales por la quema del equipo que existía en Tambo Quemado. La ABN también se compromete a mediar con los concesionarios para que ejecuten sus planes de inversión en lo que se refiere a ampliación de infraestructura, compra de maquinaria y contratación de un mayor número de estibadores (cargadores). Respecto a la solución del problema relativo al tiempo que demoran los trámites de internación de mercadería, se informa que se conformará una mesa de negociaciones.

Doscientos maestros/as titulados/as y egresados/as del Instituto Nacional Técnico Humanístico de El Alto inician una huelga frente al Ministerio de Educación demandando que se incluyan en la currícula, para el 2011, las materias de idiomas nativos, para lo cual exigen la implementación de ítems en idiomas nativos en el sistema educativo y que se homologuen los cursos realizados para convalidar a otras carreras. El Ministerio de Educación condiciona la aprobación de una resolución a la suspensión de las medidas. El Viceministro de Educación Superior, Diego Pari, explica que la Reforma Educativa, en su momento, habría eliminado las asignaturas de especialidades como Música, Educación Física, Artes Plásticas, y de la misma manera el tema de las Lenguas Originarias, por lo que estos profesionales no tienen trabajo. Así mismo, las autoridades educativas no evaluaron el espacio laboral destinado a los normalistas de esta asignatura e informa que una resolución ministerial autorizará la apertura e incorporación de la asignatura de Lengua Originaria en el nivel secundario de los colegios. Por su parte, las y los huelguistas advierten que, para hoy, se tiene prevista la instalación de otro piquete de huelga en El Alto.

En la ciudad de El Alto, vecinos/as de la zona Bautista Saavedra, del distrito 14, intentan entrar por la fuerza a la sede principal de Aldeas Infantiles SOS donde funciona un albergue, exigiendo la reversión de, al menos, 5 hectáreas de las 12 que ocupa Aldeas SOS al municipio, para la construcción de un hospital en ese terreno. Las y los manifestantes reclaman que el terreno no sólo tiene que beneficiar a un sector sino a todo el vecindario. La demanda es planteada al Alcalde Édgar Patana del MAS a través de una carta que el Secretario General del municipio, Sergio Choque, rechaza, pidiendo resguardo policial. Los directivos de Aldeas SOS señalan que no se pronunciarán sobre el intento de toma de sus predios hasta que el conflicto se resuelva.

Martes 14

En la ciudad de El Alto, aproximadamente unas dos mil personas, la mayoría madres y padres de familia, marchan contra el intento de toma de predios de Aldeas Infantiles

SOS protagonizado el lunes pasado por vecinos/as de la zona Bautista Saavedra, que exigen la construcción de un hospital en ese terreno. La marcha recorre las principales calles de la ciudad y se concentra en las puertas de la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) de El Alto. Las y los manifestantes informan que al menos tres mil niños se benefician con alimento, ropa y albergue, mientras sus madres y padres trabajan, en los 39 puntos donde funciona Aldeas SOS en El Alto y que los/as más perjudicados serían 135 niños y niñas que se cobijan en la principal de las casas de acogida de SOS. Los vecinos y vecinas que marchan en defensa de las Aldeas SOS temen que, si el problema persiste, dicha institución abandone la ciudad.

Miércoles 15

Comerciantes de carne de pollo de La Paz y el Alto inician un paro de 72 horas en rechazo al incremento que realizan las empresas en el precio de dicho producto. Los avicultores afirman que no pueden bajar sus precios porque el costo de importación de maíz es alto y similar al del mercado interno. Las y los vendedores de pollo en la Paz cierran sus puestos señalando que ni el Gobierno ni los empresarios privados habrían atendido su reclamo sobre el alza de precios. Como parte de sus movilizaciones, los y las vendedoras determinan el bloqueo de la tranca de Achica Arriba (El Alto) para impedir el ingreso de vehículos que transporten este producto.

Por la mañana en la ciudad de Cochabamba, transportistas federados de las líneas 220 y 270 protagonizan un enfrentamiento en un nuevo conflicto por rutas. Los hechos derivan en una batalla campal entre choferes de ambas líneas y sus respectivos grupos de choque. Los dos bandos se enfrentan con palos y piedras durante, aproximadamente, 15 minutos hasta que llega la Policía cerca de las 08:30 am con equipos antimotines para dispersarlos. En ambos casos buscan hacer prevalecer el curso de su propia ruta. Después de la gasificación, la Policía logra una frágil tregua entre las líneas a la espera de que la dirección de Tráfico y Vialidad de la alcaldía y la Federación del Autotransporte logren solucionar el conflicto, aunque ninguna de las organizaciones se presenta al diálogo.

Viernes 17

En la zona Bautista Saavedra de la ciudad de El Alto, se cumple el quinto día de toma de los predios de la Organización No Gubernamental (ONG) Aldeas Infantiles SOS. La misma fue llevada a cabo por 400 vecinos/as que exigen la reversión del terreno en que funcionan las oficinas administrativas y uno de los 39 albergues de SOS para construir un hospital en éste. En el albergue 132 pequeños/as se benefician con el programa Huérfanos y son parte de familias sustitutas, acceden a techo, alimento y comida. Otros 168 se favorecen con el programa Manitos que les brinda educación y alimento, pero no

vivienda porque los pequeños viven con sus padres. Ambos grupos fueron desalojados y se desconoce dónde están los huérfanos. Los vecinos y vecinas que tomaron los predios mantienen una vigilia en el lugar a la espera de una decisión de la Alcaldía, que es la dueña de los terrenos entregados a través de comodato a Aldeas Infantiles SOS hasta el 2025. En el lugar hay resguardo policial permanente. Más de una veintena de agentes cuidan los bienes de la ONG y están alertas para evitar enfrentamientos entre vecinos de la zona y los padres de familia afectados que han tomado la defensa de Aldeas Infantiles SOS.

En la localidad de Aiquile (Cochabamba), se cumple el segundo día del paro realizado por algunas Organizaciones Territoriales de Base (OTB) y el Comité Cívico para protestar debido a la exclusión de varias obras del POA 2011 y al descontento con el trabajo realizado por cuatro funcionarios de la Alcaldía a quienes se acusa de malos manejos y que derivó en la toma de sus instalaciones. Con el fin de solucionar este conflicto municipal, una comisión de la Gobernación de Cochabamba se traslada hasta la zona. El trabajo de la comisión consistirá en pacificar y abrir el diálogo entre los cívicos y la Alcaldía. Este es el segundo conflicto que se registra en el municipio en lo que va de 2010, después de que el ex alcalde de esa población, Rubén Macías, fuera condenado a 12 años por irregularidades en su gestión.

Sábado 18

En Cochabamba, los conflictos por rutas en la ciudad persisten ya que después del enfrentamiento de los choferes de las líneas 220 y 270 por avasallamiento de rutas en la avenida Villavicencio, que fue controlado por Tránsito y Policía antimotines, se registran dos disturbios más: uno en la Muyurina y otro en la plazuela Tarija. A esas pugnas se suma la última que se ha desatado entre dos líneas de Sacaba: la 233 versus la 220. Los bandos se disputan la circulación por la avenida América, donde la demanda de los usuarios de transporte público se ha incrementado. El conflicto surge luego de que la línea 233 denunciara que la 220 no tiene permiso para circular por la avenida América debido a que la vía no está incluida en su ruta original. Los choferes perjudicados con la ampliación del recorrido de la 220 instalan por ello una vigilia en la plazuela 4 de Noviembre para restringir su circulación.

Lunes 20

En la ciudad de El Alto madres y padres de familia, cuyos hijos/as acuden a diario a Aldeas Infantiles SOS, se movilizan en defensa de las instalaciones tomadas por vecinos de la zona Bautista Saavedra y realizan una marcha de protesta. Por su parte, el Alcalde Édgar Patana convoca, para hoy, a ambas partes a una reunión que se realizará a las 11:00 am con las propuestas de la Alcaldía para solucionar la ocupación del predio, remover al personal administrativo de Aldeas Infantiles SOS y conformar un directorio mixto.

En la ciudad de Quillacollo (Cochabamba) trabajadores/as municipales que se encargan del recojo de basura realizan un paro de labores para exigir el pago por su trabajo que desde el municipio no se efectúa hace dos meses. Según responsables de la Empresa Municipal de Aseo Urbano (EMAU), Quillacollo produce alrededor de 60 toneladas de basura diaria que son recogidas por apenas cinco carros basureros.

En El Alto, alrededor de 500 vecinos/as del Distrito 1 intentan tomar el edificio donde funcionan las oficinas centrales de la Alcaldía, reclamando por la paralización de obras zonales y distritales que estaban contempladas en los planes operativos POA del 2009 y 2010. Un cordón policial impide que los manifestantes, que empujaban las puertas principales de acceso, ingresaran por la fuerza a las oficinas. Según los vecinos no se ha avanzado nada en 40 zonas donde cada junta vecinal tiene proyectada al menos una obra; así mismo declararán que la detención de los trabajos ha sido injustificada porque los recursos ya estaban aprobados y se tenían los contratos firmados con una veintena de empresas para su ejecución.

Martes 21

En La Paz, la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) decide evaluar su permanencia en la Coordinadora Nacional por el Cambio (CONALCAM) y el apoyo brindado hasta el momento a la gestión de Gobierno del Presidente Evo Morales, luego de que el mismo, cuando se reunió con dirigentes de ese sector que demandaban la suspensión del cargo a algunos Ministros, señalara que la Confederación le habría “hecho perder el tiempo”. Por ello, se prevé la realización de un ampliado nacional en La Paz el día 22 de este mes, para evaluar y tomar una posición sobre la actitud del Presidente. Así mismo, la CSUTCB reclama el no haber sido tomada en cuenta para la definición de la directiva del bloque de organizaciones sociales que recayó en el dirigente de los colonizadores Pedro Calderón. La organización campesina agrupa a nueve federaciones departamentales y al menos a 25 federaciones regionales; en 2007 participó de la creación de la CONALCAM, que se constituye en el brazo operativo de defensa del Gobierno y sus políticas.

El Alcalde de la ciudad de El Alto, Edgar Patana, informa a la prensa que Aldeas Infantiles SOS se quedará un año más en la misma y, después de ese tiempo, los vecinos podrán disponer del terreno de esa organización. Según Patana, los vecinos/as tienen que dejar los predios hasta que se cumpla el contrato entre partes el cual vencería en un año. Sin embargo, SOS tiene un contrato de comodato de 20 años con la Alcaldía, que fenece hasta 2025. Por ello, la Presidenta de Aldeas Infantiles SOS en Bolivia, Ana María Vargas, responde a las declaraciones del Alcalde señalando que el contrato que vence en un año es el que determina las responsabilidades de ambas entidades en la atención de las 39 casas familiares que administra Aldeas SOS y no así el referido a los años de permanencia de la ONG en esos terrenos. Así mismo, el contrato de comodato establece que el municipio está en obligación de darle un uso para beneficio de los niños, en caso contrario se tendrían que someter a acciones judiciales.

En inmediaciones de la mina Japo, ubicada en los límites departamentales de Cochabamba y Oruro, se registra un violento enfrentamiento entre cooperativistas mineros de ambos departamentos por la explotación de minerales, quedando ocho personas heridas. El conflicto responde al reclamo de dos cooperativas, la 16 de Marzo de Cochabamba y la de Porvenir, de Oruro, por explotar de forma exclusiva la mina y no a un problema de límites. Paralelamente, una movilización de amas de casa de los cooperativistas mineros de la mina Japo llega a la ciudad de Oruro pidiendo a las autoridades departamentales militarizar a la brevedad posible la zona en conflicto. Sobre el tema, las autoridades de la Gobernación señalan que de momento se enviaron ya 36 efectivos policiales para apaciguar la zona y que además esa solicitud fue derivada al Ministerio de Gobierno para que esta cartera de Estado defina si se militariza o no el sector.

Miércoles 22

En El Alto, vecinos y vecinas de la zona Bautista Saavedra, que en días pasados tomaron las instalaciones de Aldeas Infantiles SOS, secuestran al Alcalde Édgar Patana y a su Secretario General, Sergio Choque, para obligarlos a autorizar la reversión de los predios de las Aldeas. El secuestro se da cuando se sostenía un encuentro convocado por Patana para poner fin a la toma del centro infantil y donde también funcionan las oficinas centrales de la ONG para la ciudad de Alto. La Alcaldía presentó una propuesta de cuatro puntos: la salida del personal administrativo de SOS, una auditoría, la implementación del control social y la promesa de construir un hospital pero en otro predio.

En La Paz, el Alcalde municipal, Luis Revilla, lanza una campaña nacional que pretende recolectar un millón de firmas para modificar la Ley Marco de Autonomías, norma mediante la cual se regulará el procedimiento para elaborar los estatutos autonómicos y las Cartas Orgánicas, la transferencia y delegación competencial, el régimen económico financiero y la coordinación entre el nivel central y las entidades descentralizadas y autónomas y que incluye en sus contenidos disposiciones que permiten suspender de sus cargos temporalmente a autoridades electas que enfrenten un proceso judicial y penal. La autoridad, acusada por la Contraloría ante el Ministerio Público por los delitos de peculado, uso de instrumento falsificado, incumplimiento de deberes y falsedad ideológica, recibe libros notariados con 108.296 firmas y 265 votos resolutivos de varias organizaciones paceñas que manifiestan su apoyo a la gestión del Movimiento Sin Miedo (MSM) ante el riesgo de que el Alcalde electo sea suspendido. La campaña de recolección de firmas permitirá, según Revilla, promover una iniciativa legislativa ciudadana que modifique la Ley de Autonomías y les permita a los Alcaldes y Gobernadores continuar su trabajo sin que corran el riesgo de ser suspendidos a simple requerimiento de un fiscal. Hasta la fecha al menos cuatro Alcaldes electos en mayo pasado fueron suspendidos en Cochabamba, Sucre y Potosí a requerimiento de la Fiscalía.

Después de casi dos días de enfrentamiento entre cooperativistas mineros de Cochabamba y Oruro por la explotación de estaño en la mina de Japo, se logra una tregua tras el compromiso de la Gobernación orureña de propiciar el diálogo con los trabajadores de las dos regiones y enviar más policías al lugar del conflicto. Entre tanto, el sector de los cooperativistas orureños pide al Gobierno la militarización de la zona ante un posible conflicto, mientras que los comunarios de Bolívar piden al comando policial de Cochabamba más refuerzos.

Jueves 23

En Cochabamba, administrativos/as de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) inician un paro de 48 horas, con el objetivo de conseguir un aumento salarial del 5%. El paro no incluye a los docentes y las clases se llevan adelante con normalidad. Se registran a la fecha poco más de 867 administrativos de planta que piden la reposición de 5 % salarial.

Por tercera vez en esta semana, dos grupos de cooperativistas mineros se enfrentan en la comunidad de Japo, centro minero situado a 35 kilómetros de la ciudad de Oruro y en la frontera con Cochabamba. A diferencia de los anteriores días, en esta última pelea no hubo heridos, pero sí un detenido tras la intervención policial. Las dos cooperativas mineras (Porvenir y otras asociadas de Oruro, y la 16 de Marzo, que está dentro la jurisdicción de Cochabamba) se disputan áreas de explotación de estaño en la mina de Japo.

Viernes 24

En El Alto, vecinos/as de la zona Bautista Saavedra que ocupan el Centro Social de SOS rechazan la oferta municipal de construir un centro de salud y una Subalcaldía en otros terrenos y golpean a periodistas que realizan la cobertura del conflicto y que intentaban conocer los resultados de una asamblea en la que los avasalladores debían definir el inicio de medidas de presión. Los vecinos que ocupan desde hace 14 días el Centro Social de Aldeas Infantiles SOS, al que pusieron cadenas y candados, anuncian que no dejarán esos predios. Así mismo, el Alcalde Edgar Patana y el Secretario General de la Alcaldía alteña, Sergio Choque, que fueron tomados como rehenes el día 22 pasado, para ser liberados fueron obligados a firmar un documento en el que ambos se comprometen a tramitar ante la Cancillería la expulsión de la ONG de El Alto.

En La Paz, con el fin de apaciguar el conflicto que existe entre cooperativistas mineros de Oruro y Cochabamba en la mina Japo, se realiza una reunión entre autoridades departamentales, la Federación de Cooperativistas Mineros (FEDECOMIN), representantes del Ministerio de Minería y de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), con el fin de poner en claro las coordenadas que delimitan la extensión de

las concesiones mineras que hoy son motivo de controversia en el sector de la comunidad de Japo (Oruro) y Pumiri (Cochabamba). Según el secretario de Minerías de la Gobernación de Cochabamba, José Antonio Fernández, la reunión —que duró aproximadamente cinco horas— concluye con tres propuestas que serán consultadas a las bases tanto por parte de 16 de Marzo como de Porvenir Japo: que la Cooperativa 16 de Marzo se vuelva socia de Porvenir Japo; que los cooperativistas de 16 de Marzo se fusionen con Porvenir Japo; y que los mineros de 16 de Marzo sigan trabajando en las vetas de Japo pero entregándoles todo el mineral encontrado.

Lunes 27

En La Paz, la Central Agraria Campesina de la zona de Zongo, con el fin de protestar por el abandono en que se encuentra esta localidad y exigir el cumplimiento de demandas específicas relacionadas con la obtención de regalías por la producción de energía eléctrica, la garantía de que se implemente la autonomía indígena, la construcción de caminos, de un hospital de tercer nivel, infraestructura para escuelas e ítems para profesores, deciden desviar las aguas que abastecen a las plantas generadoras de energía eléctrica, afectando a varias zonas de las ciudades de La Paz y El Alto que se quedan sin energía por minutos y hasta una hora. Por su parte, el Ministerio de Gobierno envía un contingente de 160 policías para intervenir el área y restablecer los servicios, indicando que “el corte de servicios básicos constituye un delito grave, por lo que se tomarán las acciones pertinentes para sancionar a los responsables de cualquier medida contraria a los intereses de la población”. Así mismo, la medida de presión tomada por los campesinos paraliza la producción de energía en cuatro de las 10 plantas generadoras que la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica (COBEE) tiene ubicadas a lo largo del río.

En Cochabamba, cinco directivos del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Mayor de San Simón (SITUMSS), ingresan en huelga de hambre en las puertas del Rectorado, exigiendo a las autoridades universitarias el pago del 5 % de reposición salarial para los 867 trabajadores que pertenecen a la UMSS. Luego del paro realizado el 23 y 24 de septiembre, los administrativos de la UMSS reciben una nota por parte del Rector Juan Ríos que, según Marco Antonio Torrico, Secretario Ejecutivo del SITUMSS, rechaza la medida y muestra poca disposición de las autoridades para viabilizar una solución.

En Cochabamba, alrededor de 60 mujeres parvularias (educadoras de los hogares) protestan frente a la Gobernación del departamento por el incumplimiento en el pago de salarios y la entrega de alimentos para los hogares de administración que atienden aproximadamente a tres mil niños.

Martes 28

En El Alto se pone fin al conflicto suscitado por vecinos/as de Bautista Saavedra que tomaron los predios de Aldeas Infantiles SOS, cuando la Alcaldía de El Alto acepta viabilizar la ejecución de cuatro obras en la zona Bautista Saavedra. Los avasalladores flexibilizan su postura tras reuniones sostenidas con el Alcalde Édgar Patana, en el fin de semana, en las que éste aceptó construir un embovedado, la edificación de un hospital de segundo nivel, una Subalcaldía y el mejoramiento de vías en la zona, lo que implica el asfaltado de 15 calles.

En Cochabamba, luego de realizar un ampliado, administrativos/as de la UMSS ingresan en una vigilia masiva frente a las oficinas del Rectorado en la zona de El Prado a la espera de que el Rector de la Universidad firme un acta donde se comprometa a realizar el pago del incremento y reposición salarial los 867 trabajadores que se mantienen en huelga.

Miércoles 29

En La Paz, internos/as de tres recintos penitenciarios de esa ciudad -Chonchocoro, San Pedro y el Centro de Orientación Femenina (COF)- se declaran en estado de emergencia, exigiendo soluciones a sus demandas, especialmente la modificación de la Ley 007 que, según señalan, prolonga sus detenciones y provoca mayor hacinamiento. De igual forma, amenazan con iniciar huelgas masivas de hambre en todos los recintos del país si no se los escucha. Sobre la Ley 007, un voto resolutivo de San Pedro, que es apoyado por las otras cárceles, exige la modificación del Artículo primero que afecta al Artículo 239 del Código de Procedimiento Penal (CPP) y establece que la detención preventiva cesará “cuando su duración exceda de 18 meses sin que se haya dictado acusación o de 36 sin que se hubiera dictado sentencia”. A este pedido se suma la exigencia de más médicos, ya que sólo uno estaría atendiendo en los tres recintos, donde, cabe mencionar, la tuberculosis y el sida estarían complicando la salud. También solicitan al Gobierno que se les aumente el prediario (bono diario de alimentación) de Bs 5,50 a Bs 15. Por otra parte, unos 100 reclusos mantienen una huelga de hambre en Chonchocoro en demanda del cambio del capitán Christian Saavedra Torrico, del mayor Yamil Saavedra Torrico y del teniente Dulfredo Gostiaga, por abusos que estarían cometiendo en contra de los internos y los familiares a quienes “desvisten abusivamente” en las visitas. La medida es apoyada en los otros penales. En el COF, donde guardan detención 250 mujeres, la representante de las internas, Griseida Paredes, exige más cupos de gas licuado para su alimentación y la de sus hijos.

Jueves 30

En El Alto, los predios del Centro Social de Aldeas SOS son devueltos en medio de agresiones, por parte de vecinos de Bautista Saavedra, a periodistas y camarógrafos de

medios de comunicación y a los padres y madres de los niños beneficiados por la ONG. Los vecinos, encabezados por el dirigente Rufo Huaycho, impiden que los periodistas ingresen al Centro Social después de que quitaran las cadenas y candados que colocaron en la puerta tras la toma violenta del predio hace 18 días. Con la ocupación ilegal y el cierre de dichas instalaciones, donde se acoge a 121 niños de Aldeas Infantiles, los vecinos logran que el Alcalde Édgar Patana atienda demandas como la mejora de vías y la construcción de un centro médico, entre otras.

En Cochabamba, la disputa por pasajeros genera un conflicto entre choferes de los sindicatos 8 de Marzo de Shinahota y 7 de Junio de Villa Tunari. El hecho deja, al menos, una decena de personas heridas por golpes en la cabeza y el cuerpo. El conflicto se suscita por la demarcación de una parada que es disputada por ambos sindicatos. Los choferes mantienen vigilia a la espera de un diálogo programado para hoy.

En Tarija, la Confederación de Trabajadores de la Prensa realiza un paro de actividades en rechazo a dos Artículos de la Ley contra el Racismo y Discriminación, que señalan que “el medio que autorice y publique ideas racistas y discriminadoras será pasible a sanciones económicas y de suspensión de licencia de funcionamiento, sujeto a reglamentación (art. 16) y que “cuando el hecho (discriminatorio y racista) sea cometido por un trabajador de un medio o propietario del mismo, no podrá alegarse inmunidad ni fuero alguno” (art. 23). Se espera que se sumen otras federaciones. Pablo Zenteno, Presidente de la Confederación, afirma que la medida ha sido confirmada y socializada con las otras federaciones a nivel nacional.

En Santa Cruz, el sistema de salud atraviesa una crisis debido a la falta de recursos humanos, insumos y equipamiento. Los trabajadores/as ingresan por ello a un paro de 24 horas y anuncian también un paro movilizado de los hospitales de tercer nivel, mientras que la Gobernación y el municipio responsabilizan al Gobierno central por no otorgar los ítems.

Glosario de siglas

ABC	Administradora Boliviana de Carreteras
ALBO	Almacenes Bolivianos
ANB	Aduana Nacional de Bolivia
COBEE	Corporación Boliviana de Energía Eléctrica
COF	Centro de Orientación Femenina
COMIBOL	Corporación Minera de Bolivia
CONALCAM	Coordinadora Nacional para el Cambio
CPP	Código de Procedimiento Penal

CSUTCB	Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia
DAB	Depósitos Aduaneros Bolivianos
EMAU	Empresa Municipal de Aseo Urbano
FEDECOMIN	Federación de Cooperativistas Mineros
FEJUVE	Federación de Juntas Vecinales
FESIRMES	Federación de Sindicatos de Ramas Médicas
GMLP	Gobierno Municipal de La Paz
MAS	Movimiento al Socialismo
MSM	Movimiento Sin Miedo
ONG	Organización No Gubernamental
OTB	Organización Territorial de Base
POA	Plan Operativo Anual
SEDUCA	Servicio Departamental de Educación
SITUMSS	Sindicato de Trabajadores de la Universidad Mayor de San Simón
UMSS	Universidad Mayor de San Simón
UMSS	Universidad Mayor de San Simón

Cronología realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Bolivia del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).

Coordinadoras y encargadas del relevamiento y sistematización: Pilar Uriona Crespo y Dunia Mokrani Chávez.

Fuentes: Los Tiempos, La Razón, Bolpress, ABI y El Deber.

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Bolivia

Octubre de 2010

Editada en diciembre



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 781

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis
del Conflicto Social y la Coyuntura de
Bolivia***



Integrantes

Pilar Uriona Crespo y Dunia Mokrani Chávez
(coordinadoras)

Fuentes

Los Tiempos, La Razón, Bolpress, ABI y El
Deber

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Bolivia
Cronología del conflicto social
Octubre de 2010

Viernes 1

En La Paz continúa el estado de emergencia declarado el 29 de septiembre por los reclusos y las reclusas de tres cárceles de esa ciudad: el penal de Chonchocoro, el de San Pedro y el Centro de Orientación femenina (COF). El motivo que suscita la protesta en los tres recintos penitenciarios incluye demandas comunes y particulares. Entre las primeras se encuentran la observación del artículo 1 de la Ley 007 de modificaciones al sistema penal que provocaría hacinamiento, la deficiencia en la infraestructura de las instalaciones carcelarias donde, aparte, las condiciones de salubridad son pésimas; la exigencia de que se mejoren los servicios básicos, el aumento de prediarios, la dotación de garrafas de gas y la posibilidad de contar con asistencia médica las 24 horas diarias. Entre las demandas particulares de un centenar de reos de Chonchocoro, que iniciaron una huelga de hambre hace más de diez días, está el cambio de destino del capitán Christian Saavedra, del mayor Yamil Saavedra y del teniente Dulfredo Gostiaga, encargados de seguridad a quienes acusan de haber cometido abusos contra los internos. Asimismo, desde San Pedro y el COF se solicita a los jueces de ejecución penal el cumplimiento de sus deberes exigiendo la no retardación de justicia, la designación de procuradores jurídicos y que los policías a cargo de los penales pasen cursos de instrucción en derechos humanos.

En Cochabamba, miembros de los sindicatos de transporte público 7 de Junio y 8 de Marzo se enfrentan a pedradas y palos, destrozando al menos 12 vehículos de afiliados y particulares que pasaban por la zona, además de generar daños en algunas viviendas cercanas, debido a que ambos sindicatos reclaman derechos de parada en la misma zona. Luego de tres horas en las que, además del enfrentamiento físico, se instala un bloqueo, se llega a un acuerdo gracias a la mediación policial mediante el cual se dispone que cada sindicato resarcirá los daños generados y una vez evaluados, correrá con el 50% de los gastos. Asimismo se establecen los límites de las paradas para cada línea de transporte, definiéndose que el sindicato 7 de Junio puede llegar hasta la zona de El Castillo y el sindicato 8 de Marzo hasta la localidad de Shinahota.

Periodistas de al menos siete departamentos del país inician hoy movilizaciones en contra de los artículos 16 y 23 del proyecto de Ley Antirracismo argumentando que los mismos vulneran los preceptos de libertad de prensa y la libre expresión. Así, representaciones sindicales de todo el país, excepto La Paz y Cochabamba, luego de aclarar que no están en contra del espíritu de la Ley, sino contra el intento de controlar

la libre expresión, realizan una serie de marchas para rechazar los contenidos de ambos artículos que señalan que “el medio que autorice y publique ideas racistas y discriminadoras será pasible a sanciones económicas y de suspensión de licencia de funcionamiento, sujeto a reglamentación” (art. 16) y que “cuando el hecho (discriminatorio y racista) sea cometido por un trabajador de un medio o propietario del mismo, no podrá alegarse inmunidad ni fuero alguno” (art. 23).

En Cochabamba, en la localidad de Vinto, nuevamente se registra otro conflicto entre las líneas de transporte 208 y 211. Después de un enfrentamiento violento, las líneas inician una negociación con la intervención del comandante regional de Quillacollo, Gino Catacora. El conflicto surge debido a que la línea 211 comenzó a circular la misma ruta que la 208 en la zona del barrio de Entre Ríos, porque supuestamente cuenta con el aval de los vecinos pero no con una autorización de la municipalidad. Un conductor herido y cuatro vehículos dañados son el saldo que deja el enfrentamiento.

En Cochabamba, en el municipio de Quillacollo, las válvulas de la planta de agua de El Paso II son cerradas por los vecinos de esa zona afectando con la medida el norte y sur de Cercado, ya que los pozos existentes distribuyen agua a la parte alta de Cala Cala y también alimentan la red de los sectores de Cerro Verde y San Miguel, en el sur de la ciudad. La protesta de los vecinos de El Paso se suscita con el fin de exigir más módulos policiales y la inclusión de mayores recursos en el Plan Operativo Anual (POA) 2011 de la alcaldía quillacolleña.

Domingo 3

En Quillacollo (Cochabamba), transportistas de las líneas 208 y 211 nuevamente inician otra pelea por rutas y paradas cuando varias personas armadas con palos, supuestamente transportistas de la línea 208, se habrían bajado de un vehículo para agredir a los conductores de la línea 211, rompiendo los vidrios de dos automóviles. Para evitar más enfrentamientos, la policía decide patrullar la ruta de ambas líneas. El pasado viernes 1 los transportistas de las líneas 208-209 y 211 tuvieron un primer enfrentamiento con el resultado de parabrisas rotos en al menos siete vehículos y personas perjudicadas por el bloqueo de la carretera entre Vinto y Quillacollo. El conflicto se inició cuando los choferes de la línea 208-209 provocaron daños en los vehículos de la 211 debido a que los últimos denunciaron avasallamiento de una de sus rutas en la zona Carmen Los Andes de Vinto.

Martes 5

En La Paz continúa el conflicto suscitado a fines de septiembre en tres recintos carcelarios y hoy treinta reclusas del COF deciden instalar un piquete de huelga de hambre exigiendo al gobierno atención a sus pedidos. Las internas piden mejoras en los servicios básicos y soluciones a la retardación de justicia, entre otros puntos que

dicen haberlas hecho conocer a las autoridades estatales hace tiempo, pero que hasta ahora no se han resuelto. Por otra parte, los 80 presos, aproximadamente, que mantenían una huelga de hambre y amenazaban con coserse los labios en el centro penitenciario de Chonchocoro, suspenden sus medidas luego de que las autoridades accedieran a remover a tres oficiales de la policía acusados de abusar a los internos, a los familiares y a los mismos funcionarios. La resolución del conflicto fue confirmada a través de una nota de prensa enviada por el Ministerio de Gobierno.

Miércoles 6

En Cochabamba, más de 50 trabajadores de la prensa de esa ciudad marchan en protesta de dos artículos de la ley contra el racismo, sumándose con ello a las acciones de los sindicatos de otros departamentos iniciadas en días pasados para manifestar su rechazo a los artículos 16 y 23 del proyecto de Ley de Antirracismo, señalando que apoyan una norma que castigue a los actos discriminatorios en Bolivia pero que no afecte la libertad de expresión. Asimismo, en Santa Cruz, 6 trabajadores pertenecientes al sindicato continúan en huelga de hambre exigiendo al gobierno el respeto a la libertad de expresión y libertad de prensa.

En La Paz, veinte reclusas del COF se suman a la huelga de hambre que iniciaron 30 internas el martes 5 exigiendo atención a sus pedidos de mejoras en los servicios básicos y soluciones a la retardación de justicia, que aún no han sido tomados en cuenta por la Dirección General de Régimen Penitenciario. Asimismo, las mujeres con niños que viven en el recinto amenazan con plegarse a la medida extrema. Entretanto, en el penal de San Pedro los detenidos deciden iniciar una huelga de hambre este domingo 10, siendo 1.600 los presos que reclaman por la “falta de definición” del director de Régimen Penitenciario, José Alberto Rodríguez, quien los escuchó ayer pero que no tomó ninguna decisión sobre sus demandas.

Jueves 7

La Asociación de Productores de Hoja de Coca (ADEPCOCA) anuncia que desde el lunes 13 iniciará el bloqueo de caminos en Yungas, demandando la abrogación total de la nueva reglamentación para la venta de la coca que no les fue consultada. La decisión fue tomada en un ampliado de la asociación debido a que las autoridades del Ministerio de Desarrollo Rural no habrían escuchado las demandas de abrogar el Reglamento de Circulación y Comercialización de Hoja de Coca en su estado natural. Con la medida de presión se apunta a exigir el cumplimiento de un pliego petitorio donde se incluyen demandas como la anulación total de la nueva norma, la renuncia de cuatro autoridades, incluida la ministra de Desarrollo Rural, Nemesia Achacollo; la construcción de la planta de industrialización de la coca, el asfaltado de la vía Unduavi-Chulumani-Coripata, la construcción de puentes, que el puesto de control de la Rinconada baje hacia Unduavi y la construcción de un hospital de tercer nivel, entre otros. El anterior reglamento de comercialización de coca normaba sólo la circulación y comercialización

del producto. Con la nueva norma se amplía el control estatal en la producción, la internación, la circulación, los medios de transporte y la comercialización.

En Cochabamba, más de un centenar de trabajadores de salud toman las calles de la ciudad para pedir a la asamblea departamental el respeto a la Ley 3131, que regula el ejercicio profesional médico aplicable al Sistema Nacional de Salud de Bolivia y el rechazo al proyecto de ley contra las acciones u omisiones negligentes en el ejercicio de la práctica médica recientemente presentada por el asambleísta Marco Carrillo.

Viernes 8

Hoy se cumple el plazo de tres meses que los vecinos de la zona dieron a la alcaldía de la ciudad de Cochabamba para avanzar con el cierre técnico del botadero municipal de K'ara K'ara. Por ello, los técnicos del municipio visitan el lugar para informar sobre el avance de las obras sin lograr su objetivo, pues ni los vecinos de la zona baja ni los de la zona alta aceptan conversar con ellos para conocer los trabajos que se efectuaron.

Sábado 9

En La Paz, los privados de libertad del Centro Penitenciario de San Pedro se declaran en estado de emergencia contra la Ley 007 que modifica el sistema penal y que, en su opinión, provocará el hacinamiento carcelario. El temor de los detenidos es que la Ley 007 haga modificaciones al Sistema Penal, que endurecerá los castigos, cambiará las medidas cautelares y hacinará las cárceles de privados preventivos. La norma señala que "el reincidente tendrá que cumplir su detención preventiva, porque no tiene derecho a medidas sustitutivas".

Domingo 10

En La Paz, las tres federaciones de productores cocaleros de la región de los Yungas determinan que el día 11 se efectuará un bloqueo masivo de caminos en demanda de la renuncia de los ministros de Gobierno, Sacha Llorenti y de Desarrollo Rural, Nemesia Achacollo, además de los viceministros de Defensa Social, Felipe Cáceres y de la Coca y Desarrollo, Germán Loza y para exigir que se revierta la decisión de limitar la venta libre de la hoja de coca en el mercado legal de la zona de Villa Fátima. Por el momento los comunarios instalan dos puntos de bloqueo en Unduavi y Cota Pata, Santa Bárbara, demandando el cumplimiento de su pliego de peticiones de ocho puntos.

En K'ara K'ara (Cochabamba) vecinos de la zona instalan un bloqueo del ingreso al botadero municipal ubicado en esa localidad, razón por la cual el alcalde de Cercado, Edwin Castellanos, visita la zona y conversa con los dirigentes de la zona baja para

acordar un cuarto intermedio en la medida de presión hasta el próximo sábado 16. Para los próximos días se tiene previsto que funcionarios ediles expliquen los avances del cierre técnico que se realizaron en estos tres meses.

Lunes 11

En La Paz, desde las 05:00 de hoy, alrededor de 2.000 productores de la hoja de coca del Norte y Sur de Yungas, además de Inquisivi, inician el bloqueo de caminos en el sector de Santa Bárbara y Unduavi. Los cocaleros exigen la abrogatoria del nuevo reglamento de comercialización de la coca, que restringe el cupo de venta de coca para el libre comercio de 15 a 5 libras de hoja de coca. Los dirigentes rechazaron también la Ley contra el Racismo por considerar que puede haber procesos en su contra debido a que los artículos 16 y 23 estarían coartando la libertad de expresión, que incluye la opción de protestar contra el gobierno. Con la medida se afecta el libre tránsito de más de 50 vehículos de transporte público y pesado. Casi al final del día, autoridades del Ministerio de Gobierno y representantes de los cocaleros acuerdan anular la conflictiva resolución 427, del 13 de agosto, que mantenía restricciones en la comercialización del arbusto, firmándose un acuerdo con dirigentes de La Asunta (Sud Yungas).

En La Paz, los internos de la cárcel de San Pedro se declaran en huelga de hambre demandando el aumento del prediario de 5,50 a 15 bolivianos, la solución de la problemas de infraestructura para evitar el derrumbe de celdas, anular la Ley 007, la aplicación irrestricta de la Ley 2298 para la detención domiciliaria de procesados con más de 60 años y la reapertura de la Facultad de Derecho de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA). En la actualidad, la situación en San Pedro es insostenible porque la capacidad de internos ha sobrepasado el límite y en el mismo se encuentran reclusas unas 1.600 personas, de las cuales 1.000 estarían contagiadas con tuberculosis y 400 son personas de la tercera edad. Por su parte, el gobernador de San Pedro, teniente coronel Roberto Casas, confirma la extrema medida asumida por los internos y expresa su deseo de que las negociaciones sirvan para levantar la medida, señalando que esos pedidos son muy complicados de resolver y que sólo serán las autoridades de Régimen Penitenciario quienes puedan atenderlas.

Martes 12

En La Paz, el director general de Régimen Interior del Ministerio de Gobierno, Boris Villegas, convoca este martes a los productores y comercializadores de la hoja de coca a iniciar el diálogo y levantar el bloqueo que mantienen en la carretera que une La Paz con los Yungas. Hasta el mediodía los cocaleros mantenían su protesta, a pesar de que la noche del lunes autoridades de ese ministerio y representantes del Consejo de Federaciones Campesinas de Yungas (COFECAY) acordaron anular la conflictiva resolución 427 del 13 de agosto que mantenía restricciones en la comercialización de la coca.

En La Paz, el conflicto en la cárcel de San Pedro persiste y hoy se reanudan las negociaciones entre los delegados de la cárcel de San Pedro y las autoridades de la Dirección Nacional de Régimen Penitenciario.

En el departamento de Santa Cruz de la Sierra, once trabajadores de la prensa de Warnes y Montero instalan una huelga de hambre en protesta por los artículos 16 y 23 de la Ley contra el Racismo y toda Forma de Discriminación.

Miércoles 13

En La Paz, representantes del Órgano Ejecutivo se comprometen a elaborar un nuevo reglamento para la comercialización de la hoja de coca, a cambio de que los productores de Nor y Sud Yungas suspendan el bloqueo de caminos que ingresó en su tercer día de ejecución. En días pasados, los productores cocaleros de los Yungas desconocieron el acuerdo firmado con algunos de sus dirigentes y los ministros Llorenti y Achacollo, por lo que radicalizaron los dos puntos de bloqueo que mantienen en Unduavi y Cotapata - Santa Bárbara. El día 12 del presente, el ministro de Gobierno firmó un convenio con dirigentes de La Asunta (Sud Yungas) por el que se anuló el Reglamento de Comercialización de la Coca Nro. 427 del 13 de agosto pasado, el cual instruía un mayor control a los productores legales y disminuía el cupo de venta de coca. Paralelamente, las centrales campesinas y comunidades de Coripata determinan desconocer a la dirigencia del COFECAY que negoció las demandas de los productores yungueños sin consultarlas con las bases, principalmente cocaleras. La principal demanda del sector cocalero en esa zona es la modificación del reglamento de venta de hoja de coca, unida a la exigencia de elaboración y ejecución de proyectos de desarrollo para la zona de Yungas y la construcción de una planta de industrialización de coca y un hospital.

En Cochabamba, vecinos de 22 comunidades asentadas en los barrios aledaños a la zona alta del botadero de K'ara K'ara impiden el ingreso de los carros basureros como medida de presión para exigir el cierre de este lugar. Coincidiendo con la medida de presión, la contraloría anuncia que dentro de algunas semanas se conocerán los resultados de las auditorías que efectúa para determinar dónde fueron a parar los más de 2 millones de bolivianos que los dirigentes de la zona recibieron de la anterior gestión municipal. Por la presión para mantener a esta empresa y por haber cobrado 70 centavos de dólar por tonelada de basura que ingresaba al relleno sanitario, los dirigentes de la zona están siendo investigados debido a que ese pago sería ilegal. Por otra parte, entre las exigencias de los comunarios está el resarcimiento del contrato con la empresa Coter para la ejecución del cierre técnico del botadero y la expulsión del director de Medio Ambiente, Germán Parrilla y del secretario ejecutivo del municipio, Ariel Rojas. Exigen también que las negociaciones se realicen con la presencia obligada del gobernador, Edmundo Novillo; el alcalde, Edwin Castellanos; la presidenta del Concejo, Ninoska Lazarte; el representante del Defensor del Pueblo, Edwin Claros; el presidente de la Brigada Parlamentaria, Samuel Pereira; el secretario de la Gobernación, Asterio Romero y la representación del Ministerio de Medio Ambiente.

Jueves 14

El bloqueo que sostienen desde el lunes 11 más de 2 mil productores de coca en la carretera La Paz-Yungas ingresa a su tercer día y los dirigentes de los cocaleros, que mantienen un pliego petitorio de nueve puntos, exigen la presencia de una comisión del Gobierno en Unduavi (lugar principal del conflicto) para iniciar el diálogo.

En la zona de K'ara K'ara (Cochabamba), tras casi 10 horas de negociaciones, autoridades del municipio y vecinos de 22 comunidades no logran llegar a un acuerdo y por ello continúa por tercer día el bloqueo al ingreso del botadero ubicado en esa área, mientras que los vecinos amenazan con radicalizar sus medidas de presión. Existen tres puntos discordantes para llegar a una solución: la renuncia de Ariel Rojas, secretario ejecutivo de la alcaldía; el retiro de la empresa Coter (responsable del cierre técnico del botadero) y el cierre inmediato del depósito de basura. Además de las autoridades del municipio, intervienen en las negociaciones representantes de la gobernación y de otras entidades del departamento para lograr que abran el ingreso al relleno sanitario debido a que la ciudad empezó a llenarse de basura, poniendo en riesgo la salud de la población.

Viernes 15

El bloqueo que los productores de coca de Yungas mantienen en tres puntos de la carretera de su región hacia La Paz ingresa hoy al quinto día con posiciones radicalizadas. Los comunarios advierten con no dialogar si no se destituye al menos a un viceministro, mientras que el gobierno reitera que no habrá diálogo mientras no se depongan las medidas de presión; asimismo y los transportistas –perjudicados por el conflicto– amenazan con bloquear el acceso a La Paz si hasta hoy no se encuentra una solución al problema. Los productores de la hoja de coca esperan que los representantes del gobierno acudan a la reunión en la Rinconada para reanudar el diálogo en procura de dar respuestas positivas a sus demandas para levantar el bloqueo de caminos, en tanto que la propuesta del gobierno es que se reanuden las negociaciones en la ciudad de La Paz.

En Cochabamba, el cierre del botadero de K'ara K'ara persiste luego de que se registrara un intento de desbloqueo forzoso que pretendía ser realizado por los miembros del directorio de la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) y agentes policiales que llegaron al lugar después de un nuevo fracaso del diálogo entre autoridades ediles y departamentales con los comunarios del lugar. Después de que se rompieran las negociaciones entre la alcaldía y los vecinos de la zona alta de K'ara K'ara, el máximo representante de la FEJUVE, Joel Flores y un grupo de vecinos que exigen la apertura del ingreso al botadero municipal, llegan al lugar con la intención de desbloquear el lugar. El objetivo de la FEJUVE era permitir el ingreso de los más de 35 camiones repletos de desperdicios, que no pueden deshacerse de su contenido y recoger más basura de la ciudad.

Sábado 16

La ADEPCOCA ordena la masificación de la medida de presión al cumplirse el séptimo día del bloqueo de la carretera que vincula los Yungas con la ciudad de La Paz. El corte de rutas ha causado grandes pérdidas a los agricultores de los Yungas; la fruta de cosecha reciente se pudre en los vehículos de carga varados en la ruta. La dirigencia de ADEPCOCA responsabiliza al gobierno nacional por estas pérdidas, señalando que al no atender sus demandas los obligan a masificar su medida de presión.

En la ciudad de Santa Cruz, 21 de las 52 personas que se encuentran en huelga de hambre desde hace 14 días en la plaza 24 de Septiembre, contra los artículos 16 y 23 de la Ley contra el Racismo y toda Forma de Discriminación, que consideran atentatorios de la libertad de expresión, son dados de baja por encontrarse con riesgos a su salud.

Domingo 17

El COFECAY pide a los dirigentes de ADEPCOCA levantar el bloqueo que desde hace siete días mantienen en la carretera a los Yungas, para evitar perjuicios a los pobladores y enfrentamientos con otros sectores. Por su parte, la dirigencia de los colonizadores de Caranavi resuelve repudiar el bloqueo de ADEPCOCA, al que consideran injustificado ya que señalan que en el I Congreso de Productores de la Hoja de Coca, inaugurado el pasado sábado por el presidente Evo Morales, en Cochabamba, aún se analiza la reglamentación para la producción y comercialización de la hoja de coca. Los colonizadores advierten que su sector está evaluando la posibilidad de intervenir el bloqueo.

En Cochabamba, en el séptimo día de cierre del ingreso al botadero de K'ara K'ara, las negociaciones entre dirigentes de la zona y el equipo del alcalde no llegan a ningún acuerdo. El alcalde Edwin Castellanos y su equipo invitan nuevamente a dialogar a los dirigentes de los comunarios de la zona que se niegan a retroceder en sus demandas. El director de Medio Ambiente, Germán Parrilla, señala que se han agotado todas las posibilidades de usar un lugar temporal alternativo para almacenar la basura debido a que ya la cantidad los ha rebasado y no saben a dónde más acudir, por lo que la ciudad está colapsada de basura. Víctor Navarro, uno de los dirigentes de K'ara K'ara, informa que el sector se mantiene firme en su decisión.

En Santa Cruz, se levanta la huelga de hambre que hace 15 días llevaban a cabo en la plaza 24 de Septiembre contra los artículos 16 y 23 de la Ley contra el Racismo y toda Forma de Discriminación. Sin embargo, los huelguistas señalan que continuarán con su demanda por otros medios.

Lunes 18

El Sindicato de Transporte a los Yungas realiza un "contra bloqueo" en la tranca de Urujara al ingreso de los Yungas, exigiendo a los sectores (cocaleros y gobierno) resolver el conflicto. Durante el bloqueo azotan a sus compañeros que no acataron la convocatoria y pinchan las llantas de sus vehículos. La Confederación de Choferes de Bolivia (CCHB) se declara en estado de emergencia en apoyo a los transportistas que viajan a Yungas. Por su parte, los comercializadores de coca al detalle, que venden la hoja de coca en el mercado legal en los centros mineros de Sucre, Potosí y el sur del país, realizan una ruidosa marcha de protesta en la avenida Tejada Sorzano, zona de Villa Fátima, pidiendo que los bloqueadores de ADEPCOCA les permitan pasar para sacar sus pertenencias y su producto (coca).

El gobierno y una parte de los productores y vendedores de coca de La Paz firman un acuerdo para dejar en suspenso la aplicación del reglamento de circulación y comercialización de la hoja de coca, aprobado el 13 de agosto pasado. Los cocaleros yungueños desconocen el acuerdo firmado por el gobierno con algunos de sus dirigentes y deciden mantener el bloqueo. El presidente Evo Morales, en una conferencia de prensa realizada en Palacio de Gobierno, informa que se ha emitido un nuevo reglamento de comercialización de la hoja de coca, con el que se busca que la coca no sea desviada al narcotráfico y pide a los cocaleros de La Paz levantar la medida de presión porque su demanda inicial referida a la anulación del nuevo reglamento de la comercialización de coca habría sido ya atendida con la aprobación del nuevo reglamento. El primer mandatario considera que ya no queda nada que discutir y señala que si durante el bloqueo ADEPCOCA planteó otro pliego petitorio ya no es problema del gobierno, pues considera que esas peticiones debían haberse presentado con anticipación para luego ser debatidas. El mandatario acusa a la dirigencia de los cocaleros de La Paz de perjudicar, con esta medida, al turismo, a los transportistas y a los mismos agremiados del sector porque, a raíz del bloqueo, su economía se ve gravemente afectada. Por su parte, el ministro de Gobierno, Sacha Llorenti, señala que el gobierno dejó sin efecto un nuevo reglamento al comercio de coca, pero los cocaleros de Yungas pretenden ampliar la cantidad comerciable. El gobierno propone elaborar un nuevo reglamento para la comercialización de la hoja de coca a cambio de que los cocaleros suspendan el bloqueo de caminos. La dirigencia de ADEPCOCA se mantiene en su posición exigiendo al gobierno un nuevo reglamento para comercializar una mayor cantidad de coca, además de otras demandas como ser el mejoramiento de caminos, la construcción de una planta industrializadora de coca, un hospital de tercer nivel y la distribución equitativa de recursos provenientes de la Comunidad Europea, en lo que consideran que los cocaleros del Chapare habrían sido privilegiados.

En el departamento de Santa Cruz de la Sierra, las instituciones cívicas de San Matías bloquean la carretera que vincula a esa población con la ciudad capital exigiendo que se reemplace el puente de madera que se quemó hace dos meses en la zona de Roxana, que tenía una longitud de 100mts. Unos 50 vehículos quedan parados en ambos lados de la ruta. El presidente del Comité Cívico matieño señala que la población se habría cansado de escuchar excusas y argumentos de parte de las autoridades departamentales y

nacionales, que no solucionan el problema y que si no lo hacen, en la época de lluvias, que está próxima, San Matías quedará aislada totalmente. Por su parte, la Gobernación del departamento plantea que la reconstrucción del puente es una responsabilidad de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC).

En Cochabamba, vecinos/as de Albarrancho cierran la planta de tratamiento de aguas residuales protestando contra la contaminación y los olores nauseabundos que existen en los alrededores y toman las instalaciones de esta planta que está bajo custodia del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SEMAPA). La dirigencia vecinal señala que con la medida de presión se busca una solución integral y definitiva al problema de las aguas servidas que está afectando a la salud de las y los habitantes de la zona. Por su lado, los representantes de las juntas vecinales agrarias que están alrededor de Albarrancho y que agrupan a más de 25 mil familias amenazan con extremar las medidas si no se da solución al problema en esta semana. Las y los manifestantes reclaman por los niveles de contaminación, cuyos efectos consideran de mayor gravedad por ser ésta una zona lechera donde aportan, por día, 40 mil litros a la Planta Industrializadora de Leche (PIL) del departamento. Las lagunas de Albarrancho están estructuradas en cuatro módulos, conformados por dos lagunas primarias que desembocan a una laguna secundaria. Esta construcción inició sus operaciones en marzo de 1987 con el objetivo principal de tratar las aguas provenientes de la ciudad de Cochabamba, mejorando las condiciones sanitarias y ambientales del área de influencia comprendida entre Albarrancho, La Maica y del río Rocha. Sin embargo este objetivo no fue alcanzado en 23 años.

Martes 19

Después de nueve días de bloqueo de la carretera La Paz-Yungas, los y las afiliados/as de ADEPCOCA levantan sus medidas de presión, ingresando de esta manera a un cuarto intermedio de 15 días, hasta el 5 de noviembre, cuando volverán a reunirse en ampliado para evaluar los avances de las mesas de comisión que fueron instaladas tras la firma del acuerdo. Para continuar con la negociación se conformaron las siguientes mesas: salud, carretera y puentes, industrialización y de coca; en ésta última se debe tratar el tema del nuevo reglamento y la solicitud para que se aprueben 2.000 carpetas con solicitudes de comercialización, que se encuentran en trámite.

En Cochabamba, después de nueve días de bloqueo al ingreso del botadero de K'ara K'ara, la alcaldía de Cochabamba soluciona el conflicto con los comunarios/as de la localidad que exigían el cierre de esas instalaciones y cuestionaban la contratación de la Empresa Coter, encargada del cierre técnico del botadero. Tras el acuerdo se abre nuevamente el ingreso al botadero municipal, que será cerrado definitivamente el año 2013. En el convenio se determina enviar todo el proceso de adjudicación de la empresa Coter al Concejo Municipal para que una comisión técnica lo evalúe en detalle y determine si es que existen irregularidades. Además, la alcaldía se compromete a realizar las obras de contingencia exigidas por los vecinos (una cancha múltiple, tanques

de agua y una sede social), a inscribir en el POA 2011 un millón de bolivianos para la construcción de obras en esta zona y también a destinar una parte de los 8 millones de bolivianos que estaban presupuestados para la apertura del camino a Arrumani. Por otra parte, se acuerda que se pondrá en marcha el control social, con la acreditación de los representantes de la zona, tanto en el directorio de la Empresa Municipal de Saneamiento Ambiental (EMSA) como en el proceso de cierre técnico. Los vecinos también logran que el municipio se comprometa a tramitar el permiso de alargue de sus líneas de transporte para que ingresen hasta el centro de la ciudad así como que los trabajadores de EMSA permitan a los recicladores laborar en el relleno por cuatro días cada semana. La alcaldía también se compromete a cumplir con el manifiesto ambiental y con permitir la participación de los dirigentes de la zona en la planimetría de K'ara K'ara. También se dispone que empezarán a marchar las cuatro fases del cierre técnico (construcción de plantas de lixiviados y plantas de tratamiento, el cerco perimetral y la forestación) con un cronograma que concluye el 2013. El municipio no cede en la demanda de destitución de dos funcionarios municipales.

En el departamento de Pando, campesinos inician el bloqueo de la carretera que une a Cobija con el resto del país en demanda de mayor abastecimiento de combustible y carburantes. La medida debía ser asumida en conjunto entre los campesinos y el sector del autotransporte. Sin embargo, los campesinos no accedieron al compás de cinco días que propusieron los transportistas de Pando y empezaron con el bloqueo. El gobernador de Pando, Luis Adolfo Flores, señala que el problema radica en que existen dificultades en el transporte del carburante por razones de navegabilidad de los ríos entre Puerto Villarroel (Cochabamba) y Guayaramerín (Beni) y que, además, hasta ayer se mantenía el bloqueo en los yungas de La Paz, lo que imposibilitó el transporte desde la sede de gobierno.

En el departamento de Santa Cruz de la Sierra, once trabajadores de la prensa de Warnes y Montero, que se encontraban en huelga de hambre desde hace ocho días en protesta por los artículos 16 y 23 de la Ley contra el Racismo y toda Forma de Discriminación, levantan la medida de presión. Tras abandonar la huelga se inicia una marcha de los trabajadores de la prensa del Norte Integrado para llegar a una concentración en la plaza 2 de Diciembre de Montero. En la marcha también participan alrededor de 300 mototaxistas y los sectores ligados al magisterio, salud, transportistas y estudiantes de colegios y 20 jinetes a caballo, que llegan de la provincia Obispo Santistevan. La marcha recorre la calle 24 de Septiembre y termina en el centro de la ciudad, donde se realiza un acto de protesta que termina fijándose el objetivo de recolectar 100.000 firmas en las cuatro provincias del Norte Integrado para apuntalar la iniciativa legislativa ciudadana para modificar la Ley de referencia y así aportar con 100.000 firmas al millón propuesto en todo el país.

Jueves 21

En Santa Cruz, trabajadores del sector salud ingresan en un paro de 48 horas para exigir la dotación de ítems y equipamiento, pese al pedido de las autoridades de salud de no suspender la atención en los hospitales. Con la medida se suspende la atención en la consulta externa y en los servicios ambulatorios en los hospitales públicos; sin embargo, la emergencia y la internación funcionarán con normalidad. El máximo dirigente del sector, Johnny Caballero, manifiesta que el sector asume la medida porque las autoridades no habrían dado respuesta al pedido de contratar a 200 trabajadores eventuales para los hospitales, hasta que se concrete el traspaso de los nosocomios del tercer nivel a la Gobernación. La directora de salud del gobierno municipal, Carmen Rosa Peña, pide a los funcionarios de salud suspender el paro para no perjudicar a la población y señala que el municipio estaría cumpliendo con el sector en la medida de sus posibilidades, a través de la contratación de 50 funcionarios/as, entre auxiliares de farmacia, técnicos/as radiólogos/as y médicos/as, para reforzar los servicios de emergencia. La autoridad informa que son contratos temporales, inicialmente hasta el 31 de diciembre, pero con la proyección de que se amplíen hasta el 2011, vale decir, hasta que termine la transferencia de los hospitales y añade que la alcaldía se encuentra equipando los quirófanos del Japonés y del San Juan de Dios. Por su parte, el secretario de Salud de la Gobernación, Óscar Urenda, lamenta que el sector mantenga su decisión de ir al paro, pese a que, según él, la Gobernación ha demostrado predisposición en solucionar la falta de ítems, pese que aún no se ha concretado el traspaso de responsabilidades a esta instancia y plantea que de momento es imposible proveer 200 ítems, ya que no han sido presupuestados.

En Santa Cruz, un grupo de padres de familia de la unidad educativa José Mariano Serrano bloquea durante tres horas la carretera al norte a la altura del kilómetro 5, para exigir la renuncia de la profesora de deportes por supuestos maltratos a los alumnos/as. Sin obtener respuesta del colegio, que no tiene director, ni autoridades gubernamentales, los padres levantan la medida con la advertencia de que continuarán con la presión.

En Cochabamba, después de cuatro días de medidas de presión, los vecinos/as de Albarrancho y el alcalde Edwin Castellanos firman un compromiso de ampliación de las lagunas de oxidación para evitar que éstas rebalsen y contaminen la zona sobre la cual están asentadas, como una vía de solución al problema de la contaminación de la planta de tratamiento de aguas residuales. El alcalde de Cochabamba informa que una empresa entregará al municipio un proyecto a diseño final para que, sobre esa base, se inicie la gestión de financiamiento para dar una solución integral al problema. Tras la firma del acuerdo y la suspensión de las medidas de presión, los vecinos/as advierten que harán un seguimiento minucioso.

Sábado 23

En la población de Apolo, al norte de La Paz, en la provincia Fran Tamayo, se registra un enfrentamiento entre dos sectores de cocaleros que deja al menos 15 heridos de ambos bandos. El problema se origina por la "recarnetización" de los cocaleros, cuyas cédulas de identidad habían caducado en 2008. Con el apoyo del gobierno y de la Unión Europea se habría realizado la recarnetización con un sistema biométrico, a través de la cual 824 productores fueron legalmente catastrados. El segundo sector de cocaleros, que se enfrenta a este último, está compuesto por 207 productores que rechazan el nuevo registro.

Lunes 25

En Cochabamba, Sipe Sipe, a 45 km de la ciudad, más de 2000 pobladores/as del lugar desalojan violentamente a un grupo de aproximadamente 700 supuestos loteadores que ocupaban aproximadamente 6 hectáreas de terrenos destinadas a la construcción de un campus universitario en la comunidad de Urinsaya, dejando el resultado de 5 personas heridas y 25 casas quemadas y destruidas. Según vecinos del lugar, el terreno en disputa habría sido donado por un ciudadano del lugar hace varios años atrás y, luego de un cabildo en el que participaron Organizaciones Territoriales de Base (OTB), decidieron destinar dichos terrenos para la construcción de una universidad agrónoma que beneficie a la juventud del municipio, por lo que buscan impedir los asentamientos. Efectivos policiales llegan al lugar y después de más de dos horas logran apaciguar el ambiente. La concejala municipal Inés Coico, informa que la conservación de los terrenos es una decisión del cabildo, pero que aún el INRA realiza el saneamiento de los mismos. Algunos dirigentes vecinales piden una investigación, porque señalan que detrás de los loteadores estarían ex asesores de la alcaldía de Sipe Sipe que habrían fraguado la documentación para vender terrenos a migrantes del occidente.

Martes 26

En el departamento de La Paz, en el municipio de Palos Blancos (Sud Yugas) se registra un enfrentamiento entre productores/as de coca y efectivos de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC), que deja como saldo tres productores y dos policías con serias fracturas. Según el gobierno, los efectivos habrían sido sorprendidos por los productores de coca cuando realizaban los trabajos de erradicación, mientras que los cocaleros aseguran haber sido torturados por policías. Según el viceministro de Defensa Social, Felipe Cáceres, los cocaleros/as buscan que el gobierno reconozca nuevos productores y nuevas plantaciones en el parque nacional Madidi.

Miércoles 27

Transportistas libres y federados se enfrentan por la ruta al trópico de Cochabamba, una de las más rentables según los conductores. Las líneas de la Federación del Autotransporte de Cochabamba bloquea la parada de buses al Chapare, ubicada en la Oquendo y 9 de Abril, en protesta por la monopolización del servicio y señalan que la cooperativa de Transporte Carrasco junto con otros sindicatos de transporte habrían desplazado de la ruta al Chapare a las líneas del sector federado, con lo que no sólo los habrían dejado cesantes a los transportistas sino que habrían generado que los precios incrementen arbitrariamente, de acuerdo a la demanda. Por su parte, los transportistas sindicalizados informan que en los siguientes días darán a conocer su versión sobre las denuncias, ya que sus máximos representantes están en el trópico. Sin embargo, señalan que su sector opera en la zona desde hace años y habrían sido los primeros en brindar el servicio. La movilización provoca el colapso de las vías de acceso a la laguna Alalay, los mercados centrales y la universidad pública. La emergencia obliga a la Policía de Tránsito a habilitar varios desvíos, que terminan siendo insuficientes para destrabar el tránsito de vehículos.

Jueves 28

En la ciudad de La Paz, campesinos de la provincia Manco Kapac realizan un bloqueo de la carretera Copacabana-Tiquina con el objetivo de exigir la construcción de puentes sobre el Lago Titicaca que vinculen a esta provincia paceña. Los representantes piden a la Gobernación de La Paz que reponga el proyecto de construcción de cuatro puentes que integren vialmente a las comunidades lacustres con el resto del departamento. Uno de éstos debería ser construido sobre el estrecho de Tiquina, lo que anteriormente ya ocasionó problemas con los balseros que realizan actualmente el transporte de pasajeros y carga por este estrecho. El proyecto quedó en suspenso por el conflicto antes mencionado.

En el departamento de Santa Cruz, en el municipio de Cotoca, una marcha de más de 300 personas pide que la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) otorgue al canal 22, Cotoca TV, la licencia de funcionamiento que le permita operar legalmente en aquella localidad, pues las emisiones de la estación fueron suspendidas en agosto pasado. Por su parte, Samuel Cáceres, responsable regional de la ATT, señala que en Cotoca no se puede conceder licencia a canales porque interferiría con las señales que se emiten desde Santa Cruz y que a todas las concesiones y usos de frecuencia que se otorgaron en la capital cruceña se las realizó para un área de 27 kilómetros, lo que significa que abarcan la localidad de Cotoca, por lo que acceder a la demanda sería, en su criterio, ir contra la norma y crear conflictos con los operadores legales de la ciudad capital. Enrique Roca, director de Cotoca TV, expresa su decepción por la negativa de la ATT, pues señala que ha trabajado duro para ganarse un lugar en el corazón de los cotoqueños y que la emisora nunca se habrían parcializado políticamente ni con la derecha ni la con izquierda. La

multitud en su recorrido solicitó la asistencia del alcalde de la población, Wilfredo Áñez, quien abandonó su despacho para expresar su solidaridad con el pedido.

Viernes 29

La Federación de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz (FREULP) marcha con un centenar de personas contra la Ley de Pensiones que negocia la Central Obrera Boliviana (COB) con el gobierno y demanda que la jubilación sea sobre el 100% que se gana a tiempo de jubilarse, que el patrón aporte el 6% y el Estado 2%. La dirigencia del sector expresa su desacuerdo con la forma poco consensuada en la que consideran se están aprobando las leyes. El proyecto de ley entre sus puntos más sobresalientes prevé la reducción de la edad de jubilación de 65 a 58 años y la instauración de una nueva gestora de fondos de la seguridad social, de carácter estatal, en reemplazo de dos fondos privados de pensiones del grupo español BBVA (Futuro de Bolivia) y del suizo Zurich (Previsión), que desde hace trece años son los administradores de dichos fondos. Por otra parte la propuesta de ley plantea la creación de un fondo solidario, que proporcione pensiones mínimas a trabajadores del sector informal que hagan contribuciones voluntarias durante 10 años.

Glosario de siglas

ABC	Administradora Boliviana de Carreteras
ADEPCOCA	Asociación de Productores de Hoja de Coca
ATT	Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes
CCHB	Confederación de Choferes de Bolivia
COB	Central Obrera Bolivia
COF	Centro de Orientación Femenina
COFECAY	Consejo de Federaciones Campesinas de Yungas
FEJUVE	Federación de Juntas Vecinales

FREULP	Federación de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz
FTC	Fuerza de Tarea Conjunta
OTB	Organización Territorial de Base
POA	Plan Operativo Anual
SEMAPA	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
UMSA	Universidad Mayor de San Andrés

Cronología realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Bolivia del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).

Coordinadoras y encargadas del relevamiento y sistematización: Pilar Uriona Crespo y Dunia Mokrani Chávez.

Fuentes: Los Tiempos, La Razón, Bolpress, ABI y El Deber. (Las tres últimas semanas no se pudo tener acceso a la página web de La Razón, por lo que se substituyó el relevamiento de conflictos del nivel nacional con los Tiempos, que habitualmente se revisa para los conflictos locales en Cochabamba).

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Bolivia

Noviembre de 2010

Editada en enero



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 800

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis
del Conflicto Social y la Coyuntura de
Bolivia***



Integrantes

Pilar Uriona Crespo y Dunia Mokrani Chávez
(coordinadoras)

Fuentes

Los Tiempos, La Razón, Bolpress, ABI y El
Deber.

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Bolivia

Cronología del conflicto social

Noviembre de 2010

Miércoles 3

Frente a la decisión del Gobierno Municipal de La Paz (GMLP) de ampliar y mejorar las cinco vías que confluyen en la Céntrica Plaza Eguino, gremiales encabezados/as por las denominadas “Mañaneras” (vendedoras y productoras de ropa que colocan sus puestos de venta en el lugar, entre las 6:00 y 9:00 am, para ofrecer sus confecciones al por mayor y menudeo) bloquean los accesos a ese sector, oponiéndose al inicio de trabajos ediles, por considerar que los mismos serán perjudiciales para su actividad, sobre todo por la cercanía de las fiestas de fin de año. La medida de presión dura aproximadamente una hora y media. Posteriormente, una delegación asiste a una reunión con técnicos de la alcaldía, quienes les explican cuales serían las ventajas del proyecto. En este sentido, la Unidad de Promoción Económica del GMLP señala que la intención del proyecto es mejorar la transitabilidad en la plaza Eguino. Pese a la oposición de los vendedores, la ampliación de las aceras ya empezó en una de las esquina de la plaza, donde además se instalará una parada de pasajeros. El compromiso es entregar todos los trabajos antes de Navidad, el 20 de diciembre, para luego empezarlos en los siguientes sectores. Según explican los técnicos de la alcaldía, mientras se realice una obra, sólo los vendedores del sector intervenido serán reubicados. La dirigencia gremial informa que la propuesta será considerada por sus afiliadas/os. Por su parte, los vecinos/as plantean su acuerdo con el reordenamiento vial en la plaza Eguino, porque consideran que, de esa manera, se podrá ordenar mejor el tráfico que es caótico en las horas tope.

La Secretaría de Educación, Cultura y Juventud del Gobierno Departamental de Santa Cruz, la Federación Universitaria Local (FUL), la Federación de Estudiantes de Secundaria y la Junta Escolar de Padres de Familia realizan una conferencia de prensa para manifestar su desacuerdo con el proyecto de Ley Educativa “Avelino Siñani-Elizardo Pérez”. Entre los argumentos expuestos el hecho que la ley no habría sido socializada con sectores “representativos” del departamento, ni habría tomado en cuenta un estudio realizado por la gobernación al respecto. Por otra parte, se considera que es una propuesta centralista, al disponer el retorno de los Servicios Departamentales de Educación (SEDUCA) a la administración directa del Ministerio de Educación. Señalan que la ley propicia que en Santa Cruz se hable las lenguas quechua y aymara, con lo que, poco a poco, se debilitarían culturas de Tierras Bajas. Al respecto, el viceministro de Educación Alternativa, Noel Aguirre, explica que se respetará la diversidad cultural de cada región, por lo que habrá currículos diferenciados: uno de base para todo el país, donde se dará historia general de Bolivia; otro, el currículo regionalizado, que responde a la diversidad cultural de cada región; y el diversificado, donde se podrá elegir el tipo de formación religiosa. Por su parte, La Federación de Maestros de La Paz considera que la propuesta de nueva ley educativa parte de un análisis superficial y que reproduce los defectos, principios y fundamentos de la Ley 1565 de Reforma Educativa, en actual vigencia. En este sentido, la dirigencia del magisterio urbano de La Paz considera la ley discriminatoria al ratificar la selección elitista del sistema educativo, al mantener la existencia de la educación privada y señalan que las federaciones urbanas de maestros se reunirán en una consulta para definir acciones contra el proyecto de ley.

Jueves 4

En Cochabamba, reclusos del penal de El Abra intentan amotinarse en protesta por las acusaciones de un reo que denuncia hostigamiento y maltrato físico de parte de los demás internos. La intervención del representante del defensor del pueblo a favor del reo aviva la protesta de los internos, quienes alegan que el reo en cuestión es una persona indisciplinada que no cumple con las obligaciones designadas en el penal. Por su parte, la familia del reo, que cumple tres años de reclusión, advierte que la vida del mismo corre peligro y demanda su inmediato traslado. El conflicto es resuelto a través de la negociación entre el gobernador de ese penal y los dirigentes de los internos. Tras la negociación, se llega a la determinación del aislamiento del interno a fin de precautelar su seguridad y su posterior traslado a otro penal. Las autoridades se comprometen a dar celeridad a los trámites de traslado.

Viernes 5

Los cocaleros/as afiliados/as a la Asociación de Productores de Coca de La Paz (ADEPCOCA) amplían, por siete días, el plazo, que se vencía hoy, para que el gobierno atienda sus demandas, luego de que, entre el 10 y el 19 de octubre, protagonizaran un bloqueo de caminos a Yungas. El vicepresidente de ADEPCOCA, David Huayhua, informa que esperarán hasta el viernes 12 de este mes para que el gobierno dé una respuesta definitiva a sus demandas sectoriales e indica que se amplió el plazo de espera para la solución al conflicto, debido a que las comisiones que se conformaron para la negociación, aún están trabajando. Entre las demandas más importantes están: la ampliación del cupo de comercialización de la hoja para los productores; el asfaltado de la vía Yolosa-Caranavi; la instalación de una planta procesadora de cítricos y la habilitación de un hospital para el sector en La Paz. En este sentido, las cuatro mesas instaladas entre los dirigentes y el gobierno están referidas a la mejora de caminos; servicios de salud y educación; la instalación de la planta de cítricos en la región y la coca. En el caso del asfaltado de la carretera Yolosa-Caranavi, una comisión visita el lugar para verificar el estado de los suelos para la ejecución de la obra en Nor Yungas.

En la ciudad de La Paz, las y los comerciantes asentados en la plaza Eguino y sus alrededores y la subalcaldía Centro declaran un cuarto intermedio en las negociaciones sobre el plan de reordenamiento vial de esa zona. Una vez cumplido el plazo (hasta el lunes) el equipo técnico de la subalcaldía deberá responder a las observaciones al proyecto, que implica la ampliación de aceras y de los carriles de circulación.

Sábado 6

En el departamento de Santa Cruz, en el municipio de Montero, distrito 1 de Guabirá, luego de un cabildo realizado frente al Palacio de Justicia, 80 familias -que fueron desalojadas por orden judicial en octubre pasado- vuelven a tomar posesión de un área de 11.618.50 m², reclamado por al menos cinco presuntos propietarios/as. Las y los asentados argumentan que la orden judicial de desapoderamiento emitida estaba dirigida contra Abelardo Salas Montenegro y Hugo Padilla Soliz, dos personas a las que señalan no conocer. Por lo anterior, las familias asentadas comienzan a levantar nuevamente sus precarias casas, que fueron derrumbadas por quienes reclaman la propiedad del predio. Asimismo, el abogado de las 80 familias, René Quispe, explica que, luego de una indagación que hizo en la Corte Suprema de Justicia, en la ciudad de Sucre, ha encontrado que la documentación que manejaban los supuestos dueños del terreno habría sido falsificada, ya que

data de 1993, cuando el lío jurídico de los vecinos contra los propietarios comenzó en 2007, con tres juicios y un interdicto para recobrar la posesión.

Domingo 7

En el municipio de La Paz, en la parte alta del barrio residencial Flor de Irpavi, zona Sur de la ciudad, dos grupos de vecinos/as se disputan 80 ha de terreno. Ambas partes muestran fotocopias de una resolución del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), que hizo una dotación colectiva de 88 hectáreas y 2.500 metros de terreno a 47 personas en Callapa, cantón Palca. Sin embargo, de ellas sólo quedan nueve comunarios titulares, el resto son hijos/as, nietos/as, bisnietos/as y otros descendientes, según explica Juan Huanca, integrante del grupo afiliado al Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qollasuyo (CONAMAQ). En el otro frente, se encuentra el grupo de personas afiliado a la federación de campesinos. La dirigencia del CONAMAQ cuestiona al dirigente campesino Simón Carlos Mamani, señalando que estaría buscando quedarse “ilegalmente” en el cargo dirigencial para lotear (dividir el terreno en lotes con fines comerciales) esos predios. Pero Mamani, que representa a unas 200 personas, asegura que fue legítimamente elegido y que asumió la dirigencia hace tres meses. El conflicto se da porque las tierras en disputa son colindantes a la urbanización Flor de Irpavi, en una zona que, según los comunarios/as, también era parte de la propiedad colectiva. Las y los vecinos de ambos lados aseguran que los loteadores se infiltraron en la comunidad para buscar su división y vender esos predios a empresarios para construir urbanizaciones privadas.

Lunes 8

En el departamento de Santa Cruz, los dragueros (trabajadores que explotan los áridos en el río Piraí) y concesionarios de la zona bloquean la antigua carretera a Cochabamba, a la altura del kilómetro 16, con camiones y tractores, exigiendo la derogación de la ordenanza 064/2010 del municipio de La Guardia, provincia Andrés Báñez, que dispone el incremento de las tasas arancelarias. De acuerdo a la ordenanza municipal impugnada, una volqueta de 12 cubos, que pagaba en el peaje 15 bolivianos, ahora tiene que cancelar entre 20 y 30 Bs. El presidente de la Cámara de Extractores de Áridos del Río Piraí, José Elías, explica que el cierre de la carretera se debe al estado de emergencia de su gremio, que no les permite asumir los costos, considerados excesivos. Por efecto de la medida de presión, centenares de camiones y otros motorizados se encuentran varados en la carretera. Por su parte, el gobierno municipal argumenta que la ordenanza da cumpliendo con la Ley 3425, que da la potestad a los municipios para que regulen la extracción de áridos, teniendo en cuenta que las dragas asentadas en el sector afectan el medio ambiente. Los manifestantes amenazan con tomar el edificio de la comuna de La Guardia, por lo que el alcalde Jorge Morales instruye el trabajo en horario continuo, señalando que busca precautelar la seguridad de los funcionarios públicos.

Martes 9

Los trabajadores dragueros y los comercializadores de de áridos y agregados del río Piraí levantan el bloqueo de la carretera, que mantuvieron durante 28 horas, en contra de la ordenanza municipal 064/2010, por lo que no fue necesaria la intervención de la Policía ni del Ministerio Público. La medida es levantada luego de que el fiscal Germán Quezada, acompañado del coronel de policía Freddy Meneses, llegaron al lugar, exhortando los dirigentes de los dragueros a levantar el bloqueo porque cientos de viajeros, productores y transportistas se estaban perjudicando. Los dragueros,

liderados por el presidente de la Cámara de Extractores de Áridos del Río Piraí, José Elías, aceptan la conminatoria, pero piden que ambas autoridades intercedan ante el alcalde Morales para que reconsidere los precios de las tasas y patentes. A través de la mediación, el alcalde acepta la realización de la reunión para que levanten el bloqueo, aunque argumenta que los nuevos cobros de tasas se enmarcan en las normas legales.

En el departamento de Cochabamba, frente a la alcaldía de Quillacollo, un grupo de madres y padres de familia realizan una propuesta exigiendo presupuesto para mejorar el desayuno escolar y más ítems para los maestros de ese municipio. Las y los manifestantes reclaman por una mejora en el desayuno escolar, denunciando que, en las anteriores gestiones, la leche en bolsa que el municipio compraba y entregaba a los niños/as llegaba en mal estado. Asimismo, piden que se incluyan otros productos en la ración alimenticia para diversificar la merienda. Mientras la alcaldesa, Carla Lorena Pinto, y un grupo de concejales se reúne con los dirigentes/as de este sector, las y los movilizados/as se impacientan y empezaron a apedrear a la policía, la misma que responde con gases lacrimógenos y palos, produciéndose un enfrentamiento entre ambas partes.

La Federación de Trabajadores en Salud Pública del departamento de Santa Cruz inicia un paro de 72 hs, demandando a la gobernación y a la alcaldía la creación de 30 nuevos ítems, el respeto a la institucionalidad y al fuero sindical. El secretario de organización, David Roca, señala que la gobernación habría dispuesto arbitrariamente de 116 ítems asignados por el gobierno central, sin que se cumplieran los concursos de méritos ni los exámenes de competencia. En lo que respecta a la alcaldía, el secretario señala que, si bien la institución aceptó crear 43 nuevos ítems, no cumple con la demanda de mejoramiento de la infraestructura y otros requerimientos en los hospitales de segundo nivel que están a su cargo. Por su parte, el secretario de salud de la gobernación, Óscar Urenda, pide a los trabajadores no perjudicar a la población con medidas, que, según él, están movidas por intereses político-sindicales. Por otro lado, el sindicato del hospital Japonés informa haber acatado la medida por disciplina sindical, pero aclaran no estar de acuerdo con la misma por considerar que responde a intereses personales. Según un estudio realizado por los jefes de servicios del Hospital Japonés, éste requiere de 118 nuevos ítems. De igual manera, el Hospital San Juan de Dios informa que requiere de 60 ítems, la maternidad y el hospital de Niños de 50 cada uno. Tras un acuerdo con las autoridades municipales que posibilitará la contratación de 37 ítems de nueva creación, las y los trabajadores de salud suspenden la medida, que en principio planteaba un paro de 72 hs. El dirigente máximo de los trabajadores de salud, Johnny Caballero, comunica que se llegó a un acuerdo con la municipalidad, pero que se presentará una querrela en contra del gobernador Rubén Costas, al que acusa de no atender sus demandas y de usurpación de funciones y uso indebido de influencia por haber abierto una nueva oficina de Saneamiento Ambiental, dejando sin cargo a los dirigentes del área. Al respecto, el secretario de salud de la gobernación señala que, de prosperar la demanda, constituiría un atentado contra la autonomía y contra los derechos del gobernador.

Por segundo día consecutivo, en el municipio de La Guardia, los trabajadores dragueros bloquean la carretera a Cochabamba demandando la derogación de la ordenanza municipal que instituye un incremento arancelario en las tarifas del peaje.

Miércoles 10

Campesinos/as de Challapata inician un bloqueo de la ruta La Paz – Oruro, a 130 kilómetros de la ciudad de Oruro, a la altura de la comunidad de Crucero—exigiendo la aprobación de la Ley de Unidades Territoriales. La presidenta de la Comisión de Organización Territorial de Diputados, Betty Tejada, del Movimiento Al Socialismo (MAS), anuncia que la norma no será “ni siquiera”

revisada en esta gestión, debido a que la misma requiere de un amplio debate, al existir más de 400 problemas de límites en el país. El viceministro de Organización Territorial, Gregorio Aro, se traslada a Challapata para negociar con las y los campesinos y tratar de levantar el bloqueo. Entretanto, las salidas y llegadas de buses entre Potosí, Oruro y La Paz están suspendidas.

Jueves 11

En la ciudad de El Alto, un grupo de alrededor de 300 comerciantes y gremialistas, encabezado por el ejecutivo de la Federación de Comerciantes y Gremiales de El Alto, Braulio Rocha, toma la sesión del concejo para impedir que se atienda la solicitud de la Asociación de Comerciantes por Cuenta Propia, que quiere legalizarse y pagar patentes. Las y los comerciantes invaden la sesión del órgano deliberante, exigiendo que se respete un convenio, que data de la gestión del ex alcalde José Luis Paredes (2006) y que establece que ningún otro gremio puede legalizar su situación sin el visto bueno del ejecutivo de la Federación de Comerciantes Gremiales de El Alto. Los comerciantes/as por cuenta propia, que están asentados en la Ceja, disputan espacios con el grupo de Braulio Rocha. Por ello, solicitaron legalizar su actividad económica, en el marco del reordenamiento que debe efectuarse en toda el área de influencia del Distrito 1. Juan Menchaca, dirigente del sector por cuenta propia, señala que Rocha se siente el dueño de los comerciantes y mueve a sus grupos para presionar al Concejo, impidiendo que otras organizaciones puedan obtener su estatus legal. Los comerciantes impiden el ingreso de los medios de comunicación a la sala de sesiones. Tras una sesión que se prolonga por dos horas, se determina ratificar el convenio con el sector de Rocha, que está sustentado por la Ordenanza 117/06, el cambio de la presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico y la construcción de un espacio a favor de la Federación de Comerciantes y Gremiales en el Polifuncional de la Ceja de El Alto, con recursos de la Unidad Municipal de Deportes.

Viernes 12

La Central Única de Transporte Urbano de Pasajeros de La Paz (CUTUP) inicia un bloqueo de vías en protesta por el cierre de la última cuadra de la calle Sagárnaga, dispuesto por el municipio para convertirla en pasaje peatonal. Como parte de su protesta, desde las 8.00 am, el sector que agrupa a 40 líneas del transporte entre radiotaxis, buses y minibuses, bloquea con sus vehículos las calles Mercado, Colón, Ayacucho y otras calles adyacentes a la alcaldía. La dirigencia de los transportistas señala que el cierre de la calle Sagárnaga implicaría mayor perjuicio para el transporte público, al considerar que esta vía es importante para el tráfico de movilizaciones hacia el centro de la sede de gobierno, señalando que se trata de una cuadra por la que circulan a diario 54 líneas de buses y minibuses. Como alternativa, la alcaldía pretende convertir la calle Cochabamba (paralela de la de Sagárnaga) en una calle de desahogo del tráfico. Sin embargo, los manifestantes señalan que por esa calle circulan 1.200 vehículos por hora, que, si se suma a eso los 780 que circulan por la de Sagárnaga, la convertiría en una vía de congestión. El sector movilizad advierte que si la alcaldía no desiste, radicalizarán sus medidas de presión con bloqueos en las principales calles de la ciudad y paros de actividades.

En la ciudad de Santa Cruz, tras la realización de un mitin político sindical en la plaza 24 de Septiembre, el grupo que apoya al ex secretario ejecutivo de la Central Obrera Departamental (COD), Edwin Fernández, decide retomar la sede de la COD, luego de que la misma quedara en manos de los aliados del dirigente fabril Mario Vidal, que espera la certificación del Ministerio de Trabajo para convocar a congreso y buscar la unidad de los trabajadores. La marcha rumbo a la sede de la COD, de alrededor de medio millar de manifestantes, es dispersada por los efectivos del orden con gases lacrimógenos. Por su parte, Mario Vidal declara que seguirán resistiendo y resguardando

la sede de los trabajadores de los ataques de aquellos que consideran serviles a las logias y el Comité Cívico. Entretanto, Fernández convoca a una conferencia de prensa para denunciar que 10 personas de su movilización fueron detenidas y para pedir la presencia en Santa Cruz de la representante de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y del Defensor del Pueblo, Rolando Villena. Sin embargo, la Policía desmiente haber detenido a alguno de los marchistas y en la fiscalía dicen desconocer el hecho.

En las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, fabriles y maestros marchan en contra de la aprobación del proyecto de nueva Ley de Pensiones y en protesta por el incremento en el precio de los productos de la canasta familiar. Más de 500 de afiliados a la Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz (FDTEULP) y la Federación Departamental de Trabajadores de Fabriles de La Paz (FDTFLP) marchan a las calles de La Paz por separado. Paralelamente, el ampliado general de la Central Obrera Boliviana (COB) aprueba el proyecto de ley, según informa el máximo dirigente de los trabajadores, Pedro Montes. En la marcha de maestros urbanos de La paz, se acusa de traición a la dirigencia por haber aprobado una Ley que consideran contraria a los intereses de los trabajadores de base.

Sábado 13

Desde el miércoles 10, el bloqueo en la localidad de Challapata a la altura de Crucero, provoca la suspensión de viajes interdepartamentales desde las terminales de buses de La Paz, Oruro y Potosí, a pesar de que el conflicto haya obligado al despliegue de al menos 30 policías al lugar, con el fin de evitar enfrentamientos con los transportistas. El gobernador de Oruro, Santos Tito, y el viceministro de Organización Territorial, Gregorio Aro, se trasladan hasta la zona para negociar la suspensión del bloqueo. Sin embargo, las gestiones fracasan, permaneciendo parados en la carretera al menos 80 vehículos. La comisión convoca a la dirigencia campesina a sostener una reunión en la gobernación de Oruro, sin embargo los bloqueadores exigen diálogo en Challapata.

Lunes 15

Los chóferes afiliados a la CUTUP vuelven a bloquear las calles aledañas al edificio de la alcaldía, para protestar contra la decisión de las autoridades municipales de convertir en peatonal parte de la calle Sagárnaga, lugar de venta tradicional de artesanías. Desde las 8:00 hasta las 14:00, más de un centenar de motorizados del sector público son desplazados para bloquear la calle Sagárnaga y los accesos al Palacio Consistorial, en la calle Mercado, lo que obliga a oficinistas de las diferentes entidades públicas y privadas que funcionan en el centro de La Paz a movilizarse a pie. El alcalde de La Paz, Luis Revilla, informa que, a pesar de haberlo solicitado, la policía no intervino en el bloqueo, siendo que los transportistas habrían cometido excesos como el de no dejar pasar una ambulancia con una emergencia, demorando de una hora su llegada al hospital. El dirigente de los choferes del servicio público, Gonzalo Millares, señala que recién habrían sido convocados por las autoridades municipales para dialogar y que el alcalde paceño solamente habría dialogado con los comerciantes de la calle Sagárnaga y advierte que, de no darse solución al problema, el jueves volverán a bloquear y el viernes realizarán un paro de 24 hs. Desde la perspectiva de la alcaldía esta medida no sólo beneficia a las y los artesanos, sino que promoverá un mayor orden en el tráfico vehicular. De acuerdo con las y los comerciantes de la calle Sagárnaga, los transportistas son los que ocasionan el caos en esa vía, al estacionar sus vehículos en espera de llenar el cupo de pasajeros antes de salir, como si se tratara de una parada. Por lo que consideran también que la medida coadyuvará a un mejor tráfico vehicular.

Martes 16

Choferes de taxis, micros y minibuses de la CUTUP, que ayer paralizaron el centro paceño con sus protestas contra la decisión de la alcaldía de convertir parte de la calle Sagárnaga en peatonal, decide acudir al diálogo convocado por la municipalidad y declara un cuarto intermedio en sus movilizaciones.

En Santa Cruz, en la zona de La Guardia, los transportistas de áridos y concesionarios mineros instalan un bloqueo en la carretera que conduce a la capital de departamento, para manifestar su rechazo hacia la ordenanza municipal 062/2010, que reglamenta la extracción de arena y ripio del río Piraí. De acuerdo con dicho reglamento, los sectores de transporte deberían pagar un impuesto especial y realizar un trámite de registro de inscripción y documentación para poder realizar su trabajo, requisitos que los transportistas piden que se omitan. Por su parte, los representantes del gobierno municipal convocan a los manifestantes para dialogar en la sede del Concejo, en un intento por solucionar el problema y se instala una mesa de diálogo para conversar con los sectores involucrados, hasta definir las modificaciones en la ordenanza y su reglamento. Finalmente, luego de 10 horas de iniciada la medida, los transportistas aceptan firmar un acta de entendimiento, donde se determina levantar el bloqueo y dejar sin aplicar la nueva ordenanza.

Miércoles 17

En La Paz, un grupo de al menos 830 productores/as de coca de la provincia de Apolo inicia un bloqueo de caminos para exigir al gobierno que les permita comercializar la coca acumulada en la zona, tras el conflicto registrado en octubre pasado, en el cual un sector de los cocaleros atacó y causó daños a la sede de otro grupo en Apolo, porque estos últimos habían logrado ser registrados en el plan biométrico de productores impulsado por el gobierno, cuyo fin es consolidar el control de los productores. Los sectores movilizados también exigen la conformación de una comisión que se encargue de investigar las denuncias del gobierno contra los cocaleros que se oponen al carnet biométrico.

En Tarija, funcionarios/as de entidades descentralizadas, como el Servicio Departamental de Caminos (SEDECA) y la Empresa Tarijeña del Gas (EMTAGAS), entre otras, que dependen de la Gobernación, instalan bloqueos en la plaza central frente a las oficinas municipales y departamentales, para protestar contra el proyecto de ley 007, referente a las competencias de las autonomías departamentales y la descentralización, señalando que el mismo pone en peligro sus fuentes laborales, porque incluye disposiciones que pueden generar su despido, cuando cada entidad pase a depender de distintas regiones. Si bien esta transferencia de responsabilidades es la que hizo surgir la incertidumbre de los trabajadores, el proyecto aún no ha llegado a la Asamblea Legislativa Departamental.

Jueves 18

En Potosí, mineros de la Cooperativa Unificada toman un yacimiento de la empresa privada Sinchi Wayra, señalando que el mismo les pertenece y pueden explotarlo por su cuenta. Horas más tarde, personal de la empresa minera privada y representantes de los mineros inician un diálogo para llegar a una solución. En el mismo, cada grupo, con documentación en mano, defiende su posición

sobre la propiedad del yacimiento minero “Tres Amigos”. Los cooperativistas señalan que necesitan fuentes de trabajo y el gobierno está en la obligación de otorgarlas, exigiendo mayores parajes para la explotación de minerales. Al finalizar el día, las negociaciones entran a un cuarto intermedio.

En Santa Cruz, madres y padres de familia realizan bloqueos esporádicos para exigir que sus hijos reciban el bono Juancito Pinto, beneficio económico que otorga el gobierno a niños en edad escolar, y que aún no ha sido pagado en algunas instituciones educativas de esa ciudad. Al respecto, funcionarios del SEDUCA indican que harán las consultas pertinentes sobre el caso ante el Ministerio de Educación, a fin de dar solución al problema y que es probable que los niños y niñas que falta que reciban el bono estén en la lista de beneficiarios, pero que no hayan cobrado el incentivo porque las brigadas no llegaron aún a los centros educativos. El pago del beneficio se inició el 4 de noviembre, con el fin de llegar a 1,9 millones de niños en todo el país. Según el Ministerio de Educación, hasta el momento, ya son más de 900 mil los escolares de los nueve departamentos del país que han cobrado el beneficio. El bono fue creado el 26 de octubre de 2006, mediante el Decreto Supremo 28899, y se ha financiado con recursos de la nacionalización de los hidrocarburos. El bono tiene el objetivo de incentivar el ingreso, la permanencia y la culminación del estudio de las niñas y los niños en las escuelas públicas.

En la localidad de Portachuelo, Jimmy Carlos Hurtado, alcalde de la zona, junto a su par de Santa Rosa de Sara, Manuel Yebara, y un centenar de personas, inicia una marcha de protesta contra la Gobernación cruceña por el no desembolso de los recursos de regalías de las gestiones 2008, 2009 y 2010. Horas más tarde, la medida se masifica en el municipio de Warnes, donde se incorporan a la marcha unos 100 dirigentes campesinos de Choré, concejales y vecinos del municipio de Montero, quienes también reclaman sus recursos de 2009. Por su parte, el secretario de Hacienda de la Gobernación, José Luis Parada, señala que el problema se debe a la falta de información oportuna de los alcaldes, quienes desconocen que en 2007 se entregaron todos los recursos y en 2008 se presentaron problemas de incumplimiento a la norma, porque los municipios no entregaron sus informes de avance de obras.

El sector de los cocaleros de Apolo, que se opone al plan de carnetización biométrica impulsado por el gobierno, mantiene el bloqueo en la carretera de esa localidad a la ciudad de La Paz en dos puntos, Iyuyo y Puchawí. Participan en la medida alrededor de 500 productores de coca, de los 830 afiliados. Los cocaleros apoleños iniciaron el bloqueo de caminos para lograr que el Gobierno les deje comercializar la coca que acumularon en la zona, tras el conflicto que tuvieron con el otro sector de productores que respalda el control biométrico. Además piden que se conforme una comisión que investigue el enfrentamiento registrado el 24 de octubre con el otro sector de su gremio.

Viernes 19

En Cochabamba, trabajadores/as de la COD protagonizan una masiva movilización que recorre las principales calles de esa ciudad, en protesta contra la actitud de algunos comerciantes que especulan con los productos de primera necesidad, lo cual está provocando un incremento en los precios. Dirigentes de la COD señalan que la movilización es la primera medida de una serie de otras en contra de la especulación y el agio, que actualmente están provocando escases de azúcar en todo el país y piden a la población que denuncie cualquier "acto de ocultamiento" de cualquier producto de la canasta familiar. En las ciudades de La Paz, Oruro y Potosí los profesores también marchan acompañados de trabajadores fabriles y otros con cacerolas en mano rechazando la inflación.

En La Paz, miembros de una de las dos Federaciones de Gremiales de El Alto, realizan una marcha en Villa Dolores, en protesta por una ordenanza que les obliga a presentar un sello del dirigente Braulio Rocha, autoridad de la federación paralela, como uno de los requisitos para pagar patentes. Posteriormente, los gremiales contrarios a Rocha toman como rehén al secretario de Promoción Económica de la Alcaldía, Abel Lanza, quien es liberado tras firmar un compromiso para escuchar sus demandas. Los gremiales pretenden pagar sus patentes para asegurar sus puestos en la Feria de Navidad que se instalará en Villa Dolores, pero ahora deben entregar sus documentos con la firma de Rocha a quien desconocen como ejecutivo.

Sábado 20

Los cocaleros/as de Apolo que se oponían al carnet biométrico impulsado por el gobierno levantan el bloqueo de caminos en la vía entre esa localidad y La Paz, pero advierten que esta medida, a partir del lunes 29 de noviembre, será mucho más contundente, a pesar de la pérdida económica que les signifique el daño de sus productos y afecte los preparativos de la fiesta patronal de Apolo del 8 de diciembre. Con el bloqueo, los cocaleros exigían al gobierno que les deje comercializar su producción, ya que, desde fines de octubre, habrían acumulado alrededor de 300 taques (cada taque contiene 50 libras de coca).

Lunes 22

Unos 400 marchistas procedentes de Oruro llegan a la zona de Ventilla, a unos 30 minutos de la Ceja de El Alto, en protesta contra la familia Urquidi, a la que acusan de haberles engañado en la venta de terrenos. Las familias dicen que pagaron por sus lotes a la familia Urquidi en Oruro y que los predios fueron revendidos a terceros. El movimiento se hace llamar “Por una vivienda digna” y prevé arribar hoy a La Paz.

En Potosí y Sucre se instalan nueve piquetes de huelga para manifestar el rechazo a la suspensión de los alcaldes Jaime Barrón (Sucre) y René Joaquino (Potosí). En Potosí, 44 mujeres de Alianza Social (AS), partido de Joaquino, y de la Federación de Juntas Vecinales, realizan cuatro piquetes con 11 personas cada uno. Exigen la anulación de la sentencia de tres años de prisión impuesta contra René Joaquino, por una supuesta compra irregular de un lote de 12 vehículos usados el 2006. Por otra parte, demandan que se convoque a un revocatorio departamental para someter al voto popular el cargo del gobernador (MAS), Félix Gonzales. En Sucre, en la puerta de la Catedral Metropolitana, dos estudiantes se crucifican en defensa de Barrón, a quien califican como preso político. Asimismo, se han instalado cinco piquetes con 20 huelguistas y se anuncia para hoy una movilización de la Universidad San Francisco Xavier.

Martes 23

En Sucre, en el municipio de San Lucas, la Policía se ve obligada a replegar a todo su personal de la zona, luego de que la población le diera un ultimátum para que abandone el lugar. Actualmente esa zona no tiene presencia del Estado. Hace dos semanas, los comunarios emitieron un voto resolutorio en el que conminan a la Policía y al Ministerio Público a dejar este municipio, de poco más de 32 mil habitantes, por la desconfianza en la institución del orden, ya que, según ellos, no cumple su labor y es innecesaria su presencia. Por su parte, autoridades policiales afirman que esos argumentos son sólo pretextos, porque el principal problema es que el casi el 100% del parque automotor que

existe en la zona contiene vehículos indocumentados.

Miércoles 24

En La Paz, adjudicatarios/as de una urbanización de Oruro que, el día 22, se movilizaron, desde esa ciudad hasta la sede, realizan en la misma una marcha en demanda de apoyo gubernamental para resolver sus problemas de titulación. Los vecinos de la urbanización Pumas Andinos llegaron el pasado lunes después de caminar 230 kilómetros para pedir que la Alcaldía de Oruro resuelva el problema de esos lotes. Las autoridades del gobierno insisten en señalar que la solución del problema de esa urbanización está en manos de la Alcaldía de Oruro, porque es autónoma. Sin embargo, los pobladores orureños quieren que el Defensor del Pueblo colabore como intermediario, para que el gobierno pueda intervenir en la solución del problema.

En La Paz, diez dirigentes de la COD de Santa Cruz se declaran en huelga de hambre en instalaciones del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, en demanda de una Resolución Ministerial que reconozca su designación, con el aval de la COB. En el congreso de unidad del 13 y 14 de agosto, se eligió el nuevo directorio de la COD de Santa Cruz y, poco después de esa fecha, se inició la gestión de la Resolución Ministerial ante el Ministerio de Trabajo, sin haber obtenido, hasta la fecha, un resultado positivo. Por ello, los dirigentes deciden declararse en huelga de hambre en el mismo Ministerio, mientras que otro piquete se instala en Santa Cruz. Los huelguistas argumentan que están preocupados porque muchos compañeros del Directorio son hostigados en las empresas donde trabajan, porque no los reconocen como dirigentes, al no contar con una resolución, además de ser amenazados con despidos.

Jueves 25

Los diez dirigentes de la COD de Santa Cruz, que se declararon en huelga de hambre en instalaciones del Ministerio de Trabajo, denuncian haber sido desalojados, esta madrugada, por efectivos policiales y deciden continuar su medida de protesta en la sede de la COB. Asimismo, puntualizan que su intención no es crear problemas, sino obtener la Resolución Ministerial para desempeñar con mayor amplitud su actividad sindical y para evitar problemas con los empresarios.

En La Paz, como parte de los actos de conmemoración por el Día Mundial de la No Violencia contra las Mujeres, activistas y organizaciones que trabajan en defensa de los derechos de las mismas realizan una marcha para denunciar el feminicidio y exigir su inclusión como figura delictiva en el nuevo Código Penal con 30 años de cárcel sin derecho a indulto como sanción. De acuerdo con los últimos datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), durante este año se detectaron cerca de 13 mil casos y denuncias de violencia en razón de género, dentro y fuera del hogar.

Lunes 29

En La Paz, un grupo de trabajadores/as de la Caja Nacional de Salud (CNS) realiza una marcha de protesta en contra de la intervención de esta entidad, para exigir que las autoridades reconozcan a su sindicato y sus representantes. Hace una semana, el gerente general de la CNS, Nicolás Aguilar, intervino, con el apoyo de efectivos de la Policía, algunas unidades de la regional La Paz, para iniciar una investigación sobre denuncias de sobregiro en el presupuesto, contrataciones sin justificación y abuso de autoridad.

Glosario de siglas

ADEPCOCA	Asociación de Productores de Hoja de Coca
AS	Alianza Social
COB	Central Obrera Boliviana
COD	Central Obrera Departamental
CONAMAQ	Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qollasuyo
CNS	Caja Nacional de Salud
CUTUP	Central Única de Transporte Urbano de Pasajeros de La Paz
EMTAGAS	Empresa Tarijeña del Gas
FDTEULP	Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz
FDTFLP	Federación Departamental de Trabajadores de Fabriles de La Paz
FUL	Federación Universitaria Local
GMLP	Gobierno Municipal de La Paz
INE	Instituto Nacional de Estadística
INRA	Instituto Nacional de Reforma Agraria
MAS	Movimiento Al Socialismo
SEDECA	Servicio Departamental de Caminos
SEDUCA	Servicios Departamentales de Educación

Realizada por el Comité de Seguimiento del Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Bolivia del Observatorio Social de América Latina y el Caribe (OSAL-CLACSO).

Coordinadoras y responsables del relevamiento y sistemación: Pilar Uriona Crespo y Dunia Mokrani Chávez.

Fuentes: Los Tiempos, La Razón, Bolpress, ABI y El Deber.

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Bolivia

Diciembre de 2010

Editada en enero



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 819

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis
del Conflicto Social y la Coyuntura de
Bolivia***



Integrantes

Pilar Uriona Crespo y Dunia Mokrani Chávez
(coordinadoras)

Fuentes

Los Tiempos, La Razón, Bolpress, ABI y El
Deber; periódico mensual Pukará, Somos sur,
Radio Atipiri y AMR Bolivia

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Bolivia

Cronología del conflicto social

Diciembre de 2010

Miércoles 1

En Oruro, comunarios de la localidad de Sorocachi instalan un bloqueo de caminos en la carretera que vincula esa ciudad con Cochabamba, para exigir la inmediata ejecución del proyecto de Puerto Seco en la localidad de Paya, así como la renuncia del secretario de Planificación de la Gobernación de Oruro, Franz Martínez, por observar un proyecto a diseño final de la obra. Luego de algunas horas desde que se inicia, la Policía interviene el mismo de forma violenta, empleando gases lacrimógenos, y arresta a 40 manifestantes, los cuales son trasladados a Oruro para que presten declaraciones.

En La Paz, un centenar de personas con discapacidad bloquea calles del centro de esa ciudad en demanda de un bono de 3.000 bolivianos anuales para su subsistencia y denunciar a la vez haber sido víctimas de maltrato por parte de las autoridades del Viceministerio de Justicia, que debía resolver el tema y posibilitar el bienestar de personas con discapacidad.

Jueves 2

En La Paz, a la huelga de cinco dirigentes de la Caja Nacional de Salud (CNS) iniciada en días pasados con el fin de exigir la renuncia del gerente general de esa institución a quien acusan de corrupción, se suma un paro de brazos caídos del personal administrativo.

En Cochabamba, un grupo de comunarios de la localidad de Pocona cerca las instalaciones de la empresa constructora Ampora para denunciar el desvío de unos 750 mil bolivianos del Plan de Vivienda Social y Solidaria (PVS) y retiene al representante de la organización, Boris Herrera, para conminarlo a devolver los recursos. Hace cuatro años comenzó el proyecto para construir 250 viviendas para los pobladores de esa zona. La obra se adjudicó a la empresa Ampora, la cual recibió hasta la fecha el desembolso del 40 por ciento del presupuesto global de 5 millones de bolivianos. Sin embargo, el 15 por ciento del adelanto (unos 750 mil bolivianos) no habría sido invertido en las construcciones, que han quedado abandonadas y se deterioran cada temporada de lluvias. Ante la desaparición de los recursos, el Viceministerio de Vivienda interpuso una querrela contra la empresa para que devuelva el dinero y estos fondos sean invertidos en las construcciones. Horas más tarde, después de una negociación, algunos de los pobladores instalan una vigilia en las afueras de la empresa, ubicada en el parque Abraham Lincoln; un grupo se queda en vigilia afuera de la constructora, y otros escoltan al representante de la constructora hasta un banco, para que se tramite un crédito a través de la hipoteca de una casa.

Viernes 3

En Cochabamba, en el municipio Alejo Calatayud, un grupo de vecinos instala un bloqueo a la altura del kilómetro 2 de la avenida Petrolera para manifestar su desacuerdo con la decisión del alcalde Edwin Castellanos de cambiar al sub-alcalde de esa comuna, Marco Quispe Plata, quien exige que se demuestren las acusaciones de corrupción e ineficiencia en su contra. Por su parte, las autoridades municipales intentan resolver el conflicto por la vía del diálogo, pero luego optan por recurrir a la Policía, para que desbloquee el lugar. De acuerdo con el alcalde de Cochabamba, el resultado de la ejecución presupuestaria ha sido extremadamente baja para la comuna Alejo Calatayud, donde existen 96 proyectos que demandan inmediata ejecución pero que sólo se ha dado curso a seis.

Lunes 6

En La Paz, los gremiales feriantes de la Federación de Artesanos de Navidad y Alasita (FENAENA) y los comerciantes que tradicionalmente ocupan el casco urbano central en Navidad se enfrentan a golpes, con palos, piedras y botellas de plástico, por los sitios de ese campo ferial, quedando 12 personas heridas y requiriéndose la intervención policial para frenar la violencia.

En La Paz, más de 100 personas provenientes de San Buenaventura, provincia Iturralde de ese departamento, ingresan a las zonas que colindan con el departamento del Beni para iniciar el bloqueo de la carretera que une Rurrenabaque con la sede del Gobierno, con el fin de exigir el inmediato inicio de obras del puente que atravesará el río Beni y unirá a dicha población beniana con San Buenaventura y demandar que se ejecute tal y como fue proyectada por la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC). El punto de bloqueo es instalado a tres kilómetros de Rurrenabaque, causando la suspensión de los viajes que desde Villa Fátima parten hacia el norte. La pasada semana, cívicos de San Buenaventura amenazaron con un paro de 48 horas y bloqueo de caminos en Beni, a fin de presionar al Gobierno para que agilice la construcción del citado puente. Autoridades y pobladores de Rurrenabaque, en cambio, buscan que dicha infraestructura no cruce directamente por el centro de la población, sino se desvíe por una isla cercana, para no perjudicar la actividad turística. Finalmente, los manifestantes señalan que, de no tener respuesta a su demanda, iniciarán un bloqueo indefinido.

En Cochabamba, los vecinos que bloquearon el Distritos 5 y el 8 de la comuna Alejo Calatayud el día 3 de diciembre para rechazar la decisión del alcalde Edwin Castellanos de destituir al subalcalde Marco Quispe Plata de la mencionada comuna, llegan a una solución temporal. Luego de varias reuniones se opta por posesionar a José Alberto Paz como subalcalde interino por el lapso de 15 días a partir de la fecha. Si bien la decisión de Castellanos no ha cambiado en relación a la destitución de Quispe, si ha tenido que cambiar en cuanto a la designación de Julio Zelaes como subalcalde de esa comuna. Luego de los 15 días, el Alcalde se reunirá nuevamente con los dirigentes de la comuna Alejo Calatayud, quienes a la vez esperan contar con la presencia del presidente Evo Morales para pedir que se reconsidere el derecho de los vecinos a elegir a sus autoridades. Los conflictos en la Comuna Calatayud surgieron cuando se intentó posesionar a Julio Zelaes como nuevo subalcalde de la comuna Alejo Calatayud. Los

vecinos bloquearon entonces la avenida Petrolera a la altura del km dos; sin embargo, la Policía aprovechó un repliegue de los vecinos al medio día para desbloquear sin mayor problema. Cuando se creía resuelto el conflicto, los vecinos realizaron un cabildo abierto y una protesta masiva en la que utilizaron seis burros para representar a las autoridades municipales. Durante la protesta exigieron que una comisión de la alcaldía se dirigiera a la comuna, pero el pedido fue ignorado.

Martes 7

El gobernador de La Paz, César Cocarico, convoca a una mesa de diálogo el miércoles 8 en la localidad de Reyes, a 30 km de Rurrenabaque (Beni), en busca de un acuerdo definitivo para la construcción de un puente sobre el Río Beni, además de levantar el bloqueo realizado desde hace dos días por algunos sectores sociales. Esa convocatoria ha sido concertada con el gobernador de Beni, Ernesto Suárez, y el alcalde de Rurrenabaque, Yerko Núñez, como también con las partes en conflicto. Asimismo, Cocarico aclara que ese bloqueo carretero no está siendo ejecutado por habitantes de la localidad de San Buena Aventura ni de la provincia Iturrealde de La Paz, sino que sólo está siendo impulsado por el secretario de las comunidades interculturales del Beni, junto a las secretarías regionales de la localidad de Yucumo y Rurrenabaque, quienes se oponen a cualquier negociación. El puente entre Rurrenabaque y San Buenaventura forma parte de la construcción del Complejo Agroindustrial de San Buenaventura, como uno de los accesos y paso de vehículos pesados para la producción de azúcar y derivados de caña.

En La Paz, los dos sectores de gremiales que se enfrentaron ayer por la "mejor" ubicación en el Campo Ferial de La Paz solucionan el conflicto después de una reunión de negociación con representantes de la Alcaldía, donde se acuerda que ambos sectores compartirán de "manera ecuánime y razonable" los espacios del Campo Ferial. Así, la asociación FENAENA ocupará el 75% de esos espacios y el otro sector ocupará el 25%.

En Santa Cruz, los trabajadores de la maternidad Percy Boland inician un paro de 72 horas en protesta por el despido de personal y la carencia de materiales e insumos. Marlene Salvatierra, dirigente del Sindicato de Trabajadores de este hospital, señala que faltan productos para la preparación de la comida diaria de las pacientes y de los trabajadores, pues la Alcaldía no está cumpliendo con el pago a los proveedores. Salvatierra agrega que la medida también obedece al despido de un grupo de trabajadores y pide que sean recontratados. Sobre este tema, la directora municipal de Salud, Carmen Peña, reconoce que hay demora en el pago a los proveedores, especialmente de leche, carne y verduras, desde junio y que la causa es la falta de agilidad de la anterior administración, así como la subida del precio de la carne, que implicó hacer algunos ajustes.

En Santa Cruz, más de un centenar de vecinos de la localidad de Montero llegan hasta el Ministerio Público ubicado en esa capital para exigir la destitución del fiscal Alberto Cornejo, por considerar que no aceleró el proceso de los jóvenes que fallecieron en un problema de loteamiento. El dirigente de ese sector, Santiago Valenzuela, explica que la molestia vecinal es porque las autoridades del Ministerio Público hasta la fecha sólo entregaron citaciones y mandamientos de apremio a varias personas, pero no aceleran la investigación para identificar a los responsables por la muerte de dos personas que defendieron su terreno en los barrios Montecruz, Buena Fe, San Juan 23, Guadalupe y

Santa Fe Norte, entre otros, que afectan a más de 80 familias. Además, los manifestantes piden a las autoridades que frenen el desalojo en más de 10 barrios del municipio de Montero y Warnes porque, según ellos, esos terrenos están siendo utilizados para estafar a los campesinos y pobladores que buscan comprar un pedazo de tierra para construir sus viviendas. En la concentración que realizan al frente del edificio de la Fiscalía también participa la presidenta de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos, María Inés Galviz, que denuncia la parcialización de algunas autoridades judiciales con los supuestos propietarios de los terrenos que están siendo ocupados por los campesinos.

Miércoles 8

En Santa Cruz, en la localidad de Yapacaní, el personal de salud de los hospitales de primer y segundo nivel ingresa a un paro en protesta porque hace cuatro meses que el personal sin contrato fijo, es decir, pagado por la Alcaldía, no recibe sueldo. Según autoridades municipales, la demora se debe a que los recursos del gobierno municipal, establecidos en el Presupuesto Operativo Anual (POA), no alcanzaron para pagar los sueldos a los 63 funcionarios afectados, por lo que se tenía que hacer una reprogramación. El Concejo Municipal debía aprobar hoy la reprogramación del POA, pero no lo hizo.

En La Paz, internos de la cárcel de San Pedro se declaran en estado de emergencia, debido a que se oponen al cambio del director general del Régimen Penitenciario, José Alberto Rodríguez, quien es retirado del cargo el día 7 y cuya gestión evalúan como muy buena. Una protesta similar es adoptada en los Centros de Orientación Femenina (COF) de Miraflores y Obrajes de La Paz. Rodríguez fue reemplazado por Jorge Antonio Sueiro, quien fue designado de manera oficial, en un acto de posesión que estuvo a cargo del ministro de Gobierno, Sacha Llorenti. Según Dante Escóbar, el representante de los reos de San Pedro, en los últimos tres años hubo alrededor de cuatro directores de Régimen Penitenciario, los mismos que sólo hicieron “obras fantasmas” en las cárceles, acciones con las que habrían “robado 2 millones de bolivianos”. Escóbar añade que la infraestructura de la cárcel de San Pedro es mala, debido a que está vieja, siendo una de las demandas principales de los reos la refacción del recinto, tarea con la cual Rodríguez habría cumplido, mejorando el 40% de la infraestructura.

En La Paz, pese a la propuesta de la ABC de cambiar el trazo inicial de los accesos al puente San Buenaventura-Rurrenabaque, el diálogo no se instala entre las partes en conflicto y el mismo se agudiza con la toma de tres rehenes. Yerko Núñez, alcalde de Rurrenabaque (Beni), denuncia que bloqueadores que exigen el inicio de la obra secuestraron a Daniel Robison y Julio Cuevo, representantes del Comité Impulsor del Puente de Rurrenabaque, y al corregidor Erminio Cartagena. La autoridad municipal expresa su temor de que la toma de rehenes genere un enfrentamiento en la región y añade que el trasfondo de la presión en ambos lados del río Beni es alejarlo del cargo, como exigen los bloqueadores en el segundo punto de su pliego. Por su parte, el gobernador paceño, César Cocarico (MAS), que estuvo en la región, indica que los rehenes estarían siendo retenidos en el lugar del bloqueo. Asimismo, la autoridad departamental niega que gente del MAS protagonice los bloqueos y señala que espera que los movilizados accedan a dialogar en Reyes, donde están el gobernador del Beni y

el alcalde de Rurrenabaque. La protesta cumple hoy cuatro días y colonizadores del norte paceño amenazan con sumarse a la movilización.

Jueves 9

Los gobernadores de los departamentos de La Paz y del Beni, César Cocarico y Ernesto Suárez, respectivamente, junto a autoridades de Rurrenabaque y San Buenaventura solucionan el problema sobre la construcción de un puente entre esas dos poblaciones, que originó un bloqueo desde hace más de tres días en esa región. Así, en la localidad de Reyes, a 30 Km de Rurrenabaque, las autoridades firman un Acta de Entendimiento para la construcción de la obra, al igual que la suspensión del bloqueo y la toma del aeropuerto en esa región. Por su parte, el alcalde de Rurrenabaque, Yerko Núñez, acepta la construcción de la obra, que cuenta con un financiamiento de 16 millones de dólares aprobados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El puente entre Rurrenabaque y San Buenaventura forma parte de la construcción del Complejo Agroindustrial de San Buenaventura, como uno de los accesos y paso de vehículos pesados para la producción y transporte de azúcar y derivados de caña.

En La Paz, la Federación Departamental de Matarifes de esa ciudad (FDMLP) realiza una protesta por el cierre del Matadero Municipal dispuesto por el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG). La Federación instala para ello un bloqueo en las vías aledañas en pleno centro de La Paz para denunciar que la empresa Agropecuaria México (AGROMEX) que está a cargo de la administración del matadero y la propia Alcaldía no cumplieron con los requisitos de salubridad exigidos por las autoridades, pese a que los matarifes habrían demandado en forma reiterada a las autoridades municipales que cancelen el contrato con AGROMEX y revierta la administración del Matadero a la Alcaldía. Las gestiones sólo obtuvieron promesas y compromisos que nunca se cumplieron, hasta que se produjo el cierre.

En Santa Cruz, trabajadores de la maternidad Percy Boland continúa su protesta, esta vez procediendo a la toma de rehenes para exigir el pago de salarios de 21 funcionarios eventuales. Horas más tarde, luego de lograr la asunción del compromiso municipal de atender con urgencia algunas de las solicitudes planteadas por los trabajadores de dicho nosocomio, se libera a los rehenes, acordándose un compromiso que implica regularizar el aprovisionamiento de alimentos, aunque quedan pendientes el pago y la recontractación de los 21 trabajadores eventuales, la nivelación salarial, el pago al personal con fondos propios y la refacción del edificio.

En Cochabamba, continúa sin solución el conflicto protagonizado hace más de diez días por pesqueros y comunarios de Arbieto y Tolata, que cerraron el canal de desfogue de la ataguía en la represa de La Angostura, usando maquinaria pesada de las alcaldías de ambos municipios. Pese a haber llegado a obtener un documento de resolución de conflicto firmado y a varias reuniones realizadas para llegar a la consolidación de un acuerdo entre regantes y comunarios de Tolata y Arbieto, el canal de desfogue en La Angostura sigue cerrado y la Gobernación plantea una última reunión definitiva. Hace una semana, la Gobernación logró llegar a un acuerdo entre los alcaldes, regantes y pesqueros para abrir nuevamente este canal. Sin embargo, algunos comunarios desconocen este acuerdo y no permiten su habilitación. El acuerdo al que se llegó con los comunarios y regantes señala que estos últimos ya no utilizarán el agua para sus

cultivos, puesto que ya se hizo la última descarga, pero se deberá destapar el canal y colocar una compuerta.

Viernes 10

En La Paz, maestros urbanos de esa ciudad realizan una marcha para rechazar la Ley de Pensiones, promulgada por el Presidente Evo Morales, y en contra de la aprobación de la nueva Ley Educativa que se debate en la Asamblea Legislativa Plurinacional. De acuerdo con los maestros, la promulgación de la Ley de Pensiones les permitiría contar con una renta de sólo el 70% e incluiría mayores descuentos para cubrir los gastos del nuevo fondo solidario. Asimismo, los maestros denuncian que el proyecto de la nueva Ley de Educación ni siquiera toca el problema central de la educación y de cómo unir teoría y práctica en la producción social.

Sábado 11

En Santa Cruz, los funcionarios de la Maternidad Percy Boland cumplen hoy una semana sin actividad y sin solución a sus pedidos, anunciando que a partir de mañana radicalizarán su protesta cuando 9 de las 21 funcionarias que piden contratación indefinida y que fueron despedidas ingresarán en huelga de hambre. Mientras tanto, la atención a pacientes externos en la maternidad está suspendida y sólo se atiende en Emergencias.

Lunes 13

Después de una semana de paros, los trabajadores de la maternidad Percy Boland inician una huelga de hambre, en protesta porque sus demandas no han sido atendidas por la Alcaldía. Según declaraciones de Marlene Salvatierra, dirigente de los trabajadores de ese nosocomio, ninguno de los cuatro puntos del pliego petitorio ha sido solucionado, pues no se ha pagado la deuda a los proveedores de alimentos, no se ha recontratado a los 21 trabajadores eventuales, cuyo contrato feneció en noviembre, ni a los 13 médicos y enfermeras, que también están a pocos días de cumplir su contrato. Otro aspecto sin resolver es la nivelación salarial, demanda que data desde 2003. El cuarto punto es el pago de la deuda a la Administradora de Fondos de Pensiones (AFP) y a la CNS, a la que se le debe un saldo de 1999 y de 2003 a 2007.

Martes 14

En Cochabamba, al menos 50 comerciantes navideños toman como rehenes a ocho concejales de la Alcaldía de Quillacollo en rechazo a la reubicación de la feria. En el conflicto interviene la Policía, que por cinco horas intenta negociar la liberación de los concejales. Según informes de la Alcaldía, los comerciantes afectados con la reubicación a través de una ordenanza municipal resolvieron acorralar a los concejales al enterarse de que estaban sesionando en la subalcaldía 5, al norte de Quillacollo, en el barrio Kami. Al llegar, el grupo cerró las puertas e impidió la salida de los concejales. La

toma movilizó a los policías y generó que se conforme una mesa de negociación en la Alcaldía de Quillacollo para discutir la ordenanza. De acuerdo con la nueva norma, desde 2010 se prohíbe el asentamiento de comerciantes navideños en la avenida Héroes del Chaco, próxima a la Bolívar, como parte de un plan para desconcentrar el centro de la población. Con la nueva ordenanza, los comerciantes deberían asentarse en la avenida 1 de Mayo, cerca de la Plaza del Estudiante. Sin embargo, el lugar es cuestionado por los vendedores ante el temor de la poca venta. Finalmente, después de cinco horas de encierro y cuando la Policía se alistaba para gasificar a los comerciantes y sacar a los concejales, llega el representante legal de los vendedores, quien convence a los mismos para que accedan a levantar la medida. Los ocho concejales retornan a su edificio central, mientras que los comerciantes se dirigen a la Alcaldía de Quillacollo a negociar un permiso para quedarse en la Héroes del Chaco este año.

En Santa Cruz, diferentes asociaciones de transporte, comerciantes, cooperativistas y sindicatos del municipio de El Torno instalan un bloqueo en la carretera principal en protesta porque el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) inició el saneamiento de predios urbanos comprendidos en la comunidad de Limoncito y para exigir que la Policía cambie a los 15 efectivos del módulo de El Torno porque éstos supuestamente extorsionaban a los mototaxistas y no brindan seguridad a la población. Con la llegada de los memorándum para el cambio de policías y la decisión del INRA de frenar los procesos de saneamiento en los predios de Limoncito se suspende la medida de protesta.

Miércoles 15

En Tarija, la Asamblea Legislativa Departamental (ALD) inicia sus sesiones para considerar la suspensión del gobernador Mario Cossío Cortéz, sobre quien pesa una serie de acusaciones de presuntos actos irregulares en la administración departamental. A poco de iniciada la sesión, la brigada parlamentaria que apoya a Cossío agrupada en Camino al Cambio se declara en huelga de hambre para evitar que el trámite prosiga en un afán de evitar una decisión que suspenda de sus funciones al Gobernador a fin de que responda a las acusaciones ante la justicia. Cossío se suma a la huelga de hambre y señala que se considera "víctima de persecución política". En la noche, la ALD decide suspender de forma temporal al gobernador Mario Cossío, sobre quien pesa una denuncia formal en el Ministerio Público por el delito de conducta antieconómica y daños lesivos al Estado.

En Buenos Aires, Argentina, a ocho días de iniciado el conflicto entre miles de familias de inmigrantes bolivianos, paraguayos, peruanos con los vecinos de las Villas Soldati y Lugano de esa capital, a consecuencia de la toma de terrenos en el Parque Indoamericano, el problema fue solucionado. Los inmigrantes, integrados por aproximadamente 5.000 familias, de las que 1.500 son bolivianas, ocuparon hace semanas un predio de 130 hectáreas, el cual abandonan hoy de forma pacífica ante la promesa de los gobiernos nacional y provincial de Buenos Aires de poner en marcha un nuevo plan de viviendas. Los enfrentamientos dejaron un saldo de tres muertos, dos bolivianos y un paraguayo. Para acceder al plan de viviendas los inmigrantes deben probar que residen en Buenos Aires por lo menos dos años y sus documentos en orden. De lo contrario deben regularizar su situación antes de solicitar su ingreso al programa.

En La Paz, estudiantes y miembros del plantel docente y administrativo de la Universidad Pública de El Alto (UPEA) realizan una marcha para exigir que les lleguen

los recursos de la coparticipación tributaria en la gestión 2011. De acuerdo con la Ley de Autonomías, el 5% de coparticipación tributaria que beneficia a las universidades, desde este 2011, tendría que llegar a la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y a la UPEA. Asimismo, la norma señala que, siendo éstas entidades autónomas, ambas deben ponerse de acuerdo en los porcentajes de distribución. Hasta la semana pasada no se pudo cumplir con esta obligatoriedad. La UMSA, por su parte, exige que el Gobierno solucione la asignación de recursos a la universidad de El Alto, sin afectar su presupuesto.

En Cochabamba, más de 700 comerciantes que exponen su mercadería en la feria navideña de Quillacollo bloquean la avenida Blanco Galindo y la avenida Capitán Ustáriz en protesta por la ordenanza municipal que les prohíbe asentarse en la avenida Héroes del Chaco a partir de este año. El bloqueo impide el tráfico a Quillacollo y a la ciudad de Oruro por aproximadamente dos horas hasta que un contingente policial llega al lugar (a la altura del río Huayculi) y procede al desbloqueo de ambas avenidas.

Viernes 17

Luego de que fuera suspendido de su cargo el gobernador de Tarija, Mario Cossío, sus 12 secretarios departamentales, que administraban áreas como Salud, Hidrocarburos, Vivienda, Planeamiento y Economía, renuncian a sus cargos, con lo cual dejan paralizada a la gobernación. Lino Condori, gobernador interino, informa que aún no se fijaron plazos para designar a las nuevas autoridades. El paro convocado por el Comité Cívico de Tarija en contra de la suspensión no se cumple en su totalidad, por lo que los funcionarios públicos desarrollan normalmente sus actividades. Entretanto, la Policía detiene a siete funcionarios de la gobernación, señalando que estaban sacaba documentación del despacho del ex gobernador. La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) inicia una investigación. Por su parte, el gobernador del Beni, Ernesto Suárez, reta al presidente Evo Morales a realizar un referéndum revocatorio para la definición de la permanencia de autoridades electas a nivel nacional y departamental.

Estudiantes, docentes y plantel administrativo de la UPEA bloquean el autopista y el camino antiguo que van desde La Paz y la ciudad de El Alto, en demanda a que el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas resuelva el conflicto de la asignación de fondos de la coparticipación tributaria a esta casa de estudios. La marcha de la UPEA parte de sus instalaciones, en Villa Esperanza, a las 9:00 termina en un mitin en el autopista, donde se queman llantas. La circulación de vehículos se ve afectada por varias horas, siendo los principales perjudicados son las miles de personas que se trasladan a trabajar a La Paz y quienes tenían que llegar al aeropuerto. El conflicto surge a raíz de que la Ley del Presupuesto Reformulado 2010 establece que la UMSA y la UPEA deben acordar la distribución del 5% de de los recursos de coparticipación tributaria, que la Ley de Autonomías designa a las universidades públicas por departamento. El rector de la UPEA, Dámaso Quispe, informa que el monto asciende a cerca de 275 millones de bolivianos que sólo benefician a la UMSA. El Consejo Universitario de la UMSA, en un comunicado público, da a conocer que se inició un diálogo entre las máximas autoridades de las dos universidades, aunque consideran que las posiciones son irreconciliables, señalando que la UMSA no está condiciones de ceder parte su presupuesto para la UPEA y que es el gobierno el que debe dar solución al problema asignando un presupuesto adicional de la coparticipación tributaria a la

UPEA. El ministro de Luis Arce, en una carta abierta al rector de la UPEA, niega que su despacho hubiera actuado con “negligencia e inoperancia”, como habría señalado el rector Dámaso Quispe, y plantea que no es responsabilidad del gobierno central quien debe dar solución a la distribución de los recursos de coparticipación. Mónica Copa, secretaria general de la Federación Universitaria Local (FUL) de la UPEA, informa que las movilizaciones y las medidas de presión continuarán hasta que el Ministro de Finanzas y Economía resuelva el conflicto.

En Cochabamba, vendedoras de la feria de Navidad, que hasta 2009 se asentaban en la avenida Héroes del Chaco, bloquean la avenida Blanco Galindo, se enfrentan a la Policía para evitar ser trasladadas a la avenida 1 de Mayo. Las acciones de desbloqueo, con uso de agua y gases, deja un saldo de dos vendedoras desmayadas. Tras el enfrentamiento con la Policía, las y los vendedores de la avenida Héroes del Chaco se ratifican en su posición, señalando no acatarán las disposiciones municipales y no se asentarán en el espacio dispuesto por el municipio.

Martes 21

En la ciudad de Santa cruz, después de 13 días de paro y ocho de huelga de hambre, las y los trabajadores de la maternidad Percy Boland suspenden sus medidas de presión, luego de que el director de esta institución, Raúl Hevia, se reuniera con la Oficial Mayor de Desarrollo Humano de la alcaldía, Ana María Encina, para explicarle en detalle las necesidades del hospital en cuanto a requerimiento de personal de enfermería y limpieza. Frente a la disposición de la autoridad edil de buscar soluciones, el sindicato de trabajadores de la maternidad resuelve levantar sus medidas de presión hasta el 15 de enero de 2011, para que el Gobierno municipal pueda tener más tiempo para atender el problema. Marlene Salvatierra, dirigente de las y los trabajadores, continúan en estado de alerta, a pesar de suspender la huelga. Con este acercamiento entre las partes, se suspende la audiencia que estaba prevista entre los trabajadores de la maternidad y los representantes de la alcaldía y de la gobernación cruceña, con la mediación del ministerio de trabajo. Las y los trabajadores se comprometen a hacer llegar su pliego de reclamos ante Gobierno nacional, la gobernación de Santa Cruz y la alcaldía, a los cuales harán conocer sus demandas y el Ministerio de Trabajo se compromete a coadyuvar en la búsqueda de soluciones y a realizar inspecciones a los centros médicos para ver cuáles son las condiciones de trabajo y analizar las posibilidades de atender a la demanda de las y los huelguistas de lograr contratos labores indefinidos. Por efecto de este conflicto la directora de salud de la alcaldía es suspendida y remplazada debido a que la Oficial Mayor de Desarrollo Humano considera haber recibido poco apoyo de su parte para la solución del mismo.

Domingo 26

El vicepresidente del Estado, Álvaro García Linera, presidente en ejercicio en ausencia de del Presidente Evo Morales, que se encuentra de viaje en Venezuela, promulga el Decreto Supremo 748 que establece, en su artículo único, nuevas alícuotas al Impuesto Específico a los Hidrocarburos y sus Derivados (IEHD), elevando de esta manera los precios al consumidor de los siguientes productos: a) Gasolina Especial, en un 73%; Gasolina Premium, en un 57%; Gasolina Aviación, en un 60%;kerosene, en un 95%;Jet

Fuel Nacional, en un 99%; Jet Fuel Internacional, en un 14%; Diesel Oil Nacional, en un 83%; Agro Fuel, en un 95% y el Fuel Oil, en un 95%. La medida no se aplica ni al Gas Licuado de Petróleo (GLP) y el Gas Natural Vehicular (GNV). Los productos de mayor demanda por parte de la población en general, es decir, la gasolina especial y la Premium, se incrementan en su precio por litro de Bs. 3,74 a Bs.6,47 y de Bs.4,79 a Bs. 7,51 respectivamente. El caso del diesel, usado por el transporte pesado, incrementa su precio al consumidor de Bs. 3,72 a Bs. 6,80 por litro. Los precios de estos productos en el Brasil, Chile y Perú se cotizan en más del doble del precio vigente antes de la promulgación del decreto. Los principales argumentos de justificación que acompañan a la medida promulgada y calificada por las autoridades gubernamentales como una “patriótica” nivelación de precios para proteger la economía y consolidar y garantizar el modelo de desarrollo productivo son: a) Que la subvención a los combustibles, que, según datos oficiales, subió de \$US 80 millones en 2005 a \$US 380 en 2010, no estaría beneficiando a la población boliviana, sino a contrabandistas que llevan los productos a países vecinos, aprovechando los bajos precios de los mismos que en el país produce la subvención. b) derivado de lo anterior, se plantea la necesidad de encarar una lucha frontal y efectiva contra el contrabando, que sólo en el último año habría desviado aproximadamente 150 millones de dólares de la subvención a los países vecinos vía contrabando de estos combustibles. c) También se hace referencia al decreto como una medida de fomento a la inversión en la exploración de pozos de petróleo, cuya producción ha declinado, obligando a importar gasolina y incrementar las importaciones de diesel oil para el consumo interno, lo que le costó al Tesoro General de la Nación (TGN), el año 2010, \$us 666 millones, estimándose que 2011 llegaría a costar aproximadamente \$us1.000 millones. Las medidas que el Gobierno ofrece como paliativos por los efectos previstos del decreto en la elevación del costo de vida de la población son: un incremento salarial superior al de la inflación del 2010; horario continuo en las actividades laborales públicas, para reducir los gastos en transporte; congelamiento de los precios de las tarifas de los servicios básicos de agua potable, luz eléctrica y telefonía; mantenimiento de la subvención del diesel para la generación de electricidad; ampliación y aceleración de la implementación del subsidio para la reconversión de vehículos de gasolina a GNV; creación de 20.000 a 25.000 nuevos empleos de emergencia; arancel cero para la importación de repuestos de vehículos para el transporte público; aprobación e implementación de un seguro agrícola que protege al pequeño y al mediano productor de los desastres naturales; coparticipación de beneficios a las regiones y planes y proyectos de seguridad ciudadana. El ministro de economía, Luis Arce, sostiene que los aproximadamente \$US 380 millones que eran destinados a la subvención, ahora se inyectarán a la economía boliviana y justifica el haber asumido una medida de shock y el no haber optado por un incremento gradual de los precios como una forma de evitar la especulación. Sin embargo, aproximadamente una hora y media después de la promulgación del Decreto Supremo 748, cientos de compradores se vuelcan a mercados y supermercados para adquirir alimentos de primera necesidad como azúcar, fideo y arroz, formando largas filas bajo una intensa llovizna y colapsando los cetros de abasto, donde, por lo general los precios ya habían sufrido un incremento. También se forman largas filas en las gasolineras, donde las máquinas suministradoras de combustible ya estaban calibradas con las nuevas tarifas. Por otra parte, al menos en las tres ciudades capitales del eje central, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz los choferes suben de forma desordenada el precio de los pasajes. El aumento en el precio de los pasajes provoca algunas reacciones de la población. En la localidad paceña de Ventilla, vecinos y vecinas apedrean a los minibuses que subieron el pasaje. En la Terminal de Buses algunas empresas de

transporte interdepartamental cortan el servicio y otras suben pasajes hasta en un 100%, creando un caos debido a que siendo la fecha elegida por el Gobierno para dictar la medida, justamente después de la Navidad, en las terminales de buses la afluencia de pasajeros es mayor debido a que muchas personas se encuentran retornando a sus lugares de residencia luego de haber pasado las fiestas con sus familiares en el interior. El panorama se complica, por la desesperación de la gente para tomar los últimos buses, ya que la Confederación Sindical de Choferes de Bolivia (CSCHB) anuncia un paro indefinido desde las 00h00 del lunes 27 de diciembre en todo el país en rechazo al incremento del precio de los carburantes, según anuncia Franklin Durán, secretario ejecutivo de la CCHB, quien también informa de la convocatoria a un ampliado nacional de dirigentes para el martes a las 15h00 en la ciudad de La Paz, donde, anticipa, se asumirán otras medidas de presión. Por otra parte, señala que la importación de repuestos y llantas, con arancel cero, ni la reconversión gratuita a GNV, ofrecidas por el Gobierno para el servicio de transporte público podrán frenar las medidas de presión del sector, pues consideran que no se trata de medidas efectivas de compensación por los altos porcentajes de incremento en los precios de los combustibles.

Lunes 27

Luego de haber anunciado un paro general indefinido del transporte en contra del incremento en el precio de los combustibles decretado ayer por el Gobierno nacional, el secretario ejecutivo de la CSCHB, asiste a una reunión presidida por el vicepresidente Álvaro García Linera, con la participación de los ministros de Economía, Luis Arce; de Obras Públicas, Wálter Delgadillo, y de la Presidencia, Óscar Coca. En el encuentro los transportistas hacen conocer sus observaciones y exigen un reajuste de las tarifas del transporte público e informan que las federaciones departamentales de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Potosí y Tarija le presentaron sus propuestas de incremento al precio de los pasajes, las que en muchos casos que en muchos casos llegan al 100 %. Para el ministro de Economía, los pasajes del transporte público deberían subir sólo entre el 23% y el 25% %. En la misma línea, el Ministro de Obras Públicas plantea que la incidencia de los hidrocarburos es más o menos de 18 a 22% en la estructura de costos del transporte. Al finalizar el encuentro, Franklin Durán informa que su sector ingresa a un cuarto intermedio hasta el medio día de mañana para hacer conocer la propuesta a sus bases. El dirigente critica a las autoridades gubernamentales por no haber dialogado previamente con los sectores sociales antes de asumir una medida de tal envergadura y señala que en el ampliado nacional de los choferes se definirá si se continúa con el paro indefinido y qué otras medidas se asumirán, además de establecer su nueva escala de precios del transporte público interprovincial, interdepartamental, interciudades y locales.

La Federación de Mujeres Alteñas es una de las primeras organizaciones en movilizarse contra el Decreto Supremo 748, en una marcha de cacerolas vacías, debido al incremento que la medida ya ha provocado en el precio de otros productos de la canasta familiar y de los pasajes del transporte público. Las mujeres alteñas muestran su indignación y demandan al Gobierno la abrogación del “Gasolinazo”. La presidenta de la organización señala que el Gobierno debe dar cumplimiento a la lucha de Octubre,

donde se demandaba la Industrialización de los hidrocarburos para el beneficio de la población boliviana y además de la creación de empresas del Estado para contrarrestar el alza de alimentos, no así políticas que constituyen un golpe contra la economía de las familias pobres como consideran a la medida promulgada el día de ayer. También señala que la mayor parte de las mujeres en El Alto son trabajadoras independientes, no reciben salarios fijos de parte de ninguna institución, sino que viven de la venta que logran cada día. En esas condiciones es para ellas imposible asumir la carga de una medida tan fuerte.

La Central Obrera Boliviana (COB) rechaza el decreto de alza del precio de los combustibles, se reúne de emergencia y resuelve no asistir a la reunión convocada por el Presidente Evo Morales hasta después del ampliado nacional que se realizará el día de mañana. La dirigencia cobista señala que antes de adoptarse una medida como la del “Gasolinazo” era necesario impulsar la reactivación productiva con medidas de cambio estructurales y anuncia que plantearán un incremento salarial muy superior al ofertado por el Gobierno (un porcentaje mayor a la inflación registrada durante la gestión 2010), ya que esto no compensaría el costo alto de vida que producirán los precios de los alimentos y pasajes, que considera se elevarán sin control a partir del aumento del precio de los carburantes. Además plantea que el problema no se resuelve únicamente con un incremento de salarios. Por su parte, el Comité Ejecutivo Nacional de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) es más contundente al exigir la abrogación inmediata del Decreto supremo 748, al que califican de “Maldito” y convoca a las organizaciones sociales del país a mantenerse en pie de lucha y resistir esta medida que consideran atentatoria contra la economía del pueblo. Además critican fuertemente el hecho de que se la medida se haya promulgado cuando el pueblo está de fiesta, como lo hicieran los partidos tradicionales en sus gestiones de Gobierno. En este marco, los minero de Huanuni alistan un marcha a la sede de Gobierno. Por su parte, Jaime Solares, Secretario ejecutivo de la Central Obrera Departamental de Oruro COD – Oruro señala que el Gobierno debe incrementar en un 100% el salario básico de los trabajadores, quienes verán drásticamente afectados en su calidad de vida. Por otra parte, la Confederación de Trabajadores de la Educación Urbana de Bolivia (CTEUB) apoya la medida asumida por el gobierno, considerando que se trata de una medida drástica” pero “inevitable” y “necesaria” y pide al Gobierno compensar el alza que se producirá en el costo de la canasta familiar con salarios que cubra las necesidades de los trabajadores. En este sentido, Jorge Valdivieso, ejecutivo máximo de la CTEUB sector occidente plantea que es necesario que el gobierno estudie de forma inmediata una compensación salarial para evitar la pérdida del poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores del país. Por su parte, La Federación Departamental de Maestros Urbanos de La Paz (FDTEUP), algunos sindicatos fabriles, el Colegio Médico Departamental de La Paz (CMDLP) y los Trabajadores de Caja de Seguridad Social de La Paz (CASEGURAL-La Paz) deciden hacer un frente común de resistencia al “Gasolinazo. Por su parte, el presidente de la Junta Escolar de Padres y Madres de Familia de Bolivia, Franklin Gutiérrez, informa que el próximo jueves nos reunirán los afiliados de La Paz y El Alto para asumir algunas determinaciones. Plantea que los precios de muchos productos ya habían subieron antes de esta medida, por lo que la misma agravará la situación.

La Confederación de Panificadores de Bolivia anuncia que se reunirán de emergencia la próxima semana para analizar el decreto gubernamental. Sin embargo, el dirigente de

sector afirma que no se puede evitar que el costo del pan se incremente de inmediato, pues los panificadores tendrán que observar el comportamiento de los precios de insumos tales como el azúcar y la harina. Por su parte, Rodolfo Machaca, dirigente de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) anuncia que el precio de los productos agrícolas se elevará en los próximos días a raíz de la subida del precio de los combustibles, aunque no determina el porcentaje de incremento. Machaca asegura que su sector no fue consultado sobre la medida que dictó el Gobierno, aunque si conocían que el Presidente Evo Morales estaba preocupado porque no sabía cómo frenar el contrabando de gasolina y diesel. El dirigente señala que la medida va a provocar desestabilización y que va a generar una gran convulsión, por lo que adelanta que pedirán al Gobierno que se subvencione la producción al sector campesino. Por su parte, Rafael Quispe, dirigente del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qollasuyo (CONAMAQ) advierte que los precios de los productos agrícolas se elevarán en un 100%, señalando que el decreto Supremo dictado por el Gobierno es una medida típica de los partidos neoliberales que pone toda la carga en la economía al pueblo. El dirigente pide revertir esta medida y advierte que de caso contrario, su sector asumirá medidas de presión. Asimismo, el presidente de la Confederación de Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB), Adolfo Chávez, afirma que la medida gubernamental afectará drásticamente a muchas organizaciones indígenas que trabajan con turismo o tienen empresas comunitarias, porque ya habrían vendido paquetes con precios elaborados en función a los anteriores costos de insumos y transporte. Para el ministro de Economía, Luis Arce, el alza en el precio de los alimentos, causada por los ajustes de los costos de transporte, no debería ser mayor al 7%.

Las y los dirigentes de organizaciones sociales que integran la Coordinadora Nacional para el Cambio (CONALCAM) -después de reunirse con el Presidente Evo Morales, quien retornó al país de su viaje Venezuela, luego de haber sido criticado por ausentarse del país justo cuando se iba a lanzar una medida de impacto como el "Gasolinazo"- expresan su respaldo al Decreto Supremo que alzó el precio de los carburantes. La dirigente de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia "Bartolina Sisa" (CNMCIOS "BS"), Julia Ramos, señala que el CONALCAM se ha reunido con el Presidente para informarse sobre la medida para luego socializar esta medida con las bases de sus organizaciones. Aunque la dirigente respalda la medida, admite que "es una medida dura", que se debe asumir con responsabilidad y plantea que no se trata de un "Gasolinazo", como los que dictaban otros gobiernos, arguyendo que los ingresos que se obtenían de aquellos no eran para beneficiar al pueblo. Por su parte, el dirigente petrolero, José Domínguez, señala que la medida es dura pero necesaria y que hace tiempo ya se sabía que había que asumirla.

Martes 28

El ampliado nacional de la COB, al que asisten más de 37 organizaciones, resuelve exigir al Gobierno la inmediata abrogación del decreto 748 y delega al Comité Ejecutivo la tarea de implementar una movilización nacional, definiendo la fecha y hora para la convocatoria a una gran marcha nacional, con movilizaciones en todos los departamentos que deberán ser acatadas e implementadas por las Centrales Obreras Departamentales (CODs) y Centrales Obreras Regionales (CORs). También se informa que se coordinará con los trabajadores mineros de Huanuni, quienes iniciarán una marcha hacia La Paz. Paralelamente, la COB acepta el diálogo propuesto por el

Gobierno, al que asistirán los principales dirigentes de las confederaciones, federaciones y central obreras departamentales y regionales para plantear la abrogación de la medida. La dirigencia también exhorta a los choferes a no incrementar los pasajes en un 100%, por consideración con los trabajadores y la población y para evitar el enfrentamiento entre “compañeros de clase”

El dirigente de la CSUTCB, Rodolfo Machaca, luego de participar en el ampliado de la COB informa que su organización se reunirá en un ampliado nacional para analizar la decisión de la organización de trabajadores/as de exigir al gobierno la abrogación del Decreto Supremo 748, ya que señala que la posición de los campesinos es respaldar dicho decreto, arguyendo que su principal fin es enfrentar al contrabando de los combustibles ante el fracaso del sistema de control que se ha implementado. El dirigente también informa que en el ampliado estará presente el Presidente Evo Morales para explicar a fondo la medida. Finalmente señala que será necesario buscar una media "salomónica para encontrar el mejor y mayor beneficio para el pueblo boliviano", como ser un mayor incremento de salarios, más inversión en el sector productivo, y otras alternativas para pacificar al país.

En horas de la noche finaliza el ampliado de la CSCHB en el que se resuelve exigir al Gobierno la abrogación inmediata del Decreto Supremo 748, o que, de lo contrario, apruebe un alza en las tarifas del autotransporte del 100%. En este sentido también rechazan la Resolución Regulatoria 0548 de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), emitida el día de hoy en la que se fija el 30% como tope del alza de tarifas. La resolución de la ATT también incluye también nueva escala de tarifas para el transporte terrestre interprovincial, interdepartamental e internacional. Las resoluciones del ampliado son aprobadas por todas las federaciones afiliadas, excepto Cochabamba y Santa Cruz. El ejecutivo máximo de la informa que se determinó convocar a un paro nacional para el jueves 30 y que, mientras la ATT no decida dialogar sobre la estructura técnica de costo de operación en cada uno de los departamentos, los choferes del transporte urbano seguirán cobrando las tarifas que determinaron sus organizaciones sindicales, que fluctúan en un rango de 70 y 100%.

En conferencia de prensa, el presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), Daniel Sánchez y sus homólogos de las cámaras de comercio e industrias, Óscar Calle, y Armando Gumucio, además de Enrique García, representante de los empresarios de La Paz califican al Decreto Supremo 8748 como una medida necesaria aunque inoportuna, ya que señalan que debía haberse adoptado el 2008, cuando el Producto Interno Bruto (PIB) llegó a incrementarse en un 6,1%. Los empresarios resaltan que esta es una medida que siempre fue recomendada por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Miércoles 29

En la ciudad de El Alto, cientos de vecinos y vecinas, encabezados por la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) y el Comité Cívico Popular, bloquean la autopista y queman llantas en señal de protesta en contra del Decreto Supremo 748 y exigen su abrogatoria. A la protesta se suman choferes de El Alto.

En la movilización, que comienza en horas de la mañana y se prolonga hasta pasado el medio día, se producen algunos enfrentamientos entre los manifestantes y personas que expresan su apoyo a la medida.

En Oruro aproximadamente 4.000 mineros protagonizan una masiva marcha que colapsa las principales calles de la ciudad capital, exigiendo la abrogatoria del Decreto Supremo 748 y deciden paralizar actividades en el centro minero de Huanuni para iniciar una caminata hacia La Paz.

En Potosí se realizaron movilizaciones contra el alza de los combustibles bajo la conducción de la COD, en Santa Cruz las protestas son encabezadas por y en Cochabamba, los fabriles realizan un acto simbólico de entierro del decreto 0748 y anuncian una marcha para este jueves. También se anuncian para este jueves movilizaciones, en La Paz y El Alto, de maestros urbanos, juntas vecinales, gremiales y otros sectores sociales, a la par del paro nacional de 24 horas convocado por el sector del transporte.

La Federación del Transporte Interprovincial del departamento de La Paz determina elevar sus tarifas en 100%, en un ampliado de emergencia, convocado por ese sector en la localidad de Desaguadero. Los secretarios generales determinan rechazar cualquier convenio que suscriba el señor Franklin Durán, se declaran en estado de emergencia y analizan la realización de un bloqueo de caminos.

El CONAMAQ se pronuncia en contra del Decreto Supremo que eleva precio de los combustibles y anuncia que acatará las resoluciones y movilizaciones aprobadas por la COB, el dirigente Rafael Quispe señala que, tras un análisis profundo de la situación, deciden pedir la derogación del decreto, por considerar que éste afecta directamente a los pueblos indígenas, originarios y comunidades campesinas. Finalmente, aclara que su sector se no se sumará a movilizaciones de partidos políticos, que estarían buscando aprovecharse de la situación. También afirma que el Gobierno estaría haciendo una mala lectura de la situación económica, política y social, "viendo sólo por los ojos de algunos ministros y de algunos dirigentes que están traicionando a su pueblo".

Dirigentes de organizaciones sociales, entre las que están la COB, La CNMIOC "BS" y trabajadores petroleros se reúnen con el Presidente Evo Morales para abrir un espacio de diálogo y de evaluación sobre los alcances y efectos del decreto que eleva el precio de los combustibles. El secretario ejecutivo de la COB, Pedro Montes, tras la reunión que realizada en Palacio de Gobierno informa que la reunión se reanudará el jueves a las 07h00, luego de escuchar el mensaje que el Presidente Evo Morales a la nación. La ejecutiva de las mujeres campesinas señala la importancia de que se haya abierto un espacio de diálogo para encontrar soluciones conjuntas. Por su parte, el dirigente de los trabajadores petroleros, José Domínguez, remarca que la reunión con el Presidente habría servido para analizar la medida y agrega que se declaró un cuarto intermedio para conocer las medidas alternativas que el Jefe de Estado hará conocer en su mensaje.

El Presidente del Estado, Evo Morales Ayma, se dirige en un mensaje a la población para dar a conocer el las medidas compensatorias que el Gobierno ofrece a la población frente al alza de los carburantes decretada el domingo pasado. El primer mandatario anuncia el incremento de 20% en el salario mínimo y en los salarios de en los sectores de salud, magisterio, Fuerzas Armadas (FFAA) y la Policía. Con la medida, el salario

mínimo se incrementa de Bs. 680 a Bs. 816. También se fijan el pago de “doble aguinaldo” para la administración pública, excepto para los funcionarios de alto rango. Por otra parte se anuncian compensaciones indirectas, vía créditos a comerciantes y artesanos por 20 millones de dólares. Asimismo, se señala que se destinarán 300 mil dólares para cada uno de los 329 municipios rurales para un plan de inversión de generación de sistemas de riego y agua potable y la creación e implementación, desde el 15 de enero, de un programa de entre 20 mil y 25 mil nuevos empleos para El Alto (La Paz) y el Plan 3000 (Santa Cruz).

El secretario ejecutivo de la CSCHB, Franklin Durán, luego de escuchar el mensaje presidencial, ratifica el paro de transportes anunciado para el jueves, señalando que el primer mandatario no planteó ningún beneficio para su sector e indica que el sector transportista continuará luchando por “una tarifa justa y correcta” e insistirá a la ATT el incremento de un 100% de las tarifas del transporte público. Plantea que si el Presidente, en su mensaje, recordó cuántos motorizados fueron reconvertidos a GNV no explicó cómo se continuará importando motores y cuánto de dinero de la nacionalización será destinado para ese fin.

Jueves 30

En varias ciudades y regiones del país se producen manifestaciones masivas contra el “Gasolinazo” y también es acatado el paro general de transportes decretado por la CSCHB. Desconformes con el mensaje dirigido por el Presidente Evo Morales a la población la noche de ayer, en el que anunció medidas paliativas contra los efectos del alza de precios de los combustibles decretada el 26 de diciembre pasado, a primeras horas de la mañana, miles de vecinas y vecinos a la cabeza de la FEJUVE alteña protestan en una marcha multitudinaria que desciende hasta la ciudad de La Paz, exigiendo la anulación del “Gasolinazo”. A pesar de que existen dos dirigencias paralelas en la FEJUVE (una que apoya de frente al Gobierno y la otra, no) ambos sectores participan de la marcha, disputándose en algunos momentos el liderazgo de la misma. En la marcha también participan organizaciones de mujeres alteñas como la Federación de Mujeres Alteñas y la Articulación de Mujeres por la Equidad y la Igualdad (AMUPEI) - Regional El Alto, también participan algunas autoridades originarias del CONAMAQ y se observan muchos jóvenes y personas de la tercera edad. Durante la marcha se escuchan voces que piden la renuncia de algunos ministros, del vicepresidente e inclusive del propio Presidente si éste no retrocede en la medida y se escuchan estribillos en los que se compara al Presidente y vicepresidente con Gonzalo Sánchez de Lozada, derrocado el año 2003 durante la revuelta popular de octubre. También se escuchan expresiones de repudio a los dirigentes sociales a los que se considera oficialistas. Los dos dirigentes que se disputan la dirección de la FEJUVE rechazan la medida. Por un lado, Claudio Luna, al que se reconoce como oficialista señala que el mensaje presidencial no fue satisfactorio y que no va a ayudar a bajar los precios y que los cuatro sectores a los que se les ofreció el incremento del 20% no aglutina a la mayoría de la población. Por su parte, la otra dirigente, Fanny Nina, señala que el pueblo no está de acuerdo con el decreto y que no va a “mirar del balcón, porque el estómago no aguanta” y anuncia que por la COR de El Alto realizará una marcha el día lunes a partir de las 08.00 en repudio a la medida. Las y los marchistas reciben expresiones de apoyo de personas que se encuentran en el trayecto a La Paz.

Muchos comerciantes cierran sus tiendas al paso de la multitud, algunos que no lo hacen sufren pedradas e insultos. Al paso de la marcha, el edificio de la Unidad Operativa de Tránsito (UOT) es también apedreado, destruyéndose los vidrios de una ventana. Las y los manifestantes, antes de desconcentrarse, cercan la plaza Murillo, donde se encuentra el Palacio de Gobierno, la Asamblea Plurinacional y la cancillería y se quedan unas horas en vigilia en cada una de las esquinas, resguardadas por policías, quienes las y los marchistas le piden unirse a la medida, señalándoles que el 20% de incremento salarial ofrecido por el Gobierno no va a ser suficiente para hacer frente a la inflación que ya se ha desatado. Entretanto, un grupo de jóvenes intenta tomar la Alcaldía Quemada (sede de la alcaldía alteña que en octubre de 2003 fue quemada) donde funciona el concejo municipal y un grupo de jóvenes indianistas intenta tumbar el monumento del guerrillero Ernesto Che Guevara en la Ceja de El Alto. Algunos vecinos y vecinas lo impiden. De igual manera, mientras la marcha alteña se dirigía a la ciudad de La Paz las oficinas de la FEJUVE y de COR son saqueadas y sufren varios destrozos. El peaje de la autopista que une las ciudades de La Paz y El Alto es destruido. En las puertas de la oficina del Vías Bolivia que también son destruidas, se realizan fogatas en las que se queman afiches oficiales con la imagen del Presidente Evo Morales, mientras se exige su renuncia y la de sus principales colaboradores. Los policías que vigilaban el lugar fueron rebasados y sólo atinaron a escapar bajo la lluvia de piedras que caía sobre ellos. En medio de las protestas se ve a un hombre que cubría su rostro con un pasamontañas y portaba un fusil Mauser, quien señaló haber llegado de la localidad altiplánica de Ancoraimes. La Policía despliega contingentes armados con lanza-gases a los inmuebles amenazados. En la Alcaldía Quemada, se da un leve enfrentamiento con los movilizadores, quedando dos uniformados heridos. Una vagoneta de un ciudadano que circulaba por el sitio es detenida y luego quemada sin que el dueño pudiera evitarlo. Cerca a las 14:00 hrs., un contingente mayor de la Unidad Táctica de Operaciones Policiales (UTOP), llega lanzando gases lacrimógenos para despejar la zona. Las movilizaciones de El Alto no logran hacer cerrar los puestos de venta de la tradicional feria de la 16 de Julio, que se instale todos los jueves y domingos.

En una jornada de paralización total de la sede de Gobierno, debido al paro realizado por la CSCHB contra el decreto 748 y los bloqueos que realizan los transportistas en distintos puntos de la ciudad para garantizar el cumplimiento de la medida, junta a acciones como el chicotear a los choferes que no cumplen con la medida o apedrear sus movibilidades, en horas de la tarde, alrededor de las 15:00, desde la Av. Montes, sale una marcha multitudinaria encabezada por las juntas vecinas de La Paz contra pidiendo la abrogación de la medida. A la marcha se suman universitarios y universitarias, amas de casa, maestros, transportistas, gremiales, trabajadores municipales, entre otros. Durante la marcha se expresan consignas en contra de la medida y se exige la renuncia del Presidente y Vicepresidente si el Gobierno no recula en su medida. Los diferentes grupos de marchistas intentan ingresar a la Plaza Murillo. La Policía lo impide con el uso de gases lacrimógenos. Las y los manifestantes se van dispersando de a poco a partir de las 17:00 hrs. Horas más tarde se registran algunos hechos de violencia contra edificios públicos como el del Ministerio de justicia, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) o el Ministerio de Trabajo. Fuentes gubernamentales se refieren a estos hechos como intentos de tomas y se los atribuyen a su ex aliado, el Movimientos Sin Miedo (MSM), que acompañó, en un principio, a la FEJUVE paceña en su convocatoria a una marcha contra el “Gasolinazo”. El oficialismo no sólo acusa al MSM de los incidentes contra oficinas públicas, sino que le atribuye la realización de la propia

marcha, señalando que el ex alcalde de La Paz y principal figura del MSM, Juan Del Granado, pidió al Presidente Evo Morales, públicamente, someter su decisión de elevar el precio de las gasolinas a un referendo popular.

En el Norte de Potosí, pobladores del municipio de Llallagua, que aglutina a los distritos de Catavi, Siglo XX, Ayllu Chullpa y Ayllu Sikuya, junto a las organizaciones sociales de la región como la FEJUVE Llallagua, la FEJUVE Siglo XX, el Comité de Defensa de Intereses de Catavi (CODINCA), la Federación de Cooperativas Mineras del Norte de Potosí (FEDECOMIN – NP), la Federación de Mujeres Llallagua, la Federación de Ayllus Originarios Indígenas del Norte de Potosí (FAOI-NP), la Federación Departamental de Maestros de Educación Rural Norte Potosí (FDMERNP), agrupaciones de gremiales, de comerciantes minoristas y del Mercado Central, sindicatos de trabajadores municipales, sindicatos de transportistas “Bustillos”, “Norte Potosí”, “19 de Marzo” y “Fantástico” y asociaciones de rentistas mineros, en otros protagonizan una masiva marcha de protesta el “Gasolinazo” que concluye en un cabildo abierto, realizado en la Plaza de Armas de Llallagua en el que se resuelve: declarar en estado de emergencia a la región del Norte de Potosí, exigir a ABROGACION del decreto 748 por considerarlo un “decreto criminal y maldito.”; declarar paro general de 24, otorgar un plazo de 72 horas para la abrogación del decreto 748, caso contrario iniciar una movilización hacia la sede de Gobierno; declarar enemigo de la economía de las familias de los pobres al Presidente Evo Morales; declarar mal hijo del Norte de Potosí a José Pimentel, ministro de Minería y exigimos su renuncia por firmar el decreto a espaldas del pueblo y censurar a los malos dirigentes serviles y traidores. Se sostienen que “la movilización general es la única respuesta que el pueblo boliviano conoce para derrotar políticas antipopulares y neoliberales, que históricamente todos los gobiernos vienen aplicando por instrucciones del FMI y el Banco Mundial (BM). Por eso llamamos a la unidad revolucionaria de todos los trabajadores y pueblo humilde de Bolivia hasta derrotar esta política hambreadora”.

En la ciudad de Cochabamba, en horas de la mañana, las juntas vecinales y Organizaciones Territoriales de Base (OTB), luego de una marcha multitudinaria con el decreto 748 y en medio de un mitin desconocen a sus dirigentes vecinales y los expulsaron a golpes, señalando que no van a tolerar que los líderes no reflejen, en sus discursos, el sentir de la gente. Los dirigentes aludidos salen huyendo. Posteriormente, un grupo de jóvenes traslada una tarima a las puertas de la gobernación y la quema junto a calendarios y periódicos con las fotos de Evo Morales y Álvaro García Linera. La Policía llega con un carro de agua Neptuno, lo que desata el enojo de las y os manifestantes, que golpean el motorizado con palos y fierros. Alrededor del mediodía la policía dispersa a la gente con el uso de gases lacrimógenos. En horas de la tarde, se realiza una manifestaciones de estudiantes de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), a la que se unen integrantes del comité cívico del departamento, durante su recorrido, los marchistas apedrean la sede de las seis federaciones cocaleras del trópico cochabambino, destrozando todos los vidrios y agrediendo al portero. Cerca de las 15.00, los universitarios llegan a la Plaza de Armas, ingresan a la zona, golpean y queman un muñeco con la imagen de Evo Morales en las puertas de la gobernación. La explosión de una granada de gas reaviva el conflicto, pues las y los marchistas lanzan piedras a la Policía y ésta responde con agentes químicos. La batalla dura más de tres horas. Como saldo de la misma una treintena de personas entre estudiantes y cívicos son detenidos, la Policía informa que los universitarios portaban dinamita y gases. Se reportan al menos cuatro heridos en filas policiales y similar número en marchistas,

unidades médicas llegan a la zona. En otros municipios del departamento también se realizan movilizaciones, tal es el caso del municipio de Quillacollo y en el de Ivirgazama en el Chapare, donde, bajo la dirección del Comité Cívico de Ivirgarzama, vecinos, coccaleros y gremiales bloquean la carretera principal de Cochabamba y Santa Cruz. La medida es respaldada por los productores de hoja de coca, aliados del Presidente Evo Morales. Un dirigente coccalero de la zona explica que son las bases las se encuentran movilizadas, aún contra las dirigencias. Por su parte, las seis federaciones coccaleras del trópico anuncian que se reunirán en un ampliado donde definirán si apoyan el decreto que eleva el precio de los carburantes en la que participará el Vicepresidente. Por otra parte, el paro anunciado por el sector del transporte público en rechazo al Decreto 748 emitido por el Gobierno es acatado en su totalidad en la ciudad de Cochabamba, por lo que las ciudadanas y ciudadanos se trasladan a pie a sus fuentes de trabajo o en transportes alternativos. En lo que respecta al transporte interdepartamental, en la Terminal de buses se suspenden las salidas al interior del país. En horas de la tarde, en Santa Cruz, se registran algunas manifestaciones contra el alza de precios de los carburantes.

El Presidente Evo Morales se vuelve dirigir a la población para informar que el bono Juancito Pinto, que se entrega a los estudiantes de primaria al concluir el año escolar, subirá de 200 a 300 bolivianos a partir del próximo año y que se prevé ajustes a las rentas mínimas. Horas después el primer mandatario, en declaraciones a la cadena televisiva CNN resta importancia a las movilizaciones sociales y el paro de transportes, que paralizan las principales ciudades, destacando que en los departamentos del Beni, Pando, Santa Cruz, Tarija y Chuquisaca no se habrían dado movilizaciones y señala que grupos organizados por la oposición y los empresarios fueron los impulsores de las protestas y de los ataques a lagunas sedes sindicales.

Viernes 31

En horas de la noche, el Presidente Evo Morales abroga el Decreto Supremo 748, promulgado el pasado 26 de diciembre. El primer mandatario se dirige a la población, a través de un mensaje televisado, para informar su determinación, señalando que en el marco de la conducta del “mandar obedeciendo al pueblo”, ha decidido abrogar la medida y con ella las determinaciones posteriores que disponían el aumento de 20% al salario mínimo y a los sueldos del magisterio, el sector salud, las FFAA y la Policía. Además, aclara que no existe ya ninguna justificación para la especulación en los precios del transporte público ni de los alimentos. El Presidente agradece a las y los dirigentes de las organizaciones sociales, con las que señala haber sostenido reuniones desde tempranas horas, en primer lugar por haber respaldado la medida y en segundo lugar por las recomendaciones que le hicieran en torno a la misma, a la que consideraron, según indica, como una medida muy necesaria, pero no oportuna.

Glosario de siglas

ABC	Administradora Boliviana de Carreteras
AFP	Administradora de Fondo de Pensiones
AGROMEX	Agropecuaria México
ALD	Asamblea Legislativa Departamental
AMUPEI	Articulación de Mujeres por el Equidad y la Igualdad
ATT	Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CASEGURAL-La Paz	Caja de Seguridad Social de La Paz
CSCHB	Confederación Sindical de Choferes de Bolivia
CEPB	Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
CIDOB	Confederación de Indígenas del Oriente Boliviano
CMDLP	Colegio Médico Departamental de La Paz
CNMCIQB “BS”	Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia "Bartolina Sisa"
CNS	Caja Nacional de Salud
COB	Central Obrera Boliviana
COD's	Centrales Obreras Departamentales
COD – Oruro	Central Obrera Departamental de Oruro
CODINCA	Comité de Defensa de Intereses de Catavi
COF	Centro de Orientación Femenina
CONALCAM	Coordinadora Nacional para el Cambio
CONAMAQ	Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qollasuyo
COR's	Centrales Obreras Regionales
CSUTCB	Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia
CTEUB	Confederación de Trabajadores de la Educación Urbana de Bolivia
IEHD	Impuesto Específico a los Hidrocarburos y sus Derivados
INRA	Instituto Nacional de Reforma Agraria

FAOI-NP	Federación de Ayllus Originarios Indígenas del Norte de Potosí
FDMERNP	Federación Departamental de Maestros de Educación Rural Norte Potosí
FDTEUP	Federación Departamental de Maestros Urbanos de La Paz
FDMLP	Federación Departamental de Matarifes de La Paz
FEDECOMIN – NP	Federación de Cooperativas Mineras del Norte de Potosí
FEJUVE	Federación de Juntas Vecinales
FELCC	Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen
FENAENA	Federación de Artesanos de Navidad y Alasita
FFAA	Fuerzas Armadas
FMI	Fondo Monetario Internacional
FSTMB	Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia
FUL	Federación Universitaria Local
GLP	Gas Licuado de Petróleo
GNV	Gas Natural Vehicular
MAS	Movimiento Al Socialismo
MSM	Movimientos Sin Miedo
OTB	Organizaciones Territoriales de Base
PIB	Producto Interno Bruto
POA	Presupuesto Operativo Anual
PVS	Plan de Vivienda Social y Solidaria
SENASAG	Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria
UPEA	Universidad Pública de El Alto
UMSA	Universidad Mayor de San Andrés
UMSS	Universidad Mayor de San Simón
UOT	Unidad Operativa de Tránsito
UTOP	Unidad Táctica de Operaciones Policiales
YPFB	Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Bolivia del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).

Coordinadoras y encargadas del relevamiento y sistematización: Pilar Uriona Crespo y Dunia Mokrani Chávez.

Fuentes: Los Tiempos, La Razón, Bolpress, ABI y El Deber.

Otras fuentes consultadas: Periódico Mensual Pukara 53 Año 4 Número Especial: “El Gasolinazo 2010 y sus Consecuencias.” Enero 2011; www.somossur.net; www.radioatipiri.blogspot.com y www.amrbolivia.tk.